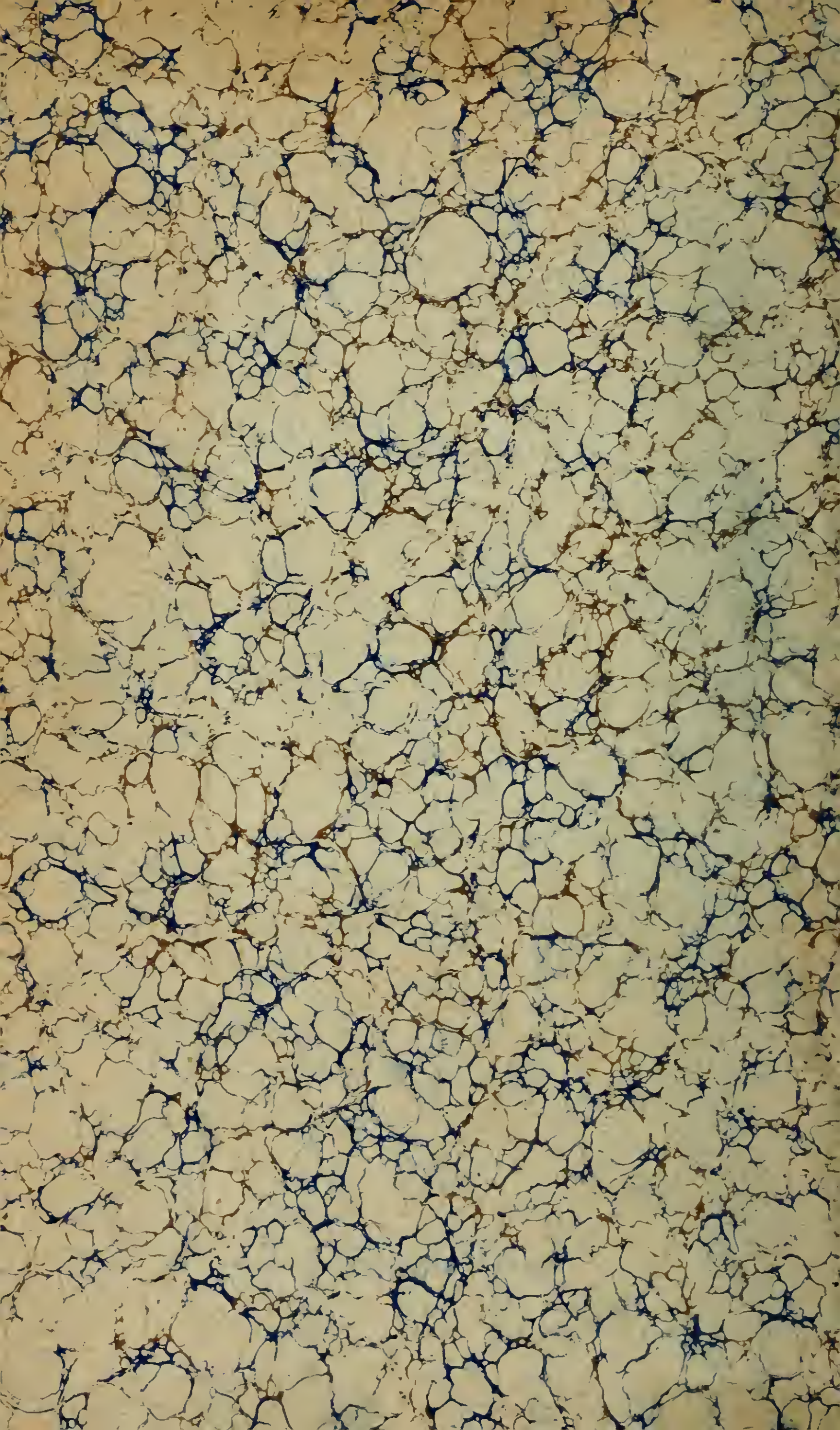
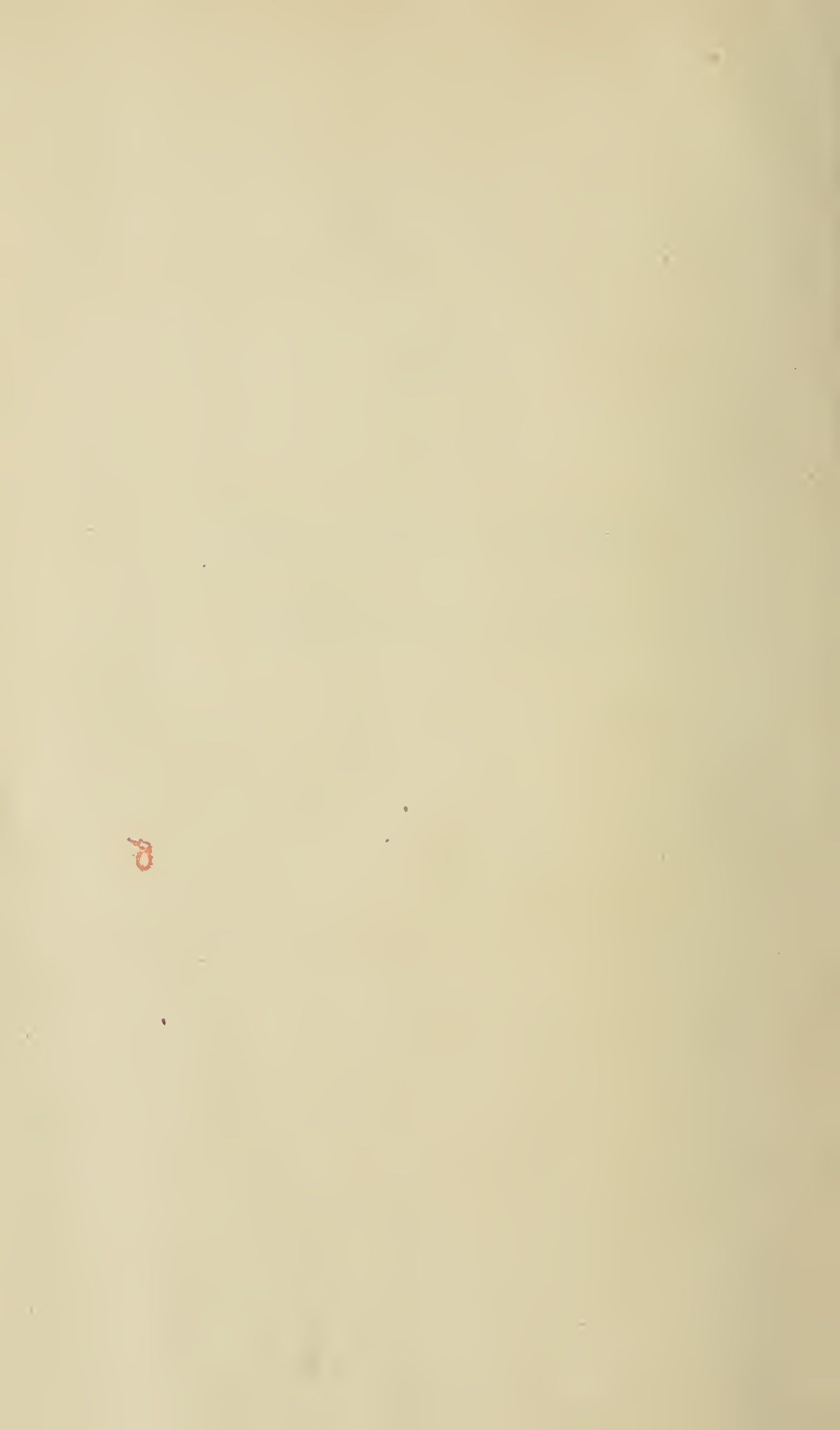

3 1761 03575 6667





MEMORIAS DE UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID.



MEMORIAS

DE

UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID,

ESCRITAS POR

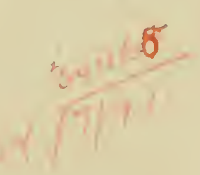
DON RAMON DE MESONERO ROMANOS.

TOMO SEGUNDO.

1824-1850.

NUEVA EDICION, CON NOTAS Y ADICIONES.





MADRID,
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXXI.

MADRID, 1881.—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M.

ADVERTENCIA.

Con este tomo queda terminada la Coleccion de las obras humorísticas y de carácter histórico del decano de nuestros escritores, D. Ramon de Mesonero Romanos, que emprendimos hace algunos meses, para que dignamente figurase en nuestra BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS. Al uniformarla con ella en su parte material, tropezamos con el inconveniente de que, si bien algunas de dichas obras, tales como *El Panorama* y las *Escenas Matritenses*, los *Tipos y Caractéres* y los *Recuerdos de viaje*, se prestaban, por su dimension, á ser contenidas en un solo volúmen cada una, no así *El Antiguo Madrid* y las *Memorias de un Setenton*, por su gran extension, acrecida con las notas y ampliaciones hechas por el autor para esta edicion. Así que, con acuerdo del mismo, hubimos de dividir en dos volúmenes cada una de dichas obras. En la pri-

mera, ó sea *El Antiguo Madrid*, no habia dificultad; ántes bien, por la misma índole de su texto, se prestaba muy bien á esta division casi por iguales partes; pero en las *Memorias de un Setenton*, aunque naturalmente existia esta separacion en dos épocas, la primera histórico política, y la segunda casi exclusivamente literaria, resultaba ésta algun tanto más reducida. Para obviar á este inconveniente excitamos al autor á que, ademas de las muchas notas y adiciones hechas por él en el texto, formase un *Apéndice*, en que se insertasen algunos de los importantes juicios críticos y comentarios que ha merecido esta obra singular de los primeros adalides de la prensa periódica, y que tan unánime aceptacion ha obtenido del público español y americano; y así lo ha verificado, como puede verse al final de este segundo tomo.

LOS EDITORES.

MEMORIAS DE UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID.

SEGUNDA ÉPOCA.

1824-1850.

DOBLEMOS LA HOJA.

Confieso de buen grado que en los capítulos anteriores, referentes al período constitucional de 1820 al 23, me he extralimitado algun tanto, invadiendo, contra mi propósito, en esta sencilla narracion, el dominio de la historia. Pero sírvame de disculpa que, tratando de un período poco conocido, por extremo dramático, y el único tambien en que durante mi larga vida, y en el albor, puede decirse, de ella, me tocó tomar alguna parte, siquiera no fuese más que en las comparsas de última fila, no supe resistir al deseo de consignar mis reminiscencias juveniles, enlazándolas con el relato de aquellos sucesos, de que tan contados testigos quedan ya.

Pero, una vez reseñados aquéllos, y llegando fatalmente á otro período más terrible y lastimoso, cual fué el de la sangrienta y feroz reaccion absolutista, que lanzó á la nacion en todos los horrores de la saña política, de las venganzas personales, de la persecucion contra el saber y el patriotismo, mi conciencia literaria y mi pluma nada agresiva se rehusan á seguir por este camino y á trazar un cuadro repugnante, ante el cual (segun la frase, más expresiva que culta, de mi amigo el ilustre Donoso Cortés) «aparto la vista con horror y el estómago con asco.» —Porque, á decir verdad, ¿qué desenfado, qué *humorismo* (y perdóneme nuestra Real Academia esta palabra) cabe ante situacion tan violenta; ante la perspectiva del patíbulo casi permanente; ante la saña y la violencia de las malas pasiones suscitadas contra una sociedad entera; ante el embrutecimiento de las turbas; ante la proscripcion de las ideas generosas y levantadas; ante las comisiones militares; ante los desafueros políticos de los Chaperones, Herreros-Prieto y Recachos, que reprodujeron entre nosotros, aunque en sentido inverso, el *Comité de Salud pública y el Tribunal revolucionario de* 1793?—Francamente, yo no veo ninguno; y dado este conflicto, cúmpleme abrir un paréntesis de algunos años en esta parte de mi narracion, tornándola á su cauce natural, que, como ya queda repetido, es el más halagüeño campo de la vida social y la progresiva marcha de su cultura en todas sus manifestaciones, y muy particularmente en el progreso literario y civilizador de la época, á cuyos dos objetos dediqué exclusivamente mi vida entera; sin perder de vista, empero, aunque en segundo término, el giro de los sucesos políticos, que tanta influencia ejercieron en el gran desarrollo de la vida moderna.

Hechas, pues, estas salvedades, y recordando mi edad y condiciones á la sazon (1824 á 27), paso á ofrecer á

mis bondadosos lectores un sencillo cuadro de la vida íntima, animada, de aquella sociedad, que si tal vez adolecerá de frívolo é insustancial ante los ojos de algun adusto crítico de los que buscan la política ¡hasta en mis impolíticos escritos! acaso logre interesar á otra parte, ménos áspera de condicion, que gustó de sonreir (Dios se lo premie) con los rasgos halagüeños de mi antigua pluma regocijada.

CAPÍTULO PRIMERO.

USOS, TRAJES Y COSTUMBRES DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA EN 1826.

Entónces caí en la cuenta de que era un *pollo* y que me asomaba á una sociedad que, por lo inocente, raquítica y enteca, era *pollo* tambien; y para mejor reseñarla bajo todas sus fases, empezaré por la tierna infancia, por los niños, que venian empujando á la antigua generacion. — En esta nueva cosecha de gente menuda germinaba el vírus turbulento y levantisco, propio de este siglo agitador, y como por su tierna edad era acaso la única clase que se hallaba exenta de persecuciones y de temor, creíase dispensada de toda subordinacion y disciplina, y autorizada por ende para todo género de travesuras.

Para dar una idea de ello, y del desenfado con que la turba muchachil hacía uso de sus derechos imprescriptibles, bastaráme citar alguna que otra escaramuza de las que por entónces entretenian la risueña malignidad del público, formando alegre contraste con la monotonía y tristura de aquella época sombría.

La salida, por ejemplo, en las primeras horas de la noche, de los numerosos alumnos de la Academia de

San Fernando era motivo de alarma de todo aquel barrio, y las intencionadas jugarretas de los rapaces, á par que sembraban en unos el espanto, excitaban en otros una sonrisa burladora.—Una noche, por ejemplo, que el honrado figurero *Cavalcini* se retiraba á su chiscon—que lo tenía en una de las buhardillas del edificio de la Academia—llevando sobre su cabeza y sosteniendo con ambas manos el tablero de figurillas de yeso, que iba pregonando al grito de *santi boniti e barati*, vióse de repente cercado del enjambre de muchachos que vomitaba el ancho portal; y empujado por ellos hácia el medio de la calle en formidable círculo infernal, dirigíanle mil apóstrofes y zalamas, quier cariñosos, quier burlescos, con la pérfida intencion de ver si se descomponia y hacía vacilar el tablero de las figurillas; entre tanto que otros le iban soltando bonitamente los tirantes del pantalon, bajándosele luégo hasta los piés á manera de grillos, con que el infeliz, que no podia defenderse de modo alguno, lanzaba agudas imprecaciones al corro endemoniado, que respondia á ellas abriéndose entre silbidos y bailoteos, y dejando al infeliz á la intemperie, convertido en la figura más triste de su coleccion.

Deslizábanse otra noche en derredor de la fuente de *Mariblanca*, en la Puerta del Sol, y ensartando en una cuerda por el asa varios de los cántaros—que entónces eran de cobre los que usaban los aguadores—ataban despues la cuerda á un calesin parado allí cerca, y aguijoneaban luégo al caballejo, con que salia éste disparado, arrastrando en pos de sí una docena de cántaros por el agudísimo empedrado, con nó poco ruido y detrimento, y angustia y sorpresa de los míseros astures.

Destacándose algunos, en corto número, otras veces hácia la bóveda de San Gines (donde se celebraba todas las noches de los viérnes el ejercicio de disciplina), re-

querian por separado y con disimulo el instrumento de penitencia, y una vez dueños de él, penetraban en la lóbrega capilla, empezando á disparar á diestro y siniestro sendos latigazos, con que ocasionaban tal cual interjeccion, nada propia de aquel sitio, ó alguna voz plañidera que decia: «*acorte, hermano, por amor de Dios*»; pero ellos arreciaban en su tarea hasta que se producia un tumulto, que obligaba al sacristan á presentarse con una luz; mas los pérfidos agresores se habian ya escurrido hácia la puerta, no sin tomar ántes la precaucion de vaciar en la pililla del agua bendita una botella de tinta ó un tarro de unto de botas; con que al salir los piadosos penitentes llevaban en sus manos y en sus caras el sello indeleble de la infernal travesura muchachil.

Más entonados y circunspectos los mancebos imberbes, eran enamorados y bailarines, esperaban á las modistas á la salida del taller para acompañarlas y comprarlas flores, y por la noche asistian á las academias de baile de *Belluzi* ó de *Besuguillo*, para ponerse al corriente de la nueva cortesía de la *garota* ó del último solo del *rigodon*.—El sastre *Ortet*, el zapatero *Galan*, el peluquero *Falconi* y el sombrerero *Leza* cuidaban de apropiar á sus juveniles personas los preceptos inapelables de los figurines parisienses, los *carriks* de cinco cuellos, las levitas polonesas de cordonadura y pieles, los pantalones plegados, los fracs de faldon largo y mangas de jamon, los sombreros cónicos, las corbatas metálicas y cumplidas, y los cuellos de la camisa en punta agudísima, las botas á la *bombé* ó á la *farolé*, y el cabello levantado y recortado á la inglesa.—¡Dichosos tiempos, en que no se habian *inventado* aún las barbas prolongadas, ni el bigote retorcido, ó se habian dejado como patrimonio á los militares y capuchinos!—El *gaban* nivelador y la negra

corbata no habian aún confundido, como despues lo hicieron, todas las clases, todas las edades, todas las condiciones; el capote de mangas y el *rus* eran patrimonio de los hombres entrados en años; la capa con embozos escarlata y botonadura de oro, á lo *Almarica*, envolvia airosamente la persona de los jóvenes elegantes; la cumplida casaca, el chaleco, calzon y media negra, corbata, pechera y guante blanco representaban la edad provecta, la alta posicion, el severo carácter del funcionario ó padre de familias; el pantalon ajustado, de punto blanco, y la bota de campana, los colores varios y pronunciados del frac, tales como azul de Prusia, verde *pistacho*, gris claro; los chalecos pintorescos con botonadura de filigrana; los dijes y baratijas en cadenas y sellos, y, finalmente, el hiperbólico y complicado nudo de la corbata eran los distintivos de la inofensiva y alegre *pollería* de tres á cuatro lustros.

El vestido y adorno de las damas era tambien extremado, aunque, si ha de decirse la verdad, carecia del gusto y variedad que ha adquirido despues. El talle, alto por lo general, deslucia los cuerpos y quitaba gracia y flexibilidad al movimiento; las *dulletas* ó *citoyennes* de seda, entreteladas y guarnecidas de pieles ó cordonadura, tenian, sin embargo, cierto aspecto majestuoso y solemne; los *spencers* (corpiños), junquillos ó rosas lucian bien sobre un vestido de punto, de seda, ceñido al cuerpo; el peinado alto, los bucles huecos y la peineta de concha ó de pedrería daban á la cabeza cierto carácter monumental; y, sobre todo, el traje de *maja andaluza*, que consistia en basquiña y cuerpo de alepin morado y guarnecido por bajo y en las bocamangas y en los hombros con sendos golpes de cordonadura y abalorios; la mantilla blanca y cruzada al pecho, y zapato y toquilla de color de rosa era realmente un traje expresivo y fascinador, propio ex-

clusivamente de la gracia y donosura del tipo español. —No estaba éste aún *desnacionalizado* en nuestro Prado de entónces por el horrible manton de cachemir, ni por las capas, albornoces, manteletas, gabanes y *casaveks;* por las botas atacadas, ni por las capotas y sombreros, que despues vinieron á borrar completamente en nuestras damas la fisonomía propia del país; y si bien, por la ausencia de todas estas adiciones, abrigos é hipérboles, solian adolecer algun tanto las reuniones de cierta monotonía y seriedad, por lo ménos pesábase en ellas á punto fijo el quilate y valor de cada persona; medíase á una simple ojeada sus ventajas ó desventajas naturales, su proporcion y dimensiones; no habia que hacer para ello abstraccion alguna de miriñaques y almidones, armaduras y postizos, prendidos y gasas, ni que adivinar las formas verdaderas á vueltas de veinte varas de tela y del complicado follaje de volantes, cintas y guarniciones.

Aquella espontánea originalidad de nuestro Prado sobre los paseos extranjeros tenía, pues, un halago particular, y marchaba de acuerdo con la sociedad, tambien original, de aquellas calendas.

Á la vista tengo una litografía contemporánea, que representa esta sociedad así ataviada á la usanza de entónces.—La verdad del conjunto y la minuciosidad de los detalles declaran la conciencia del autor, cualquiera que fuese, de este dibujo; pues no sólo se limitó á pintar la vista del Salon del Prado, sino que (si no me engaña la tradicion ó la memoria) quiso representar, y representó en efecto, entre los concurrentes, á várias de las notabilidades de ambos sexos que por entónces brillaban en salones y paseos; y más de un curioso, al extender la vista por aquellos animados grupos, creeria reconocer entre ellos las facciones y apostura de un cumplido caballero y célebre Marqués, á quien Madrid debió más adelante altos

y distinguidos servicios (1); las de un Grande de España, justamente famoso, que representó luégo los primeros papeles en la política, en la diplomacia y en las letras (2); las de un periodista afamado y amable literato, que por entónces formaba las delicias de nuestro teatro y de nuestra sociedad (3); las de una graciosa y elegante jóven, por quien suspiraban á la sazon las tres cuartas partes de los *pollos* de Madrid (4); las de un tenor italiano, que enloquecia con su figura, su canto y modales á todas las muchachas disponibles y á muchas que no lo eran (5); y las de otras notabilidades, en fin, que por entónces cerraba en sus muros la heróica capital.—Á decir verdad, el pincel del autor anduvo un tanto escaso en la exposicion de figuras femeniles, ó se consideró poco á propósito para trasladar á su pincel las bellísimas figuras de algunos astros de aquel brillante cielo.—Si esto no fuera así, ¿cómo hubiera prescindido de ofrecer en primer término el majestuoso continente y bella fisonomía de la que entónces era conocida por la *Reina de las hermosas?* (6). ¿Cómo olvidar á aquellas dos hijas de un elevado diplomático, que en los suntuosos salones de París dejaron tan altamente colocada la fama de la belleza española? (7). ¿Ni aquellas otras tres hermanas, tambien hijas de un Grande de España, que eran el retrato vivo de las Gracias de la mitología (8), y en cuyo *álbum* escribia el correcto poeta

---

(1) El Marqués de Pontéjos.
(2) El Duque de Frias.
(3) Don José Maria de Carnerero.
(4) La Paquita Urquijo.
(5) Montresor.
(6) La Sra. de Montúfar.
(7) Las Srtas. de Heredia (Ofalia).
(8) Las de Contamina ó Parsent.

D. Ventura de la Vega (entónces pollo tambien) esta ingeniosa décima en alusion al juicio de Páris? :

«Las tres diosas, segun creo,
Que la poma contendian,
Tan hermosas no serian
Como las tres que aquí veo:
Con su difícil empleo
Pudo al fin Páris cumplir;
Mas si hubiese de elegir
Entre tan lindas hermanas,
Á no tener tres manzanas,
No pudiera decidir.»

La mejor hora, la hora propia y más brillante del paseo del Prado era entónces de una á tres en el invierno, en aquel momento en que, bañado completamente por el vivo sol de Madrid, dejaba ostentar á los concurrentes la gracia de la persona ó los primores del atavío. Comíase entónces indefectiblemente á las tres, y por lo tanto no podia prolongarse el paseo matutino más de aquel par de horas; pero en ellas el espectáculo que ofrecia el hermoso salon era magnífico y fascinador. Las pieles y bordados, los terciopelos y encajes, los diamantes y pedrerías, que ahora parecerian exageraciones de mal tono y fuera de su lugar en un paseo público, eran entónces requisitos indispensables, obligados adornos de la escogida y brillante sociedad que frecuentaba el Prado á tales horas; y mezclados con los lucidos uniformes de los Guardias de Corps y de infantería, que por entónces no se reservaban exclusivamente para los actos de servicio, ántes bien gustaban de ostentar sus colores, galones y bordados entre los grupos de las bellas aficionadas; hasta los reposados y vetustos *equipajes* en que, á impulsos de dos modestas mulas, dejaban conducir por el paseo de la izquierda sus

encumbradas personas los altos funcionarios y sublimados magnates; y los mismos silenciosos grupos de ancianos respetables, consejeros y religiosos, que en pausado movimiento se veian deslizar por el lado de San Fermin; todo ello, en fin, constituia un espectáculo tan original y característico de la época, que de ninguna manera podria adivinarse por el que presenta hoy este mismo Prado y esta misma sociedad.

Aquélla, como dijimos arriba, era á la sazon *pollo* tambien. Todavía no habia sido agitada por las revoluciones políticas sino muy superficial y pasajeramente; todavía no habia sentido apénas el movimiento de la vida pública, las osadas aspiraciones al poder, el frenesí del mando y el menosprecio de la autoridad; las enconadas disensiones, las asociaciones turbulentas, los *pronunciamientos* y complots le estaban prohibidos; carecia de prensa periódica, de tribuna y de plaza pública; tampoco habia visto introducido aún el llamado *romanticismo* en la literatura, el vapor y el gas en las ciencias y en las artes, y el sabor extranjero en las leyes, en los usos y en el idioma vulgar.

Los jóvenes *lechuguinos*, *elegantes* ó *tónicos*, como entónces eran apellidados, y que representaban la parte más tierna de aquella sociedad, no habian podido figurar en los anteriores acontecimientos del país, que fueron el génesis de su nueva organizacion; no habian viajado ni aprendido en el extranjero principios ni modales; no tenian ambiciones políticas, ni tampoco pujos literarios; frecuentaban *pro forma* las aulas de los PP. Escolapios, de San Isidro ó de Santo Tomás, el Seminario de Nobles ó el Colegio de Cadetes, para seguir con sus pasos contados una carrera que les permitiese en adelante abrir un bufete, entrar en una oficina, ó ceñir la espada y marchar *á servir al Rey*.—Á ninguno le pasaba por las mientes

el más mínimo asomo de impaciencia ambiciosa, ni era tampoco posible improvisarse en el mundo á los veinte años, ó poco más, bajo el aspecto de hombre de importancia, de político consumado, de periodista audaz, de fogoso tribuno ó de *distinguido literato;* ni tomar por asalto las grandes posiciones de la diplomacia, de la magistratura y de la Administracion.—Contentos y satisfechos con su afortunada edad juvenil, dejaban voluntaria y graciosamente aquellas ambiciones, aquellos puestos, aquellos cuidados á sus padres y abuelos; y entre tanto, á vuelta de los indispensables estudios de la Lógica ó de las Matemáticas, de la Ordenanza ó la Partida doble, entregaban las horas de vagar á los devaneos de la edad, al cultivo de las modas, al alegre estudio de la música y del baile, al primor del Prado y al halago de los amores de balcon ó de las tertulias de confianza.

Éstas (no decoradas aún con el exótico nombre de *soirées*) no ofrecian, es verdad, el magnífico y deslumbrador aparato que posteriormente han presentado á nuestros sentidos en elegantes salones suntuosamente decorados y alumbrados; ni brindaban, como éstos, á la brillante y numerosa reunion los vivos goces de un bullicioso baile, de un brillante concierto, de un animado festin.—Limitábanse, pues, por lo general, á la reunion de media docena de familias conocidas, cuyos individuos, de diversos sexos, edades y condiciones, se agrupaban y extendian en sabrosas pláticas, en tiernos coloquios, ya en derredor del antiguo y prosaico brasero, en el invierno, ya delante de los balcones y miradores, en verano; ó bien en torno de una ancha y prolongada mesa improvisaban una modesta partida de lotería, ó en móviles y animados grupos armaban alegre zambra en sencillos juegos de prendas, que si ahora parecen pueriles ó *incompetentes* á nuestros encumbrados mancebos, envol-

vian para los de entónces más interes y ocasionaban más peripecias que todos los dramas modernos; ó bien en ciertos dias solemnes, en que se celebraba el santo de la señorita ó la salida del primer diente del mayorazgo, se reforzaba el instrumental del piano de cinco octavas con un mal violincejo de *seis pesetas por noche*, con que podian lucir sus habilidades é ingeniosas combinaciones los cabeceras de contradanza, los rigodonistas y gavoteros, los fundadores de la *Greca* ó la *Bolangère;* ó bien se convidaba al Sr. Tapia, ó á otros diestros tañedores de vihuela y entonadores primorosos de lindísimas canciones nacionales, para que se sirviesen asistir á amenizar la reunion; y la niña de la casa, venciendo tambien su natural timidez, solia alternar al piano con las patéticas canciones de la *Átala* ó de la *Vallière*, electrizando luégo á la concurrencia con bien diverso tono en la expresiva del *¡Caramba!* ó en la de *¡Madre, unos ojuelos vi!*....

Tales eran las diversiones privadas, la sociedad íntima de aquella época. Las públicas se reducian á un mal teatro de verso y otro recientemente dedicado á la ópera italiana. El primero, con la muerte de Maiquez, habia olvidado la tragedia clásica; con la ausencia ó desaparicion de los buenos escritores, estaba á punto de desaparecer la comedia tambien.—*Gorostiza* estaba emigrado, y su *Indulgencia para todos* y su *Don Dieguito* (que le habian colocado en tan buena fama como continuador de Moratin) estaban ya vistos y oidos á más no poder.—*Breton*, que empezaba entónces su magnífica carrera, áun no habia dado *Á Madrid me vuelvo*, y sólo dejaba adivinar sus posteriores triunfos con su primera comedia *Á la vejez viruelas*.—*Gil Zárate* empezaba tambien á llamar la atencion con *Un año despues de la boda;* y *Carnerero* se habia encargado de suplir la falta de originales, traduciendo y ampliando con discrecion los dramas extranjeros de

Picard y *Duval*, y las piececitas de *Scribe*.—Todas estas producciones indígenas y extrañas, mezcladas con las de los Comellas y Zavalas, Valladares y Arellanos, del pasado siglo, eran bastante mal representadas por los actores de la época, entre los que figuraban los *Avecillas, Silvostris, Infantes* y *Ponces*, habiendo, sin embargo, algunos que lucian respectivamente en tal ó cual papel; tales eran, en los de galan, el jóven *García Luna*, que empezaba entónces su notable carrera; en las damas, la Agustina *Torres*, la Manuela *Carmona* y la Concepcion *Rodriguez;* y en los barbas ó característicos, Eugenio *Cristiani*, Joaquin *Caprara* y Rafael *Perez*. El gracioso y verdadero actor *Guzman* era (como lo fué despues muchos años) la tabla de salvamento de las compañías y el encanto del público.—Pero la palma de la victoria, en el concepto de éste, la llevaba por entónces la comedia antigua, y con especialidad el repertorio del ingenioso y maleante *Tirso de Molina*, que habia, puede decirse, exhumado del olvido en que yacia, el discreto y erudito poeta D. Dionisio Solís; aquellas comedias, ademas de su mérito intrínseco y las gracias inagotables de que están sembradas, tuvieron la fortuna de dar con actores que supieron representarlas admirablemente, y la de caer tambien en gracia al rey Fernando VII, que las escogia con preferencia cuando habia de asistir al teatro.—*Don Gil de las calzas verdes*, *Marta la Piadosa*, *La Villana de Vallecas*, *Por el sótano y el torno*, *Mari-Hernandez la Gallega*, *El Castigo del Pensé que*, *El Vergonzoso en Palacio* y otros bellos dramas de aquel ingenio peregrino fueron por entónces tan admirablemente presentados en la escena por la *Antera Baus*, la *Josefa Virg*, *Juan Carretero* y *Pedro Cubas*, que no es nada extraño que conquistasen rápidamente el favor del público.

Este triunfo, sin embargo, no fué duradero, pues

tuvo que ceder ante el entusiasmo producido al mismo tiempo con la organizacion de la ópera italiana por la empresa Gaviria con un esplendor á que no estaba acostumbrada la sociedad de Madrid. Compuesta la nueva compañía del tenor *Montresor*, el bajo *Magiorotti*, el bufo *Vaccani*, la *Cortessi*, tiple, y la *Fabrica*, contralto, con el célebre compositor *Mercadante* de *maestro al cembalo*, inauguraron sus trabajos en 1825 con la graciosa ópera del mismo, titulada *Elisa y Claudio*, que produjo en los madrileños un verdadero frenesí: *La Zelmira*, *El Coradino*, *La Cenerentola* y la *Gazza Ladra*, y otras muchas óperas de esta importancia, fueron sucesivamente aumentando aquel entusiasmo, y el aparato escénico y la brillantez del espectáculo, la novedad y la moda—hasta las anécdotas y dotes personales de los cantantes—acabaron de subyugar el gusto público, haciéndole olvidar sus antiguas inclinaciones y caprichos:—se vestia *á la Montresor*, se peinaba *á la Cortessi*, se cantaba *á la Vaccani*, y las mujeres varoniles *á la Fabrica* causaban efecto en el Prado y en la sociedad. ¡Dichosa aquélla, en que, á falta de razones más hondas de disension y de rivalidades, se dividian los ánimos entre las modulaciones de un tenor y las arrogancias de un contralto!

En política se ocupaban las gentes en obedecer y callar. Demasiado abusaba, desgraciadamente, el Gobierno de su fuerte posicion, y demasiadas lágrimas hacía derramar á una parte de la poblacion, complicada en los acontecimientos anteriores; pero no es mi objeto el trazar estos sangrientos episodios, y sólo sí presentar el cuadro general de aquella sociedad. Dejemos, pues, á la mínima parte de ella, que por inclinacion ó por desgracia se ocupaba en la política, conspirar secretamente, y con gran peligro, en los subterráneos y calabozos, correspónderse en misteriosos signos con los emigrados en el extranjero,

aguzar los puñales de su venganza y recordar con horror las violentas escenas de su derrota.— Esta parte excepcional de la sociedad no entra, afortunadamente, en los risueños términos de este cuadro, ó queda en la sombra para servir de contraste al asunto principal.

La juventud de la época,—que es lo que pretendo hoy retratar en él,—no conservaba de la política bulliciosa más que un recuerdo vago y repugnante de las asonadas y guerras civiles, de los *trágalas* y patrióticos *clubs.*—*Lorencini* y *La Fontana de Oro*, teatros que fueron de aquellas desentonadas escenas, eran entónces dos concurridos y prosáicos cafés, refugio el primero de oficiales indefinidos y de ociosos indefinibles, que se entretenian en comentar la *Gaceta* (publicada sólo tres veces en semana) y en hacer sinceros votos por *Ipsilanti* ó *Maurocordato*, por *Colocotroni* ó por *Canaris*, los héroes del alzamiento de la Grecia moderna; y el segundo (La Fontana), punto de reunion de los hombres graves, ex-políticos, afrancesados y liberales, era un establecimiento..... donde se servia buen café.—Ya el reducido, contiguo al teatro del Príncipe, comenzaba por aquel tiempo á tomar inclinaciones de *Parnasillo*, con que fué conocido despues; pero, á decir la verdad, entónces no podia existir tal Parnaso, ni chico ni grande, por la sencilla razon de que no existian aún los poetas de la nueva cosecha, que despues le poblaron, y de los antiguos, sólo el anciano Arriaza era el frecuente comensal. Por lo demas, las opiniones literarias de la época eran no leer; los escritores en tal órden de ideas venian á ser muebles excusados, y el Juez de imprentas no tenía más ocupacion que la que le daba dos veces á la semana el insípido *Correo Mercantil*.

La ocupacion más importante de aquel año (1826), y que envolvia cierto carácter á la vez religioso, político y popular, era el jubileo del *Año Santo*, para celebrar el

cual se improvisaban diariamente magníficas procesiones, en que figuraban la córte y los tribunales y oficinas, las comunidades, cofradías y establecimientos públicos, desplegando á porfía su celo religioso y su pompa mundana para ganar, al paso que las indulgencias de la Iglesia, los favores y proteccion del Gobierno del Estado.—Tambien la juventud de la época, que todo lo convertia en sustancia, que de todo hacía chacota, así de las asonadas de antaño como de las rogativas de ogaño, asistia con entusiasmo á las iglesias y á las procesiones, siquiera no fuera más que para recrear la vista con la prodigiosa variedad de uniformes, hábitos y medallas de las corporaciones, comunidades y cofradías, y para entablar á vuelta de ellas sus amoríos y galanteos con las devotas muchachas que poblaban calles y balcones; para echarla, en fin, de *sprits forts*, y armar algazara y reir indecorosamente en el templo del Señor (por desgracia no sin motivo), oyendo las excentricidades del padre *Agusto* ó las piadosas blasfemias y ridículos apóstrofes de *Fr. Gabriel de Madrid* (1).

Aquella juventud alegre, descreida, frívola y danzadora, con el trascurso de los años, la experiencia de la vida y las revueltas de los tiempos, se convirtió luégo en representante de las nuevas ideas de una nueva sociedad. Una parte de ella, arrastrada por los sucesos de la época, por las opiniones políticas ó por su pundonor y caballerosidad, desapareció luégo, luchando en los campos de batalla, en la tribuna y en la prensa: *Diego Leon*, *Campo Alange*, *Viamanuel*, *Cárlos O'Donnell*, *Urbistondo*, *Es-*

(1) Á este pobre y casi mentecato capuchino, apellidado entónces el *Guzman* de la Cuaresma, es debido el famoso *lapsus* de «los tres *negros llamados años*», con otros infinitos, que dejan muy atras los chistosos disparates que el satírico Padre Isla pone en boca de su protagonista Fray Gerundio de Campazas.

pronceda, *Larra* y *Donoso Cortés* bajaron prematuramente á la tumba. Otros continuaron no sin gloria y preciado nombre aquellas lides animadas del talento y del valor.—Algunos de los mancebos ó pollos que arriba quedan bosquejados, condujeron despues nuestros ejércitos á la victoria, y se llamaron *Córdoba* y *Concha*, *O'Donnell*, *Narvaez*, *Pezuela* y *Ros de Olano*. Otros brillaron en la tribuna y se sentaron en los consejos de la Corona, como *Olózaga* y *Caballero*, *Escosura*, *Gonzalez Bravo* y *Roca Togores*. Otros, en fin, continuaron cultivando modestamente las letras, y firmaron con los nombres de *Breton*, *Gil Zárate*, *Ventura de la Vega*, *Hartzenbusch*, *Vedia* y *Ferrer del Rio*, ó disfrazaron los suyos con los pseudónimos de *Abenamar*, *El Estudiante*, *El Solitario*, *Fígaro*, y..... EL CURIOSO PARLANTE.

Hoy, trascurrido medio siglo, sólo quedan con vida media docena, á saber: Pezuela, Ros de Olano, Córdoba (D. Fernando), Marchessi, Roca de Togores y el autor de estas trasnochadas MEMORIAS.

CAPÍTULO II.

1827-1828.

LA JUVENTUD LITERARIA Y POLÍTICA.

I.

Por los años 1827 al 28, en pleno gobierno absoluto del señor Rey D. Fernando VII, y bajo la férula paternal de su gran visir *D. Tadeo Francisco de Calomarde*, nos reuniamos en grata compañía, los domingos por la mañana, en casa de *D. José Gomez de la Cortina*, hijo primogénito del Conde del mismo título y hermano mayor del erudito bibliófilo, mi amigo, que despues fué conocido por Marqués de *Morante*, todos ó casi todos (que no llegariamos seguramente á una docena) los jóvenes dados por irresistible vocacion á conferir con las musas ó á ensuciarnos las manos revolviendo códices y mamotretos; ocupaciones ambas que, atendidos los vientos reinantes á la sazon, tenian más de insensatas que de racionales y especuladoras.

Era, pues, la época en que, envueltas en una densa nube las letras y la ciencia, á impulsos de la ignorancia enaltecida, callaban de todo punto, sin tribuna, sin academias y liceos, sin prensa periódica ni nada que pudiera dar lugar á polémicas ó enseñanza. Una censura suspicaz é ignorante dificultaba la publicacion de las obras del ingenio y prohibia y anatematizaba hasta las más renombradas de nuestro tesoro literario: los escritores de más valía, los hombres más insignes en las letras, hallábanse oscurecidos, presos ó emigrados: los Quintana, Gallego, Saavedra, Martinez de la Rosa, Toreno, Gallardo, Villanueva y demas eran sustituidos por autores ignorantes y baladíes, que empañaban la atmósfera literaria con sus producciones soporíferas, su desenfreno métrico, sus cantos de buho, sus absurdos escritos religiosos é históricos, sus novelas insípidas, de las cuales las más divertidas eran las que formaban la coleccion que, con el extraño título de *Galería de espectros y sombras ensangrentadas*, publicaba su autor D. Agustin Zaragoza y Godinez.

No es posible, á cincuenta años de distancia, formarse una idea, siquiera aproximada, de aquel silencio completo del ingenio, de aquel sueño de la cultura y vitalidad del pueblo de Cervántes y Lope, de Quevedo y Calderon.

En medio de esta oscura noche intelectual, á despecho de los rigores y suspicacia del Gobierno, y lo que era áun más sensible, de la indiferencia completa del público hácia las producciones del ingenio, no faltaban, sin embargo, algunos espíritus juveniles que, no satisfechos con la indigesta y vulgar instruccion que podian recibir en las aulas de San Isidro ó de Doña María de Aragon, se lanzaban, ávidos de saber, á enriquecer sus conocimientos en el estudio privado de los archivos y bibliotecas,

para adquirir una instruccion que por desgracia sólo les brindaba en perspectiva con los rigores de una persecucion injusta ó con la cama de un hospital.

Entre estos varios jóvenes, cuyos nombres fueron enaltecidos más adelante por sus trabajos literarios, recuerdo, ademas del amo de la casa, al distinguido diplomático *D. Nicolás Ugalde y Mollinedo*, que se ocupaba con aquél en traducir, ampliar y comentar la reciente *Historia de la Literatura española*, de *Boutervek*, que era lo más sustancial publicado hasta entónces en la materia; al sabio y modesto humanista *D. José Musso y Valiente*, encargado, con Cortina, por el rey Fernando, de cuidar y dirigir la magnífica edicion de las obras completas de Moratin, costeada por el mismo Monarca y estropeada por la censura; á *Breton de los Herreros* y *Gil y Zárate*, que con sus primeras producciones dramáticas habian conseguido galvanizar un tanto el cadáver del teatro español; á *D. Rafael Húmara y Salamanca*, discreto autor de muy lindas novelas; á *D. José del Castillo y Ayensa*, distinguido helenista, traductor de Píndaro; á *D. Patricio de la Escosura*, alférez de la Guardia Real de artillería, que con la publicacion de su novela *El Conde de Candespina* acababa de dar la primera prueba de su clarísimo ingenio; y más adelante á *D. Mariano José de Larra*, alumno de Medicina, á quien yo mismo presenté á Cortina á fin de que le recomendase al Rey para que fuese nombrado individuo de una Comision facultativa que habia de ir á Viena á estudiar el cólera; pero que en algunos folletos y poesías sueltas revelaba ya la travesura de aquel feliz ingenio, que tan alto habia de colocar en adelante el pseudónimo de *Fígaro;* á *D. Manuel de San Pelayo*, excelente crítico, que escondia modestamente su vasta instruccion y sólidos trabajos literarios; á *D. Enrique de Vedia*, elegantísimo poeta y dueño de muchos

conocimientos, el mismo que, despues de seguir una brillante carrera administrativa, murió en Jerusalen, de cónsul general de España; á *Serafin Calderon* (*el Solitario*), que desde sus primeras producciones revelaba una feliz trasmigracion del talento y estilo de los Cervántes y Quevedos; al ingenioso *Segovia*, que llegó á hacer célebre, años despues, su firma *El Estudiante;* al correcto y jóven poeta *Ventura de la Vega*, en fin, que con sus magníficas octavas dirigidas al Rey, á su vuelta de Cataluña, acababa de recoger el cetro de nuestra lírica poesía.

Déjase conocer, con sólo esta sencilla enumeracion, á qué sabrosos y entretenidos debates daria lugar la reunion de aquellos jóvenes estudiosos, impulsados por el entusiasmo patrio, en que á todos nos igualaba y áun excedia el mismo Cortina, á pesar de no ser nacido en España, y sí en Méjico, adonde más adelante regresó y áun desempeñó los más altos cargos en aquella república. — Registrábamos códices y libros viejos en las bibliotecas públicas y en las privadas de los conventos de la Merced, San Agustin y la Trinidad; olfateábamos los archivos de los grandes de España, Villafranca, Infantado, Altamira, y otros; y por cierto que no puedo ménos de aprovechar la ocasion de consignar aquí la expresion de mi reconocimiento á los amables custodios (frailes ó no) de aquellos preciosos depósitos, por la deferencia y amabilidad con que nos eran franqueados; y añadiré más: que á ellos, con su afectuosa condescendencia, y al Gobierno mismo de Calomarde, con su intransigente aversion á las letras, debimos, sin duda alguna, lo poco ó mucho que pudimos aprovechar en nuestro estudio privado durante los diez años que aquel menguado Gobierno tuvo cerradas á la juventud las puertas del saber. — Esto no quita para que en nuestra amena reunion, como por todas partes, pene-

trase, á despecho de los gobernantes, el ambiente liberal que se respiraba en la atmósfera, y con el cual no podian ellos mismos dejar de transigir hasta cierto punto.

Esta involuntaria transaccion, que partia del mismo Monarca y su Gobierno, se coloreaba en dos distintos matices, de los cuales uno, apoyado ostensiblemente por el mismo Fernando, tenía por representantes altas dignidades de la Iglesia y del Estado: el comisario general de Cruzada, Sr. Varela; el confesor del Rey y bibliotecario mayor, D. Francisco Antonio Gonzalez; los reverendos padres maestros La Canal y Huerta, de San Agustin; Martinez, de la Merced; y Alameda, de San Francisco; los académicos Fernandez de Navarrete, Clemencin, Carvajal y Arriaza, y algun otro, que sostenian, aunque muy débilmente, la bandera de la ilustracion; y de otro lado, patrocinados por el ministro de Hacienda Lopez Ballesteros, alzábase, más poderosa y de mayor empuje, otra falange, semi-liberal, política y literaria, compuesta de los hombres más notables del antiguo partido afrancesado: los Hermosillas, Reinosos, Búrgos, Listas, Miñanos y Carnereros; y el rey Fernando, á quien sin duda pueden achacarse otras muchas faltas, pero no la de sagacidad interesada y traviesa para servirse de los hombres de los más opuestos bandos, apoyaba, ya á una, ya á otra de las respectivas falanges, y áun echábalas á reñir, con no escasa fruicion suya y contentamiento de la córte y de la villa.

Parecia por entónces hallarse en su apogeo la legion afrancesada, y sus más predilectos campeones no sólo ocupaban altos puestos y alcanzaban comisiones lucrativas, sino que se veian ámpliamente sostenidos y remunerados para la publicacion de sus obras literarias.—Várias eran las que por aquellas calendas aparecieron de esta procedencia, y entre ellas llamaban principalmente la

atencion tres, no tanto por su importancia ó hábil desempeño, como por la arrogancia y pretension con que habian sido ofrecidas al público.—Llevaba la una el extraño y pretencioso título de *Arte de hablar en prosa y verso*, y era debida á la pluma del traductor de Homero, Gomez Hermosilla; apareció la otra en el teatro, con el título de *Los Tres iguales*, en la que su autor, D. Javier de Búrgos, pretendia nada ménos que haber resuelto el problema de amalgamar en una composicion dramática la inspiracion y galanura de Lope y Calderon con la rigidez de las reglas de Horacio y Boileau; y por último, era la tercera el celebérrimo *Diccionario geográfico y estadístico de España*, publicado, á són de clarines y atabales, por el presbítero D. Sebastian Miñano.

En nuestra juvenil y un tanto cáustica reunion no podian ménos de chocar aquellas pretensiones, por demas quijotescas, de los que á sí mismos se daban por lumbreras exclusivas de la ciencia patria; y fueron muchas las agudezas, las sátiras y chascarrillos que, publicadas unas y leidos otros *sotto voce*, entretuvieron agradablemente por aquellos dias el amortiguado espíritu público.—Recuerdo, entre otros, los punzantes epigramas de Gallardo contra la obra de Hermosilla; *La Leccioncita de modestia* al autor de la comedia *Los Tres iguales*, saladísimas décimas del poeta Arriaza, y—¿por qué no he de decirlo?—lo que mi juguetona musa se atrevió á improvisar en aquella agradable reunion, en el siguiente ovillejo, que hizo fortuna, aunque nadie llegó á sospechar su ignorado autor:

«¿Quién es el geógrafo hispano?
Miñano.
¿Quién da *para hablar* cartilla?
Hermosilla.

¿Quién vence á los dramaturgos?
Búrgos.
Tres son los nuevos Licurgos,
Sus obras y alientos tales.
¿Si serán *Los Tres iguales*,
Miñano, Hermosilla y Búrgos?»

Pero todos estos desenfados fueron puestos en olvido con la publicacion de las tremendas cartas que, bajo el título de *Correccion fraterna al presbítero Miñano*, alzaron de un vuelo la reputacion de un nombre hasta entónces desconocido, *D. Fermin Caballero.*

Como acontecia con todo el que despuntaba en el palenque literario, no tardó este brioso adalid en venir á tomar parte en nuestra amena reunion dominical, y lo más chistoso fué que venía presentado á ella por D. Juan Montenegro, ayuda de cámara y favorecido del Rey (el mismo que despues fué ministro de la Guerra con don Cárlos), el cual era pariente de Cortina, quien por su intervencion gozaba tambien de mucho favor en la Cámara Real.—El Monarca, que habia colmado de distinciones á Miñano, perdonándole, no sólo su afrancesamiento, sino tambien sus ideas liberales, discretamente expresadas en las célebres *Cartas del Pobrecito Holgazan*, en 1820, y favorecídole ámpliamente para la formacion del *Diccionario*, tomó el mayor interes en las *fraternas* que le asestaba Caballero, y procuró conocer y atraerse á éste, y hasta, si mal no recuerdo, le brindó con posiciones que él tuvo el buen gusto de no aceptar.

El hombre que á la sazon era objeto de todas las conversaciones literarias, científicas y hasta políticas (porque de todo esto tenian las aceradas *fraternas* de Caballero), y que aparecia tambien en nuestra modesta reunion, era un jóven de veintiocho á veintinueve años, oscuro, desaliñado y poco simpático de su presencia, sen-

cillo y hasta tosco en sus modales, tardo y poco elocuente en la palabra; pero que en sus escritos revelaba bien lo mucho que sabía, su agudo donaire y su intencionada y castiza frase, con las cuales persiguiendo al autor del *Diccionario*, tomo por tomo, le hundió personal y literariamente hasta un punto que rayaba en la crueldad.

Al final de dichas cartas, y aludiendo á las celebérrimas del *Holgazan*, endilgó á Miñano el siguiente epitafio:

«De un escritor *consumido*
Sombra fatal aquí yace:
Su fama de Cartas nace,
Y por Cartas la ha perdido:
Con que, *Requiescat in pace.*»

Esta primera campaña de Caballero, no sólo le hizo salir de la oscuridad de la modesta posicion que ocupaba en la contaduría de un Grande de España, sino que hizo popularísimo su nombre; é impulsado por su inaudita laboriosidad é infatigable imaginacion, se propuso continuar sin interrupcion, dando alimento á las prensas con obras muy estimables, aunque contrayéndose por entónces á sus aficiones científicas y literarias: tales fueron *El Dique crítico contra el torrente geográfico*, opuesto á la obra de Geografía de D. Mariano Torrente; *Pericia geográfica de Cervántes; Nomenclatura geográfica de los pueblos de España; La Turquía, teatro de la guerra presente; Manual geográfico administrativo;* la parte española de la *Historia Universal* de Anquetil, y otras que ahora no recuerdo, hasta que, muerto Fernando en 1833 y cambiado el sistema de Gobierno, fundó Caballero el celebérrimo periódico titulado *El Eco del Comercio*, en el cual, auxiliado por otros hombres importantes, levantó y sostuvo por algunos años el pendon del bando exaltado ó progresista, que á tan altas posiciones habia de conducirle.

II.

El recuerdo de aquel insigne patricio me lleva como por la mano á tratar aquí de otra reunion de que por entónces formaba yo parte, no tan platónica ni literaria como la de casa del Conde de la Cortina; ántes bien, más acentuada y bulliciosa, como compuesta que era de jóvenes de buen humor y mejor apetito, y que por sus ideas y antecedentes (de que podrá juzgarse por la enumeracion que de ellos haré) representaba carácter muy diverso; aunque, á decir la verdad, y para mí al ménos, no tenía otro que el de una reunion alegre y bulliciosa, consagrada puramente al placer de una buena mesa, de una jira de campo ó de otro regocijado é inocente solaz.

Hé aquí ahora los nombres y condiciones de los alegres mancebos que formaban la tal reunion.—El alma de ella, por su iniciativa, por su seductora amabilidad y por su carácter simpático y expansivo, era *D. Salustiano Olózaga*, jóven á la sazon, rayando en los veinticuatro de su edad, de gallarda presencia y expresiva fisonomía, que sabía manejar con desembarazo, revolviendo á uno y otro lado sus hermosos ojos, haciendo ondular su rizada cabellera á impulsos de movimientos de cabeza cuidadosamente calculados, y luciendo, en fin, su fácil palabra con la gracia y la expresion más seductora, mezclada de cierta malignidad punzante y socarrona, que le hacía temible al que tomaba por objeto de sus burletas, al paso que ejercia sobre los demas cierta superioridad, que supo conservar en más altas posiciones.— Seguia á su lado su inse-

parable compañero *Pepe Sanz*, arrogante estampa, de figura Apolínea, y que entónces, reducido á la humilde condicion de empleado subalterno en las oficinas de don Felipe Riera, empresario de los derechos de puertas, sólo era conocido por la heroica temeridad con que arrostraba los contínuos ataques de que era objeto de parte de los voluntarios realistas, impulsados, más que por otra cosa, por la envidia de su mérito personal.— Este era tal, que abriéndose camino con el trascurso del tiempo y las revoluciones políticas, llegó á convertirse en el general *don José María Sanz*, capitan general de Galicia y de Castilla la Nueva.—Seguia á éste *D. Angel Iznardi*, jóven gaditano de mucha instruccion y singular gracejo en el decir, que más tarde, desde las columnas de *El Eco del Comercio* y al lado de Caballero, hizo una brillante campaña, que le condujo á posiciones elevadas, como jefe político de provincias y director general de Correos.— Tres jóvenes abogados, recien salidos de las aulas, completaban lo que pudiera llamarse el acompañamiento ó zaguanete de Olózaga, á saber: *D. José María de Cambronero*, sobrino del célebre jurisconsulto D. Manuel, el cual más adelante llegó tambien á ser jefe político de Salamanca y fiscal de no sé qué Supremo Tribunal;—*D. José de Mesa*, que alcanzó luégo á sentarse nada ménos que en los escaños del Consejo Real,—y *D. Francisco Laveron*, magistrado y regente que fué de Audiencia muchos años despues.—Y del otro lado, y con más templado matiz político, formábase otro grupo, á cuyo frente figuraba *don Antonio Gil y Zárate*, hijo del actor jubilado Bernardo Gil, y que habiendo recibido una brillante educacion en un colegio parisiense, por su mucho talento é instruccion en ciencias, en literatura y en administracion (de que tan brillantes testimonios habia de dar despues en su larga carrera), y ademas por su mayor edad, era el oráculo de

la juventud estudiosa de aquel tiempo.— A su lado asistia *D. José de la Revilla*, jóven igualmente muy ilustrado y laborioso, que andando el tiempo desempeñó altos cargos en Instruccion pública y lució su mucho saber y excelente crítica en academias y ateneos; —*D. Francisco Javier Ferro de Montaos*, futuro diputado y alcalde de Madrid; —*D. Anastasio Carrillo y Arango*, jóven habanero, que más tarde heredó un título de Castilla (creo que el de *Marqués de Casa Torres*); —*D. Domingo Delmonte*, cubano tambien, apreciabilísimo y modesto literato y bibliófilo, siendo él y yo (que completábamos la docena) los únicos de todos ellos que no salimos á figurar en la vida política ni obtuvimos por ende empleos ni honores, limitándonos á cultivar obstinadamente las letras.

Desde luégo puede comprenderse lo grata y amena que habia de resultar la reunion de tan amables y despiertos comensales, tanto más, cuanto que sólo tenian efecto para objetos de esparcimiento y de solaz en determinados dias del año, congregándonos, segun la estacion, en opíparo festin, ora en las fondas de *Genieys*, de *San Fernando* ó de *La Fontana de Oro*, ora en paseos y cabalgatas á la Moncloa, la Casa de Campo y Sitio del Pardo; ó bien en ambos teatros del Príncipe y de la Cruz asistiamos á las funciones regocijadas de las tardes de Noche-Buena, ántes de entregarnos á la clásica *colacion*.

La franca y espontánea agudeza de Olózaga, el gracejo de *Iznardi*, la arrogancia de *Sanz*, la instruccion de *Gil y Zárate*, la animada conversacion de todos los demas, y hasta —¿por qué no he de decirlo?— mi prodigiosa memoria é ingenio burlon y maleante, hacía surgir de nuestros labios como un torrente de agudeza, de chiste y desenfado; pero en medio de todo y de los picantes epigramas, bríndis burlescos y acentuados chascarrillos (que ciertamente no podrian tomarse por apotegmas de mora-

lidad y buen seso), procurábamos, por lo ménos, huir de toda alusion política, que no era prudente, dadas las circunstancias de la época, si bien algun tanto dulcificadas desde el reciente casamiento de Fernando con María Cristina; pero siempre dejábase traslucir á tiro de ballesta, especialmente en Olózaga, la adhesion vivísima hácia la libertad, suspirada Dulcinea á la sazon de todos los corazones juveniles.

No pudiendo aquél, sin embargo, desplegar estas ideas más que á la sombra de nuestra alegría, y dominado siempre por su innato deseo de formar en su derredor un círculo á quien inspirar, no sólo inventó la reunion, no sólo agrupó á los que la formábamos, sino que queriendo darla algun matiz, siquiera fuese burlesco, de sociedad ó de gremio, dispuso ciertas solemnidades cómicas en el acto de la recepcion de los socios, llamándonos á la modesta casa de su padre el médico D. Celestino (sita en la calle de Preciados, número 7 antiguo, cuarto segundo, entre la tapia de la huerta de las Descalzas Reales y el Postigo de San Martin), adonde con cierto entonamiento y prosopopeya imponia á los confederados la insignia y título de *Caballeros de la Cuchara* (1).

En esta grata armonía y en este delicioso abandono continuaron nuestras reuniones durante casi dos años,

(1) A estas gráficas denominaciones fué siempre muy dado Olózaga, y no una vez sola las aplicó con feliz éxito en su larga carrera política. A él debió el partido *exaltado* ver trocado este título por el de *progresista*. *Resellados* llamó despues á otros políticos tornadizos, y *puros* á los que, como él, no quisieron adherirse á la union liberal. Él inventó tambien los *obstáculos tradicionales*, *el retraimiento* y *la familia desheredada;* él calificó á la jornada del 10 de Abril del 65 con el distintivo de la *noche de San Daniel;* al ministro Posada Herrera aplicó el dictado de *Grande Elector*, y á Donoso Cortés el de *D. Quiquiriqui de Extremadura.*

hasta los fines de 1830, y su memoria no se borrará jamas de mi imaginacion como una de las más halagüeñas de mi vida; pero llegó un momento en que no sólo vimos interrumpidas bruscamente nuestras alegres *tareas*, sino que una nube siniestra apareció sobre nuestras cabezas, amenazadora y sombría.— Un dia de los postreros de Diciembre de aquel año, que teniamos convenida la reunion, vinieron á avisarme que no podia ésta tener efecto porque habian preso al Sr. Iznardi, lo cual no dejé de extrañar, atendido el carácter inofensivo y candoroso de aquel jóven; pero pocos dias despues supe por la voz pública que habian preso tambien á Olózaga y algun otro; con lo cual no dejaron de asaltarme fuertes escrúpulos y temor, diciendo para mi capote, como Bartolo en *El médico á palos*: «*¿Si seré médico y no habré reparado en ello?*» ¿Si habré estado conspirando ¡pobre de mí! sin tener siquiera la menor intencion? — Recordaba de un lado la alegría y la franqueza, puramente juvenil, de nuestras reuniones, y esto me aseguraba; pero tambien me venian á la memoria las farsas de la recepcion en casa de Olózaga, las actas burlescas de nuestras francachelas, que éste redactaba y que nos hacian desternillar de risa, y no me llegaba, como suele decirse, la camisa al cuerpo, hasta saber si todos estos papeluchos existian ó habian tal vez caido en manos de la odiosa y estúpida policía, que acaso los habria tomado por un plan completo de revolucion.

Inquieto y desasosegado, me espontaneé con mi buena madre, haciéndola referencia de todo el caso, para que no se sorprendiese si tal vez me veia mezclado en un negocio de tan mala índole: procuramos por de pronto hacer un escrupuloso escrutinio de mis libros y papeles, é inutilizar todo lo que pudiera parecer favorable á ciertas ideas, y valiéndonos de nuestras relaciones, procuramos averiguar si habia motivo de temor; por fortuna supimos que

no, pues que Olózaga habia cuidado de inutilizar aquellas ridículas actas, y que su causa, y la de otros muchos, como el librero *Miyar*, el ingeniero *Marcoartú*, etc., estaba relacionada con la desdichada intentona de los emigrados impacientes, que á raíz de la revolucion de Julio, en Francia, se habian lanzado á ella con tan desastroso éxito; y que, en fin, yo, que en toda mi vida me propuse no tomar parte alguna en las lides políticas, podia entregarme descansadamente á mis aficiones literarias. — Entónces fué cuando, dando otra direccion á mis tareas, encaminándolas, á imitacion de Caballero, hácia un objeto de utilidad reconocida, me consagré con ahinco á la formacion de mi primer obrilla prosáica, á que dí el título de *Manual de Madrid: Descripcion de la córte y de la villa.*

Pero este suceso vino á hacerme más cauto en adelante, dándome á conocer que en todas ocasiones, y especialmente en aquélla, era muy peligroso *jugar con fuego.*

CAPÍTULO III.

1828-1830.

OJEADA Á LA ÉPOCA CALOMARDINA.

I.

La famosa década de 1823 al 33, que por antonomasia ha recibido de la historia el epíteto de *Calomardina*, puede dividirse en dos períodos; el primero, comprendido entre los años 23 al 27 inclusive, y el segundo, desde 1828 al 33.—Del primero, en que reinó el terror propio de la espantosa reaccion política, dije ya las razones por las que esquivaba su narracion, y que me determinaron á llenar aquel hueco con la exposicion del cuadro más halagüeño de la vida social y literaria en nuestra capital. Del segundo período, en que, calmadas algun tanto las pasiones políticas, quedó el gobierno absoluto entregado sólo á su vergonzosa inaccion y á su insensato encono contra la ilustracion y la cultura, es del que me cumple hoy, aunque brevemente, tratar.

Fernando VII, en quien los acontecimientos anteriores del período constitucional parecian no haber produci-

do otro efecto que el de enconar su saña contra la idea liberal y avivar su espíritu de venganza por los desacatos cometidos contra su persona, pareció, sin embargo, vacilar algun tanto en un principio sobre el sistema que seguir debia, y se propuso ensayar uno más conciliador, llamando á su Gobierno á hombres de ideas templadas, como Ofalia, Casa-Irujo, Zea Bermudez, general Cruz, Infantado y Lopez Ballesteros; pero muy luégo hubo de volver á su innata intolerancia, reemplazando aquellos Ministros con otros más análogos á sus propias ideas, hasta que al fin, escogiendo entre unos y otros, fijóse en un Ministerio hasta cierto punto mixto (si bien prevaleciendo en él la idea absolutista), compuesto de *Calomarde*, en Gracia y Justicia; *Gonzalez Salmon*, en Estado; *Ballesteros*, en Hacienda; *Zambrano*, en Guerra, y *Salazar*, en Marina.—Éste fué el famoso Ministerio de los diez años, con el que Fernando, curado de su antigua manía de frecuentes mudanzas, se propuso gobernar, y lo hizo, no sin cierta destreza para hacer frente á los sucesos que sobrevinieron, sirviéndose, con su ordinaria sagacidad, de las opuestas tendencias de sus ministros, haciéndolas subordinarse á la suya propia.

En su hábil manejo de este teclado *de cinco octavas*, el Ministro de Gracia y Justicia, *Calomarde*, parecia el más influyente é identificado con el pensamiento del Monarca, y era, por consiguiente, el encargado por éste de la represion de las ideas liberales ó revolucionarias, de la persecucion ó anulacion de sus partidarios, y de la intolerancia contra todo lo que pudiera dar vuelo al saber, al talento y á la ilustracion, colocando para ello, en cabildos, tribunales y cátedras, á todo lo más fanático delbando absolutista, cerrando ó abriendo á su antojo las Universidades, y dotándolas de planes de estudios los más retrógrados y mezquinos, con tendencia todo al apagamiento del espíritu públi-

co y del vuelo de las inteligencias privilegiadas. Encargábase tambien el Ministro de ejercer el monopolio de gracias y mercedes, para concederlas á la ignorancia ó al fanatismo político, y lo que es áun peor, al favoritismo y al cohecho.

En esta última aplicacion del poder auxiliaban á Calomarde todos, ó casi todos, los funcionarios de su hechura, desde el Presidente del Consejo de Castilla, Martinez de Villela, hasta el portero mayor de su Ministerio, eslabonados entre sí por personajes intermedios, de codicia é intriga, muy semejantes á los Gil Blases y Escipiones de la novela.—Todo esto lo sabía muy bien Fernando, y hacía, como suele decirse, sobre ello la vista gorda, salvas algunas ocasiones en que se permitia el placer de oponer su *veto* á tales fechorías, como en aquella bien conocida en que, presentándole una propuesta de la Cámara para la vacante de una mitra, y sabedor de la parte que habia tomado en ella un ama de gobierno, ó cosa tal, del presidente Villela, apellidada *Ines* (mulata por más señas), puso el Rey, de su propia mano, al márgen de la propuesta, este decreto: «*La mitra de..... es para D.....* (distinto del propuesto), *y perdone por esta vez doña Ines.*»

Dejaba al Ministro de Estado (*Gonzalez Salmon*), antiguo diplomático y hombre de buen seso, entenderse, bien ó mal, con los Gobiernos extranjeros, los cuales, á decir verdad, hacian poquísimo caso de lo que pasaba en España, y despues de habernos desquiciado y envilecido, aparentaban hácia nosotros una actitud de insultante desden.

Confiaba al Ministro de la Guerra (*Marqués de Zambrano*) el cuidado de organizar á su modo el ejército, empezando por *impurificar* á toda la oficialidad y reemplazarla por sus hechuras; llevando á tal extremo su intransigencia, que, á falta de hombres de que disponer, cubrió todas las vacantes de la Guardia Real con niños imberbes, aunque de las primeras familias de Madrid, lo cual dió

márgen al chistoso pasquin colocado á la puerta del Ministro, que decia: «*Se buscan algunas docenas de nodrizas para acabar de criar á los oficiales de la Guardia Real.*»

Al Ministro de Marina (*Salazar*) dejábale entregado á su *dolce far niente*, viendo acabarse de podrir en los arsenales los restos de los mezquinos buques comprados á Rusia, y al personal de la Armada (inútil ciertamente por entónces) dejábale morirse de hambre, con la supresion absoluta del percibo de sus haberes.

Dejaba, en fin, al Ministro de Hacienda. *Ballesteros* (el único representante en aquel quinteto de la ilustracion y tendencia civilizadora, y que amalgamaba en su departamento, ademas de la Hacienda, todos los ramos que hoy constituyen los ministerios de Fomento y de Gobernacion y mucha parte del de Ultramar); dejábale, digo, que desplegase su celo y buen sentido, adoptando medidas sensatas y favorables, tales como la formacion por primera vez, bajo el gobierno absoluto, de un presupuesto financiero; el fomento y regularizacion de varios ramos, como los de Minería, Pósitos, Ingenieros civiles y otros; la publicacion de un Código de Comercio (el mismo que áun hoy dia rige); la creacion del Consulado y Bolsa de Comercio en Madrid, y sus cátedras; la del Conservatorio de Artes, con las suyas, y la celebracion de la primera Exposicion pública de la Industria española, verificada en 1828.

Por cierto que, á propósito de esta Exposicion, no puedo dejar de estampar aquí una anécdota, que prueba la poca importancia que daba Fernando á estos esfuerzos de su ilustrado Ministro.

Celebrábase dicha Exposicion en las estrechas y mezquinas salas del Conservatorio de Artes (sito en la calle del Turco), y era tan pobre y desconsoladora, que más que Exposicion pública semejaba al interior ó trastienda

de algun buen almacen. Invitado, empero, Fernando á visitarla oficialmente, presentóse un dia en ella, siendo recibido y acompañado en la visita por el ministro Ballesteros y el director D. Juan Lopez Peñalver, los cuales cuidaban de hacer presente al Monarca los adelantamientos de nuestra *naciente* industria, lo que esperaba de su proteccion y de la del Gobierno, etc.—Todo esto lo escuchaba Fernando con aire distraido y fijándose sólo de vez en cuando en los objetos más baladíes, hasta que, llegados que fueron á las salas donde se ostentaban los tejidos de las fábricas catalanas, y redoblando entónces el Ministro y el Director sus esfuerzos para llamar su atencion sobre ellas, contestó desdeñosamente á las observaciones de ambos con un « *¡Bah! todas éstas son cosas de mujeres* », y precipitó su salida para irse á dar un paseo por el Retiro, dejando á Ballesteros y Peñalver encogerse de hombros, y dirigirse una mirada harto expresiva, que parecia querer decir: « *¡Qué rey!* »—Esta anécdota la oí de boca del mismo Peñalver, que no volvia en sí del asombro que le causó esta salida de tono del Monarca.

Por lo demas, en cuanto al estado miserable de lo que entónces se llamaba la *Real Hacienda*, la absoluta desaparicion del crédito público y la penuria general, Fernando cerraba los ojos, así como tambien ante los onerosos contratos y arrendamientos de las rentas públicas, ante los empréstitos ruinosos en el extranjero, á cuya sombra se elevaron colosales fortunas, tales como las de los modernos Fúcares, Riera, Aguado y otros.

Sólo cuando solia estallar algun chispazo revolucionario (lo cual sucedia muy frecuentemente) era cuando Fernando recobraba su energía, logrando ahogar en sangre aquellos movimientos; pero muy luégo echó de ver que no eran sólo los liberales á quienes temer debia, sino que más cerca de sí tenía otros elementos valiosos de insurrec-

cion y rebeldía, y contra ellos hubo de convertir toda su atencion y desvelo.— El bando *apostólico*, compuesto de lo más fanático del partido absolutista, poco satisfecho aún con el despotismo de Fernando, le acosaba con sus exageraciones, le pretendia dominar con su influencia exclusiva; y por medio de osadas exposiciones de comunidades, prelados y cabildos, le imponia áun mayor rigor é intolerancia, exigíale el restablecimiento de la Inquisicion (único punto acaso en que Fernando se creyó comprometido con los gabinetes extranjeros), el cierre de las Universidades, la supresion de las imprentas, y en fin, todo lo que significa una gráfica expresion estampada en cierta exposicion de la Universidad de Cervera, que decia textualmente: «*Léjos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir.*»— Y no contento el partido furibundo con estas absurdas manifestaciones, se lanzó resueltamente á la rebelion, proclamando en solemnes manifiestos la abdicacion del Rey y el advenimiento al trono del infante don Cárlos, en quien tenian cifradas sus esperanzas.

No carecian éstas de muy sólido fundamento, pues la falta de sucesion directa de Fernando y la esterilidad de María Josefa Amalia, despues de siete años de matrimonio, aseguraban al Infante su futura elevacion, al paso que acibaraban los dias del Monarca y los de su régia y desdichada esposa. Esta augusta señora, más propia, por su carácter angelical y su acendrada piedad, para vegetar en un claustro, orando al pié de los altares, que para ocupar un trono, arrastraba una existencia lánguida y melancólica, entregada exclusivamente á sus ejercicios religiosos; no ejercia sobre su esposo influencia alguna, si bien era considerada y hasta estimada por éste con marcada delicadeza; visitaba diariamente los conventos de monjas, y aunque sin gran criterio para hermanar su devocion con la verdadera caridad cristiana hácia el alivio

y consuelo de las necesidades del pobre, no dejaba de acudir á él con algunas limosnas, no siempre las más oportunas ni discretas.—Habia llegado á connaturalizarse con su nueva patria; hablaba correctamente nuestro idioma, y hasta se ocupaba en escribir composiciones poéticas y místicas, no indignas algunas de nuestra lira religiosa. Tal era la que en una docena de octavas dedicó al Santísimo Cristo del Pardo, y que, escrita de su propia mano figuraba en un cuadro en la iglesia de aquel convento. Y para dar una prueba, tanto de la claridad del estilo y lenguaje de esta augusta poetisa, como de la ingenuidad de su carácter candoroso, estamparé aquí — no pudiendo hacerlo de todas—la última de unas *décimas* publicadas entónces, y de que tengo á la vista un ejemplar, *escritas por la Reina Nuestra Señora, con la descripcion del sitio de Solan de Cabras*, y con ocasion de haberla aconsejado los médicos el uso de estas aguas, como eficaces contra la esterilidad; cuya última décima decia así:

«No el buscar una salud,
Que Dios nunca me ha negado;
Otros fines me han guiado
De esta fuente á la virtud.
Busco en mi solicitud
La pública conveniencia;
Sigo á una probada ciencia
Y cumplo con mi deber;
Por mí no quedó qué hacer;
Obre Dios con su clemencia.»

Pero ni aquellas aguas milagrosas, ni las rogativas, novenas y *ex-votos*, fueron bastantes á conjurar el mal; y en tanto los impacientes partidarios del Infante, lanzándose resueltamente á la pelea, primero en las insurrecciones acaudilladas por *Capapé*, *Bessieres* y otros, que fueron ahogadas muy pronto en su propia sangre, y

despues en la más formidable de la montaña de Cataluña (1827), pusieron á Fernando en el caso de desplegar su energía, y acompañado de su ministro Calomarde (á quien llevaba en su propio coche), partió rápidamente del Escorial para Tarragona, con el resuelto propósito de terminar de cualquier modo la rebelion. Consiguiólo, en efecto, no tanto por el empuje de las tropas que mandaba el funesto Conde de España, como por la publicacion de amplios indultos, á que se acogieron los principales cabecillas; indultos, por cierto, que fueron indignamente violados despues, y sacrificados sin piedad aquellos infelices.

Fernando, luégo que vió apagado el formidable incendio de aquel alzamiento, regresó á Madrid, pasando por Aragon, Navarra, las Provincias Vascongadas y Castellanas, y proporcionándose á su entrada en la córte, el dia 11 de Agosto de 1828, *el cuarto de sus triunfos caseros* (1808, 1814, 1823, 1828) sobre una parte alternativa de sus propios súbditos ó *vasallos.*— Los poetas de la nueva generacion, que creyeron vislumbrar en este suceso alguna esperanza para las ideas liberales, celebraron en sentidas composiciones aquel triunfo, y en una *Corona poética*, que por entónces circuló, se leia al pié de aquéllas los nombres de *Ventura de la Vega*, *Juan Bautista Alonso*, *Breton de los Herreros*, etc., sobresaliendo entre todos ellos el magnífico *Canto épico*, escrito por el primero de aquellos jóvenes, con el cual pareció recoger el cetro de la moderna lira castellana (1).

---

(1) Hé aquí las cuatro primeras octavas de esta inspirada composicion, que retengo en la memoria:

«Hijos de Iberia, los que el muro alzado
Circunda invicto de la gran Sevilla;
Los que enfrena en su término sagrado
Del gaditano mar la ardiente orilla;
Noble gallego, cántabro esforzado,

Pero la dificultad quedaba siempre en pié; la rebelion carlista, bien ó mal, estaba dominada; mas la esterilidad de la Reina no hacía otra cosa más que aplazar la realizacion de aquellas esperanzas. La Divina Providencia, empero, en sus inescrutables designios, halló la solucion de aquel nudo, llamando á sí á la angelical señora, involuntario obstáculo que contrariaba los deseos del Rey y de la nacion entera. El dia 17 de Mayo de 1829 falleció en Madrid la reina *María Josefa Amalia*, y á tan inesperado como trascendental acontecimiento reaviváronse

---

Los que sustenta la feraz Castilla,
Mi voz por vuestros campos se dilate;
La lira pulse el inspirado vate.
» No el sangriento laurel, bañado en lloro,
Que orló la frente al vencedor de Jena,
Cantaré, ¡oh musa! que mi lira de oro
Nunca entre horror y mortandad resuena.
No el brazo vengador que al torvo moro
Lanzó de Libia á la abrasada arena,
Ni al tremendo cañon de Navarino,
La rota antena el abrasado lino.
» Otro eternice su funesto nombre,
Cuando las lides y la muerte entona,
Y al escucharlo en el hogar se asombre,
Y al hijo estreche la infeliz matrona.
Jamas el hombre degollando al hombre
En los horrendos campos de Belona,
Á mi blando laud fué digna hazaña.
Pueblos, yo canto al bienhechor de España.
» Tú, númen tutelar del pueblo ibero (1);
Tú, domador de la morisma impía,
Que en la mezquita del alarbe fiero
Los pendones clavaste de María;
Tú, que á Fernando el áspero sendero
Mostrar supiste que al empíreo guia,
Tú me inspira, y mi voz al aire dando,
Cantaré las victorias de Fernando, etc. » (2).

(1) San Fernando.

(2) ¡Qué lástima de octavas! Ellas debieron resonar en los oidos del Monarca muy de otro modo que las producidas por la musa de Rabadan, á que estaba acostumbrado. Sin embargo, nada hizo por el jóven y desvalido poeta, que se anunciaba como una de las primeras glorias de nuestro moderno Parnaso.

las esperanzas de los unos y el desconsuelo de los otros, ofreciéndose á la vista un nuevo horizonte en la marcha histórica del país.

II.

Fernando VII, en quien el deseo de ver asegurada su sucesion directa predominaba sobre todos los demas, sintiéndose, aunque entrado ya en los cuarenta y cinco años de su edad, con fuerzas para determinarse á encender por cuarta vez la antorcha de Himeneo, no vaciló un momento en tal resolucion, y escogió resueltamente para compartir su lecho á la princesa MARÍA CRISTINA, hija de los reyes de las Dos Sicilias, y su sobrina carnal. Y tan acucioso anduvo en ello, que áun sin dar á la memoria de Josefa Amalia el tiempo necesario que el uso y la etiqueta, cuando no el sentimiento, imponen, emprendió la demanda, aceleró los trámites del negocio, y tanto, que áun no habian trascurrido siete meses desde el fallecimiento de aquella señora, cuando el 11 de Diciembre de 1829 entraba en Madrid y se unia á él en conyugal lazo la excelsa y hermosísima CRISTINA.

Venía acompañada de sus augustos padres Fernando IV de Nápoles, y de su esposa María Luisa, hermana de Fernando VII, y un hermanito en lactancia, el Conde de Trápani; y llegaba precedida de gran fama (que por cierto no defraudó) de su extremada discrecion, hermosura y gentileza. Un vestido azul celeste — color que desde entónces fué adoptado por sus numerosos par-

tidarios, con el epíteto de *azul Cristina* — y un sombrero blanco con plumas del propio color del vestido realzaban su deslumbradora belleza, al paso que su afabilidad y continente majestuoso y digno arrastraban tras sí todos los corazones.—Al lado de la portezuela del coche cabalgaba airosamente el rey Fernando, que con su figura semi-colosal y su expresiva fisonomía no deslucia personalmente la majestad de la Corona, y seguia toda la Real familia y suntuosa comitiva, que atravesó el largo trayecto que media entre la puerta de Atocha y el Real palacio, por entre vistosos arcos, templetes, guirnaldas y banderolas, dispuestos con mejor gusto que en otras ocasiones por la Municipalidad matritense, y de una lluvia de flores, palomas y versos, con que el inmenso pueblo saludaba á la nueva Reina, de quien esperaba su redencion.

Las musas castellanas, por medio de sus más egregios representantes, entonaron cien y cien preciosos cánticos en su loor; *Gallego*, el *Duque de Frias*, *Arriaza*, *Durán*, hasta el mismo *Quintana* (solicitado expresamente por el Rey) (1), rompieron en obsequio de Cristina su obstinado silencio; y la nueva generacion poética, *Vega*, *Espronceda*, *Breton*, *Alonso*, *Gil Zárate* y *Pezuela* se-

(1) «¿Y *Quintana?* (preguntó Fernando al Ministro Ballesteros): *¿Cómo no dice nada en esta ocasion?* — Señor (le contestó el Ministro), Quintana está en desgracia y oscurecido, y no es de creer rompa el silencio que se ha impuesto. — *¿Cómo qué?* (replicó Fernando): *Arregla tú esto de cualquier modo, y dile que yo deseo haga escuchar su voz en obsequio de la Reina.*» — Con lo cual el Ministro comunicó este deseo, ó más bien esta órden del Monarca, al mismo Quintana, y pudo recabar de él que (sin desmentir en modo alguno su sincero patriotismo) prorumpiese en aquella admirable oda, que recordaba, por su virilidad y entonada poesía, los mejores tiempos del sublime cantor del *Mar* y de la *América*, de la *Imprenta* y de la *Hermosura*.

cundaron decorosamente aquellas solemnes manifestaciones de los maestros del arte. ¿Qué más? Hasta mi pobre musa, que tan apartada se mantuvo siempre de estas demostraciones hácia objetos augustos, seducida por el entusiasmo general y venciendo su natural retraimiento, saludó á Cristina con este trivial y descolorido soneto:

Pura como la luz de la mañana,
Bella como la flor de la azucena,
Feliz trasunto de la Italia amena,
Que en tu beldad se reflejó lozana;
Tal, dando vida á la region hispana,
Vienes ¡Cristina! y á tu vista suena
El eco del placer; calma la pena,
Y huye y se esconde la discordia insana.
Llega ¡oh Reina! á triunfar; y la amargura
Que á la ibera nacion entristecia
Disipa con tu faz encantadora;
Cual suele aparecer en el altura,
Tras el horror de la tormenta umbría,
Iris alegre que el zenit colora.

El entusiasmo, en fin, hácia la persona de la Reina, producido por el instinto público, que acertó á adivinar en ella la futura restauradora de sus libertades, no decayó un solo momento; ántes bien se acreció de dia en dia con la declaracion oficial del embarazo de S. M. (8 de Mayo). Fernando, que tenía fija su atencion en esta esperanza, habia hecho publicar en 20 de Marzo la pragmática sancion de las Córtes del reino de 1789, no promulgada, en que se derogaba la llamada ley sálica, impuesta por Felipe V acerca de la sucesion exclusiva á la Corona en la rama masculina; y restablecia la antigua ley de Partida, no interrumpida jamas, por la que se declaraba la sucesion natural de las hembras á falta de hijo varon; ley veneranda y nunca contradicha, que ofreció á

nuestra historia los ilustres nombres de las Berenguelas é Isabeles, y que era la misma que habian decretado en la Constitucion de 1812 las Córtes de Cádiz, esto es, la que la opinion adoptaba como ley nacional.

Y cuando el 10 de Octubre del mismo año, 1830, dió á luz la Reina á la princesa Isabel, la inmensa mayoría de los españoles aclamó con entusiasmo á la que un dia habia de llevar el título de Isabel II.—Imposible es describir el regocijo general y el suntuoso aparato de las espléndidas fiestas celebradas con este motivo. La Córte, la Grandeza, el Ayuntamiento y los particulares rivalizaron en ostentacion con las demostraciones de alegría; la voz de los poetas prorumpió en sentidos cantos encomiásticos, entre los cuales merecen especial mencion la magnífica oda del eminente Nicasio Gallego, y la bella octava del jóven poeta Ventura de la Vega, estampada en un trasparente de la Casa Consistorial y que conservo fielmente en la memoria:

«Bajo tu imperio, religion sagrada,
Otra Isabel, orgullo de Castilla,
Las rojas cruces tremoló en Granada,
Lanzando al moro á la africana orilla:
Esta que hoy nace, de la patria amada
Destina el cielo á la paterna silla;
¡Sagrada religion, tú la acompaña,
Y el siglo de Isabel reluzca á España!»

Todo hacía esperar que tan fausto acontecimiento, y la notoria influencia que habia de ejercer en el ánimo de Fernando, contribuirian á acelerar un movimiento de tolerancia y de clemencia hácia la idea liberal y sus partidarios proscriptos; pero la impaciencia de éstos (que por otro lado no era de extrañar despues de siete años de ostracismo), recrudecida por el ejemplo de la revolucion

de Julio en Francia, les arrastró en mal hora, y sin dar lugar á espera, á la temeraria empresa de hacer una irrupcion á mano armada para derribar al Gobierno, entrando en España por la frontera de Navarra el famoso Mina, al frente de sus huestes, y San Miguel y Gurrea por la de Cataluña. Pero muy pronto, y no hallando cordial acogida en las poblaciones, viéronse derrotados miserablemente y con riesgo inminente de sus vidas, consiguiendo tan sólo, con esta funesta algarada, recrudecer en Fernando y sus ministros las ideas más sanguinarias, que estaban algun tanto amortiguadas.—Volvióse á reproducir el terror de 1824; créaronse de nuevo las comisiones militares, que tornaron á ejercer desde luégo sus horribles funciones; promulgáronse nuevos decretos de proscripcion y de muerte; sorprendiéronse correspondencias y conspiraciones más ó ménos auténticas, de que fueron víctimas el librero D. Antonio Miyar, el médico Torrecilla, y hubiéranlo sido tambien el ingeniero Marcoartú y D. Salustiano Olózaga, á no haberse arrojado aquél por un balcon para evitar su prision, y evadido éste milagrosamente de la cárcel de Villa, donde estaba incomunicado.—Y llegó á tal extremo el ensañamiento del bando dominante, que condujo al patíbulo á un infeliz zapatero de la calle de San Anton, llamado Juan de la Torre, por haber exclamado en un momento de exasperacion: «*Libertad, ¿dónde estás, que no vienes?*», y desterró al alcalde de córte don Andres Oller, por haberse negado á firmar este jurídico asesinato.—Cerráronse las Universidades, prohibióse rigorosamente la entrada de los diarios extranjeros, y cesó, en fin, la publicacion de todo lo que pudiese oler á ilustracion y patriotismo.

Tal era la condicion ineludible de aquel Gobierno arbitrario: la de pasar alternativamente desde el más sangriento período de persecucion y de lucha al oprobioso de

abyeccion y saña contra todo lo que pareciera conducir á la pública ilustracion.—Parapetados en el irresponsable ejercicio de la autoridad, sin trabas de ninguna especie ni en las leyes ni en la opinion (que no tenía medio alguno de manifestarse); seguros, por lo tanto, de la impunidad más escandalosa los magnates y funcionarios, más absolutos aún que el mismo Monarca, gobernaban á su antojo; hacian y deshacian leyes, y disponian, en favor de sus hechuras y paniaguados, de los destinos, gracias y mercedes que debian ser el premio del talento y la laboriosidad; y auxiliados por una larga cadena de parásitos intermedios de uno y otro sexo, habian convertido en fructuosa granjería, desde las altas dignidades de la Iglesia y de la magistratura hasta los cordones de cadete ó los estanquillos del tabaco.—Ya hemos visto con qué desenvoltura ejercian esta omnímoda facultad, desde el Presidente de Castilla, autoridad la más excelsa en aquel Gobierno, hasta los subalternos y porteros, adjudicando al mejor postor grados y mercedes, en tanto que el hombre modesto y de verdadero merecimiento yacia oscurecido, sin hallar medio alguno de darse siquiera á conocer.

Al mismo tiempo, los grandes servicios del Estado, el ejército, la marina, la magistratura, la instruccion, la beneficencia y las obras públicas yacian en el más indecoroso abandono; el crédito público puesto en olvido, y el comercio y la industria entregados á la más abyecta nulidad.

La moralidad privada corria parejas con la pública del Gobierno y los magnates. La falta de cumplimiento de sus deberes y compromisos, autorizada por el ejemplo del Gobierno, era cosa corriente, desde el Grande de España, amparado contra sus acreedores con una cédula de *moratoria*, hasta el inquilino de una habitacion ó arrendatario de una heredad, que se creia autorizado para no pagar al

propietario, por aquella regla de «*que al que nada tiene, el Rey le hace libre*»; y las quiebras fraudulentas y las violaciones de depósitos entre particulares eran una consecuencia lógica de las ejercidas por aquel Gobierno paternal.

La seguridad pública de la propiedad y de las personas era completamente un nombre vano, por falta de vigilancia en la autoridad. Conocidos son los nombres de los *Niños de Ecija*, *Jaime el Barbudo* y *José María*, y otros héroes legendarios de esta calaña, que eran dueños absolutos de carreteras y travesías, y con quienes las empresas de trasportes, y hasta el mismo Gobierno y la Real familia tenian necesidad de entrar en acomodos y pagar tributos, á manera de seguro, para no ser molestados, ó bien que, indultados alguna vez de las penas merecidas, venian con ciertas condiciones á convertirse en escolta de los mismos viajeros que ántes desbalijaban ó hacian perecer.—En las ciudades y en el mismo Madrid no eran ménos frecuentes los ataques contra la propiedad y las personas, ejecutados, no con ingeniosos procedimientos ni estudiada astucia, sino franca y descaradamente, en medio del dia, en las calles un tanto extraviadas, y escalando por las noches los balcones de las casas, violentando las puertas y penetrando en las habitaciones; y en cuanto á las personas, recuerdo, entre otros varios, el secuestro de una señora, vecina de mi casa, arrancada violentamente del brazo mismo de su marido en una noche de verbena de San Antonio, y el de otra, muy conocida tambien, que saliendo de tertulia en la calle de Atocha, acompañada por un criado, fué arrastrada por dos audaces libertinos hasta el alto de San Blas, donde saciaron en ella su brutal apetito, bien que, sorprendidos á pocos pasos por unos serenos (únicos vigilantes de aquel tiempo), fueron reducidos á prision, y á los ocho dias pa-

garon en el mismo sitio con sus vidas aquel infame atentado.—Pero ¿qué más? Hasta el mismo claustro se vió contagiado de este desenfreno, siendo teatro del horrible asesinato del Abad de San Basilio, perpetrado por su misma comunidad; y pudiera recordar tambien otro fraile, agonizante de la Orden de San Camilo, que vi conducir al patíbulo por haber dado muerte, y con los más repugnantes detalles, á una mujer con quien tenía relaciones.

La decantada religiosidad de aquellos tiempos sólo se manifestaba en rosarios, procesiones y solemnidades; pero precisamente en ellas era tambien mayor el escándalo que la ignorancia de los predicadores producia en el templo del Señor, con manifestaciones de que hoy no se puede formar idea. La indiscreta juventud, que hacía alarde—no del escepticismo moderno, más aparente que real—sino de la más cínica impiedad, seguia este instinto fatal, no contenida, ántes bien sobreexcitada por las persecuciones y anatemas, y leia con avidez, por espíritu de oposicion ó resistencia, las obras de Voltaire y Diderot, de Dupuis y de Volney, *La Religiosa* y *La Doncella de Orleans*, *El Citador*, *Las Ruinas de Palmira*, *El Orígen de los cultos*, *La Guerra de los dioses*, las obscenas novelas de *Pigault Lebrun* y la escandalosa de *El Baroncito de Foblas*, y otras muchas á este tenor, que hoy nadie conoce, ó que sólo excitan desprecio é indiferencia.

Seguro estoy de que si los ilustrados jóvenes que hoy aparentan echar de ménos aquella época, de la cual, por un fantástico espejismo, se forman tan bello ideal, pudiesen retrotraer á ella sus miradas inteligentes, retrocederian avergonzados ante espectáculo semejante, ante una situacion en que ellos, hombres de superior talento y de sólida instruccion, que tan bien escriben, que hablan tan bien, no hubieran encontrado medio de manifestarse, como hoy lo hacen, por medio de la palabra ó de la plu-

ma, y hubieran quedado oscurecidos, y perseguidos tal vez por esta misma aficion al estudio.—Y si sus ilustres padres — algunos de los cuales me honraron con su amistad, si no con sus favores, que nunca les pedí —volvieran á la vida, seguro estoy, repito, de que harian conocer á sus dignos hijos lo equivocados que andaban en sus apreciaciones. Y cuenta que todo esto lo dice, casi al borde del sepulcro, un testigo imparcial de aquella época y tambien de las sucesivas, con sus vicisitudes, excesos y desvaríos respectivos; pero que, independiente por carácter y por posicion, y no habiendo recibido, ni de unos ni otros hombres, favores que agradecer ni agravios que lamentar, sabe hacerse superior á la influencia de la edad, que impulsa ordinariamente á los ancianos á ensalzar lo pasado á expensas de lo presente, y tiene el valor de rendir sólo tributo á la verdad.

CAPÍTULO IV.

EPISODIOS LITERARIOS.

1830-1831.

I.

EL PARNASILLO.

De todos los cafés existentes en Madrid por los años 1830 y 31, el más destartalado, sombrío y solitario era, sin duda alguna, el que, situado en la planta baja de la casita contigua al teatro del *Príncipe*, se pavoneaba con el mismo título, aunque ni siquiera tenía entónces comunicacion con el coliseo.—Esta salita, pues, de escasa superficie, estrecha y desigual (que es la misma que hoy se halla ocupada por la contaduría del teatro Español), estaba á la sazon, en su cualidad de café, destituida de todo adorno de lujo, y áun de comodidad. Una docena de mesas de pino pintadas de color de chocolate, con unas cuantas sillas de Vitoria, formaban su principal mobilia-

rio; el resto le completaban una lámpara de candilones pendiente del techo, y en las paredes hasta media docena de los entónces apellidados *quinquets*, del nombre de su inventor, cerrando el local unas sencillas puertas vidrieras, con su ventilador de hojalata en la parte superior. En el fondo de la salita, y aprovechando el hueco de una escalera, se hallaba colocado el mezquino aparador, y á su inmediacion habia dos mesas con su correspondiente dotacion de sillas vitorianas.—Estas dos mesitas eran las únicas ordinariamente ocupadas por unos cuantos comensales, personas de cierta gravedad, diplomáticos antiguos en su mayor parte; y eran los señores *Cuadra*, *Arriaza*, *Onís*, *Aguilar*, *Pereyra*, *Dehesa* y *Carnerero*, los cuales, por costumbre inveterada, venian todas las noches á tomar su taza de café ó su jícara de chocolate, que se hacian servir á la mano desde el contiguo aparador, sin tomar para nada en cuenta la mezquindez y suciedad de los trebejos de cristal ó de loza en que aquellos confortantes les eran administrados.—El resto de la sala permanecia constantemente desierto, y alumbrado tibiamente por la tétrica luz de los candilones el empolvado pavimento de baldosa de la ribera, en cuyos intersticios crecia la hierba, que acudian ganosos á *pastar* los ratones y correderas con la misma franqueza que si fueran ganado de la Mesta en prado comunal.

Pues bien, á pesar de todas estas condiciones negativas, y tal vez á causa de ellas mismas, este miserable tugurio, sombrío y desierto, llamó la atencion y obtuvo la preferencia de los jóvenes poetas, literatos, artistas y aficionados, que á la sazon andaban diseminados en los varios cafés de aquella zona, tales como el llamado de *Venecia*, en la esquina de la calle del Prado; el del *Sólito*, en la manzana frontera (que hoy no existe), y el del *Morenillo*, en la plaza de Santana.—Y á pesar de lo extra-

ño que puede parecer, es natural que así sucediera, porque todos aquellos apreciables jóvenes, dados por vocacion irresistible al culto de las Musas, y un si es no es tambien al de las nuevas ideas políticas, que no eran á la sazon moneda corriente, no se sentian á gusto y desahogo en locales que, si bien más halagüeños y decorosos, solian estar ocupados por una concurrencia heterogénea y desconocida, compuesta de pisaverdes ó *lechuguinos* insípidos; de militares más ó ménos *indefinidos* ó indefinibles; de tal cual parásito que olfateaba adónde se consumia un *boll* de ponche ó destapaban unas botellas de cerveza; de algun honrado droguero de la calle de Postas ó apreciable mercadante de los portales de Santa Cruz; y ¿quién sabe tambien si un taimado polizonte, tranquilamente sentado y con aire distraido en la mesa contigua, se codeaba con un grupo de jóvenes poetas, y escuchaba su plática, que seguramente no trascendia, que digamos, á ningun olor de santidad?

En caso tal, los alumnos de Apolo, ganosos de establecer, como ahora se dice, su antonomía, y absolutamente faltos de círculos, ateneos, liceos y casinos (que por entónces ni áun siquiera de nombre eran conocidos), pensaron, y pensaron bien, que les convenia encerrarse (como los cristianos de la Iglesia primitiva en las catacumbas de Roma) en algun recinto solitario, que, á falta de otras ventajas, les pudiera brindar con la independencia y seguridad necesarias para su franca y leal comunicacion; y echando el ojo por todos aquellos contornos, ninguno hallaron más á propósito que la sombría y desierta sala del *café del Príncipe*.

Y hé aquí la razon por la cual cierta noche de invierno (no sabré fijar si fué el de 1830 ó 31), una numerosa falange de tan despiertos y animados jóvenes tomó posesion de aquella tierra incógnita, y nuevos Colones, plan-

taron en ella el estandarte de las Musas, imponiéndola, en su consecuencia, el título de *El Parnasillo.*

Á la cabeza de aquella fuerza pacíficamente invasora descollaba la fraccion de más empuje en ella; fraccion señalada, tanto por el agudo ingenio de sus individuos, como por la juvenil y donairosa excentricidad con que se entregaban á cultas y alegres jugarretas, que solian interrumpir el acompasado movimiento de aquella descolorida sociedad, granjeándose con ellas el exorbitante título, que ellos mismos alardeaban, de *La Partida del Trueno.* —En ella figuraban ingenios tan privilegiados como *Espronceda*, *Vega*, *Escosura*, *Ortiz*, Pezuela, *Bautista Alonso*, Santos Alvarez, y otros que ahora no recuerdo (1). —En pos de este grupo, verdadera *charanga* de aquella legion poética, venian como soldados de fila, *Pelegrin*, *Segovia*, *Villalta*, *Ochoa*, *Castejon*, *Tirado*, Las Heras. *Larra*, *Doncel*, *Valladares*, Diaz, Madrazo (D. Pedro y *D. Francisco de Paula*), los hermanos Mayo, *Olona*, *Diana*, *Perez Calvo*, *Ferrer del Rio*, Gonzalez Elipe, *Romero Larrañaga*, Peral, Navarrete y *Salas y Quiroga*.—Seguia despues la cohorte artística de los adscritos á la Academia de San Fernando, la cual era capitaneada por el entusiasta arquitecto de la villa, *Mariátegui*, cuya obesidad haríale pasar por bombo, si su prosopopeya y *coram vobis* no le dispensáran el carácter de tambor mayor.—En esta legion figuraban los pintores Madrazo, Rivera, *Texeo*, *Carderera*, *Jimeno*, *Camaron*, *Villaamil*, *Esquivel*, Mendoza, *Maea y Gutierrez de la Vega;* los arquitectos *Colomer* y *Aníbal Álvarez;* los ingenieros *Areytio* y *Echevarría*; los grabadores *Peleguer*, *Castelló*, *Ortega*, y los impresores *Búrgos*, *Sancha*, y el editor *Delgado*.—Ocupando el sitio de respeto, como quien dice la presidencia de aquella procesion,

(1) Los nombres subrayados son los de los fallecidos.

venian los protectores, entusiastas é inteligentes *señores Acebal Arratia*, *Ortiz de Taranco*, *Cárlos Calderon* y Guillen Buzarán, y cerraba la marcha una escogida comitiva de personas distinguidas en nuestra buena sociedad, amigos todos y aficionados á las letras y á las artes, tales como los *Sres. Gutierrez de la Torre* (*D. Cárlos*), Heredia (D. Narciso y *D. Pablo*), Hidalgo, Bañuelos, *Perales*, Rio (D. José), Quintana (D. Lorenzo), *Febrer de la Torre*, *Pabon*, *Milans del Bosch*, *Berriozábal*, *Vizmanos*, *Sancho Larrea*, *Estrada*, Lopez Berges, *Perez Vento*, etc., etc.; y, en fin, como maestro de ceremonias ó bastonero, encargado de facilitar su comunicacion y colocacion oportuna, aparecia el imprescindible *D. Joaquin Marraci y Soto*.

No pretendo, por supuesto, decir con esta prolija exhïbicion, que en una misma noche y hora determinada, cual si llamados fuesen á són de campana comunal, tuviera efecto esta formidable agrupacion, como ni tampoco que fuese improvisada sin la necesaria preparacion ó programa. Nada ménos que eso, y para explicarlo bastará observar que algunas noches ántes se habia establecido, inmediata á la mesa única de los diplomáticos, otra con el carácter exclusivamente literario, compuesta del célebre *D. José María de Carnerero*, que, en su calidad de antiguo diplomático y moderno periodista, reunia ambos conceptos, y que ademas estaba, como quien dice, *en su casa*, como que habitaba el cuarto principal del café; de *D. Juan de Grimaldi*, director ó autócrata del teatro del Príncipe; *D. Manuel Breton de los Herreros* y *D. Antonio Gil Zárate*, únicos poetas que por entónces surtian á la escena con sus producciones originales, y *D. Serafin Calderon* y mi humilde persona, que colaborábamos con Carnerero en la redaccion de la única Revista literaria, titulada *Cartas Españolas*.

Entre esta mesa propiamente literaria y el dueño del café (que, para mayor seguridad, acumulaba las augustas funciones de alcalde de barrio), mediante tambien la intervencion del consabido Marraci, fueron entabladas negociaciones relativas á la próxima ocupacion del local por la falange poética; y el interesado y amable Anfitrion, dispuesto á dejarse invadir ó conquistar por la nueva clientela, trató de mejorar algun tanto las condiciones materiales del establecimiento, reforzando el viejo mobiliario, añadiendo una lámpara más á la antigua funeraria, haciendo algun acopio de botellas y garrafones, y lo que es más filosófico—supuestos los escasos posibles de la mayor parte de los nuevos parroquianos—*inventando* en su favor el sorbete metafórico, *el medio sorbete* á *dos reales* vellon, y á la misma módica cuota el juego completo de taza de café con su *plus* ó tostada, á discrecion.—Item más, para la mejor asistencia, á su antiguo y único camarero ó maestresala Romo, *mozo* (de sesenta abriles, que así escanciaba el garrafon como agitaba la chocolatera), añadió otro mancebo de servilleta y mandil para servir de Ganimédes á los nuevos concurrentes. Este tal mozo, llamado Pepe, fué confirmado de consuno y con ligera variacion con el clásico y tradicional nombre de *Pipí*.

Dispuestas así las cosas, y verificada que fué la solemne inauguracion, procedióse á repartir las mesas y sillas lo más equitativamente posible, quedando en el centro el espacio suficiente para no poder mover un pié.—Dividiéronse luégo los asociados en las correspondientes secciones (ó pandillas, si place al lector) de los líricos, de los dramáticos, de los bucólicos, de los críticos, de los prosistas, de los satíricos, de los afines, de los discordes, de los entusiastas (todavía no se habian inventado los *románticos*), de los innumerables matices, bandos y comuniones,

en fin, con que en nuestra tierra de España es uso y costumbre subdividirse toda agrupacion que pase de tres individuos; y pudieron entregarse á sus animadas polémicas, sus desenfadados diálogos, punzantes epigramas y galas ingeniosas del buen decir.—Allí, al frente de la mesa que pudiéramos llamar *presidencial*, el dictador teatral, Grimaldi, tendia el paño y disertaba con gran inteligencia sobre el arte dramático y la poesía;—allí Carnerero, con su amena y sabrosa conversacion, sus animados cuentos, chistes y chascarrillos, que por su color demasiado subido no me atrevo á compulsar aquí, formaba las delicias de los jóvenes poetas;—allí Breton de los Herreros, con su alegre y franca espontaneidad característica, su prodigiosa facultad para versificar, aunque fuese una noche entera, y la homérica y comunicativa carcajada con que él mismo celebraba sus propios chistes;—allí Serafin Calderon, con su lengua estropajosa y su lenguaje macareno y de germanía, contando lances y percances á la alta escuela, ó entonando por lo bajo una playera del Perchel;—allí Gil Zárate formando contraste con su grave seriedad y su poco simpática elocuencia;—allí Ventura Vega, con aquel aplomo y cómica seriedad que le eran característicos, soltando un epigrama, un chiste agudo, que algunas horas despues eran como proverbiales en nuestra culta sociedad;—allí Espronceda, con su entonada y un tanto pedantesca actitud, lanzando epigramas contra todo lo existente, lo pasado y lo futuro;—allí Larra, con su innata mordacidad, que tan pocas simpatías le acarreaba;—allí Escosura, con la agitada movilidad de su lengua, de su mente y hasta de su corazon;—allí Bautista Alonso, con su palabra inagotable, que participaba de arenga forense y de égloga virgiliana;—allí, en fin, todos los concurrentes á aquel certámen del talento alardeaban sus respectivas facultades y convertian aquella modesta sala

en una lucha animada, en un torneo del ingenio, y casi casi en una literaria institucion.

¿Quién habia de predecir, sin embargo, entónces que, andando el tiempo y verificadas las trasformaciones políticas, aquella modesta reunion, reforzada por nuevos ingenios tan valiosos como *Hartzenbusch*, García Gutierrez, Zorrilla, Roca de Togores, Campoamor, Rubí, *Lafuente*, *Tassara*, Bermudez de Castro, Ros de Olano, los hermanos Asquerino, *Vedia*, *Enrique Gil* y *Cayetano Cortés*, sería tambien favorecida con la presencia de los grandes oradores, de los encumbrados políticos *Caballero*, *Olózaga*, *Gonzalez Bravo*, *Sartorius*, *Pacheco*, *Perez Hernandez*, *Lopez (D. Joaquin)*, *Bravo Murillo*, *Moreno Lopez* y *Donoso Cortés*, y que llegaria un dia, ó una noche, en que el autor aplaudido, el artista premiado, el fogoso tribuno, el periodista audaz no se darian por satisfechos si no venian á depositar sus laureles en aquel oscuro recinto y á recibir en él la confirmacion ó el visto bueno de sus triunfos literarios ó artísticos, periodísticos ó parlamentarios; y que hasta el ministro cesante ó dimisionario, al abandonar la dorada poltrona, tornaria muy satisfecho á ocupar su acostumbrada silla en un rincon del Parnasillo?

Y, sin embargo, todo esto sucedió, reconcentrándose en aquellas estrechas paredes lo más vital de nuestra sociedad, hasta que, rebasando sus límites, partió de ellas el rayo luminoso que habia de cambiar por completo la faz de nuestra vida intelectual.—De allí, de aquel modesto tugurio, salió la renovacion ó el renacimiento de nuestro teatro moderno; de allí surgieron el importantísimo *Ateneo científico;* de allí el brillante *Liceo artístico*, el *Instituto*, y otras várias agrupaciones literarias; de allí la renovacion de las academias, de la cátedra y de la prensa periódica; de allí los oradores parlamentarios y los fogosos tribunos,

que promovieron, en fin, una completa trasformacion social.—Este movimiento en nuestra cultura, que se desarrolló en el período de 1835 al 40, merece seguramente, y lo tendrá, un capítulo especial.—Por ahora sólo me cumple señalar en éste su orígen, iniciado en la modesta y hoy silenciosa y olvidada sala del *café del Príncipe.*

CAPÍTULO V.

EPISODIOS LITERARIOS.

(SIGUE.)

II.

EL TEATRO Y LOS POETAS.

El teatro moderno español habia quedado huérfano con la emigracion de su último digno intérprete *D. Manuel Eduardo de Gorostiza*, á fines de 1823; mas, por fortuna, no fué duradera esta orfandad; ántes bien se vió remediada con creces pocos dias despues.

El 14 de Octubre de 1824, dia de gala por el aniversario del nacimiento de Fernando VII, apareció anunciada en los carteles del Príncipe una comedia nueva, en prosa, original de *D. M. B. de los Herreros*, titulada *A la vejez viruelas*, que fué escuchada con gusto por el público, sin cuidarse poco ni mucho de su originalidad, ni tampoco de averiguar la persona de su autor.—Éste,

como puede adivinarse, no era otro que el inmortal BRETON, que, reducido á la escasez por su cesantía en un destino de provincias, hubo de recurrir á su feliz ingenio para subvenir á sus más apremiantes necesidades, desenterrando para ello dos comedias que de antemano y por distraccion tenía escritas, una la ya citada, y otra la que con el título de *Los Dos Sobrinos, ó lo que son los parientes*, tambien se representó por entónces y fué recibida con agrado, que era todo lo que podia exigirse de un público poco entusiasta y que no hacía distincion entre lo que se le ofrecia original y lo que era sólo traducido.—Mayor fué el éxito de la tercera comedia de Breton, representada, en la noche del 19 de Abril de 1828, con el título de *A Madrid me vuelvo*, hasta que el último dia de 1831, con la aparicion en la escena de su bellísima comedia *Marcela ó ¿á cuál de los tres?* acabó de subyugar el ánimo del público, que previó los triunfos posteriores que en la escena pátria aguardaban al fecundo autor de *Muérete y verás*, *El Cuarto de hora*, *El Qué dirán*, *El Pelo de la dehesa* y *¿Quién es ella?*

Casi al mismo tiempo que Breton, aparecia en la escena otro campeon dramático, *D. Antonio Gil Zárate* (1826), con una linda comedia, titulada *Un año despues de la boda*, que por cierto tiene mucha semejanza en su argumento con la que mucho despues habia de inmortalizar el nombre de Vega con el título de *El Hombre de mundo*.—Gil Zárate presentó tambien por entónces otras dos comedias de costumbres, tituladas *¡Cuidado con las novias!* y *El Entretenido*, recorriendo en adelante todos los géneros del arte dramático, desde el ya citado, de costumbres ó de carácter, hasta la tragedia clásica en *D. Pedro de Portugal* y *Blanca de Borbon;* desde el drama histórico, como en *Masaniello*, *Don Alvaro de Luna*, *El Gran Capitan*, *Guillermo Tell* y *Guzman el Bueno*, al sentimental, como

Rosmunda, *Cecilia ó la Ciegueecita*, *Matilde ó Dama y esposa*; desde el político, como *Un Amigo en candelero*, *Un Monarca y su privado*, hasta el más ultra-romántico, en *Cárlos II el Hechizado*; variado y precioso repertorio, hoy injustamente olvidado.

Pero por entónces, es decir, en los momentos en que empezaba á iniciarse el renacimiento de la escena pátria, no bastaban todo el talento y la laboriosidad de Breton y de Gil Zárate para atraer al público al teatro *de verso*, y distraerle de su excesiva aficion á la ópera italiana, que con gran donaire combatió Breton en su preciosa *Sátira contra el furor filarmónico.*—Y por otro lado, los actores ó comediantes-empresarios no podian por su parte estimular á los ingenios con el premio decoroso que su trabajo merecia, ni estimular á otros autores á que siguiesen las huellas de los ya citados; creyendo hacer un sacrificio brindándoles la escasa remuneracion de 1.500 ó 2.000 reales por una sola vez; y en cuanto á la impresion de las piezas, bastará decir que yo mismo, por mi propia mano y á nombre de mi amigo el impresor Búrgos, entregué á Breton á razon de 500 rs. por la impresion de cada una de sus tres citadas comedias, y lo mismo hice á Gil Zárate por la suya de *Un año despues de la boda*.

Los actuales poetas dramáticos, que en tan distintas condiciones emplean hoy su ingenio, se asombrarán sin duda al leer estos pormenores, y admirarán la perseverancia, el valor heroico de aquellos verdaderos fundadores de nuestro teatro contemporáneo para continuar impertérritos en sus laudables tareas.—Y por eso tambien no habrán de extrañar que, considerando que en la remuneracion no se hacía, ni por los actores ni por el público, la distincion debida entre las obras originales y las traducidas, se ocupasen simultáneamente en ambas tareas, repartiendo este

trabajo con Ventura de la Vega y *D. José María de Carnerero.*

Este personaje, á quien sin injusticia no puede negarse notable influencia en el progreso de la literatura y del teatro español, no era, seguramente, un ingenio notable ni un crítico profundo; pero su variada, aunque superficial, instruccion, la amenidad de su trato y de su conversacion seductora, y su laboriosidad y buen gusto le habian granjeado una especie de aureola, no sólo en la buena sociedad, de la que era frecuente comensal, sino tambien en todo el gremio literario y artístico de la época.

Desde que en 1821, de vuelta de su emigracion afrancesada, estuvo encargado de la direccion de ambos teatros, empezó á ejercer en ellos una especie de dictadura, que continuó despues con el carácter de abastecedor de piezas, generalmente traducidas del frances y arregladas á nuestra escena con notable habilidad. Esto lo hacía Carnerero á las mil maravillas, tanto por el buen gusto en la eleccion de los originales, cuanto por la facilidad difícil con que, segun la feliz expresion de Moratin, las vestia *de mantilla y basquiña.*—Recuerdo, entre otras, las tituladas *El Ambicioso, El Afan de figurar* (del Sr. Carnerero, como decian los chuscos), *Los Títeres, ó lo que es el mundo, El Marido á picos pardos*, y otras várias de *Picard, Duval, Bonjour*, y muchas del fecundo *Eugenio Scribe*, tales como *La Cuarentena, El Jóven de sesenta años, el Peluquero de antaño y el de ogaño, El Diplomático, El Secretario y el cocinero, El Testamento*, y otras cien ingeniosas composiciones en un acto, que, realzadas en la escena por el incomparable actor *Antonio Guzman*, formaron las delicias del público y suministraron á Carnerero medios decorosos de subsistencia.

Bajo el aspecto político, este biforme personaje era un tipo especial de volubilidad y travesura. — Protegido en

sus primeros años por el poderoso valido Príncipe de la Paz, que le envió como agregado á nuestra legacion de Constantinopla, ensayó ante sus aras el humeante incensario, que luégo habia de manejar en la córte de José Napoleon, como uno de sus áulicos, y redactor literario de la *Gaceta de Madrid;* posteriormente, en la emigracion, haciendo la córte al Duque de Orleans (despues Luis Felipe I), que le colocó en su Biblioteca al lado de Casimiro de Lavigne; y á su vuelta de la emigracion, consagrando su lisonjera pluma á los corifeos de las diversas opiniones liberales, desde Martinez de la Rosa y Conde de Toreno hasta el bando *comunero* y la sociedad demagógica titulada *La Landaburiana.*—Concluido aquel sistema, Carnerero, que, á pesar de su posicion avanzada en la prensa, como redactor del periódico *El Patriota Español*, no siguió al Gobierno á Cádiz, hizo un cuarto de conversion y halló el modo de sentarse á la mesa del Duque de Angulema, declarándose furibundo realista, y tanto, que al regreso del Monarca escribió é hizo representar una comedia titulada *La Noticia feliz*, que por lo ultra-exagerada podia arder en un candil.—Desdeñado, empero, por aquel Gobierno durante largo tiempo, tardó mucho en rehabilitarse y penetrar en las antecámaras del Palacio; pero al fin penetró por la mediacion del ministro Ballesteros y el comisario de Cruzada Varela, y pudo obtener de Fernando VII el privilegio *exclusivo* de publicar un periódico ó revista literaria, que tituló *Cartas Españolas*, y que, como buen cortesano, puso bajo el amparo y proteccion de la reina María Cristina; y cuando esta augusta señora se encargó de la gobernacion del reino, á consecuencia de la muerte de Fernando VII, Carnerero, obediente como un girasol, fundó el periódico *La Revista Española*, hallando en ella el medio de prodigar el humo de su incienso á los diversos matices políticos que se sucedieron, hasta que

en 1838, falto de fuerzas físicas y sobrado de achaques adquiridos en su vida accidentada, arrojó su incensario á las plantas (que no á las narices) del altísimo Mendizábal.

Otro nombre que ántes cité vino á influir tambien poderosamente en el campo de la literatura, y en especial de la patria escena; me refiero á *D. Juan de Grimaldi*, ó Mr. de Grimaldi, que habia venido en 1823 con el ejército de Angulema, en calidad de comisario, ó cosa tal, de una division, y quedádose entre nosotros despues de la marcha de los franceses. Dotado de un talento superior y de una perspicacia suma, habia encarnado de tal modo en nuestro idioma, en nuestra sociedad y nuestras costumbres, que muy luégo, y siguiendo su irresistible vocacion al teatro y sus profundos conocimientos literarios y artísticos, no sólo vino á convertirse en oráculo de poetas y comediantes, no sólo se alzó con el dominio y direccion material de la escena, sino que, lanzándose él mismo á la lucha, hizo versiones de dramas franceses con una originalidad verdaderamente pasmosa. Basta recordar el aplaudido drama de *La Huérfana de Bruselas* y otros en los primeros años de su permanencia en Madrid, hasta que en 1828 tuvo la inspiracion de convertir la insípida y descolorida comedia de magia de *Mr. Martenville*, titulada *Pied de mouton*, en la donosísima, original y popular *Pata de cabra*.—¿Qué pensar de un extranjero que, ademas de los innumerables chistes castizos y típicos de que salpicó esta produccion, llegó á imponer á su protagonista el gráfico y popular nombre de *D. Simplicio Bobadilla de Majaderano y Cabeza de Buey?*—Grimaldi, que con este verdadero triunfo de su gran talento consiguió despertar el apetito del público español y atraerle al teatro por espacio de meses, de años enteros, se encontró *ipso facto* al frente de nuestra escena, promovió en ella importantísimas mejoras, levantó y sostuvo á los grandes

actores, especialmente Cárlos Latorre, Romea y Guzman; hizo de la Concepcion Rodriguez una admirable actriz, y casándose despues con ella, se identificó de tal modo con nuestra patria, que llegó á tener gran influencia, no sólo en el teatro y la literatura, sino tambien en la prensa política, riñendo rudos combates en pro del trono de Isabel II y de la Reina Gobernadora, hasta que, vuelto á París, y con el carácter de apoderado de aquella augusta señora y cónsul de España en dicha capital, falleció pocos años há.

No he podido ménos de detenerme algun tanto en estos dos hombres privilegiados, que se hallaron colocados, por decirlo así, á la cabeza del naciente movimiento literario, y que venian á ser los *estanqueros* de la literatura y del teatro, en cuyo derredor hubieron de agruparse todos los que por vocacion ó por necesidad se sentian inclinados al cultivo de las letras.—Mas como ellas eran tales en aquella desdichada época, que ántes que refugio y sostenimiento decoroso, sólo ofrecian á sus afiliados escaso aplauso y áun más escasa recompensa, claro es que habian de alternar en su servicio con otros más fructuosos, aunque tal vez ajenos á su inclinacion; así que Gil Zárate, ganoso de adquirir una posicion oficial ménos precaria que la de autor de comedias y poeta lírico, acometió y ganó por oposicion la cátedra de frances en el recien establecido consulado; Ortiz, la plaza de intérprete del mismo; Espronceda ingresó en el Real cuerpo de Guardias de Corps; Escosura era alférez de artillería de la Guardia Real, y Pezuela, oficial de caballería; Alonso asistia con éxito al despacho del famoso abogado Cambronero; Larra cursaba medicina; Calderon, abogado y pretendiente, se entregaba con ardor al estudio del árabe en la cátedra de San Isidro, que regentaba el P. Artigas (jesuita), al paso que publicaba un tomo de preciosas poe-

sías, que parecen arrancadas al *Romancero;* y así los demas, con la única excepcion de Breton y Vega, que fiaban á su solo ingenio, dedicado al teatro, la satisfaccion de sus más apremiantes necesidades.

Réstame, pues, hablar de mi humilde persona, en la cualidad de literato incipiente, y por mucha que sea mi repugnancia, como quiera que la casualidad me colocó en aquella fecha en posicion de tomar no poca parte en el movimiento literario que hoy pretendo reseñar, y como tambien algunas de mis primeras obrecillas adquirieron cierta importancia y celebridad relativa, no tanto por su mérito intrínseco, como por las circunstancias con que á su aparicion fueron acompañadas, y que acreditan las contradicciones y percances que entónces encontraba el ingenio en su vuelo y desarrollo, cúmpleme ocuparme en ellas, siquiera no sea más que para bosquejar un dato característico de aquella época, desdichada para las letras, aurora, sin embargo, de otra mejor.

CAPÍTULO VI.

EPISODIOS LITERARIOS.

(SIGUE.)

III.

EN PROSA LLANA.

«*De la prosa de vuesa merced, Señor Miguel de Cervántes, se puede esperar mucho; de sus versos, nada.*»

Así decia un librero al príncipe de los ingenios españoles, y esto mismo, salvadas las distancias, se dijo á sí propio el autor de estas *Memorias*.—Y no ciertamente porque en aquella su primera edad juvenil no se sintiese fuertemente inclinado á cultivar el lenguaje de las Musas; no porque, arrastrado por el ejemplo de todos sus compañeros, los jóvenes poetas, dejase de probar sus fuerzas en este sentido, lanzándose atrevidamente á pulsar las cuerdas de una lira mal templada; sino porque, en

medio de sus numerosas tentativas y trabajosos ensayos, llegó á convencerse de que no habia recibido del cielo aquel fuego sagrado de la inspiracion y el entusiasmo, que no puede suplir jamas en las composiciones poéticas la correcion de la forma, el estudio y la discrecion del autor, porque, segun la expresion de Horacio :

Mediocribus esse poetis,
Non Dii, non homines, non concessere columnæ.

Mucho tiempo, sin embargo, hubo de trascurrir para hacerle renunciar á sus aspiraciones poéticas. Muchas, muchísimas composiciones métricas salieron con esfuerzo y ahogos de su incorrecta pluma; y como la escuela de entónces, clásica y doctrinaria, recetaba las cualidades propias á cada género, endosaba á sus discípulos el estilo, los ingredientes y hasta el traje propio para cada situacion; vistió pellico y empuñó cayado para entonar *églogas*, *idilios* y *madrigales* al són del *cáramo pastoril;* coronó su cabeza de pámpanos para prorumpir en *anacreónticas* y *cantilenas;* de hiedra y de ciprés, para salmodiar fúnebres *elegías* y *endechas;* pidió á Apolo para sus *odas* el estro y el fuego celestial, al sol sus rayos, á la luna su plateado disco y á las estrellas su trémulo fulgor; ajustó exactamente á la falsilla de catorce líneas cien conceptos alambicados en estudiados *sonetos;* martirizó su pensamiento con *glosas*, *décimas*, *ovillejos* y *coplas de pié quebrado;* cantó amores, lamentó ausencias, rabió celos, derramó lágrimas, y ¿quién sabe el consumo que hizo su pluma de *Fílis* y *Corinas* más ó ménos fantásticas ó tangibles?—Y aunque todos estos engendros de su imaginacion no se diferenciaban gran cosa de los que, con contadas excepciones, corrian como moneda corriente entre sus jóvenes camaradas, con todo eso, la

reflexion y el buen sentido le dieron á conocer que en todas aquellas poéticas elucubraciones no habia asomos de lo que él juzgaba verdadera inspiracion; esto es, de aquella originalidad y altivez de pensamiento, de aquel vigoroso y levantado estilo que caracterizan al poeta creador y verdaderamente inspirado; y recogiendo por ende, y colgando en un rincon el menguado laud que hasta entónces tomára por dorada y armoniosa lira, cogió una pajuela (todavía no se habian inventado los fósforos), aplicóla á toda aquella papelería de mal pergeñados trovos, y dió con ellos, ó con sus cenizas, en el carro de la limpieza.

Sólo concedió á su intemperancia poética la licencia de expresarse de vez en cuando en tal cual romance jacarandino, en tal cual letrilla burlesca, en tal cual sátira intencionada ó desenfadado epigrama; mas para todo esto sobrábale la lira, bastándole sólo una modesta vihuela ó una estridente bandurria.—Descargada, en fin, su imaginacion de todo bagaje pindárico; abandonada la florida senda por donde marchaban todos aquellos jóvenes, sus camaradas, los cuales bastaban y sobraban, á su juicio, á convertir en un verjel de flores las escabrosas sendas del Parnaso; con ánimo decidido y resolucion heroica pasóse con armas y bagajes á la humilde prosa, en la cual un instinto misterioso le pronosticaba que habia de hallar mejor acogida, siquiera no fuera más que por lo insólito del caso.

Mas, para justificar en algun modo aquella brusca desercion del campo de las musas, y ántes de encaminar su imaginacion en la nueva direccion que pretendia dar á su prosaico ingenio, pensó que sería bien ensayarle en una obra que, sin carecer en absoluto de ciertas dotes literarias, pudiese, por su objeto de reconocida utilidad, atraer á su autor las simpatías del público; y aprovechando á este fin el prolijo y concienzudo estudio que

llevaba hecho de su pueblo natal, bajo los diversos aspectos histórico, topográfico, administrativo y artístico, llegó á producir una obrilla, á que dió el título de *Manual de Madrid, descripcion de la córte y de la villa.*

Seguramente que al trazar este libro, por demas prosaico y limitado á una descripcion más ó ménos amena, no pudo ser mi intento (y dejemos ya la narracion afectada en tercera persona) aspirar á un triunfo literario, sino más bien á un pensamiento patriótico, en obsequio y pro de mi pueblo natal, apartándome al mismo tiempo de la frivolidad, que por entónces era el carácter de todas las producciones del ingenio.—Pero no contaba con que, á pesar de mi buena fe y recta intencion, habia de experimentar contratiempos oficiales para su publicacion; contratiempos que, siquiera no sea más que para mostrar con este caso práctico á qué punto de esclavitud habia llegado el ingenio en aquella lastimosa época, habré de consignar aquí.

Á fines de 1830, hallándose ya concluida esta obrita, y en disposicion de darse á la estampa, con arreglo á lo prevenido entónces por las leyes, acudí á solicitar del Supremo Consejo de Castilla la Real cédula necesaria para su publicacion, entregando el manuscrito en la Escribanía de Cámara y de Gobierno, á cargo de D. Manuel Abad, con la solicitud correspondiente, para que, prévia la censura privada, legal entónces, me fuese concedida la autorizacion; pero volviendo á los pocos dias á saber el resultado, halléme nada ménos que con una rotunda negativa de dicha licencia.

Cualquiera puede figurarse el efecto que semejante injusticia haria en un novel autor, que, despues de haber trabajado con entusiasmo y por largo tiempo en lo que creia hacer un servicio público, y en el que fiaba algun título para obtener el aprecio de sus convecinos, se le

negase ahora la publicidad, para la cual tenía hechos ademas los gastos de láminas é imprenta, no pudiendo siquiera sospechar que ofreciese el menor inconveniente una obrita tan inofensiva y ajena á las cuestiones políticas ó religiosas; y que se le negase, en fin, pura y simplemente, sin decirle siquiera las razones más ó ménos fundadas de semejante crueldad.—Por los pocos dias trascurridos entre la solicitud y la negativa, se conocia claramente que motivos de animosidad personal, más bien que causas suficientes en la misma obra (que ni siquiera habia habido tiempo de leer), ocasionaban aquella negativa. Pero ¿qué enemistad podia tener un jóven hasta entónces apénas conocido en las letras ni en la política, aunque bien relacionado por su posicion y su familia?

Por fortuna, no me desalenté ni detuve en cálculos y consideraciones; ántes bien, dando por supuesta cualquiera intriga de escalera abajo, resolví valerme de todas mis relaciones, de toda mi actividad juvenil para descubrirla y desbaratarla.—En su consecuencia, visité uno por uno á todos los Consejeros de Castilla, desde el gobernador Sr. Puig Samper, hasta el fiscal Sr. Perez Juana; desde el juez de Imprentas Sr. Hevia y Noriega, al relator señor Fernandez Llamazáres, y haciéndoles una relacion verídica y enérgica del caso, y enterándoles del objeto y ejecucion de la obra reprobada, vine á saber confidencialmente de aquellos señores que ni tal censura, ni tal repulsa, habian sido obra del Consejo, el cual ni siquiera tenía noticia de ella, ni dádose cuenta del libro por el escribano de cámara.—En obsequio de aquellos respetables magistrados debo consignar aquí que merecí de todos ellos la más cordial acogida, y muy especialmente del ilustrado y severo gobernador Sr. Puig Samper, el cual llevó su complacencia hasta el extremo de pedirme el borrador, que conservaba, y leerle todo, y despues de mil parabienes y

expresiones lisonjeras para mí, se dignó trazarme la marcha que debia seguir para pedir la revision por el Consejo (supuesta la primera negativa), para no dejar en descubierto á los subalternos que habian intervenido en ella.

Parapetado, pues, con esta autorizacion, presentéme al siguiente dia con mi alegato al escribano de cámara Abad, el cual afectó admirarse de la osadía de un jóven que se atrevia á rebelarse contra las decisiones del Supremo Consejo de Castilla, y se propuso sin duda contestar con un «*visto*» á tan inaudita pretension.—Pero grande debió ser su asombro cuando, acabado el despacho general de aquel dia, el mismo Presidente gobernador le preguntó si tenía para dar cuenta un pedimento del autor del *Manual de Madrid*,—á lo que hubo de responder, no sin turbacion, que lo habia dejado en la escribanía.—«Hágalo recoger y dé cuenta al Consejo inmediatamente» (dijo el Gobernador); y miéntras el escribano se disponia á cumplir aquel mandato, hizo aquel recto magistrado una lisonjera reseña de la obra, *que habia leido*, y de la superchería de que habia sido víctima el autor, con mengua de la reputacion de rectitud del Consejo.—Con lo que, y en vista del pedimento, y prévia una buena reprimenda al secretario, se acordó pasar la obra en aquel mismo dia, y con *tres luégos*, á censura del Ayuntamiento de Madrid.—Esta corporacion acordó nombrar una Comision, compuesta de los ilustrados concejales D. Antonio Cabanilles, D. Severiano Paez Jaramillo y D. Rafael Perez de Guzman el Bueno, los cuales dieron una censura tan cumplida, que el Consejo, en su vista, acordó insertarla en la Real cédula de licencia y privilegio exclusivo, que más que esto, era una ejecutoria para mí.

Pero en todas estas idas y venidas pasaron muchos meses, de suerte que no pudo publicarse la obra hasta Octubre de 1831.—Como á consecuencia de aquellos

incidentes habia adquirido de antemano cierta celebridad, procuré darla en su confeccion material bastante esmero y áun lujo, muy poco en uso en aquella época, y concluida que fué la impresion, creíme obligado á ofrecer sendos ejemplares de ella al Rey y Real familia, á los Ministros, Consejeros y Regidores que habian intervenido en la licencia, y á este fin pasé á la Granja, donde á la sazon se hallaba la córte, y por mediacion del ayuda de cámara ó mayordomo D. Juan de Montenegro, amigo mio, y que me habia ayudado no poco en mis reclamaciones, pude llegar á la presencia de Fernando VII en audiencia privada.—Hallábase á la sazon el Monarca vestido con harta sencillez : pantalon y chaqueta redonda de mahon, y sentado al lado de una mesa; y al serle presentada la obrita con algunas explicaciones de Montenegro, Fernando dijo, hojeándola : «*Me parece muy bien y muy útil; ya sé que has tenido algunas triquiñuelas con los golillas : son mala gente.*»—Señor, contesté, sin duda una mala inteligencia ó equivocacion... pero, en fin, esto pasó, y sólo deseo que mi pobre trabajo merezca la aprobacion de V. M. y la del público.—Pedido luégo permiso para entregar otro ejemplar á la reina Cristina, me fué concedido, mereciendo de esta augusta señora la acogida más bondadosa.—Pasé luégo al cuarto del infante D. Cárlos con igual objeto; pero el mayordomo ó jefe, que, segun recuerdo, era el señor Plazaola, me dijo que *S. A. no recibia*, á lo cual repliqué que no venía á pedirle nada, sino más bien á entregarle un ejemplar de mi libro; pero que, mediante su repulsa, me volvia con él y punto concluido.—Muy distinta acogida hallé en el infante D. Francisco, el cual, con su franqueza característica, me hizo mil preguntas sobre el libro y las contradicciones que habia sufrido su publicacion.

Á los Ministros, Consejeros y demas les remití los

correspondientes ejemplares, é inmediatamente se anunció su venta, siendo tal el apresuramiento del público para adquirir el libro, que en el primer dia se agotó la remesa de trescientos ejemplares encuadernados que juzgué bastantes para muchas semanas, y hubo que suspender la venta hasta preparar la encuadernacion de los demas. El librero Cuesta me instaba diariamente para recibir nuevas remesas, y por último, en pocas semanas quedó completamente agotada una copiosa edicion. — Caso rarísimo, cuando no único que pudiera citarse hasta entónces en los fastos de nuestra librería.

Este éxito material no fué el solo triunfo que obtuve con mi modesta obrilla. Llovian ademas sobre mí felicitaciones las más lisonjeras de corporaciones, autoridades y particulares, y entre otras várias que recuerdo, me bastará citar una que acaba de caracterizar aquella época extravagante.—Pocos dias despues de la publicacion, se me presentó el librero Cuesta pidiéndome un ejemplar de lujo como los entregados á la familia Real. — «Diga V. al infante D. Cárlos, contesté, que no puedo complacerle, porque su ejemplar, que no quiso recibir de mi mano, le he colocado ya.» — Y así era la verdad, porque el ministro Calomarde, por medio de su paisano y amigo, y mio tambien, el coronel D. Pablo Cabrero, me hizo saber su deseo de recibir otro ejemplar, por haber tenido necesidad de regalar el suyo al embajador D. Pedro Labrador, que regresaba á Nápoles; pero que era condicion expresa de que el autor en persona habia de entregárselo, porque deseaba conocerle. — Hube, pues, de acudir á la Secretaría de Gracia y Justicia, donde fuí recibido por Calomarde con la mayor franqueza y cortesía; hízome sentar y me expresó que recordaba á mi padre, á quien habia tratado como agente de Indias muchos años hacía; elogió mucho mi laboriosidad, y me preguntó en qué podia

serme útil el Ministro de Gracia y Justicia. Á lo que contesté agradeciéndole su voluntad, pero que no siendo letrado ni eclesiástico, no podia hacerme magistrado ni canónigo; ademas de que, poseyendo una regular fortuna, pensaba dedicarme exclusivamente á mis aficiones literarias, con lo cual, y despues de reiterar sus felicitaciones y parabienes, y yo las gracias, me despedí de aquel formidable personaje, que tuvo la bondad de acompañarme hasta la puerta de la sala.

Otras demostraciones de simpatía obtuve tambien de altos funcionarios, entre ellos el ministro de Hacienda, Ballesteros, el comisario de Cruzada, Varela, el gobernador del Consejo, Puig Samper, y el corregidor, Barrafon: el Ayuntamiento de Madrid me pasó una honrosísima comunicacion, poniendo á mi disposicion su archivo y oficinas para buscar y obtener los datos y noticias que juzgase necesarios en caso de hacer nueva edicion de la obrita; la escasa prensa periódica de Madrid y provincias se apresuró á prodigar á aquélla mil encomios; el gran *Diccionario Geográfico Universal*, que á la sazon se publicaba en Barcelona con la colaboracion de D. Pascual Madoz y otros muchos escritores, no halló nada mejor (segun su nota) que el adoptarla, trascribiéndola casi por completo en el artículo *Madrid;* y todas las capitales principales de las provincias, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Granada, Cádiz, Búrgos y Valladolid se apresuraron á publicar sus *Manuales descriptivos*, siguiendo el ejemplo y la forma del de Madrid.

Por último, el librero Cuesta, apartándose por primera vez del retraimiento usual en el gremio, y haciendo alarde de una inaudita magnificencia, se me presentó (concluida que fué la primera edicion) con la pretension de hacer de su cuenta y riesgo la segunda, y para apoyar materialmente la demanda puso ademas sobre la mesa de

mi despacho una *talega* de mil pesos duros, *contantes, sonantes y de cordoncillo* (no se habian todavía inventado los billetes de banco); con lo cual hube de recordar el dicho del otro librero homónimo (*Juan de la Cuesta*) á Cervántes, que arriba estampé, y lisonjearme de que si al genio poético de Breton le fué dada la gloria de llevar la gente al teatro, á mi pobre y prosaico ingenio le cupo en suerte el no ménos difícil triunfo, inverosímil entónces, de enseñar al público el camino de la librería.

CAPÍTULO VII.

EPISODIOS LITERARIOS.

(SIGUE.)

IV.

LOS PSEUDÓNIMOS.

Alentado, que no envanecido, por el éxito de mi primera campaña prosaica, determinéme á seguir por este camino, á que me inclinaba tambien mi irresistible instinto, y consagrarme á una obra de imaginacion, aunque hija tambien de mi acendrado amor á mi pueblo natal, que me diese ocasion para aprovechar mi observacion y estudio sobre el carácter y costumbres de sus habitantes.—Habia pintado en mi primera obrilla el Madrid físico: quise aspirar en esta segunda á pintar el Madrid moral.

Mas ¿cómo hacerlo con toda la extension que cumplia á mi propósito? Varios caminos se ofrecian á mi vista

para ello, mas ninguno me satisfacia : unos, por lo anticuados ó extemporáneos ; otros, por escasos y limitados para mi objeto.—La novela satírica de costumbres al córte de la de *Gil Blas*, que era lo que más me seducia, estaba enterrada hacía dos siglos entre nosotros, y no era dado á ningun escritor desenterrarla repentinamente ante un público apasionado á la novela romántica de D'Arlaincourt ó la histórica de Walter Scoot, y el mismo autor del *Quijote*, que entónces apareciera con su inmortal novela, hubiera corrido el riesgo de ser recibido con indiferencia ó desden.—El teatro, que seguramente es el medio más eficaz para reflejar las costumbres sociales, era insuficiente para recorrer, como yo deseaba, todas las clases, desde las más humildes á las más elevadas, y adolecia ya de cierta tendencia al drama romántico, que empezaba á ser el favorito del público. Por otro lado, yo no podia competir tampoco con la gracia, la espontaneidad y galanura del insigne Breton, único adalid que se atrevia á sostener esta lucha desigual.—Los cuentos y narraciones fantásticas, los apólogos, los sueños y alegorías á la manera de Quevedo y D. Diego de Torres, los viajes de Wanthon y de Gulliver, las *Cartas Marruecas* de Cadalso, y otras formas literarias adoptadas por escritores anteriores para describir las costumbres patrias, no eran ya propias de este siglo, más explícito; preciso era inventar otra cosa, que no exigiese la lectura seguida de un libro, sino que le fuese ofrecida en cuadros sueltos é independientes, valiéndose de la prensa periódica, que es la dominante en el dia, porque el público gustaba ya de aprender andando, y todavía tampoco se le habia acostumbrado á endosarle las páginas del libro por debajo de las puertas en entregas ó pliegos sueltos.

Dada esta situacion, pues, y deseando, como es natural á todo autor, procurar á mi obrilla preconcebida la

popularidad y simpatía del público, propúseme desarrollar mi plan por medio de ligeros bosquejos ó cuadros *de caballete*, en que, ayudado de una accion dramática y sencilla, caractéres verosímiles y variados, y diálogo animado y castizo, procurase reunir, en lo posible, el interes y las condiciones principales de la novela y del drama. Al mismo tiempo, este plan, por su variedad sin límite obligado, me permitia recorrer á placer todas las clases, todas las condiciones, todos los tipos ó caractéres sociales, desde el Grande de España hasta el mendigo de San Bernardino; desde el literato al bolsista; desde el médico al abogado; desde la manola á la duquesa; desde el comediante al industrial; desde el pretendiente al empleado; desde la viuda al cesante; desde el seductor á la zurcidora; desde el artista al menestral; desde el magistrado al alguacil; desde el alcalde de barrio al cofrade, y desde el cortesano al paleto; y alternando en la exhibicion de estos tipos sociales con la de los usos y costumbres populares y exteriores, tales como paseos, romerías, procesiones, viajatas, ferias y diversiones públicas, al par que otros se contrajesen á las escenas privadas de la vida íntima; la sociedad, en fin, bajo todas sus fases, con la posible exactitud y variado colorido.—Y dominado por esta idea y trazado mentalmente mi plan literario, puse inmediatamente manos á la obra, publicando en las *Cartas Españolas* (única revista de aquella época), en los primeros dias del mes de Enero de 1832, el primer artículo ó cuadro de costumbres madrileñas, titulado *El Retrato*, y firmélo con el pseudónimo «UN CURIOSO PARLANTE.»

En descargo de mi conciencia y en prueba de mi sinceridad, debo confesar aquí que no fuí solo en lanzarme por este camino, absolutamente nuevo entre nosotros; á

mi lado tuve un insigne compañero, un modelo de ingenio y de buen decir, el erudito *D. Serafin Estévanez Calderon*, que, bajo el pseudónimo de EL SOLITARIO, empezó á trazar por entónces, en las mismas *Cartas Españolas*, sus preciosísimos cuadros de costumbres andaluzas con una gracia y desenfado tales, que pudieran adoptar y firmar como suyos un Cervántes ó un Quevedo—si bien el extremado sabor clásico y anticuado que plugo dar á sus preciosos bocetos el erudito *Solitario*, perjudicaba á éstos para adquirir popularidad, por no poder ser apreciado en lo que valia por la masa comun de lectores aquel esfuerzo del ingenio.—De todos modos, el autor de las *Escenas Matritenses*, que procuraba seguir en la exposicion de éstas una marcha más sencilla y modesta, un estilo más usual, reconoce como su gloria mayor la de haber alternado semanalmente en su primer período con el insigne *Solitario*, con aquel ingenio singular, en quien parecia haberse trasmitido el espíritu, el estilo y hasta la forma propia del autor de *Monipodio* y de la *Gitanilla*. Por desgracia para las letras patrias, este fecundo talento hubo de consagrarse muy luégo á otros diversos destinos, abandonando el campo literario, en donde era llamado á recoger tantos laureles.

Algunos meses despues (á fines de 1832), y cuando ya llevaba yo publicada casi toda la primera serie de las *Escenas*—que se reimprimió por entónces con el título comun de *Panorama Matritense*—apareció en el palenque de la prosa humorística otro nuevo campeon, *D. Mariano José de Larra*, que, bajo el pseudónimo de EL POBRECITO HABLADOR, empezó á dar á la estampa varios folletos sin período fijo, insertando artículos, ó más bien sátiras, en verso y prosa, sobre determinadas clases, tales como autores, comediantes y composiciones dramá-

ticas, haciéndolas extensivas de vez en cuando á la pintura de las costumbres—«*aunque no tengo para ello el buen talento de mi antecesor, El Curioso Parlante*»—segun modestamente estampaba en uno de sus primeros artículos y repitió despues en otros, indicando claramente el propósito de seguir mi camino.—Estas primeras producciones de aquel agudo ingenio, que más adelante y por el campo vírgen de la sátira política habia de rayar á tan inmensa altura, carecian ciertamente de originalidad y de plan, y sólo en fuerza de la inmensa popularidad, justamente alcanzada despues por Larra, pueden hoy obtener un puesto en la coleccion de sus escritos. Sin embargo, la crítica moderna no sólo ha tratado de establecer cierta comparacion entre ambos autores con el benévolo objeto de enaltecerlos de consuno, sino que, sin tener en cuenta la fecha de su aparicion, no ha titubeado en asegurar que «*El Curioso Parlante* era el más digno sucesor de *Fígaro*», siendo así que él mismo, en diversas ocasiones, se da como posterior á aquél, y hasta en dos preciosos artículos críticos favoreció, contra su costumbre, con sentidos elogios al autor del *Panorama Matritense*, ó sea primera serie de las *Escenas*, única que alcanzó á conocer, por su desastroso fin en 1837.—Ademas, como el objeto de ambos escritores y la manera de desenvolver su pensamiento sean tan diversos, no cabe término equitativo de comparacion, pues miéntras que el intento de *Fígaro* fué principalmente la sátira política contra determinadas épocas y personas, *El Curioso Parlante* se contuvo siempre dentro de los límites de la pintura jovial y sencilla de la sociedad en su estado normal, procurando, al describirla, corregir con blandura sus defectos. Esto va en temperamentos, y el de Larra distaba lo bastante del mio para conducirle al suicidio á los treinta y un años, miéntras que á mí ¡Dios sea loado! me

ha permitido emprender, á los quince lustros, las *Memorias de un Setenton.*

Por lo demas, siempre estuvimos ambos en la mejor armonía y comunicacion, y tanto, que cuando, á mediados de 1833, hube yo de suspender mi tarea con el objeto de emprender un largo viaje por el extranjero, presenté á Carnerero, director de *La Revista* que habia sustituido á las *Cartas Españolas*, al mismo Larra para que ocupase mi lugar en la parte literaria, que me estaba encomendada en aquel periódico, y en su consecuencia publicó en él á los pocos dias su primer artículo con el título de «*Ya soy redactor*»; pero como habia de firmarle con un pseudónimo, siguiendo la costumbre de los escritores humorísticos, abandonados los tres ó cuatro que ántes habia usado, sometió á una Junta expresa, reunida en el café del Príncipe, la facultad de darle la investidura de otro nuevo, más expresivo y cadencioso. Discutiéronse varios, hasta que la autorizada voz de Grimaldi pronunció el de «FÍGARO», que adoptó Larra con entusiasmo, á pesar de que yo expuse las razones por las cuales no opinaba favorablemente hácia un nombre de invencion extranjera, lo que era, á mi entender, tan impropio como si á un periodista frances se le antojase firmar con el pseudónimo de *Sancho Panza.*— Larra, en fin, desde entónces, variando completamente de rumbo y entregándose al que le marcaban los vientos reinantes y su instinto natural, se lanzó atrevidamente en el mar proceloso de la sátira política, publicando desde luégo sus preciosos artículos «*La Junta de Castelho-branco*» y «*Nadie pase sin hablar al portero*», que tuvo la amabilidad de remitirme á París, y á que le contesté señalándolos como la primera etapa de la marcha triunfal que esperaba á su ingenio en el campo satírico-político, donde le pronosticaba que no habia de hallar valiosa competencia.

Tres escritores, pseudónimos tambien, la intentaron, aunque sin éxito notable, en los años subsiguientes.—Fué el primero y el que más se le aproximó por lo incisivo de la frase y la gracia del estilo, y áun le sobrepujó en la pureza del lenguaje y la cultura de los chistes, *don Antonio M. Segovia*, que supo hacer sumamente grato á los ojos del público el pseudónimo EL ESTUDIANTE.—A su lado marchaba su compañero y colaborador en el periódico que titularon *Nosotros*, *D. Santos Lopez Pelegrin* (ABENAMAR), aunque, si va á decir verdad, distaba mucho del gracejo culto y atildada expresion de Segovia, dejándose llevar por demas de su extremada aficion á los retruécanos y chistes chabacanos.—Y, por último, allá, hácia 1838, apareció en Leon, y se trasladó luégo á Madrid, *D. Modesto Lafuente*, con la firma popular de FRAY GERUNDIO en sus famosas *capilladas*, que tan saboreadas habian de ser entre las masas populares: y es que estas masas, poco dadas de suyo á la sal ática, lo eran más, por su temperamento, á la de cocina conventual, con que solia aderezar sus guisados el fantástico lego *Tirabeque*.—Lafuente, pues, tuvo la singular oportunidad de hablar á estas masas en un lenguaje adecuado, y, siguiendo en el desarrollo de su pensamiento la forma y la expresion chistosa, aunque chabacana, que plugo dar al padre Isla á su homónimo el héroe de *Campazas*, se apoderó por completo del entusiasmo y simpatía de la muchedumbre. Y ésta le prodigó tan estrepitosa acogida, que, no contenta con devorar miles y miles de aquellos folletos de tan aperitivo sabor y que penetraban hasta los últimos fogones de la más mísera aldea, y no satisfecha con procurar de este modo al escritor una pingüe fortuna, llevó su extravagancia hasta convertir á su persona en un verdadero ídolo, y tanto, que en sus viajes por las poblaciones españolas era objeto de las más

entusiastas demostraciones de aplauso y simpatía; y ciudad hubo, y por cierto de las más importantes capitales de Andalucía, que á la entrada en ella del famoso Fray Gerundio se formaron las tropas en la carrera, volteáronse las campanas y salió el Ayuntamiento á felicitarle con su arenga de cajon.—Muchas veces escuché despues al esclarecido y laborioso autor de la *Historia general de España* la narracion de tales y tan extravagantes demostraciones, que él mismo explicaba por la natural propension de las masas populares á simpatizar con el que sabe halagar sus debilidades ó sus manías.

Todos estos marcados ejemplos de popularidad y de fortuna no fueron parte á distraer al autor de las *Escenas Matritenses* de su objeto exclusivo, que era, como queda dicho, pintar la sociedad comun, la vida íntima del pueblo en su estado normal, sin tener para nada en cuenta las circunstancias del momento; renunciar á sabiendas á lisonjeros triunfos presentes, confiado acaso en la idea de alcanzar en lo sucesivo una simpatía más sólida y duradera, una vida más larga, exenta de remordimiento y sinsabor.

Por fortuna puede decir que acertó en su raciocinio; las circunstancias febriles de aquella época pasaron, y con ellas desaparecieron los escritos que les fueron consagrados y las palmas tempestuosas que valieron á sus autores. Los hombres desaparecieron tambien; pero el hombre queda siempre, y el pintor de la sociedad sustituye al retratista de la historia.— La simpática acogida que durante medio siglo ha merecido á tres generaciones el autor de estas sus juveniles producciones, las múltiples ediciones hechas de ellas, y la favorable crítica que en todas ocasiones mereció de nacionales y extranjeros, demuestran, cuando no un mérito que acaso no tengan, la solidez del raciocinio y la precision del cálculo del que,

en circunstancias excepcionales y durante el dilatado período de *diez años* de agitacion y de lucha (1832 á 1842), tuvo la abnegacion suficiente para hacer abstraccion de aquéllas, negarse al aplauso momentáneo, y aplicar su modesto lente al estudio de la sociedad, procurando en sus cuadros acercarse, en cuanto le fué dado, á las cualidades que aseguran la permanencia á las obras del ingenio; esto es, la verdad y la moral en el fondo, la amenidad en la forma y la pureza y la cultura en el estilo.

CAPÍTULO VIII.

LA CÓRTE DE FERNANDO Y DE CRISTINA.

1831-1833.

I.

MADRID FILARMÓNICO Y SOCIAL.

Si la influencia de la reina Cristina no alcanzó desde luégo á modificar la marcha política de aquel desatentado Gobierno, ni á dominar de todo al todo el carácter iracundo del Monarca, exacerbado á la sazon con las recientes intentonas de los liberales emigrados, en 1830 y 31, por lo ménos no puede negarse que á su gran talento y á su tacto especial debióse una trasformacion completa en el aspecto lúgubre de aquella córte suspicaz y recelosa, inclinándola á comunicarse con la sociedad exterior y participar en algun modo de su movimiento y su cultura.

Esta sociedad, cohibida y contrariada por el Gobierno

en sus aspiraciones políticas, en su expansion y progreso intelectual, á falta de objeto más importante en que ocuparse, habia concentrado toda su vitalidad en el movimiento y los placeres de la vida social, y emancipándose del apocamiento y la estrechez en que ántes vegetára, modificaba de dia en dia su actitud primitiva, extendia su mirada á más halagüeños horizontes, y seguia, por un irresistible instinto, la marcha civilizadora del siglo, dejándose dominar por de pronto por el encanto del arte divino de la música, que, al decir de Feijóo, «*es el único hechizo permitido que hay en el mundo*», y «*cuya dulzura* (segun Cervántes) *compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu.*»

Esta aficion de la sociedad matritense hácia la filarmonía no era, como ahora, la expresion de una moda pasajera y de *buen tono*, sino un verdadero culto, una devocion entusiasta hácia el arte que tan preclaros genios ostentaba á la sazon en un ROSSINI, un DONIZETTI, un BELLINI, un MEYERBEER (en su primera época rossiniana), y sus acertados imitadores *Paccini*, *Vacaj*, *Ricci*, *Mercadante*, *Morlachi* y *Carnicer*.

Y cuando las magníficas creaciones de estos genios insignes tenian en nuestra capital intérpretes tan valiosos como *Galli*, *Maggiorotti*, *Inchindi*, *Passini*, *Trezzini*, y las *divas Marieta Albini*, la *Lorenzani*, la *Cortessi*, la *Césari*, la *Naldi*, la *Tossi* y la *Meric Lalande*, no es de extrañar que el público matritense adquiriese, escuchándoles, un exquisito gusto artístico, recibiese una educacion musical que produjo una pléyade de excelentes artistas, más bien que aficionados, de ambos sexos, que formaron por entónces el encanto de nuestros salones.—Y pues que en estos recuerdos trato de evocar todas las notabilidades de aquella sociedad en sus diversos aspectos, político, literario y artístico, permítaseme que cite entre

las de este último género á las señoritas *Baldomera Cruz*, *Concha Mariátegui*, *Luisa Zárate*, *Petra Campuzano*, las hermanas *Rives*, *Paulina Cabrero*, *Antonia Montenegro* y *Josefa Azcona*, y á los señores *Ojeda*, *Diaz*, *Perez Moltó*, *Cajigal*, *Llorens*, *Sentiel*, *Unanue*, *Reguer*, etc., que amaestrados y dirigidos en gran parte por el caballero *Reart y Copons*, insigne *dilettante*, y por los maestros *Carnicer*, *Mercadante*, *Saldoni*, *Iradier*, *Albeniz*, *Masarnau*, *Espin*, *Genovés*, y otros que no recuerdo, les pusieron en aptitud de competir con los más célebres artistas en la ejecucion de aquellas sublimes creaciones del arte musical (1).

La reina Cristina, italiana y artista de corazon, comprendió desde luégo la predisposicion natural de los hijos

(1) El trascurso de los tiempos, la variacion del gusto, y la moda, en fin, que se deja sentir en la música más que en ninguna otra de las bellas artes, ha hecho olvidar ó envejecer muchas de aquellas primorosas obras, y sería tarea excusada la de pretender rehabilitarlas en el concepto de un público que apénas las conoce.— De *Rossini*, por ejemplo, sólo quedan hoy en el repertorio de nuestros teatros *El Barbero de Sevilla*, *Otello* y *Guillermo Tell*, y todo lo más, *Semíramis*, *Moises* y *La Cenerentola*, quedando absolutamente desconocidas *La Donna del Lago*, *La Gazza Ladra*, *La Italiana en Argel*, *Tancredo*, *Mahometto*, *Celmira*, *Coradino*, *Elisabetha*, y otras cien creaciones de aquel genio inmortal.

Más afortunado su continuador *Donizetti*, ha conseguido abrirse camino hasta el dia con diversas de sus más valiosas producciones, como *Lucía*, *Lucrecia*, *Favorita* y *Elixir d'amore;* pero quedan en el olvido *Anna Bolena*, *Belisario*, *Torcuato Tasso*, *Gemma di Vergi*, y otras, que ciertamente no merecian este desden, así como ni tampoco la rica partitura de *Meyerbeer*, *Il Crocciato in Egitto;* ni *Tebaldo é Isolina*, de Morlachi; *Gli arabi nelle Galie*, de Vacaj; *Elisa y Claudio* y *Los Dos Figaros*, de Mercadante; *Elena y Malvina*, *Cristóbal Colon*, y otras de nuestro Carnicer, y, sobre todo, los inspirados idilios *Pirata*, *Straniera* y *Capuletti*, del sublime autor de *Norma*, *Sonámbula* y *Los Puritanos*.

de España para el cultivo del arte, y dispuso levantarle un templo digno, creando á los pocos meses de su llegada á Madrid el magnífico *Conservatorio de Música y Declamacion* (1), que llevó su nombre, confiando su direccion al inteligente tenor *Piermarini* y á su esposa, los cuales en poco tiempo le hicieron ocupar un elevado rango entre los de esta clase en el extranjero, y ofrecer en los primeros exámenes y funciones celebradas en su teatro un plantel de jóvenes artistas líricos y dramáticos, entre los que descollaban nombres tan célebres luégo como los de *Manolita Oreiro de Lema*, la *Pieri*, la *Villó*, la *Plañol*, *Reguer*, *Calvete* y otros cantantes, y los de *Julian* y *Florencio Romea* y *Mariano Fernandez*, en la declamacion teatral.

Fernando, estimulado por el ejemplo de su esposa, quiso tambien fundar algun establecimiento de instruccion que respondiese á necesidades de otro género, y creó, por aquellos mismos dias..... la *Escuela de Tauromaquia* en Sevilla; pero, sin embargo, dejándose fascinar por las gracias y el talento de Cristina, concurria con ella á las funciones del Conservatorio (aunque tál vez lo hubiera hecho de mejor gana á las del liceo taurino de Sevilla); escuchaba con interes á los jóvenes alumnos, músicos y dramáticos, y es fama que al presenciar la ejecucion de la piececita titulada *El Testamento*, en que se ensayó el precoz talento de *Julian Romea*, dijo á los cortesanos que le rodeaban, y que cuidaron de hacer circular la frase feliz: «Este muchacho que hace *El Testamento* empieza por donde otros acaban.»

---

(1) Este Conservatorio, inaugurado en 1830, estaba situado en la casa llamada de la Patriarcal, en la plazuela de los Mostenses, y era la misma que en 1823 habia ocupado la *Gran Asamblea de los Comuneros*.

La llegada de ROSSINI á Madrid en el Carnaval de 1831 fué objeto de interes general. Venía acompañado del famoso banquero D. Alejandro Aguado, y fué recibido con el mayor entusiasmo, no sólo por el infinito número de sus apasionados, sino por la córte misma y los altos dignatarios, que se disputaban el placer de agasajar al inmortal autor de *El Barbero de Sevilla*. Él, por su parte, parecia simpatizar con nuestro país, que era tambien la patria de su esposa *Isabel Colbran;* gozaba mucho al verse objeto de aquellas atenciones, y para corresponder en algun modo á ellas, compuso y dedicó á la reina Cristina una bellísima *canzone* titulada *La Passeggiata* (que conservo impresa), y prestándose al deseo manifestado por el comisario de Cruzada, *Sr. Varela*, que fué el que se excedió en recibirle magníficamente, escribió para él expresamente su obra maestra, el *Stabat Mater*, que, á juicio de muchos, es el mejor floron de la corona del *Cisne de Pessaro*. Aquel espléndido magnate correspondió cumplidamente á tan inapreciable obsequio, y conservaba con exquisito cuidado en un precioso estuche la pluma con que el gran maestro escribió esta inmortal composicion, que despues dió la vuelta al mundo artístico, y fué estrenada en Madrid la tarde de Viérnes Santo del año siguiente (1832) en la iglesia del San Felipe el Real, con el aplauso y entusiasmo á que es merecedora.

Rossini, asistiendo á las funciones expresas que le dedicó el Conservatorio, se manifestaba sorprendido al ver la predisposicion natural y artística de los españoles para la música, y no se cansaba de expresar su satisfaccion al hallarse en la patria de su grande amigo y colaborador *Manuel García*. Yo mismo se lo oí repetir en un baile de máscaras en casa del Duque de Híjar: por cierto que, animado por mi entusiasmo filarmónico rossiniano, me atreví á dirigirle un soneto improvisado, que escuchó con

señaladas muestras de satisfaccion, rogándome que se lo diese por escrito, como así lo hice, remitiéndoselo al siguiente dia á la casa en que habitaba (1).

Mi soneto decia así :

Á ROSSINI EN MADRID.

¿Dónde, Rossini, irás, que el peregrino
Són de tu lira, que envidiára Orfeo,
No te renueve el público trofeo
Que á tu genio sin par unió el destino?
Vuela tu nombre, salva el Apenino,
Traspasa el Alpe, cruza el Pirineo;
Ni el ancho mar, ni el Atlas giganteo
Límite oponen al cantor divino.
Tú, empero, de tu fama el raudo vuelo
No pretendas seguir; la patria mia,
Que hoy te recibe, goce tu tesoro.
Pulsa tu lira en el hispano suelo;
Repetirá su mágica armonía
El eco fiel del matritense coro.

No eran sólo los goces de la filarmonía á los que se entregaba con entusiasmo la sociedad madrileña, sino tambien á los que le brindaban sus condiciones innatas de amabilidad y de franqueza en agradables saraos, bailes y tertulias, en que, desterrado el apocamiento primitivo de la antigua sociedad, que dejé consignado en capítulos anteriores, se matizaba ya con ese agradable colorido de elegancia sin sequedad, cortesía sin afectacion, franqueza sin exceso; con ese buen tono, en fin, que áun hoy la

(1) Esta casa (propiedad hoy de mi difunto amigo el señor D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia) es la señalada con el número 8 moderno en la calle de la Reina, y en ella estaba á la sazon la fonda de *Genieys*.

distingue y forma el encanto de nacionales y extranjeros. — No habia entónces periódicos ni gacetillas que anunciasen *urbi et orbi* que los señores de Tal *se quedaban en casa* los lúnes; — que en los salones de la Duquesa de Cual *se haria música* los mártes;—que los miércoles *abriria sus salones* la embajada Tal, ó en la de Cual se ofreceria un *the dansant* los juéves;—que los Marqueses de X. harian las delicias de *todo Madrid* los viérnes, ni que los sábados ó domingos darian una de sus maravillosas *soirées* los opulentos banqueros Tal ó Cual.—Mas, á pesar de la falta de estas formas cancillerescas, si mi amigo *Asmodeo* hubiera estado por aquel entónces en edad y condiciones de escribir sus amenas Revistas, mucho y muy bueno pudiera haber dicho de los magníficos conciertos y espléndidos bailes dados por el coronel *D. Pablo Cabrero*, dueño de la fábrica platería de Martinez, en cuyo inmenso salon, que permitia una concurrencia de 800 personas, se reunia, en dias señalados, todo lo más escogido de nuestra sociedad; los de los Sres. *Vallarino*, *Villaricencio*, *Aristizábal*, *Elhuyar*, *Mariátegui*, *Cambronero*, *Gayángos*, *Valdés* y otras várias casas de la clase media, en que se pasaban las horas en animado y agradabilísimo solaz.

La aristocracia nobiliaria, reducida entónces á la condicion de servidora de Palacio, no habia abierto aún sus salones, no queriendo sin duda rivalizar entre sí, ni aspirar tampoco á la honra (que no le hubiera sido dispensada) de recibir al Monarca en sus respectivos domicilios; pero, uniéndose para festejar el Carnaval y obsequiar á SS. MM., celebraron magníficos bailes en la casa llamada de *Trastamara*, calle hoy de *Isabel la Católica*, en cuya planta baja habia unas singulares y primorosas estancias, llamadas *las cuadras*, todas revestidas de grutescos y follajes, y con grandes surtidores de agua en el centro, lo cual, combinado con una profusa y bien entendida

iluminacion, les daba un aspecto mágico y digno de las *Mil y una noches*, á par que los trajes riquísimos y de todos los tiempos que vestia la aristocrática concurrencia producian un espectáculo encantador.

A ejemplo de ésta, aunque con más modestas condiciones, formáronse en el Carnaval de 1832 multitud de reuniones ó sociedades, que celebraban sus bailes de máscaras en los salones del gran café de *Solís*, calle de Alcalá, —donde hoy el teatro de Apolo—en los de *Santa Catalina*, *La Fontana* y *La Cruz de Malta*, y en las casas llamadas de *Abrántes*, calle del Prado, y de *Santa Cruz*, calle de San Bernardino, con el entusiasmo que era de esperar de la privacion en que habia estado el público, durante diez años, de esta grata diversion.—Limitándome sólo á la primera de estas sociedades, á que pertenecí, diré que estaba compuesta de 150 suscritores de las clases más distinguidas y vitales de la poblacion, y que para disponer estas fiestas con toda su brillantez se formó una Junta ó *Comité*, en que figuraban los Sres. Peñalver, Gutierrez de la Torre, Escosura, Santoyo, Urbina y otros, y que en ella me tocó la suerte de ser designado como vocal depositario, honra especial, que por cierto me costó algunos sacrificios por ausentes ó rezagados.

Y aconteció una noche de baile (creo que era la del domingo de Carnaval), que estando en lo más animado de él, con la concurrencia de todo lo más distinguido de la córte, empezando por los infantes D. Francisco de Paula y D.ª Luisa Carlota, grandes, títulos y cortesanos, con toda la brillante juventud de la clase media, rivalizando todos en el lujo de los disfraces, en lo animado de los chistes y bromas y en el clasicismo de la danza (porque entónces se bailaba de verdad), acertóse á presentar en la sala, vestido de frac y con la cara descubierta, el actor *Valero*, el mismo que áun hoy ostenta sobre su frente ar-

tística tan preciados laureles.—Todo el mundo sabe el injusto desden ó menosprecio en que hasta estos últimos tiempos se tuvo la profesion escénica, y lo que entónces queria decir un *cómico*, á quien se le negaba hasta el mezquino *Don*. Pues bien, en esta sociedad, compuesta, como queda dicho, de palaciegos y personajes, chocó la arrogancia del actor, y empezó un bisbiseo general sobre esta incongruencia, que pasando á manifestaciones descorteses, y despues á verdadera agresion contra el cómico que así se atrevia á hombrearse con aquella sociedad, le fueron acosando con sus indirectas nada benévolas y empujándole hácia la puerta, hasta que le obligaron á salir del salon. Indignado, como es natural, el actor ultrajado, corrió, segun se dijo, al teatro del Príncipe, donde á la sazon se hallaban el Rey y la Reina, y penetrando hasta su presencia, quejóse amargamente del insulto que acababa de sufrir en una sociedad compuesta en su mayor parte de personajes de la córte. Fernando, que en esta como en otras ocasiones no escrupulizaba en declararse en contra de sus propios servidores, habló al corregidor Barrafon á fin de que arreglase este asunto á satisfaccion del actor, y hé aquí la razon por la cual, hallándome yo durmiendo sosegadamente, á eso de las diez de la mañana del siguiente dia, me hallé con una cita del Corregidor, en que se me mandaba presentarme á S. S. inmediatamente. Hícelo así, y el corregidor Barrafon, que desde la publicacion reciente del *Manual de Madrid* me habia tomado afecto, me dijo que siendo el único de los que componian la Junta del baile de Solís á quien conocia, me llamaba para averiguar qué era lo que la noche ántes habia sucedido con el actor Valero, y sobre quién debia recaer la responsabilidad de aquel desman. Yo le manifesté lo poco que me era conocido, y que no podia designar persona ó personas que fuesen los iniciadores del

atropello; sólo sí que los individuos de la Junta lo habiamos sentido en extremo, y que la concurrencia estaba formada en su mayor parte de magnates de la córte, oficiales de la Guardia Real, etc. «Pues bien, á pesar de esto, dijo Barrafon, yo tengo órden expresa de S. M. para arreglarlo (y entónces me contó la queja producida por Valero ante la Real presencia), y en su consecuencia, prevengo á V. para que lo ponga en conocimiento de la Junta, á fin de que el insultado reciba una justa satisfaccion, que es la voluntad de S. M. que para el baile de mañana la Junta *invite oficialmente* á Valero, remitiéndole *su billete personal*, y V. me dará cuenta de haberlo verificado en los términos que expresa esta comunicacion.»

Cuando regresé á la Junta, que tenía sus reuniones en la casa del Conservatorio de Artes, calle del Turco, y puse en su conocimiento la órden terminante de la autoridad, se armó una de mil demonios entre sus individuos, entre los cuales habia varios de cabeza caliente; pero todo fué inútil; *S. M. lo manda*, y aquí traigo la órden del Corregidor; con que no hay más remedio que cumplirla, y remitir á Valero su billete con el correspondiente oficio.—Hízose así, y llegada que fué la noche, se presentó Valero en la sala, de frac como en la anterior, paseó dos ó tres veces el salon en distintas direcciones, y todo el mundo calló, sin decir *esta boca es mia* (1).

(1) No fué esta ocasion sola en la que demostró Fernando sus instintos democráticos, poniéndose resueltamente al lado del ofendido por las clases elevadas, y gustando de alardear su autoridad suprema, á la manera de D. Pedro de Castilla. Recuerdo, entre otras muchas que sería prolijo citar, una, cuando al Duque de la Roca, su gentil hombre de cámara, por haber seducido á la prima donna Marietta Albini, y no pudiéndole hacer casar con ella por estarlo ya, le envió al desierto de la Cabrera á hacer penitencia en

Una vez rota la valla de la etiqueta y el desden, no eran ya inaccesibles las salas de Palacio á los artistas y literatos, apadrinados por la nueva señora que tan entusiasta se mostraba hácia todas las manifestaciones del talento. Fernando, que siempre tuvo bastante inclinacion á las bellas artes, como lo demostró en su perseverancia en fundar y sostener con enormes sacrificios, y á expensas de sus propios palacios, el magnífico Museo del Prado, favorecia grandemente á los distinguidos pintores de Cámara D. Vicente *Lopez*, D. José *Madrazo* y D. Juan *Rivera*, y á sus hijos respectivos, dignos herederos de sus nombres; encargaba obras de arte á otros, y acudia en los últimos dias de su existencia, trémulo y fatigoso, á la solemne reparticion de premios de la Real Academia de San Fernando, escuchando con interes, de los labios del jóven *D. Mariano Roca de Togores*, la oda sublime de su tio el *Duque de Frias*, una de cuyas estrofas, dedicada á los americanos, hizo brotar las lágrimas de los cadavéricos ojos de Fernando.

No contento éste con dispensar su proteccion á los artistas vivos, y apartándose de la costumbre recibida, y hasta recientemente establecida como ley en la vecina capital francesa, cuando se negó el permiso para erigir una estatua á Molière con el absurdo concepto de que este honor estaba sólo reservado á los soberanos, mandó al escultor español Solá esculpir la estatua de CERVÁNTES, que, fundida en bronce, habia de elevarse (como despues

---

la Cartuja; y otra, más chistosa, cuando acudiendo en queja á S. M. en la escalera de Palacio un pobre aguador á quien el corregidor Barrafon habia mandado quitar su puesto del descampado, que era entónces lo que hoy es Plaza de Oriente, le mandó que le volviese á poner, colocando (como así lo hizo) sobre los cántaros un letrero que decia: *Aquí se vende agua de Real órden.*

se verificó) en una plaza de Madrid, y mandó colocar en la fachada de la casa en que murió aquel príncipe de los ingenios españoles una inscripcion que así lo recordase.

En este último y laudable acto de Fernando VII no puedo ménos de reproducir la parte que me tocó en su iniciativa, y que ya consigné en otra de mis obrillas (1).

El dia 23 de Abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervántes), y en ocasion de hallarse derribando como ruinosa la casa de la calle de Francos con vuelta á la del Leon, señalada con el núm. 20 antiguo, en la que falleció aquel esclarecido ingenio, en 1616, tuvo el autor de estas *Memorias* la feliz inspiracion de llamar *por primera vez* (y de ello se gloría sin riesgo de ser desmentido) la atencion y el interes del público sobre esta fecha memorable, que tan solemnizada viene siendo despues en ambos hemisferios. Al efecto estampó en *La Revista Española* un sentido artículo de costumbres, titulado *La Casa de Cervántes*—que despues formó parte de las *Escenas Matritenses*—consagrado á deplorar aquel suceso y llamar la atencion del Gobierno y las autoridades hácia tan venerandos restos.—Y ¡cosa rara en aquellos tiempos de indiferencia general!—alcanzó la fortuna de que aquel escrito, no sólo llamase la atencion del público sobre el objeto que le motivaba, sino que cayendo en manos del rey D. Fernando VII, le afectó tan hondamente, que aquella misma noche llamó al ilustrado comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, ordenándole que por todos los medios posibles ocurriese á evitar aquel desman, y procurase conservar la veneranda mansion del príncipe de los ingenios españoles. El Sr. Varela, en efecto, poniéndose de acuerdo con el ministro de Fomento, Conde de Ofalia, y con el Corregidor de Madrid, que lo consultó conmigo,

(1) *El Antiguo Madrid.*

hizo que éste llamase al dueño de la casa en cuestion (que era, si mal no recuerdo, un honrado almacenista de carbon, llamado N. Franco), el cual se negó resueltamente á la cesion que le propusieron de dicha finca al Estado, porque convenia á sus intereses reconstruirla, y porque (segun repetia con mucha gracia el corregidor Barrafon) tambien él tenía mucho gusto en poseerla, porque sabía «que en ella habia vivido el famoso *D. Quijote de la Mancha*, de quien era muy apasionado.»

Vista, pues, esta negativa, y dada cuenta de ella al Rey, se expidió, con fecha 4 de Mayo (á los diez dias justos de la publicacion de mi artículo), una notabilísima Real órden, expresando, casi en los mismos términos que yo proponia, la determinacion de que, caso de no poder ser adquirida por el Gobierno, se colocase en su fachada un monumento mural con el busto de Cervántes y la inscripcion correspondiente, lo cual tuvo efecto en 23 de Junio de 1834 (ya muerto el rey Fernando VII). Posteriormente, en la reforma de los nombres de muchas calles de Madrid, verificada por su celoso corregidor el Marqués viudo de Pontéjos, se dió á la dicha de Francos el nombre de *calle de Cervántes*, aunque, para proceder con exactitud, este nombre lo merecia más bien la del Leon (en que estaba la casa y su antigua puerta), el sitio llamado entónces el *Mentidero de los comediantes*, ó la contigua de *Cantarranas* — hoy mal llamada de *Lope de Vega* — en que está el convento de las Trinitarias, donde fué sepultado Cervántes; y con eso se le hubiera podido dar á la de Francos el nombre de Lope de Vega, que vivió muchos años y falleció en ella, en su casa propia (número 15 nuevo), donde en 25 de Noviembre de 1862 (tercer centenario de su nacimiento) erigió, *á mi propuesta*, la Real Academia Española un digno monumento al *Fénix de los Ingenios*.

Pero veo que me extravío, halagado por aquellos recuerdos juveniles, y que dejo correr la pluma, deteniéndome involuntariamente en este grato remanso de la vida social, cuando me proponia reseñar en este capítulo, que titulo *La Córte de Fernando y de Cristina*, no sólo el aspecto de nuestra sociedad en aquel período, sino tambien, y penetrando (acaso por última vez en estas *Memorias*) en el dominio de la historia, consignar las singulares peripecias políticas que se desplegaron en aquellos años, últimos del reinado de Fernando VII.—Pero temiendo, bien lo sabe Dios, abusar de la paciencia del lector, hago un alto aquí, aplazando mi narracion en este sentido para el capítulo siguiente, y pidiéndole me disimule si, en vez de un capítulo histórico-político, le ofrezco hoy solamente una semi-secular y desaliñada *gacetilla*.

CAPÍTULO IX.

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE.

1832-1833.

I.

PERIPECIA.

Un acontecimiento gravísimo vino á turbar, á mediados de Setiembre de 1832, aquella tranquilidad material, impresionando fuertemente los ánimos. — El rey Fernando VII, que se hallaba en el Real sitio de San Ildefonso, vióse bruscamente acometido de un ataque de gota, que en pocas horas puso en peligro su existencia. En tan críticos momentos, previstos y calculados de antemano por los partidarios del infante D. Cárlos, para quienes era letra muerta la pragmática-sancion de 1789, que declaraba vigente la ley de Partida sobre sucesion de las hembras á la Corona á falta de hijo varon, concentraron sus esfuerzos para dar el último golpe, que se dirigia nada

ménos que á arrancar del Monarca moribundo la derogacion de aquella ley; y apoyados por todas las eminencias palaciegas, y hasta por los dos ministros presentes en el Real sitio, lograron intimidar á la jóven Reina con la horrible amenaza de una inmediata guerra civil, hasta el punto de decidirla á prestarse al terrible sacrificio de inclinar el ánimo de su esposo, en los angustiosos instantes de la agonía, á derogar aquella ley, lo cual suponia nada ménos que el desheredamiento de su propia hija.—Pero apartemos la vista de este drama lúgubre y criminal, que la historia ha dado á conocer en todos sus detalles y que no puede ser desenvuelto en estas *Memorias*, porque ni su objeto es esencialmente histórico, ni mi propósito en ellas fué otro que el de narrar los sucesos *que pasaron á mi vista.*

Siguiendo, pues, en este propósito, y contrayéndome únicamente á Madrid, diré que desde los primeros instantes en que llegó á noticia de la poblacion el estado crítico de la salud de S. M., el terror, la zozobra y el espanto fueron generales, lo cual no era, en verdad, de extrañar, si se atiende á que el funesto acontecimiento que se anunciaba era evidentemente la señal de un verdadero cataclismo social, no siendo desconocidos de nadie la intensidad de los planes preparados en uno y otro sentido, la efervescencia de las pasiones contrarias, y lo tenebroso, en fin, que se presentaba el horizonte ante aquella crísis suprema.

En los dias que siguieron á la grave acometida del accidente, la poblacion entera de Madrid estacionaba en las calles y plazas, interrogándose mútuamente sobre la marcha de la enfermedad, inquiriendo noticias en todos los centros donde pudieran existir, é interrogando mentalmente al telégrafo óptico que estaba colocado en la Torre de los Lujanes, plazuela de la Villa, como que-

riendo arrancarle de hora en hora la noticia fatal. Añadíanse á ella las que, aunque con muy diversas versiones, empezaron á circular sobre la presion que se estaba ejerciendo cerca del Monarca moribundo para arrancarle la nulidad de la ley de sucesion; la arrogancia visible de los voluntarios realistas, que suponian conseguido el objeto de aquel atentado; la ira ó el desaliento de los sostenedores de la ley de Partida; el temor ó la indecision de los gobernantes; el ardor en los unos, la tibieza en los otros, y la suspension, en fin, y el espasmo general.

Éste llegó á su colmo cuando el dia 18 se tuvo noticia de que el Rey estaba materialmente agonizando, y que no saldria de la noche, al tiempo mismo que se susurraba, aunque vagamente, la consumacion del funesto codicilo.

El pueblo de Madrid corrió entónces á las iglesias donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento, y en la Real de San Isidro el cuerpo del santo Patrono, alternando en su vela los regidores capitulares de la villa. Entre tanto los ministros residentes en la Granja, Calomarde y Alcudia, infieles á su soberano, apresuráronse á comunicar al Presidente del Consejo de Castilla, señor Puig Samper, y al ministro de la Guerra, marqués de Zambrano, y con el fin de que la hiciesen saber al pueblo y al ejército, la terminante retractacion arrancada *in articulo mortis* al desdichado Monarca. Pero el patriotismo y la entereza del primero de aquellos personajes, y el sincero afecto hácia Fernando del segundo, les hizo suspender muy cuerdamente el dar publicidad á aquel mandato ministerial, por lo ménos hasta tener conocimiento de la muerte del Monarca.

Pero esta funesta nueva, aunque tan inminente, no se confirmó por fortuna; ántes bien, al siguiente dia 19 súpose con asombro que el Rey habia vuelto en sí de su

letargo, y que seguia con algun síntoma de alivio; que esta mejoría inverosímil continuaba en progreso en los siguientes dias, ofreciendo razonables esperanzas de salvacion; súpose tambien, aunque envuelta en sombras, la abominable intriga fraguada en torno del lecho fúnebre, el desconsuelo y abatimiento de la jóven Reina, y la llegada á la Granja de la infanta D.ª Luisa Carlota, que estaba en Andalucía, la cual, con la energía y superioridad de su carácter, corrió presurosa á deshacer *de mano maestra* aquel complot, á romper el funesto codicilo, á reanimar á la Reina, á confortar al Rey y á variar por completo la situacion del palacio Real. Súpose, en fin, con inmensa satisfaccion y júbilo, que la facultad de Medicina habia declarado al Rey *fuera de peligro* con fecha 28 de Setiembre, precisamente un año ántes, dia por dia, de su futuro fallecimiento.

Surgiendo desde este momento los sucesos con vertiginosa rapidez, diariamente llegaban á noticia del pueblo de Madrid la separacion del ministerio Calomarde y la fuga de este ministro, primero á Olva, su pueblo natal, en la provincia de Teruel, y luégo á Francia, disfrazado de monje Bernardo;—el reemplazo de dicho ministerio por otro, compuesto de los señores *Cea Bermudez*, *Cafranga*, *Encima* y *Piedra*, y los generales *Monet* y *Laborde*;—hízose, en fin, público el Real decreto de 6 de Octubre, confiando S. M. el gobierno del Estado, durante su enfermedad, á la reina MARÍA CRISTINA; decreto refrendado por el nuevo ministro D. José Cafranga, y firmado por el Rey en su lecho sobre el mismo sombrero de aquél, que le conservó toda su vida y le enseñaba con patriótico orgullo.

Grande fué la satisfaccion que estos sucesos causaron en el pueblo de Madrid; pero ésta subió de todo punto cuando vió surgir de las manos benéficas de Cristina las

disposiciones y decretos anhelados largo tiempo hacía por la pública opinion. — Fué el primero de éstos el que dispuso la apertura de las universidades, cerradas dos años hacía: siguieron á este Real decreto la separacion de varios jefes militares, entre los cuales se contaban los generales Conde de España, Eguía y Gonzalez Moreno, tan odiados por sus horribles actos contra los liberales; el licenciamiento de más de 300 guardias de Corps afectos á don Cárlos; un indulto general á los presos que fuesen capaces de él, y finalmente, el célebre decreto de *amnistía* en favor de los emigrados, «á excepcion únicamente, *bien á pesar mio* (segun la sentida expresion de S. M.), de la de los votantes de la Regencia de Sevilla y los que posteriormente hubiesen hecho armas contra el Gobierno de S. M.» — Este célebre decreto causó la impresion más favorable en la opinion, y la musa castellana le celebró en sentidas composiciones, entre las cuales merecen especial mencion la magnífica oda de D. Antonio *Gil Zárate:*

«Vuelve á mis manos, descuidada lira,
Vuelve, y tras luengos años
De medroso callar y triste olvido,
Deja que pulse tus doradas cuerdas,
Dando con libre acento
Himnos de gozo y gratitud al viento», etc.,

que conservo *autógrafa* y que merece figurar entre las más clásicas inspiraciones de la musa moderna; y la que se recibió en la redaccion de la *Revista*, fechada en Ecija, con las modestas iniciales J. F. P., y á las cuales, al insertarla, sustituí yo el ilustre nombre que por primera vez sonaba en España: *Joaquin Francisco Pacheco.*

La creacion del Ministerio de Fomento, encargando de él al Conde de Ofalia, dió la señal de las reformas trascendentales que iba á sufrir la Administracion, y por

todos lados se respiraba ya otra atmósfera en sentido progresivo, otra expansion en las ideas políticas, que la corriente de los sucesos se encargaba de alimentar. El entusiasmo y simpatía de la gran mayoría del pueblo hácia la Reina y sus acertadas disposiciones no tenía límites: por todas partes resonaban cánticos y manifestaciones en su loor: los elementos de publicidad se desarrollaban, siendo el primero la *Revista Española*, que sustituyó á las *Cartas Españolas*, y en que yo continué, aunque limitándome á la parte literaria ó de amenidad: la juventud ardiente se reunia y organizaba bajo el nombre de *Cristinos*, y hasta se armaba en presencia de los batallones de voluntarios realistas, que, ardiendo en ira, tenian, sin embargo, que contenerla ante la explosion del entusiasmo general.

Éste, en fin, llegó á su colmo el dia 18 de Octubre, al regreso de la córte desde el Sitio de San Ildefonso.—Fernando VII, que, acompañado de su esposa, la inmortal Cristina, venía en un coche cerrado, dejando entrever en su semblante sus gravísimos padecimientos, pudo convencerse entónces, por las entusiastas aclamaciones públicas, especialmente dirigidas á la Reina, hácia qué lado soplaban las corrientes y á dónde le conducian, *bien á pesar suyo*, si habia de aspirar á robustecer el trono de su hija. —No dejaria de repetir en su angustia, viéndola confirmada en perspectiva, su comparacion favorita:—«España es una botella de cerveza y yo soy el tapon: en el momento que éste salte, todo el líquido contenido se derramará, sabe Dios en qué derrotero.»

Siguiendo desde entónces la Reina su ilustrada y patriótica tarea, continuó expidiendo un sinnúmero de disposiciones análogas á esta nueva marcha del Gobierno, variando por completo el alto personal de la Administracion y confiándola á manos más ilustradas y expansivas,

y aunque algun tanto contrariada por la excesiva timidez y hasta tenacidad del ministro Cea Bermudez, á quien parecia peligroso marchar fuera de la órbita de lo que él llamaba *absolutismo ilustrado*, llevó á cabo una trasformacion completa en la vida y administracion del país.— Finalmente, en el último dia de aquel año, Fernando VII, ya más fortalecido en su convalecencia, reunió en palacio una Junta magna, compuesta de los próceres y altos funcionarios, de jefes militares y civiles, del Cuerpo diplomático extranjero y del alto clero, en la cual hizo la declaracion explícita de la pérfida agresion de que habia sido víctima cuando se hallaba privado de razon y al borde del sepulcro, obligándole á firmar un codicilo, derogando—como si él pudiera hacerlo—la ley del reino relativa á la sucesion á la corona y desheredando á su propia hija; pero que, aliviado, por la misericordia divina, en su grave enfermedad, habia tenido á bien anular aquel nefando documento y confiar á su cara y amada esposa las riendas del Estado; que esta augusta señora habia correspondido dignamente á tan insigne confianza, por lo que, para darla una prueba más de su cariño y satisfaccion, era su voluntad que desde aquel mismo dia, en que volvia á encargarse personalmente del despacho de los negocios de Estado, continuase asistiendo al Consejo dicha augusta señora, para la más completa instruccion de los negocios que hubieran de ventilarse;—y luégo, en una sentidísima carta, dirigida á la misma Reina, la daba las más expresivas gracias por su inseparable compañía y asiduos cuidados que le habia dispensado en su grave enfermedad.—«Jamas abrí los ojos (decia el Rey) sin que »os viese á mi lado y hallase en vuestro semblante y vuestras palabras lenitivos á mi dolor: jamas recibí socorros »que no viniesen de vuestra mano: os debo los consuelos »en mi afliccion y los alivios en mis dolencias.—Debili-

»tado por tan largo padecer, y obligado por una convale-»cencia delicada y prolija, os confié luégo las riendas del »Gobierno... y he visto con júbilo la singular diligencia y »sabiduría con que los habeis dirigido y satisfecho sobre-»abundantemente á mi confianza... *Todos los decretos que »habeis expedido, ya para facilitar la enseñanza pública, »ya para enjugar las lágrimas de los desgraciados, ya para »fomentar la riqueza general y los ingresos en mi Hacien-»da; en suma, todas vuestras determinaciones, sin excep-»cion, han sido de mi mayor agrado, como las más sábias »y oportunas para la felicidad de los pueblos»*, etc.

No se puede hacer retractacion más solemne del sistema seguido durante todo su reinado, que la que hizo Fernando en este memorable documento. En él se ve claramente lo que habia podido vislumbrar entre las sombras de la muerte, á saber: que el trono de su hija peligraba si no era sólidamente apoyado por los amigos de las instituciones liberales.

II.

LA JURA.

Como era de esperar, toda la atencion de Fernando, al volver á encargarse de las riendas del Gobierno despues de su milagrosa y casi verdadera resurreccion, se dirigió á asegurar por todos los medios legales la sucesion de su augusta hija y á desbaratar las esperanzas y los planes de sus contrarios.

Á este fin, lo primero que hubo de preocuparle fué la necesidad de convocar las Córtes del Reino para que prestasen el juramento histórico y legal á la *Princesa de Astúrias*. Y á pesar de la repugnancia que en el ánimo del Monarca dominaba hácia todo lo que á Córtes sonase, y enmedio de las dudas y vacilaciones que le combatian sobre la forma y modo de verificar dicha convocatoria, despues de consultar al Supremo Consejo y á todas las corporaciones y personas más autorizadas, resolvióse al fin á firmar el Real Decreto de 6 de Abril de aquel año (1833), por el cual se convocaba, en la forma antigua, á los Prelados, Grandes, Títulos y Procuradores de las ciudades de voto, para el dia 20 de Junio, en que, con arreglo al uso constante, habian de prestar juramento (1).

Hecha la convocatoria y expedidos los llamamientos, la primera y grave dificultad en que hubo de tropezarse fué la negativa rotunda del infante D. Cárlos, y la consiguiente de sus hijos y del infante D. Sebastian, á someterse á este acto; mas á ella se acudió expidiéndoles una Real licencia, en la cual se expresaba que «habiendo solicitado el Rey de Portugal el regreso de la Princesa de la

(1) Para comprender lo tímido y desigual de este método de convocacion de las Córtes del Reino, bastará decir que á ella eran llamados, en primer lugar, el clero, por sus prelados ó altas dignidades; en segundo, los infantes, grandes y títulos, sin decirse ni expresarse en qué número, y en tercero y último, los procuradores ó diputados de las ciudades y villas siguientes: Avila, Búrgos, Soria, Segovia, Leon Zamora, Toro, Palencia, Salamanca, Valladolid, Guadalajara, *Villa* de Madrid, Cuenca, Toledo, Mérida, Trujillo, Granada, Sevilla, Córdoba, Jaen, *Galicia*, Murcia, Zaragoza, Fraga, Calatayud, Tarazona, Jaca, Teruel, Borja, Palma de Mallorca, Valencia, Peñíscola, Barcelona, Cervera, Tortosa, Lérida, Gerona y Tarragona: en todo, 37 ciudades, con 76 procuradores.

Beyra, libre ya de la tutela de su hijo el infante D. Sebastian por el reciente matrimonio de éste con la Infanta de Nápoles (hermana de Cristina), venía S. M. en acceder á ello, autorizando á dicha señora para verificarlo así, y tambien *se permitia* al infante D. Cárlos y su familia acompañar á su hermana á Lisboa.»—En su consecuencia, y con este decoroso pretexto, salieron todos para la vecina capital portuguesa, de donde no regresaron más, á pesar de las reiteradas amonestaciones del Rey para que acudiesen á prestar el juramento, verificándolo sólo el infante D. Sebastian, contra la expresa voluntad de su madre la Princesa de la Beyra.

El acto de la jura tuvo, en fin, efecto con una esplendidez y solemnidad de que sólo conservaban memoria los ancianos que habian presenciado, en 1789, la del príncipe don Fernando.

En la antigua y monumental iglesia de San Jerónimo del Prado, unica página del arte en el estilo ojival que se conserva en Madrid (y que por una negligencia incomprensible se halla hoy en el más lamentable abandono y casi en ruina), preparada al efecto de una manera ostentosa hasta lo indecible con magníficas colgaduras (1) y elegantes tribunas en los costados y á los piés de la iglesia para las diversas clases y personas convidadas, se hallaban reunidos, á las diez de la mañana del 20 de Junio, los Cardenales, Arzobispos y Obispos revestidos con magnificencia al lado del Evangelio, ocupando las cabeceras de los bancos, y en el de la Epístola, los Grandes y Títulos del Reino con sus variados uniformes de gentiles hombres ó de maestrantes; seguian en ambos lados los procuradores

(1) Sólo en telas de terciopelo, rasos y oro para decorarla se emplearon más de 20.000 duros.

de las ciudades, vestidos de rigorosa etiqueta, casaca redonda, algunas de seda ó terciopelo negro, calzon y media del mismo color, y sombrero de tres picos; y á los piés de la iglesia, los Procuradores de Toledo, que habian de sostener la competencia con Búrgos para prestar el juramento.

En el presbiterio, al lado de la Epístola y bajo un rico dosel, se colocaron en tres sillones SS. MM. y la Princesa Isabel, que era conducida de la mano por su augusta madre, y todos riquísimamente ataviados y seguidos de vistosa comitiva, en la cual llamaba la atencion, por sus pintorescas y ricas sayas, el ama de lactancia que habia criado á la Princesa y que habia de sostenerla durante la ceremonia del juramento y besamanos.—Cuatro sillones inmediatos fueron ocupados por los infantes don Francisco de Paula y sus hijos D. Francisco de Asís y don Enrique, y el infante D. Sebastian, y á los lados del trono, el Duque de Frias, como Conde de Oropesa, con el estoque Real levantado, y el Duque de Medinaceli, designado para recibir el pleito-homenaje. Detras, el capitan de guardias, los jefes de palacio y los gentiles hombres de cámara, los reyes de armas, colocados en lo alto de la escalera del presbiterio, y los maceros de la casa Real. Enfrente se hallaban los Ministros del Consejo y Cámara de Castilla, de Indias, de Hacienda y de las Órdenes, y detras los capellanes de la capilla Real, formando el todo, con el conjunto de capisayos, togas y uniformes, un magnífico cuadro de solemnidad y de grandeza.

En las elegantes y suntuosas tribunas, formadas á uno y otro lado y á los piés de la iglesia, hallábanse espléndidamente ataviadas las infantas D.ª Luisa Carlota y doña Amalia, tipo aquélla de majestad y gentileza, y ésta de hermosura y tambien de obesidad; las damas de la córte, el Cuerpo diplomático y los altos funcionarios civiles y

militares, con las demas personas invitadas para asistir á esta solemnidad.—Yo merecí este favor á la amistad del gentilhombre D. Juan de Montenegro (el futuro Ministro de la Guerra de D. Cárlos, en Oñate), y puedo asegurar, segun mis recuerdos, que, á pesar de haber presenciado despues muchas solemnidades, en ninguna como en ésta hallé representado todo el esplendor y la grandeza de la antigua monarquía castellana.

Celebrada que fué la misa de pontifical por el Patriarca de las Indias, y entonado luégo el himno *Veni Creator* por la excelente música de la Real capilla, se retiraron los reyes por un breve espacio de tiempo, durante el cual se dispuso, delante del altar y dando frente á la iglesia, una mesa cubierta de terciopelo carmesí con el misal abierto y crucifijo, y á su frente un rico sillon para el reverendo Patriarca, nombrado para recibir el juramento; y prévia la lectura de la *Escritura* de éste, que hizo en alta voz el ministro más antiguo de la Real Cámara de Castilla (que, si mal no recuerdo, era D. José Manuel de Arjona), los reyes de armas llamaron en primer lugar al infante D. Francisco. Este, haciendo una reverencia al altar, otra á SS. MM. y otra á las Córtes (reverencias *sui generis*, que consistian en encoger las corvas con bien poco airosa actitud), fué á arrodillarse delante de la mesa del Patriarca, y poniendo una mano sobre los Evangelios, pronunció el juramento: pasó luégo á hincar la rodilla delante del Rey, y puestas las manos entre las de S. M., prestó el pleito homenaje, besando su mano, la de la Reina y la de la Princesa, verificado lo cual Fernando echó sus brazos al cuello del Infante, y éste se retiró para dar lugar á que le siguiesen en igual ceremonia sus hijos y D. Sebastian. — Seguidamente los Cardenales y Prelados hicieron igual ceremonia, en pié delante del Rey; luégo los Grandes y Títulos, y, en fin, los Procuradores de

las Córtes, subiendo al presbiterio de dos en dos, miéntras los reyes de armas decian en alta voz: «*Jura Avila, jura Segovia*», etc.— Los de Búrgos y Toledo subieron emparejados para prestar el juramento en competencia; pero el Rey pronunció la sabida fórmula «*Jure Búrgos, pues Toledo jurará cuando yo lo mande*», y así se hizo.

Toda esta prolija ceremonia se verificó con la mayor gravedad y compostura, y no sin visible cansancio y hasta repugnancia de la augusta niña objeto de la solemnidad, que á las veces, viendo llegar á ella á los obispos y personajes para besar su mano, la escondia, y la cara tambien, ó prorumpia en llanto, que sus augustos padres procuraban calmar con su sonrisa. Terminada, en fin, la ceremonia, entonado el *Te Deum* por el Cardenal Arzobispo de Sevilla y la grandiosa capilla Real, se retiraron SS. MM., en medio de las más fervorosas aclamaciones, al contiguo palacio de San Juan, en el Buen Retiro, donde comieron, y á la tarde, marchando por el paseo del Prado, hicieron su *entrada pública* en Madrid con toda la magnífica comitiva que la córte de España ofrece en tales ocasiones, cubierta la carrera de tropas y de un gentío inmenso hasta el Real palacio, adonde llegaron á las ocho de la tarde en medio de las más entusiastas aclamaciones del pueblo.

Las *funciones reales*, que se inauguraron aquel mismo dia y duraron los restantes del mes, fueron en verdad sorprendentes y renovaron con creces las más solemnes del tiempo de la dinastía austriaca. Las corridas de toros, por mañana y tarde durante cuatro dias, en la plaza Mayor, decorada con asombroso lujo y elegancia y dispuestas por el Ayuntamiento con todos los requisitos propios de caballeros en plaza, apadrinados por la Grandeza y la villa de Madrid; comparsas vistosas acompañando á los padrinos;

toros de las mejores ganaderías; los lidiadores más acreditados, entre los cuales brilló, acaso por primera vez, el jóven *Francisco Montes*, alumno de la escuela sevillana; y todo, en fin, el aparato que desplegaba en casos tales nuestra córte, fueron realmente un espectáculo sorprendente y grandioso.—Con él alternaban, en los dias de descanso, las ostentosas *justas* de *carrera* y *sortijas* á la antigua usanza, en el circo de la puerta de Alcalá, por los caballeros maestrantes de Ronda, de Sevilla, de Granada, de Valencia y Zaragoza, en que brillaron muchos por su destreza y gallardía.

La municipalidad matritense dispuso tambien solemnes funciones teatrales en ambos coliseos, de la Cruz y del Príncipe, magníficos fuegos de artificio, cucañas, bailes y comparsas vistosísimas, y una suntuosa *Mascarada Real en carros alegóricos*, en cuya composicion se habia agotado todo el arsenal de la risueña mitología (1).

---

(1) Al hacer mencion de estos carros, no puedo ménos de acompañarla con una anécdota que á ellos se refiere, y tambien á una hermosísima moza, muy conocida entónces, bajo todos conceptos, de la poblacion de Madrid, la famosa *Pepa la Naranjera*, que se hizo célebre, no sólo por su hermosura y desenvuelta vida, sino tambien por el chiste y agudeza de sus dichos y hechos.—Llamada por el corregidor Barrafon para proponerla que representase en los grupos de aquellos carros, no recuerdo bien si el papel de *Madre España*, de *Diosa del Olimpo*, ó de alguna de las *Virtudes Teologales* (porque todos estos emblemas entraban en su composicion), respondió con su ordinario desenfado: «*Ave María Purísima, Señoría, esas cerimonias no son propias de gentes de honor.*»—Anda, no seas tonta (la replicó Barrafon, que era hombre de genio chancero y muy tentado de la risa); anda, que nada perderás, ántes bien te ganarás media onza y un traje, amén de algunos parroquianos.—«*Pues si eso es así* (replicó Pepa), *no hay más que hablar, y Su Señoría puede hacer de mis pertinencias lo que se le antoje.*»

Muchos dichos igualmente gráficos que se referian de la tal moza

Las iluminaciones de los edificios y palacios de la Grandeza dejaron atras todo lo anteriormente conocido, y tambien por su índole especial eran más pintorescas que todas las que hemos visto despues. Prolijo sería el intentar reseñarlas, y sólo haré mencion de la que ofreció el espléndido Comisario de Cruzada, Sr. Varela, en su palacio de la plazuela del Conde de Barajas. Esta perspectiva, dispuesta con el mayor gusto y rica de accesorios, habia sido dirigida por el eminente pintor de cámara D. Vicente Lopez, y en su centro brillaba un inmenso cuadro, admirablemente ejecutado al temple por el mismo pintor, en que se veia á la insigne reina Isabel la Católica—copia del único retrato contemporáneo de *Rincon*—señalando á la Princesa niña el templo de la inmortalidad con esta inscripcion:

«LA CATÓLICA REINA, CUYA HISTORIA
LLENA DE NOBLE ORGULLO AL PUEBLO IBERO,
MUESTRA Á SU NIETA EL TEMPLO DE LA GLORIA.»

Veíanse á los lados un sinnúmero de alegorías referentes á la toma de Granada, al descubrimiento del Nuevo Mun-

---

retozan en mi memoria y como que quieren deslizarse á la pluma, pero ni el espacio ni el decoro lo consienten. Limitaréme sólo á uno, que escuché de boca del mismo interlocutor, el caballero don Diego de Biezma y Fonseca, antiguo diplomático, persona muy apreciable, pero tan dado á la afectada imitacion del continente y *maneras* extranjeras, como melifluo y atildado en su lenguaje; el cual pasando un dia lluvioso y de barros por delante del puesto de Pepa (que le tenía ordinariamente en la esquina de las calles del Prado y del Príncipe), no sé bien si porque en realidad le estorbasen los cestos de naranjas, ó por cambiar tal vez algunas palabras con la hermosa vendedora, dijola en su acento afrancesado: «¿Me permite V. echar un pié?—*Por mí* (contestó Pepa apartando los cestos), *eche V. aunque sean los cuatro.*»

do, etc., y remataba la perspectiva con un ave fénix renaciendo de sus cenizas, con el lema á sus piés: *Post fata resurgo*, todo ello con tan brillante ejecucion y exquisito gusto, que hacía honor al grande artista que la ejecutó y al ilustre prócer que la dispuso.

Á los últimos dias del mes terminaron las fiestas con un magnífico simulacro en las afueras de la Puerta de Alcalá hasta las eras de Vicálvaro, figurando dos ejércitos, al mando de los generales *Sarsfiel* y *Freire* el de ataque, y al del conde de *San Roman* y *Quesâda* el de defensa, que presenció Fernando y su córte á la distancia prudente á que siempre le plugo colocarse, no sin decir con su acostumbrada socarronería y aludiendo al respectivo mérito militar de los generales de ambas divisiones: — «*Pues..... me paso al enemigo.*»

Concluidos que fueron los Reales festejos, y desembarazado de otras atenciones personales, creí llegado el momento de realizar el proyecto que de mucho tiempo ántes venía acariciando, y era el de emprender un largo viaje de recreo, de observacion y de estudio por los países extranjeros; en su consecuencia, en los primeros dias del mes de Agosto salí de Madrid con el firme propósito de no regresar hasta pasado un año de ausencia.

No me permitiré abusar de la paciencia del lector haciéndole confidente de la relacion del tal viaje, y sólo por lo que tiene relacion con este artículo, diré que, hallándome el dia 2 ó 3 de Octubre en la hermosa ciudad de Marsella, y su hotel de la *Cannebière*, entró bruscamente en mi cuarto un camarada ó compañero de viaje, con quien habia hecho conocimiento en mis correrías por aquella deliciosa comarca provenzal, *M. Philipe Barkenstein*, austriaco (de Viena), diciéndome alborotado:

«*Monsieur, grande nouvelle. Votre Roi est mort. Quel est donc votre Roi?*—*Isabelle Deux* (contesté yo).—*Mais..... cependant.....*» (replicó el austriaco con aire dubitativo).

La campana del hotel sonó á este tiempo, llamándonos al desayuno; bajamos al comedor y hallamos ocupada la mesa por una docena ó más de militares, con sus uniformes pintorescos de *zuavos* ó de *spahis*, que discurrian todos á un tiempo, y con desusada animacion, sobre la noticia del dia: la muerte del Rey de España. Pero ¡cuál no sería mi asombro al escuchar que toda esta conversacion era en castellano corriente, salpimentada con los apóstrofes é interjecciones tan comunes en nuestras plazas y cuarteles!—Y era pura y simplemente que todos aquellos militares pertenecian á la legion extranjera que regresaba de Argel, y eran españoles é italianos refugiados.—Abrumáronme á preguntas al saber que era español y procedente de Madrid; pero yo les dije que hacía dos meses que habia salido de esta villa; mas, para satisfacerles en algun modo, les aseguré que, segun todas las señales, el despotismo habia concluido en España con la muerte de Fernando VII.—Pocos dias despues, y no hallando motivos para suspender mi comenzado viaje, continuéle, en compañía de mi camarada *Barkenstein*, en direccion á Tolon y Niza.

CAPÍTULO XI.

CAMBIO DE DECORACION.

1834-1835.

EL CÓLERA MORBO.

Al regresar á Madrid de mi largo viaje por el extranjero, en los primeros dias de Mayo de 1834, todo habia cambiado de aspecto en el órden político y administrativo del país. Al Gobierno absoluto del último monarca habia sucedido el ilustrado y liberal de la REINA GOBERNADORA: esta augusta señora habia otorgado, con la fecha de 16 de Abril, el famoso ESTATUTO REAL, disponiendo la convocacion de las Córtes del Reino en sus dos estamentos de *Próceres* y de *Procuradores*; importantísimo documento, que, firmado por los ministros *Martinez de la Rosa*, *Búrgos*, *Garelli*, *Zarco del Valle*, *Aranalde* y *Vazquez Figueroa*, iniciaba una nueva época en la marcha histórica y política del reino. Consecuencia de él eran las radicales reformas emprendidas en la administracion pública, la

nueva division del territorio, la creacion de los jefes políticos (*subdelegados de Fomento*), la diversa organizacion de los tribunales y centros gubernativos, descartados de todos ellos los elementos y formas absolutistas, y la mayor latitud, en fin, dada á la manifestacion de las ideas por medio de la imprenta y de la discusion.

No hay necesidad de repetir que por mi parte, y dentro de la esfera de mi insignificancia política, veia con placer el giro que tomaban las cosas, y que, deseoso de contribuir con mis débiles fuerzas al desarrollo de la cultura patria — aunque siempre contenido dentro de los límites que me trazaban la prudencia y el amor puramente platónico y desinteresado hácia las reformas útiles — me dispuse á poner desde luégo al servicio de mi pueblo natal los estudios y observaciones que habia podido hacer en mis viajes á los países extranjeros, sobre las mejoras materiales y la administracion de las capitales que habia visitado.

Al efecto, y haciendo absoluta abstraccion de las circunstancias del momento, dediquéme á ordenar mis apuntes y documentos y á trazar un cuadro comparativo de aquellas extranjeras poblaciones con la nuestra, tan atrasada á la sazon, y que continuaba, poco más ó ménos, ofreciendo el aspecto con que ya la describí en anteriores artículos de estas MEMORIAS, y muy particularmente en la primera edicion, en 1831, de mi *Manual;* de esta obrilla, en la que (al decir de Larra en uno de sus artículos) «*habia acertado á sacar la mascarilla del Madrid moribundo y próximo á desaparecer de nuestra vista.*»

Terminado tenía ya mi concienzudo trabajo, y me disponia á darlo á la estampa en los primeros dias del mes de Julio de dicho año, cuando un acontecimiento funesto vino, no solamente á impedirlo, sino tambien á turbar la existencia misma del pueblo madrileño, y muy particular-

mente la mia propia; y aunque con inmensa repugnancia á ocuparme de aquella terrible catástrofe, especialmente en cuanto dice relacion con mi persona, no me es posible prescindir de consagarla algunas líneas de estas *Memorias retrospectivas*, por la íntima relacion que guardó entre ambos aspectos, público y privado.

En la noche del 9 ó del 10 de Julio, despues de asistir á la tertulia, ó *soirée*, que en ciertos dias de la semana reunia en su casa, calle de Relatores, el ilustrado jurisconsulto, estadista y consejero Real, D. Vicente Gonzalez Arnao (el amigo y heredero de los manuscritos de Moratin), salí de ella acompañado de mis amigos Larra, Salas y Quiroga y Bustamante; y siendo la noche en extremo calurosa, y no muy avanzada la hora, entramos á refrescar en el café de San Sebastian, sin tener para nada en cuenta los vagos rumores que ya empezaban á circular de haberse observado algunos casos de *cólera morbo asiático;* casos que eran desmentidos, y por lo ménos desdeñados, del público y de los facultativos, fiándose en la notoria salubridad de nuestro clima, que en todos tiempos habia resistido á la invasion de las epidemias.— Mas por lo que á mí toca, no sé si por efecto del inoportuno refresco ó de la preocupacion aprensiva de que me hallaba dominado, es lo cierto que desde aquel mismo momento me sentí indispuesto, y así continué en los dias sucesivos, aunque sin darle gran importancia; pero en el dia 15, mi médico, que hasta aquí habia negado resueltamente la existencia de la enfermedad, vino azorado diciendo que ésta se habia desarrollado en tan terribles términos, que en aquel mismo dia se calculaban hasta el número de mil y quinientos los atacados, con lo cual era general la consternacion.— Esta imprudente noticia, disparada que me fué, como suele decirse, á boca de jarro, por el indiscreto facultativo, produjo en mí, como era natural, un recru-

descimiento en el progreso del mal; y éste subió de todo punto cuando el funesto dia 17 llegué á entender que, desbordada la muchedumbre del pueblo bajo, y no sabiendo á quién atribuir ó achacar la repentina y horrible calamidad que se le echaba encima, dió oidos al absurdo rumor, propalado tal vez con aviesa intencion, de hallarse envenenadas las fuentes públicas (rumor, sin embargo, que no por lo absurdo dejaba de tener precedentes en Manila y en otros pueblos á la primera aparicion de la terrible enfermedad); y en vez de declararse en hostilidad, como en París y San Petersburgo, contra los médicos ó los panaderos, hicieron aquí blanco de sus iras á los inocentes religiosos de las órdenes monásticas, y asaltando las turbas feroces los conventos de los jesuitas (San Isidro), de San Francisco, de la Merced y de Santo Tomás, inmolaron sacrílegamente á un centenar casi de aquellas víctimas inocentes.

La noticia de tan horrible catástrofe, difundida por todos los ámbitos de la capital, ayudó tan poderosamente á la plaga desoladora, que, tomando un vuelo indecible, añadió algunos miles á la cifra de la mortandad.—Aunque quisiera, no podria reseñar aquí el espantoso estado de la poblacion en tan críticos momentos, porque aletargado y casi exánime, sólo era sensible á los tiernos cuidados que me dispensaba mi amantísima madre, la cual llevó su abnegacion á tal extremo, que al verme materialmente espirar en la noche del 19, hubieron de arrancarla violentamente de mi lado; pero ¿de qué modo? Cuando un ataque fulminante de la terrible enfermedad la hirió súbitamente y acabó en breves horas con su existir. ¡Testimonio sublime de abnegacion y de amor maternal, que no puedo ménos de consignar aquí, y á cuyo recuerdo (áun á tan larga distancia) siento agolparse á mis ojos lágrimas de ternura!

Pero apartando la vista de tan lastimoso episodio, que empañó los anales de Madrid, sólo diré que, vuelto algun tanto del paroxismo, é ignorando aún la terrible pérdida que acababa de sufrir, pude escuchar con cierto interes, de boca de mi dependiente ó administrador, D. Jacinto Monje (que volvia de la formacion, armado de punta en blanco, con su uniforme de miliciano), la relacion de la apertura de las Córtes por la Reina Gobernadora, el dia 24, en que, despreciando el inminente peligro, se habia trasladado á Madrid desde el Sitio del Pardo para cumplir aquella histórica solemnidad.

Entrado, en fin, en la penosa convalecencia, hube de enterarme de toda la profundidad de mi desgracia, que me habia privado de la más tierna de las madres, de muchos amigos, y hasta de casi todos los vecinos de mi casa (1). Pude, en fin, enterarme de la coincidencia de la horrible plaga con la recrudescencia de la guerra civil iniciada á la muerte de Fernando; la presencia en Navarra del pretendiente D. Cárlos; el encarnizamiento de los partidos políticos, y el descenso considerable de los fondos públicos, en que á mí tambien me alcanzaba una buena parte de mi fortuna particular.

(1) En el pequeño trozo de la calle del Olivo, entre las del Cármen y la de la Abada, fallecieron veintiuna personas, entre ellas cuatro de los inquilinos de mi propia casa, número 10 entónces, y hoy señalada con los números 6 y 8 nuevos.

CAPÍTULO XI.

I.

MEJORAS DE MADRID.

Toda esta serie de desgracias públicas y privadas, el consiguiente desconsuelo que me inspiraban éstas, y el temor del giro que pudieran tomar los sucesos, no hicieron más que remachar más y más mi ingénita aversion á la política, y el firme propósito de conservarme en el retraimiento más absoluto, aunque sin renunciar á mis opiniones de siempre; refugiándome en mis cariñosas afecciones hácia las letras, y tambien hácia las nobles ideas del verdadero progreso social.—Á este fin, y venciendo con energía y fuerza de voluntad mi abatimiento físico y moral, me ocupé, áun ántes que de arreglar mis intereses propios, en dar la última mano á mis observaciones de viaje, dignas, á mi entender, de ser sometidas á la opinion de mis convecinos, y las dí á la estampa en una extensa Memoria, á la que puse el título de *Rápida ojeada de la capital, y de los medios de mejorarla*, y con el fin de darla más pronta circulacion, la publiqué como *Apéndice* á la última edicion del *Manual de Madrid.*

Dicha Memoria estaba dividida en cuatro secciones, con los epígrafes de *Salubridad*, *Comodidad*, *Ornato.*—*Seguridad*, *Vigilancia*, *Beneficencia.*—*Trabajo é Industria.*—*Instruccion y Recreo.*—En ellas iba recorriendo uno por uno todos los ramos del servicio municipal, y comparando su estado actual (que era por demas deplorable) con los adelantos respectivos que habia observado en las capitales extranjeras, proponia, sin exageracion y sin acrimonia, aquellas mejoras que á mi juicio eran aceptables en nuestro pueblo, para acercarle en lo posible al estado de adelanto en que se hallaban los extranjeros.

Contrayéndome en la primera seccion á la parte material de la villa de Madrid, encarecia la necesidad de su *ampliacion* por los lados del Norte y Levante, y la adopcion de alguno de los planes propuestos para el abastecimiento de *aguas*, bastantes al consumo de la poblacion y al riego de sus campiñas, con los datos curiosos que pude allegar sobre este asunto.—Pasaba despues á ocuparme en el abastecimiento de los *mercados*, y la construccion de algunos de éstos en los sitios que designaba, haciendo desaparecer los miserables cajones para la venta, que obstruian y afeaban las encrucijadas y calles, algunas tan importantes como la de la Montera (Red de San Luis) y la de Atocha (Anton Martin).—Trataba luégo de la necesidad de romper, nivelar y ensanchar várias calles y plazas, adornando éstas con el plantío de arbustos y flores, á imitacion de los *squares* de Lóndres;—la reforma del *empedrado*, que era entónces pésimo y formado con guijarros de pedernal desiguales y con el arroyo en el centro de la calle, sustituyéndole por la forma convexa, con vertientes á los lados, y la colocacion de aceras algun tanto elevadas, segun lo habia observado en París, Lóndres y otras capitales, y hasta en la misma Barcelona.—La sustitucion de los mezquinos farolillos del *alumbrado*

público por un buen sistema de reverberos (el *gas* no era todavía accesible por su gran coste, y de él sólo se habian hecho ligeros ensayos en las fiestas del nacimiento y de la jura de la Princesa).—Insistí tambien en la reforma completa de la *numeracion de las casas*, que ya habia propuesto en el *Manual*, adoptando el sistema de los números pares á la derecha é impares á la izquierda, para evitar la absurda confusion del establecido desde 1750, dando vuelta á las manzanas de las casas.—La fijacion de nuevas lápidas claras y consistentes con el *nombre de cada calle* á la entrada y salida de ella, y la variacion de muchos nombres duplicados y áun triplicados, ridículos y hasta obscenos, sustituyéndolos con los de hechos históricos y personajes notables del país.—La *limpieza diaria*—que entónces era semanal—de dichas calles, y la supresion de los basureros de los portales; la de los canalones exteriores y la de las buhardillas en las nuevas construcciones de casas particulares, y la recomendacion de ciertas condiciones en éstas, para la debida seguridad, salubridad y ornato de la poblacion.—Hablé tambien de la conveniencia de erigir en las plazas públicas algunos *monumentos* para conmemorar hechos gloriosos y hombres célebres, y con este motivo, y haciendo la descripcion de los cementerios de París y de la célebre Abadía de *Westminster* en Lóndres, me detenia en denunciar la mezquindez, insalubridad y repugnante aspecto de nuestros dos únicos cementerios generales, proponiendo en este punto las radicales reformas que juzgué necesarias.

En la segunda seccion, *de Seguridad, Vigilancia y Beneficencia*, propuse la nueva *division civil y eclesiástica de Madrid*, que eran por demas absurdas (y esta última continúa siéndolo aún);—la formacion por la Municipalidad de un *censo* exacto del vecindario;—el levantamiento de un *plano topográfico* de la villa en grande escala y deta-

llado, para servir á su reforma y alineaciones sucesivas, con arreglo á un sistema general;—la adopcion de una *Ordenanza municipal* para el mejor órden y buen gobierno de la villa.—Hablaba tambien de la reduccion de muchos albergues y hospitales especiales, que yacian en desuso, y su reunion á los generales, la mayor extension de la hospitalidad domiciliaria y la reforma de los hospicios, albergues, Inclusa y demas establecimientos benéficos.—Propuse igualmente la supresion de ambas cárceles de *Córte* y de *Villa*, situadas en las casas de la Audiencia y del Ayuntamiento, y la apremiante necesidad de construir otra ú otras con mejores condiciones.—Tratando luégo de nuestro benéfico *Monte de Piedad* (que era gratuito entónces, y por lo tanto, insuficiente para atender á las públicas necesidades), propuse que fuese autorizado para exigir en los préstamos un módico interes.—De aquí pasé á proponer *la creacion de una Caja de Ahorros*, tal como las que habia visto en los países extranjeros, cabiéndome la satisfaccion de ser el primero que llamó la atencion del público y del Gobierno hácia tan benéfica institucion, á cuya creacion tuve tambien la suerte de concurrir cuatro años más tarde.

En la seccion de *Industria y Comercio* excitaba el interes individual y el espíritu de asociacion hácia la creacion de Compañías de Seguros de vida, de muebles y de trasportes de comestibles, y discurriendo sobre nuestra proverbial indolencia y la necesidad del aprovechamiento del tiempo, me atreví á indicar la *disminucion de los dias festivos*, la supresion de las *fiestas* de toros en los dias laborables (los *lúnes*), y hasta la mejor distribucion del dia, comiendo más tarde, ampliando las horas de trabajo en las oficinas, en los tribunales y hasta en las Córtes, que entónces terminaban sus sesiones á las dos ó las tres de la tarde (que era la hora de comer), y la necesidad,

en fin, de estimular al trabajo y aprovechar el tiempo, de que éramos entónces pródigos derrochadores.—Dirigiéndome al interes privado, proponia el acometimiento de empresas mercantiles; la apertura de establecimientos decorosos de comercio, entónces por extremo desaliñados y primitivos; la formacion de *pasajes* y *bazares*, de los cuales sólo existian en Madrid las covachuelas de San Felipe ó la *plaza del Rastro;* el establecimiento de buenas fondas y *hoteles*, de que sólo eran representantes posadas ó paradores como los del *Peine*, en la calle de Postas; de *la Gallega*, en la de la Montera; de *los Huevos*, en la de la Concepcion Jerónima, y de *los Segovianos*, en la del Cármen, ademas de los anacronímicos que áun existen en las de Toledo y Cava Baja.—Propuse igualmente el establecimiento de los *coches de plaza* ó de punto fijo, absolutamente ignorado en Madrid, y otras muchas reformas en el servicio público, que recomendaba al celo de las autoridades municipales y al cálculo del interes particular.

Por último, en la seccion que titulé de *Instruccion y recreo* abogaba—no sé si indiscretamente—por la traslacion á Madrid de la Universidad de Alcalá de Henáres; la formacion de sociedades científicas y literarias, especialmente del primitivo *Ateneo;* estimulaba á los industriales para la apertura de gabinetes de lectura, y la publicacion de *periódicos ilustrados* y baratos, tales como el *Penny Magazzine* de Lóndres, ó el *Magasin pittoresque* de París; la apertura de teatrillos y espectáculos populares, jardines públicos y otros establecimientos propios para la distraccion y honesto recreo de las clases más modestas, que emplean sus ahorros en la disipacion ó en la holganza.

Por la enumeracion que antecede de las mejoras que

me decidí á proponer en mi citada Memoria, puede colegirse el estado material y administrativo de la capital de España en el año de gracia 1835.— Quizás hoy, y despues del trascurso de casi medio siglo, y de realizadas todas aquellas mejoras y otras muchas que han ido sugiriendo las nuevas necesidades de la sociedad, puedan ser calificadas de incompletas, mezquinas ó baladíes aquellas indicaciones; pero hay que tener en cuenta que á la fecha en que hube de hacerlas no lo eran tal; ántes bien suponian esfuerzos gigantescos para su realizacion, y no escaso mérito en quien, apartándose de la indolencia general, tenía la audacia — que tal pudo parecer entónces— de proponerlas y propagarlas.—Diez años más tarde tuve ocasion de proseguirlas en mayor escala desde el seno de la Corporacion municipal, á que fuí llamado.

II.

EL MARQUÉS DE PONTÉJOS.

A la fecha de la publicacion de mi citada Memoria, que fué, segun la portada, el 1.º de Enero de 1835, hallábase, hacía dos ó tres meses, al frente de la Administracion Municipal, como Corregidor de la villa, el insigne *D. Joaquin Vizcaíno, marqués viudo de Pontéjos.*— Este dignísimo funcionario, cuyo nombre no olvidará jamas la poblacion de Madrid, fué el que inició una verdadera re-

volucion en pro de la cultura en la capital del reino; y sin ser hombre de grandes estudios y conocimientos superiores, bastóle la energía de su carácter, la posesion de su buen instinto y la influencia y atraccion que ejercian sobre todo el vecindario sus modales simpáticos y caballerescos, para emprender y plantear mejoras sustanciales, no solamente en lo material de la villa, sino tambien en sus establecimientos más útiles y morales.—Colocado inopinadamente, en los últimos meses de 1834, al frente de la administracion de la heroica villa; sin proceder, como sus antecesores, de las aulas universitarias, de las salas de los Consejos ni de las antecámaras de palacio, ántes bien de la parte más culta, ilustrada y vital de nuestra sociedad; conocedor práctico de sus necesidades y deseos, observador diligente de los adelantos realizados en otros pueblos, y dotado de una mirada certera y de un instinto de buen gusto, de un dón de autoridad irresistible, de una franqueza y caballerosidad de trato singulares, y hasta de una hermosa y simpática persona, supo romper la cadena que venian arrastrando los que le precedieron en el mando, sobreponerse á las preocupaciones vulgares, y salvando con increible constancia y fuerza de voluntad los innumerables obstáculos que la ignorancia y la mala fe le oponian al paso, acertó á asentar sobre ancha y sólida base el grandioso pensamiento de reforma material y administrativa de Madrid, que despues pudieron continuar, sin tan gigantescos esfuerzos, sus sucesores en el mando.

Por desgracia para esta poblacion, las revueltas políticas y las implacables disidencias de los partidos apartaron demasiado pronto de la autoridad á aquel dignísimo funcionario, el cual, en medio de sus reconocidas y excelentes cualidades de mando, tenía para aquéllos el achaque imperdonable de no pertenecer á bandería determi-

nada, limitándose únicamente á la especialidad administrativa de la localidad (1).

A los pocos dias de publicada mi Memoria, que se difundió y obtuvo la misma acogida que el *Manual*, cuyo Apéndice formaba, el Marqués de Pontéjos me hizo la honra de venir á mi casa con el objeto de felicitarme por aquel trabajo, y tambien «para solicitar (fueron sus palabras) mi patriótica cooperacion á sus designios y planes de mejoras de Madrid», añadiéndome que aceptaba una por una todas las propuestas por mí; y que si para ayudarle á llevarlas á cabo queria yo ocupar alguna posicion, ya en el Ayuntamiento como concejal, ya en su secretaría, etc., estaba pronto á hacer que se me confiriese.

A tan franca y espontánea invitacion del Marqués le contesté que desde luégo podia contar con mi modesta

(1) Para probar esta injusta ingratitud de los partidos políticos bastaráme citar dos hechos.—Hallándose al frente del Gobierno el célebre Conde de Toreno, jefe reconocido á la sazon de la fraccion moderada, ocurrió en Agosto de 1835 una de las infinitas asonadas tan comunes en aquella época; y diciéndole que por disposicion del Corregidor se habia dado un refresco á los batallones de la Milicia Nacional estacionados en las plazas, prorumpió en esta desdeñosa exclamacion: «*¿Y quién le mete á Pontéjos en esos dibujos?* Que se contente con ser *una notabilidad de cal y canto.*»—Posteriormente, en 1836, cuando, á consecuencia del motin de los sargentos en la Granja, fué restablecida la Constitucion de 1812, y cesaron, por consiguiente, los corregidores, siendo reemplazados por los alcaldes electivos, no mereció un solo voto del partido dominante el insigne ciudadano que cesaba en su memorable administracion.

A estas injusticias de los partidos podia, sin embargo, oponer Pontéjos la simpatía y el aprecio del país en general y hasta de los extraños. Por aquel tiempo decia un célebre periódico inglés que en España sólo tres personas cumplian con su obligacion: el caudillo *Cabrera*, el torero *Montes*, y el Marqués de *Pontéjos*, corregidor de Madrid.

cooperacion á sus patrióticos fines; que en mis ideas y trabajos en pro de mis convecinos no me guiaba otro móvil que el de contribuir con mi escaso entendimiento y fuerte voluntad á la mayor cultura de un pueblo á que me hallaba ligado por los sagrados vínculos de la cuna, de la familia y de la propiedad. Y que, independiente por carácter y fortuna, no anhelaba posicion oficial, sino trabajar privadamente en hacer aceptables esas ideas; por lo tanto podia disponer de mi decidida y amistosa correspondencia para preparar la opinion, facilitando de este modo la realizacion de sus laudables proyectos desde el punto de su simpática autoridad.

Hice más: deseoso de apoyar y desenvolver con alguna extension mis ideas, tomé de mi cuenta, con el impresor D. Tomás Jordan, el *Diario de Madrid* desde 1.º de Mayo de 1835; díle nueva forma; le dupliqué en tamaño, y reservándome un espacio conveniente, empecé á publicar en él un *Boletin* diario sobre todos los ramos de la Administracion municipal, desde los referentes á policía urbana, hasta los de los diversos establecimientos útiles de instruccion, de beneficencia y de recreo. Y como contaba de antemano con la aquiescencia del Corregidor, con quien mantenia estrecha relacion amistosa, me atreví á proponer en mis artículos reformas sustanciales, que al dia siguiente se veian convertidas en bando con la firma del Corregidor.

De este modo se llevó á cabo en todo aquel año la nueva division civil de Madrid; la nueva numeracion de las casas; la rotulacion de las calles, iniciando la reforma del empedrado y aceras elevadas; la renovacion del alumbrado por medio de reverberos; la desaparicion de tinglados y cajones de venta en las plazuelas; la de los basureros de los portales, y el nuevo servicio de limpieza, todo en los términos que yo habia propuesto en mi Memoria y que

continué desenvolviendo en los artículos del *Diario*.—Alzando á más elevados horizontes el pensamiento y la accion, el mismo Pontéjos, por impulso propio, y poniéndose al frente del movimiento hácia la cultura que se desarrollaba rápidamente en la nueva sociedad, creó, puede decirse, con indecible celo, el filantrópico albergue de mendicidad de *San Bernardino*, que recibió planteado en embrion desde los angustiosos dias del cólera morbo, é iniciando el espíritu de asociacion y de caridad en el vecindario, inventó una suscricion módica y voluntaria de 4 reales, que le permitió desarrollar sus planes y dotar á aquel utilísimo albergue de condiciones materiales, administracion y régimen inmejorables.

Pontéjos, ademas, en el espacio relativamente corto de su benéfica administracion, procuró mejorar el servicio de los hospitales, la posible reforma de nuestras horribles cárceles, impulsando la creacion de una Junta de personas de posicion, ilustradas y benéficas, que promovió en ellas algunas mejoras.— Más adelante, y cuando ya habia cesado en el cargo de Corregidor de la Villa, influyó grandemente en la Sociedad Económica Matritense (que habia recobrado su antiguo esplendor, reforzada por toda la juventud ilustrada de la capital) para formar una nueva institucion, ó sea la *Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo*, que llegó á contar más de 700 asociados entre lo más distinguido de la poblacion de Madrid por su jerarquía, riqueza, talento y probidad, los cuales se impusieron una suscricion voluntaria de 20 reales anuales, y la obligacion de asistir al trabajo material que exigiese la institucion.—Al frente de esta filantrópica Sociedad se puso una Junta directiva, compuesta del Duque de Gor, presidente; el Arzobispo de Toledo, los Marqueses de *Pontéjos* y de Santa Cruz, y D. Manuel José Quintana, vicepresidentes; D. Mateo Seoane, secretario,

y D. Francisco del Acebal y Arratia, tesorero; y vocales los Obispos de Astorga y de Córdoba; el vicario eclesiástico, Sr. Caldera; Quijana, cura de San Sebastian; Gil y Zárate, Montesino, Mesonero Romanos, Quinto, Sainz de Baranda, Ballesteros, Acevedo, Escario, Campo, Alós, Campuzano, Magallon, Vallgornera y Ponzoa, que en muy breve tiempo consiguió establecer las cinco primeras *Escuelas de párvulos* (salas de asilo), bajo las advocaciones de *Virio* (antiguo diplomático, que habia hecho un legado de 40.000 reales para este objeto), de *Pontéjos*, de *Sandalio Arias*, de *Montesino* y de *Gil y Zárate*, en las cuales llegaron á reunirse hasta 700 niños de dos á seis años, para recibir gratuitamente los primeros gérmenes de su educacion, con arreglo á las bases de este novísimo instituto, que consisten en *educar el corazon*, *fortalecer el cuerpo* y *despertar el entendimiento;* y para el uso de maestros y discípulos escribió un excelente *Manual* D. Pablo Montesino, y el insigne D. Francisco Martinez de la Rosa redactó su popular *Libro de los Niños.*

Pero lo que más acrisola el nombre de Pontéjos fué la creacion de la *Caja de Ahorros de Madrid*, que desde mis primeras indicaciones vino á constituir su *desideratum* ó bello ideal.—Aprovechando con su acostumbrada actividad los pocos dias que en 1838 se vió al frente de la provincia como Jefe político, propuso al ilustrado Marqués de Vallgornera, á la sazon ministro de la Gobernacion del Reino, dicha creacion, basada en la incorporacion ó simultaneidad de la misma Caja con el Monte de Piedad, á quien se autorizaria á cobrar interes de los préstamos para pagar los réditos de los capitales que habia de recibir de aquélla; admirable combinacion, ideada por el malogrado jóven D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, que resolvia la dificultad que hasta entónces se habia opuesto al establecimiento en nuestro país de esta importantísima

institucion, una de las mayores glorias del siglo actual.

Á consecuencia de estas gestiones, recayó el Real decreto de 31 de Octubre de 1838, disponiendo dicha fundacion y creando para su direccion una Junta, compuesta de los Sres. *Marqués de Pontéjos*, *Acebal Arratia*, *Goiri*, *Guillermo Moreno*, *Fagoaga* y *Mesonero Romanos*, que efectivamente tuvo la gloria de abrirla al público el domingo 17 de Febrero de 1839.

Si el espacio de que puedo disponer lo permitiese, muy grato me sería hacer aquí mencion de los obstáculos con que hubimos de luchar, de los medios ingeniosos de que hubimos de valernos para llamar la atencion del público hácia esta nueva y moral institucion, y para atraernos tambien la cooperacion amistosa, en nuestra filantrópica tarea, de las personas más caracterizadas de la sociedad, con el fin de realzar ante los ojos del público tan interesante y benéfico establecimiento (1).

(1) «No siendo bastantes las manos de los vocales de la Junta »(dice el ilustrado é inteligentísimo *Sr. D. Braulio Anton Ramirez* en su extensa y luminosa *Memoria histórica sobre el Monte »de Piedad y la Caja de Ahorros de Madrid*), llamaron, con el »cariñoso título de *amanuenses*, á los personajes más distinguidos »de la sociedad madrileña. Pontéjos se encargó de atraer á la aris»tocracia de la cuna; Arratia, á la del caudal; Mesonero Romanos, »á la de las letras, y todos, á las eminencias del clero y la polí»tica.—Merced á esta prudente y á la vez humorística combinacion, »que dió á la Caja de Ahorros la fuerza moral que la ha vigorizado, »allí alternaban, allí servian al público (cosa que muchos igno»rarán) los venerables arzobispos Bonel y Orbe, y Tarancon, mu»chos párrocos de Madrid, los ilustres Duques de Osuna, de Gor, »de Rivas, de Medinaceli, de Abrántes y de Frias; los Marqueses »del Socorro, de Miraflores, de Santa Cruz y de Povar; los Condes »de Oñate, de Guaqui, Altamira y Torre Muzquiz; los banqueros »Sevillano, Ceriola, Caballero, Perez Seoane, Calderon, Remisa y »Safont; eminencias políticas como Argüelles, Mendizábal, Mar-

No acabaria nunca este ya largo y enojoso artículo si hubiese de describir el entusiasmo, la abnegacion y el celo con que todas las clases de la sociedad matritense se consagraban por aquellos dias á desarrollar las más fecundas ideas, aplicándolas á todos los ramos de la instruccion, de la beneficencia y la cultura; iniciando de este modo una nueva era en el progreso verdadero y en los intereses morales y materiales de la sociedad. — En cuanto al renacimiento de las letras, la verdadera *revolucion literaria* que surgió naturalmente del gran sacudimiento político, me reservo explayarla en el siguiente capítulo.

———

»tinez de la Rosa, Héros, Calatrava, Barrio Ayuso y Olózaga; »eminencias literarias como Lista, Gallego, Breton, Gil Zárate, »Vega y Hartzenbusch, etc.»

CAPÍTULO XII.

REVOLUCION LITERARIA.

1835 á 1840.

EL ROMANTICISMO.

Á par que la trasformacion política que se verificaba por aquellos años en nuestro país, y como consecuencia natural de ella, llegó á operarse tambien en la esfera literaria una verdadera revolucion.—Y no podia ménos de ser así.—La libertad del pensamiento, exento ya de toda traba de prévia censura; el aumento de vitalidad y de energía propio de las épocas de trasformaciones políticas, de discusion y de lucha; el vigor y el entusiasmo de una juventud ardiente y apasionada, que entraba á figurar en un mundo agitado por las nuevas ideas; el brillo y esplendor con que éstas se engalanaban, brindando á sus cultivadores un risueño porvenir;—todas estas causas reunidas produjeron en nuestra juventud una excitacion febril hácia la gloria política, literaria, artística; hácia

toda gloria, en fin, ó más bien hácia toda fama y popularidad.—Una parte de aquélla, dedicada á las luchas políticas, á seguir la marcha histórica de los sucesos, corrió decididamente á verter su sangre generosa en los campos de batalla en defensa de sus contrarias opiniones y teorías, ó bien á ostentar su elocuente voz en la tribuna, su bien cortada pluma en la prensa periódica, su energía y capacidad en los altos puestos del Estado.—Otra, más inclinada al halagüeño cultivo de las letras y las artes, se reunia en sociedades numerosas, fundaba Ateneos, Liceos, Institutos y Academias; hacía brillar en ellos su talento y su entusiasmo, y ofrecia en aquellos magníficos torneos un público alarde de sus medios intelectuales, un espectáculo seductor, que imprimió su fisonomía especial á aquella fecunda época de vitalidad y de energía.

Precisamente al movimiento político de nuestro país habia precedido la revolucion de Julio en Francia, y con ella tambien habíase desarrollado la revolucion literaria en una esfera hasta entónces desconocida.—Á la clásica musa de Delille y de Molière, de Corneille y de Racine, habia sustituido otra escuela de distinto vuelo y más atrevidas tendencias; á los severos preceptos de Aristóteles, de Horacio y de Boileau, las enérgicas é indisciplinadas concepciones de Shakespeare, de Byron, de Goethe y Calderon. Estos eran los nuevos ídolos poéticos, el *romanticismo* era el símbolo, y VÍCTOR HUGO, su gran sacerdote y profeta.—¿Quién podria negar sin injusticia el tributo de admiracion y de entusiasmo al autor de *Nuestra Señora de París* y de *Lucrecia Borgia*, de las *Orientales* y del *Angelo*? ¿Quién resistir al impulso de la época, que, conmoviendo todas las imaginaciones, todos los talentos, todas las creencias, en política, en ciencias, en literatura y artes, ofrecia nuevos y dilatados horizontes á nuestra entusiasta juventud?—Esta, que, ademas de su apasiona-

miento y calor meridional, tenía dentro de casa el gérmen de la nueva escuela literaria, tan hábilmente desenvuelto en las inmortales creaciones de Calderon y de Rojas, de Lope, de Tirso y de Alarcon, no podia ménos de abandonar las huellas de los Garcilasos y Melendez, de los Luzanes y Moratines, dando al olvido las anacreónticas y églogas candorosas, las acompasadas odas y tiernos idilios, las modestas y afrancesadas comedias de nuestros autores modernos; y con ellas todos los libros, todas las artes poéticas, todas las disertaciones de los eruditos de escuela, para dar otro giro al pensamiento, otras bases á la forma y otra entonacion al estilo en sus composiciones líricas y dramáticas.

Y viniendo ya á señalar los primeros, y sin duda alguna más gloriosos, triunfos del romanticismo en nuestra escena patria, habré de citar en primer lugar el drama representado en la noche del 22 de Abril de 1834, titulado *La Conjuracion de Venecia*, obra del ilustre repúblico *D. Francisco Martinez de la Rosa*, que en aquellos mismos dias, como primer ministro y alma de la nueva situacion, habia dotado al país del ESTATUTO REAL, obra tambien de su elegante pluma y acendrado patriotismo. El éxito del drama en cuestion fué tan grande como merecido, y el público, subyugado por el interes palpitante de la accion, el choque de los caractéres y la vigorosa expresion del estilo, hizo la debida justicia al mérito singular de su esclarecido autor.

Un año más tarde, el 22 de Marzo de 1835, ofrecióse á la apreciacion de este mismo público, á quien ya, por otro lado, eran familiares los dramas de Víctor Hugo y Dumas, y estaba acostumbrado á las grandes sensaciones que le ofrecia la nueva escuela, otro drama de atrevido pensamiento y magistral desarrollo, debido á la brillante pluma de *D. Angel de Saavedra*, reciente *Duque de Ri-*

vas.—Era el titulado *Don Álvaro, ó la fuerza del sino*, grandiosa produccion en su esencia y en su forma, en la que se veian aunados el aliento y osadía de la nueva escuela con el exquisito gusto y brillante colorido propio de nuestros antiguos dramaturgos. Su ilustre autor (que habia tenido la amabilidad de leerme algunas escenas de su drama en París, en 1833) abrigaba sus dudas sobre la buena ó mala acogida que pudiera obtener de nuestro público su atrevida composicion; yo procuré tranquilizarle sobre ello, pues sin negar lo arriesgado de la idea primordial del fatalismo, que campeaba en el drama, y lo atrevido de algunas situaciones y caractéres, era tal, á mis ojos, el sinnúmero de bellezas que aquella composicion atesora, que no dudaba de que saldria airosa en su primera exposicion ante el público español.—Así sucedió en efecto; mas, sin embargo, debo confesarlo, no se apreciaron por de pronto en su justo valor todas aquellas condiciones que enaltecen el drama y que cada dia fueron apareciendo mayores, hasta ser considerado hoy como una de las primeras joyas de nuestro teatro moderno.

Algunos meses despues, en la noche de 1.º de Marzo de 1836, tuvo efecto un verdadero acontecimiento teatral, que acabó de imprimir un sello de entusiasmo á esta época de renacimiento de la escena.—Un jóven absolutamente desconocido en el campo literario se presentaba al público con una composicion, tambien por el nuevo estilo, que de algunos meses atras yacia arrumbada en los estantes de la Compañía, hasta que el actor Guzman, con su sagacidad práctica, y á pesar de que en ella no tenía papel, acertó á escogerla para la noche de su beneficio.—Muchos altercados mediaban entre los inteligentes del café del Príncipe y de los bastidores del teatro sobre el mérito ó extravagancia de la tal pieza, y muy particularmente acerca de su jóven autor, de quien se decia que era un pobre sol-

dado, ó quinto, que por el momento se hallaba aprendiendo el ejercicio en el depósito de Leganés.

Estimulada la curiosidad con este aperitivo, la concurrencia aquella noche fué grande, é imponente la actitud del público. Alzóse el telon y empezáronse á escuchar con agrado las primeras escenas, y á medida que el drama avanzaba y crecia en interes, reforzábase tambien el del público, viendo desplegarse ante sus ojos un cuadro lleno de originalidad y lozanía, de interes dramático, de armónica concepcion y expresion delicada, en términos tales, que, fascinado el auditorio ante aquel cúmulo de bellezas, hijo de una rica fantasía, y aguijoneado ademas por la curiosidad de conocer al ingenio que así acertaba á seducirle y conmoverle (y que, segun corrian voces, se hallaba entre bastidores del teatro con su chaqueta amarilla y gorra de cuartel), empezó á pedir, en medio de atronadores aplausos, no solamente el nombre del autor, sino tambien que éste se presentase en las tablas á recibir la ovacion que el público le dispensaba—testimonio de entusiasmo que por *primera vez* se ofreció en nuestra escena, y que despues ha venido prodigándose hasta quedar completamente desprestigiado.—Verificóse al fin dicha presentacion, y apareció, tímido y conducido por los primeros actores Cárlos Latorre y Concepcion Rodriguez, y vestido con el saco de miliciano que al efecto le prestó Ventura de la Vega, el novel y ya eminente poeta *Antonio García Gutierrez*, autor del inspirado drama *El Trovador*, de esta joya dramática, que desde entónces brilla en el cenit de nuestra escena patria, y que, armonizada luégo con las preciosas melodías de Verdi, es hoy tan popular en todos los teatros de Europa y América.

Otra sorpresa de igual género ofreció la escena nacional un año despues, y otro genio, desconocido tambien y de humilde condicion, llamaba á las puertas de la inmor-

talidad, una de las últimas noches del mes de Enero de 1837. Estrenábase en ella un drama nuevo, obra, segun se decia, de un jóven artesano, cuya modestia, retraimiento y esquivo carácter prometia bien poco sabor á los frutos de su pluma; y con este motivo los críticos maleantes se despachaban á su gusto en el coliseo de la Cruz en bromas y chascarrillos sobre la persona y posicion del autor, presagiando una segura derrota al pobre menestral metido á poeta.—Yo, que le conocia, aunque muy ligeramente (y conocia tambien algunos trozos del drama, y con la ocasion que luégo diré), opinaba todo lo contrario, y efectivamente, no bien se escucharon las primeras escenas del apasionado drama *Los Amantes de Teruel*, no bien fueron desarrollándose ante los ojos del público aquellas bellezas de primer órden en sus interesantes situaciones, sus simpáticos caractéres y poética elocucion, el público, entusiasmado, prorumpió, como en el caso anterior, en atronadores aplausos, y pretendió igualmente la presentacion del autor en las tablas; pero éste, cuitado y receloso, habia huido á esconderse y no se hallaba en el teatro, habiéndose de contentar el público con saber únicamente que el nombre del autor era el poco eufónico y castizo de *Juan Eugenio Hartzenbusch*, nombre glorioso, que desde aquel dia suena en nuestros oidos como uno de los más preclaros de la patria literatura.

He dicho que le conocia de antemano, y así es la verdad, y no puedo rehusarme el placer de estampar aquí la ocasion que lo motivó.—Este modestísimo ingenio, hijo, como es sabido, de un ebanista aleman, seguia el oficio de su padre, trabajando á la sazon, como él mismo se envanecia repitiéndolo, en los bancos ó escaños del futuro Senado; pero su irresistible vocacion le conducia en distinto rumbo hácia el estudio y cultivo de las letras. Habíase ensayado privadamente en ellas desde muy niño,

y entre los varios trabajos que emprendiera, fué uno la refundicion de cierta comedia desatinada de N. Laviano (autor de últimos del siglo pasado), que se titulaba *La Conquista de Madrid*, y que estaba basada en el milagro atribuido á la Vírgen de Atocha resucitando á las hijas de Gracian Ramirez.—Esta desdichada comedia pareció al público, como era de esperar, detestable, y fué silbada despiadadamente; y yo, en mi calidad de crítico teatral, inserté en la *Revista Española* un artículo tambien despiadado, que dió en manos del mísero autor de la refundicion, el cual, atribulado, se me presentó al siguiente dia, y queriéndole yo desenojar con mis corteses excusas, me contestó:—«No, señor, no; la comedia es abominable, y su refundicion todavía peor; pero como me sería sensible que V. me juzgase por este desdichado trabajo, le traigo aquí algunas composiciones poéticas mias y que quisiera que V. tuviese la bondad de leer.»—Con esto, y con dejarme sobre la mesa un envoltorio de manuscritos, diciendo que volveria á recogerlos, se marchó, dejándome en la persuasion de que los tales versos podrian ser primos hermanos de la comedia; pero ¡cuál no sería mi sorpresa al hallarme con una multitud, un verdadero ramillete de flores poéticas, en que se revelaba un exquisito gusto literario, y entre ellas algunos parlamentos ó escenas del ideado drama *Los Amantes de Teruel!*—«¿Y es posible—(dije al atribulado jóven cuando volvió á visitarme)—que hombre que sabe hacer esto se ocupe en trabajos baladíes y sin gloria, tales como la refundicion de malas comedias? Usted, amigo mio, puede marchar sin andadores, y áun desplegar poderosas alas hasta encumbrarse á las alturas del Parnaso.»—Y el público en aquella noche del mes de Enero de 1837 me dió la razon.—Por mi parte, despues de felicitar cordialmente al modestísimo y eminente autor, me apresuré á hacer en la Junta

Directiva del Ateneo, de que era vocal, una proposicion, que firmaron conmigo todos mis compañeros y áun todos los socios del Ateneo, declarando la simpatía y entusiasmo con que la corporacion acogia ó llamaba á su seno al laureado poeta con el título de socio honorífico, y yo mismo hice á la noche siguiente su presentacion á la Sociedad. No podia hacer ménos por el que despues llegó á ser mi cordial amigo y compañero, y que recientemente acaba de fallecer, dejándome á mí como cipres solitario en el cementerio de nuestra ya añeja literatura contemporánea.

Otra aparicion de un nuevo astro luminoso en el cielo de nuestra poesía—en cuyo campo parecia como que brotaban por encanto nuevas y olorosas flores—tuvo efecto pocos dias despues del triunfo de Hartzenbusch, si bien aquélla fuera motivada en una ocasion lamentable.—El dia 13 de Febrero de 1837 me hacía una de sus frecuentes visitas D. Mariano José de Larra, el ingenioso *Fígaro*, que siempre me manisfestó decidida inclinacion, y en esta, como en todas nuestras entrevista, giró la conversacion sobre materias literarias, sobre nuestros propios escritos, sin celos ni emulacion de ninguna especie, si bien asomando siempre en las palabras de Larra aquel escepticismo que le dominaba, y en sus labios aquella sarcástica sonrisa que nunca pudo echar de sí, y que yo procuraba en vano combatir con mis bromas festivas y mi halagüeña persuasiva: aquel dia, empero, le hallé más templado que de costumbre, y animado, ademas, hablándome del proyecto de un drama que tenía ya bosquejado, en que queria presentar en la escena al inmortal Quevedo, y hasta me invitó á su colaboracion, que yo rehusé por mi poca inclinacion á los trabajos colectivos; pero en ninguna de sus palabras pude vislumbrar la más leve preocupacion extraña, y hubiérale instado, como en otros dias, á quedarse á almorzar con-

migo, si ya no lo hubiera hecho por ser pasada la hora.

¡Cuál no sería mi asombro á la mañana siguiente, al presentárseme D. Manuel Delgado (el famoso editor que hizo su fortuna á costa de todos los ingenios de aquella época), diciéndome que la noche anterior, es decir, la del mismo dia 13, en que habia estado en mi casa, se habia suicidado Larra en su propia habitacion, calle de Santa Clara, núm. 3, y que él (Delgado) y otros amigos se habian encargado de tributarle los fúnebres honores, para lo cual allegaban en el acto por suscricion los fondos necesarios!—Contribuí, pues, inmediatamente, y en la misma tarde del 14 estábamos reunidos todos los amantes de las letras, ó por mejor decir, toda la juventud madrileña, en la parroquia de Santiago, ante el sangriento cadáver del malogrado *Fígaro;* colocado que fué en un carro fúnebre, sobre el que se ostentaban cien coronas en torno de sus preciados escritos, seguimos todos á pié, enlutados y llenos de sincero dolor, tributando de este modo el primer homenaje público, acaso desde Lope de Vega, rendido entre nosotros al ingenio. Y llegados que fuimos al camposanto de la puerta de Fuencarral, y ántes de introducir el ataud en su modesto nicho, D. Mariano Roca de Togores (actual Marqués de Molins) pronunció algunas sentidas frases en loor del desdichado suicida (1).

---

(1) El Sr. Marqués de Molins, en su tantas veces citada carta, al llegar á esta página de mis *Memorias* dice:

«¡Cuánto podria decir á V. sobre la muerte de *Fígaro:* sobre su última conversacion conmigo la misma tarde en que murió; sobre esa comedia de Quevedo que al cabo escribia conmigo, habiendo para ello sacado de la Academia las obras del insigne poeta. En sus tomos, que estaban debajo del velador en que escribiamos, reclinó su cabeza ya traspasada!!

»Aun conservo el manuscrito del plan del drama y de las primeras escenas.»

Adelantóse luégo con tímido continente un jóven, un niño aún, pálido, macilento, de breve persona y melancólica voz; pidió permiso para leer una composicion, y obtenido, hízolo de un modo solemne, patético, en aquellos versos que empiezan :

«Ese vago clamor que rasga el viento
Es el són funeral de una campana!!...
Vano remedo del postrer lamento
De un cadáver sombrío y macilento,
Que en sucio polvo dormirá mañana.»

Aquella sentida composicion sorprendió á los circunstantes; aquel niño inspirado hizo vibrar las fibras de nuestros corazones, y el nombre de *José Zorrilla*, circulando de boca en boca, consiguió inspirar desde aquel instante las mayores simpatías. Subieron éstas de todo punto cuando, á contar desde aquel dia, la sublime inspiracion de aquel naciente genio, derramándose cual abundoso torrente en el campo literario, ya en la poesía lírica, en composiciones de tan atrevido vuelo y desusada tendencia como *Recuerdos de Toledo, La Catedral, Las Pirámides, Á Granada, El Reloj, Don Pedro Calderon* y cien interesantísimas leyendas y tradiciones patrias; ya en la dramática, desde las tituladas *La Mejor razon la espada, Sancho García. El Puñal del Godo*, hasta *Don Juan Tenorio* y *El Zapatero y el Rey*, elevaron entre nosotros el nombre de *Zorrilla* á la misma altura que el de Víctor Hugo en Francia, y le conquistaron el puesto de nuestro primer poeta popular.

La profunda influencia, empero, que la aparicion de este grande ingenio ejerció en todos los cultivadores del arte acaloró las cabezas de nuestros jóvenes poetas, que, si bien con honrosas excepciones, dejáronse subyugar,

por lo general, en servil imitacion, y exageraron por sistema lo que en aquél era obra de un instinto excepcional; esforzaron su ingenio en aberraciones infinitas; poblaron nuestra atmósfera poética de lúgubres y fantásticas visiones, cuadros sanguinolentos, víctimas y verdugos, castillos feudales, buhos agoreros, puñales y venenos, féretros y responsos, en vez de las zagalas, pellicos, cayados, apacibles florestas y mansos rios, que escucharon en otro tiempo

«El dulce lamentar de dos pastores»;

é influyeron de tal modo con aquellas tétricas composiciones en la tendencia, en la inclinacion y hasta en el aspecto de nuestra sociedad literaria, que hubo momentos en que más semejaba á un manicomio que á cosa séria y de gente formal.

Este movimiento vertiginoso de nuestros vates, y estos momentos de delirio, fueron los que, con no poca osadía, escogió para castigarle por medio del ridículo el autor de las *Escenas Matritenses*, en el conocido cuadro satírico que tituló *El Romanticismo y los románticos*, llevando su valor hasta el extremo de leerle en la misma tribuna del Liceo de Madrid, foco de las nuevas doctrinas literarias y magnífico palenque de sus más aventajados adalides.

Por fortuna para él, hizo asomar la risa á los labios de los mismos censurados, y en gracia de ella, y en prenda tambien de su buena amistad, le perdonaron sin duda aquella festiva y bien intencionada fraterna. Hubo, sin embargo, algunos pérfidos instigadores de mala ley, que achacando al autor intenciones gratuitas de retratar en sus líneas á algunos de nuestros más peregrinos ingenios, procuraron indisponerle con ellos y hacerles tomar por aplicaciones á su persona los rasgos generales con que

aparecia presentado al público el tipo del poeta romántico; pero el grande y verdadero talento de aquéllos les dió á conocer, no sólo la inexactitud de tal supuesto, sino la buena intencion del autor y la rectitud de su juicio literario. — Algo cree haber contribuido á fijar la opinion hácia un término justo entre ambas exageraciones clásica y romántica; por lo ménos coincidió su sátira con el apogeo de la última de éstas, y desde entónces fué retrocediendo sensiblemente hácia un punto racional y admisible para todos los hombres de conciencia y de estudio. Dió ademas la señal de otros ataques semejantes, en el teatro y en la prensa, que minando sucesivamente aquel ridículo de secta, acabó por hacerle desaparecer, y que fructificasen en el verdadero terreno de la razon y del arte talentos privilegiados, que llegaron á adquirir una inmortal corona.

Por lo que queda dicho se deduce que si nuestros jóvenes poetas, alucinados en el período álgido del romanticismo, se entregaron por lo general en cuerpo y alma en sus líricas composiciones á la exageracion y áun á la extravagancia de la nueva escuela, no así respecto á la composicion dramática, en la cual bien pronto se sobrepuso en ellos, al espíritu de imitacion extraña, el instinto poético y nacional que condujo á nuestros insignes dramaturgos de los siglos XVI y XVII á crear el más espléndido teatro del mundo; teatro esencialmente romántico, aunque muy diverso en su composicion y tendencias de la moderna escuela francesa, que tenía por patriarca á Víctor Hugo.

Nuestros jóvenes autores, pues, más prudentes ó más precavidos, huyeron de presentar en la patria escena el espectáculo de crímenes atroces, de caractéres excepcionales é inverosímiles, de monstruos coronados, más ó

ménos históricos ó ideales, de verdugos sentimentales, de asesinos filósofos, de mujeres criminales y, sin embargo, de alma superior. No mancharon, en general, nuestra escena los Angelos y los Hernanis; las María Tudor, Margarita de Borgoña y Lucrecia Borgia; los Antoni, Catalina Howard y Ricardo d'Arlinthon. Y, si bien arrastrados por las recientes libertades política y literaria, osaron presentar en la escena retratos más ó ménos fieles de nuestros monarcas y personajes históricos, esquivaron darles el carácter odioso que la musa francesa contemporánea regalaba á sus héroes, y guiados más bien por un sentimiento patrio, poético y caballeresco, parecian complacerse en trazar cuadros históricos aceptables y simpáticos, aunque tal vez demasiado engalanados con el ropaje ó expresion lírica ó con el anacronímico y falso colorido moderno, haciendo hablar á sus personajes en el lenguaje de hoy, más bien que el propio de las ideas de la época en que figuraron.

No estuvieron solos los ilustres iniciadores del renacimiento de la escena patria, de que arriba queda hecha mencion, sino que acudieron como por encanto á secundarles en tan patriótica tarea multitud de jóvenes verdaderamente inspirados, que, en el período de 1836 al 43, lograron compartir con aquéllos el lauro escénico.

Doña María de Molina, precioso drama de Roca de Togores; *D. Fernando el de Antequera*, de Ventura de la Vega; *La Córte del Buen Retiro*, *Bárbara de Blomberg* y *Hernan Cortés*, de D. Patricio de la Escosura; *El Conde D. Julian*, y *Cerdan, Justicia de Aragon*, de don Miguel Agustin Príncipe; *Fray Luis de Leon, ó El Siglo y el claustro*, de D. José de Castro y Orozco; *Antonio Perez y Felipe II*, de Muñoz Maldonado; *D. Rodrigo Calderon*, de Navarrete; *Garcilaso de la Vega* y *La Vieja del Candilejo*, de Romero Larrañaga, y otros cien y

cien dramas de los Sres. Asquerino, Diaz, Pacheco, y otros que por el momento escapan á la memoria, contribuyeron á imprimir á nuestra moderna escena aquel carácter apasionado y heroico que ostentaba en los siglos XVI y XVII.

Algunos, muy contados, extravíos produjo la fatal imitacion de la novísima escuela romántico-francesa, que vinieron á empañar el halagüeño cuadro que presentaba la nuestra; pero éstos, por su escaso valor literario, ó lo antipático de su argumento para un público español, pasaron, como quien dice, desapercibidos, sin dejar rastro en pos de sí.

Solamente uno, lamentable por su misma grandiosidad y su importancia, y tambien por la justa celebridad de su autor, consiguió, hasta cierto punto, deslumbrar y seducir al público, arrastrando nuestra escena al violento espectáculo de los Tribuletos y Luis Onceno.—Me refiero al drama *Cárlos II el Hechizado*, trazado con atrevido pincel por el mismo autor de tantas obras dramáticas, clásicas y morales, con que habia hasta allí enriquecido la escena, D. Antonio Gil y Zárate, que en un momento de satánica tentacion se dejó arrastrar (sin duda alguna contra sus íntimas convicciones), por el orgullo de dar á conocer en todos sentidos sus poderosas facultades poéticas, se lanzó á ofrecer á la vista de un público extraviado por la pasion política un drama de carácter terrorífico, en que acertó á presentar con colores tan brillantes como falsos un período histórico harto desdichado, reflejado en la persona y córte del último monarca de la monarquía austriaca; y empujado en el ardor de su concepcion poética con el objeto de lisonjear, como lo consiguió en alto grado, las pasiones de la multitud, no retrocedió ante la idea de falsear la Historia, inventar los más odiosos caractéres y revestir con ellos á personajes históricos harto

conocidos y respetables.—Este mismo hombre, vuelto en sí de aquel vértigo pasajero, continuó despues por el fácil camino que le trazaba su ingenio y sus ideas, dando á la escena dramas tan simpáticos y levantados como *Guzman el Bueno, Don Alvaro de Luna* y *Un Monarca y su privado.*

En medio de esta falange de insignes poetas, alzóse de improviso, fecundo y espontáneo, otro ingenio juvenil, *D. Tomás Rodriguez Rubí*, el cual, en breve período y sin contratiempo alguno, consiguió interesar, seducir y avasallar el gusto del público, primero con sus preciosas comedias de costumbres privadas, en el género Bretoniano, tales como *El Rigor de las desdichas, Toros y cañas, Las Ventas de Cárdenas*, y otras várias, cambiando luégo de entonacion en dramas tan profundamente sentidos como *Borrascas del corazon* y *La Trenza de sus cabellos*, que elevaron con su ejecucion al primer puesto de nuestra escena á la inmortal pareja *Matilde Díez* y *Julian Romea;* y lanzándose luégo de improviso, con certero empuje, en el drama de costumbres políticas, muy propio de la época actual, que el fecundo Eugenio Scribe acababa de inventar en Francia con sus bellos dramas *Bertrand et Raton, ou l'Art de Conspirer, Le Verre d'eau* y *La Camaraderie,* el jóven Rubí, sin tener para nada en cuenta si este nuevo género lograria interesar ó no á un público español, y contando sólo con su poderosa inventiva, su profunda intencion y su galana vena poética, lanzó á la escena *La Rueda de la Fortuna, Dos validos, ó castillos en el aire, Bandera negra* é *Isabel la Católica*, que sorprendieron y acabaron por colocar á su autor en un puesto privilegiado,—á mi entender, el más culminante de la escena española en aquella época. Desgraciadamente, las atenciones políticas y administrativas alejaron á este atleta poético de aquel puesto, que habia

ganado por su propio valer, para colocarle en otros de la Administracion, que, por muy elevados y en su provecho, no le brindaban los laureles que el otro le ofrecia para su gloria, si bien desde las alturas del poder ó los rigores del destierro nunca olvidó su instinto de poeta, como lo prueban sus várias composiciones, siempre del mismo carácter, entre ellas la última, titulada *El Gran filon*.

Tal era el estado floreciente de nuestra escena patria en el período á que se refieren estas *Memorias*.

CAPÍTULO XIII.

SOCIEDADES LITERARIAS.

La fundacion del Ateneo y del Liceo, verificada en 1835 y 37, fueron el resultado, la condensacion, digámoslo así, de las emanaciones del ingenio en aquella época de transicion y de gloria. Las cátedras y discusiones de la primera de aquellas sociedades; las sesiones de competencia, representaciones dramáticas y exposiciones de la segunda, ofrecian tan halagüeño espectáculo para la ciencia, la literatura y las artes, que parecia inconcebible, dada su simultánea existencia con la de una guerra civil encarnizada y asoladora; y no sólo produjeron enseñanzas útiles en las ciencias política, artística y literaria; no sólo dieron por resultado adelantos especiales en todos los ramos del saber, sino que, presentadas con un aparato y magnificencia singulares en suntuosos salones, frecuentados por lo más escogido é ilustrado de la sociedad, excitaron hasta un punto indecible el entusiasmo público, y realzaron la condicion del hombre estudioso, del literato, del artista, ofreciéndolos á la vista de aquél con su aureola de gloria, con sus frescos laureles en la frente, su doctrina en el labio, y en la mano su libro ó su pincel.—Y como quiera que en la fundacion y desarrollo de ambas sociedades cú-

pome tomar alguna parte, siendo conocedor, por tanto, de su orígen, historia y vicisitudes, paréceme del caso hacer una ligera reseña de ellas en estas *Memorias*, que, aunque personales, están relacionadas con los sucesos exteriores, especialmente en lo concerniente á las letras y á los adelantamientos de la cultura social.

I.

EL ATENEO.

«La Sociedad Económica Matritense, en Junta extra»ordinaria de 31 de Octubre de 1835, siendo director »D. Juan Alvarez Guerra, y á propuesta de D. Juan Mi»guel de los Rios, acordó gestionar con el Gobierno el »establecimiento del Ateneo, ó si se quiere, la restauracion »del que habia existido de 1820 á 1823; y para procurar»lo hasta su logro, nombró una Comision, compuesta de »Olózaga, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, D. J. Mi»guel de los Rios, cierto D. Francisco Lopez Olavarrieta, »anciano muy dado á este género de reuniones, rico y res»petable propietario; D. Francisco Fabra, y finalmente, »D. Ramon de Mesonero Romanos, á la sazon verdadero »motor del proyecto, y único que hoy sobrevive, grato »á la patria literatura, honrado y querido de todos» (1).

(1) Palabras del discurso leido por el Excmo. Sr. Marqués de Molins, el 18 de Noviembre de 1874, como presidente del Ateneo y con motivo de la apertura de sus cátedras.

Y más adelante, despues de consignar los trabajos de esta Comision para obtener de la Reina Gobernadora la Real órden de 16 de Noviembre, autorizando la creacion del Ateneo, y de describir la gran reunion verificada la noche del 26 del mismo mes para constituir la Sociedad, mi ilustre amigo y contemporáneo el Sr. Marqués de Molins añade estas benévolas palabras, que agradezco sobremanera:—«El iniciador, pues, del pensamiento habia »sido el Sr. Rios; el verdadero autor y promovedor del »proyecto era Mesonero, el cual habia hablado á la ma»yor parte de los concurrentes y buscado el local, que »fué en la calle del Prado, núm. 28, esquina á la de San »Agustin, casa llamada de Abrántes, en que á la sazon »tenía su establecimiento tipográfico D. Tomas Jordan, »que cortésmente cedió sus salones.»

Efectivamente, á mi excitacion, y valiéndome de las relaciones editoriales y amistosas que me unian con Jordan, pude obtener de él la cesion del magnífico salon oblongo de dicha casa, y otros contiguos, para la inauguracion del Ateneo.

En ellos se celebró la citada Junta magna la noche del 26, á que asistieron todas las notabilidades políticas y literarias de la época, entre ellas los Duques de Bailén, de Veragua y de Gor; los señores Argüelles, Istúriz, Alcalá Galiano, Martinez de la Rosa, Héros, Donoso Cortés, Caballero y otros; los jurisconsultos Cambronero, Pacheco, Perez Hernandez; el matemático Vallejo; el naturalista Lagasca; el médico Seoane; los ingenieros Otero y Miranda; los literatos Gallego, Quintana, Gil Zárate, Vega, Espronceda, Breton, Larra, Ochoa, Durán. Vedia, Revilla, Musso, Corradi, y el mismo Roca de Togores; los artistas Madrazo, Villaamil, Carderera, Latorre, Romea, Grimaldi y Masarnau.

En dicha reunion quedó nombrada la Junta directiva

de la Sociedad, siendo elegido *Presidente* el Duque de Rivas; *Consiliarios*, los Sres. Olózaga y Alcalá Galiano; *Tesorero*, Olavarrieta; *Contador*, Fabra, y *Secretarios*, J. M. de los Rios y Mesonero; es decir, los mismos individuos que compusieron la Comision nombrada por la Sociedad Económica.—A los pocos dias, en la noche del 6 de Diciembre de 1835, se verificó la solemne inauguracion del Ateneo, tomando posesion los individuos nombrados para los cargos de la Junta directiva, y pronunciando un excelente discurso el Presidente, D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, sobre el objeto y tendencia civilizadora de la Sociedad que se inauguraba, y que creció instantáneamente, hasta el punto de que, segun la lista impresa en 1.° de Marzo siguiente, llegaba á contar *doscientos noventa y cinco* socios, entre los cuales figuraban los nombres más eminentes en jerarquía, en política, en ciencias, literatura y artes (1).

En la discusion del reglamento y en la formacion de proyectos gigantescos de grandioso local, establecimiento de cátedras, biblioteca, salas de lectura y publicacion de obras científicas y literarias, se pasaron los dias y los meses del primer medio año de 1836; pero nada se establecia sólidamente, y por de pronto estábamos amenazados de vernos, como quien dice, en medio de la calle, porque el impresor Jordan, que, cediendo sólo á mi amistad, habia consentido en la instalacion de la Sociedad en sus sa-

(1) Tengo delante dicha lista impresa (y su original manuscrito tambien), y no puedo ménos de consignar con dolor que de los 295 individuos que en ella constan, sólo sobrevivimos *doce*, á saber: el *Infante D. Francisco de Asis* (despues Rey consorte), y los Sres. *Borrego*, *Castellanos*, *Corradi*, *Hisern*, *Madrazo* (D. Federico y D. Pedro), *Masarnau* (D. Santiago), *Mesonero*, *Perales* (Marqués de), *Roca de Togores* y *Seoane* (D. Juan Antonio).

lones, me instaba diariamente á que procurásemos otro local, por los graves perjuicios que se le originaban de aquella permanencia, que él habia juzgado muy breve, y ya se prolongaba demasiado; y no hubo más remedio que ceder á la necesidad, trasladando provisionalmente el Ateneo al cuarto principal de la casa frontera, núm. 27, que por su pequeño espacio y mezquina distribucion no se prestaba á ser convertida en centro de tan importante reunion.

Otros acontecimientos exteriores vinieron muy luégo á comprometer la existencia del Ateneo.— En 15 de Mayo de 1836 cesó el ministerio Mendizábal, siendo sustituido por el de Istúriz, el cual asoció á él al Duque de Rivas y á Alcalá Galiano, Presidente y Consiliario del Ateneo.— Quedó, pues, de hecho al frente de éste D. Salustiano Olózaga, que por sus ideas avanzadas en política no estaba de acuerdo con las que predominaban ya en la corporacion; y como á los tres meses justos, y á consecuencia del motin de la Granja y restablecimiento de la Constitucion de 1812, cayó estrepitosamente el ministerio Istúriz, Rivas y Galiano (que tuvieron que huir disfrazados), y fué nombrado Olózaga jefe político de Madrid, quedó el Ateneo acéfalo, y puedo decir que absolutamente en mis manos, porque los demas individuos, Rios y Olavarrieta, no le veian tampoco con buenos ojos, como progresitas que eran, y el médico Fabra habia fallecido.

A consecuencia de esta serie de desmanes, el entusiasmo primitivo se convirtió en desaliento completo de la Sociedad; los individuos de ella se fueron retirando, hasta quedar en cuadro; y tanto, que el pequeño local de la casa, que ántes se juzgaba mezquino, bastaba ya y sobraba para lo que habia quedado, reducido á un menguado gabinete de lectura.

En esta situacion lastimosa, Olózaga, presidente ya y jefe político, que continuaba entendiéndose exclusivamente conmigo, á causa de los lazos de amistad que de ántes nos ligaban, llamóme á San Martin (Gobierno civil), y me dijo que, supuesta la casi imposibilidad y áun la inconveniencia, á su juicio, de prolongar la existencia de la corporacion, era su opinion que debia suspenderse y áun anularla definitivamente.—Yo, que entónces y despues me he encariñado siempre con las ideas una vez admitidas, no pude dejar de oponerme francamente á semejante resolucion, que no se llevaria á efecto (añadí), por lo ménos, miéntras yo estuviese en la Junta directiva; ántes bien tenía proyectos para dar un gran desarrollo, una nueva vida á la moribunda Sociedad.—«Pues si eso es así, veamos cuáles son esos proyectos» (replicó Olózaga con la deferencia que siempre le merecí).—Entónces le hice presente que, respondiendo á la adversidad con audacia, habia pensado en trasladar el Ateneo á otra casa mayor (calle de Carretas, núm. 27), y establecer en grande escala el salon de lectura, la biblioteca, y, sobre todo, las *cátedras públicas*, regentadas por las primeras notabilidades de la época, á quienes creia deber invitar para su desempeño.—«Pues ya que tan felices se las promete V., tráigame V. una nota de esas personas á quienes pueden, á su juicio, encomendarse dichas cátedras», con lo cual al siguiente dia le contesté con una lista que comprendia á los Sres. Donoso Cortés, Lista, Pacheco, Perez Hernandez, Benavides, Ponzoa, Revilla, Puch y Bautista, etc.—«Todo esto está muy bien, me dijo Olózaga al examinarla, y son, seguramente, muy á propósito para ello; pero sólo veo un inconveniente, y es que todos ellos pertenecen á una opinion política (el partido moderado). Si V. pudiese hallar algunos de otro color que proponer...—Ya lo he pensado, y no lo encuentro fácil;

sin embargo, si V. me autoriza, invitaré á V. en primer lugar; á D. Fermin Caballero, luégo; á los eclesiásticos Rico y Santaella (que entónces pasaba por muy avanzado en sus opiniones políticas y hasta teológicas), y á D. Fernando Corradi, que son los únicos entre los socios que estimo competentes de ese color político.» — Convino en ello Olózaga (aunque excusándose personalmente por sus ocupaciones de la jefatura), y se hizo la invitacion á los propuestos por mí. Todos, ó casi todos, admitieron, y desde la primera noche volvió á reunirse la Sociedad, volvió á reinar el entusiasmo, y volvió tambien á imperar en ella el matiz moderado, que era su pecado original.— De los exaltados ó progresistas, Olózaga, Caballero y el Padre Rico rehusaron; Corradi admitió la asignatura de literatura extranjera, y el presbítero Santaella, en su primera disertacion *Sobre la influencia de la religion en la política*, se mostró tan extremadamente retrógrado, que Olózaga, contrariado, no volvia en sí de su asombro, y Donoso Cortés, que estaba á mi lado, me decia :—«Pues, señor, si este hombre es cismático, entónces tambien lo soy yo.» —Tan ortodoxa fué la disertacion del futuro Comisario general de Cruzada.

A fines de 1837 ya volvia á dominar en la esfera del Gobierno el partido moderado, que habia aceptado la Constitucion hecha con sus ideas por el progresista; y el Ateneo, eligiendo para su presidente á Martinez de la Rosa en competencia con Olózaga, lo indicaba así claramente.—Aquel ilustre patricio tomó á pechos el engrandecimiento de la Sociedad, é impulsó, entre otras medidas, la mudanza de la casa, ó sea la traslacion á la de la plazuela del Angel, núm. 1, propia del Marqués de Fálces, quien para ello se entendió exclusivamente conmigo, y áun quiso que á mi nombre se verificase el arrendamiento. —Allí, con más amplitud, fué donde empezó á

moverse el Ateneo en ancha esfera, tanto bajo su aspecto académico ó doctrinal de las cátedras y de las discusiones científicas y literarias, como en la de su comodidad y recreo, salon de lectura, biblioteca y salas de amenísima tertulia.—En los años siguientes, hasta su traslacion á la casa del antiguo Banco de San Cárlos, en la calle de la Montera, núm. 22, que hoy sigue ocupando, continué desempeñando como Dios me dió á entender los cargos que me tocaron en la Junta directiva, pero en 1840 (y hallándome viajando nuevamente por el extranjero) caí con el Ministerio, ó sea presidencia de Martinez de la Rosa, quedando en la simple condicion de soldado raso, quiero decir de socio amantísimo y asíduo concurrente, hasta que la edad y los achaques me han apartado de la comunicacion de esta Sociedad, por la que conservo un cariño paternal.—Hoy sólo aparece en sus salones mi vetusta faz trazada en lienzo por el eminente artista señor Casado, á invitacion de la Junta directiva de 1870 ó 71, en la que figuraban los Sres. Figuerola, Moreno Nieto, Molinero, etc., que me dispensó la honra de ser de los primeros á quien juzgó dignos de esta distincion. Aprovecho, pues, la ocasion presente para tributarles las más expresivas gracias, así como tambien al socio Sr. D. Rafael María de Labra por la honrosa mencion que suele hacer de mi nombre en su discreto libro *El Ateneo de Madrid*, publicado recientemente, y que ha tenido la bondad de remitirme.

II.

EL LICEO.

En el capítulo anterior de estas *Memorias*, tratando del *Parnasillo* del café del Príncipe, decia que de él salieron las sociedades científicas, literarias y artísticas que, con los nombres de Ateneo, Liceo, Instituto y Academia Filarmónica, vigorizaron nuestro movimiento intelectual. Y por cierto que en la larga nomenclatura de los concurrentes á aquella gratísima tertulia del Parnasillo, padecí la imperdonable omision del nombre de un ilustrado y entusiasta jóven, *D. José Fernandez de la Vega*, en cuya acalorada fantasía se engendró la idea de fundar una reunion periódica de literatos y artistas, inaugurándola en su propia habitacion, calle de la Gorguera, núm. 13, cuarto tercero, aunque sin soñar él mismo, seguramente, la gigantesca proporcion que con el tiempo habia de alcanzar su pensamiento.

La primera noche de reunion, que, segun mi cálculo, pudo ser en los últimos dias del mes de Marzo de 1837, sólo la formábamos hasta una docena de personas, entre las cuales recuerdo á D. Juan Nicasio Gallego, D. Antonio Gil Zárate, D. Patricio de la Escosura, D. Miguel de los Santos Alvarez, Ventura de la Vega, Espronceda, D. Juan Eugenio Eguizabal, D. Cárlos Ortiz de Taranco, y los pintores Esquivel, Villaamil, Elbo y Camaron; y como objeto preferente, al jóven poeta *Zorrilla*, que

pocos dias ántes, y con la triste ocasion que dejé consignada, se habia dado á conocer tan ventajosamente.—En aquella primera reunion se leyeron por éste algunas de sus originales y bellísimas poesías, y por los pintores se hicieron algunos dibujos, despidiéndose muy cordialmente para el juéves próximo.—En éste se duplicó la concurrencia, triplicóse el tercero, y no cabiendo en aquella modesta habitacion, el intrépido Fernandez de la Vega se trasladó al cuarto principal de la misma casa, donde pudo funcionar la tertulia con algun más desahogo unas cuantas semanas más.—En ellas se trató ya formalmente de constituir la sociedad con el nombre de *Liceo artístico y literario,* y allegar los fondos necesarios por medio de una suscricion de 20 reales mensuales entre los socios.—Con ellos, y hallándose desocupado el piso principal de la casa calle del Leon, núm. 36, en que habia ántes una escuela de niños y tenía un mediano salon, nos trasladamos á ella en són de triunfo y de activa propaganda. A las pocas semanas ya mudamos de albergue y plantamos la bandera en la calle de las Huertas, en una buena casa frente á la plazuela de Matute, y de allí, siempre en progresion ascendente, dimos con nuestros cachivaches artísticos y literarios en la calle de Atocha, casa llamada de Balmaseda (hoy sucursal del Banco de España).

Una vez en este hermoso local, comenzó á funcionar en grande escala la entusiasta Sociedad, bajo la presidencia, primero del iniciador Fernandez de la Vega, y luégo la de los Sres. Duque de Gor, Marqueses de Pontéjos y de Fálces, Duque de Osuna, Olivan, Roca de Togores y Escosura, y la fructuosa cooporacion de los acaudalados banqueros D. Gaspar Remisa y D. José de Salamanca, entusiastas por las artes, que no titubearon en abrir sus arcas para subvenir al esplendor de la Sociedad.

Estableciéronse, pues, las sesiones de competencia; las

lecturas públicas desde la tribuna, de poetas y prosistas; las discusiones privadas en las secciones; las cátedras públicas, regentadas por los mismos socios; los trabajos de pintores y escultores, y la exposicion, en fin, de obras artísticas, llegando á tal altura, que ya se juzgó oportuno invitar á su apertura á la Reina Gobernadora y solicitar su proteccion y apoyo.—Era esto, si mal no recuerdo, en el invierno de 1838, y hallábase entónces de ministro de la Gobernacion el Marqués de Someruelos, el cual, por conducto del subsecretario D. Alejandro Olivan (ambos amigos mios), me llamó una noche al Ministerio para decirme que la Reina, invitada por el Liceo, le habia preguntado qué Sociedad era ésa y qué podia ó debia hacer por ella; y como entre los individuos de la Junta, á quien más conocia era á mí (que desempeñaba á la sazon el cargo de bibliotecario), me llamaba para enterarse de todo y de lo que debia aconsejar á Su Majestad.

Hícelo, como puede suponerse, ámpliamente y en el sentido más encomiástico, asegurándole que sería recibida la Reina dignamente; que sin duda alguna mereceria su Real aprecio la Sociedad, tanto por su objeto y medios como por las clases distinguidas y beneméritas que la componian; y en cuanto á lo de que podia aconsejar á S. M. que hiciese por ella y por su fundador, el jóven Fernandez de la Vega (á quien Someruelos habia confundido con Ventura), díjele que aquélla se consideraria muy honrada con la asistencia y proteccion de la Reina y con algun cuadro ó libro que se sirviese regalarla; y su fundador con una condecoracion de las que entónces se prodigaban tan poco.—A la mañana siguiente se presentó S. M. en los salones de la Exposicion con los ministros y servidumbre, y al pasar junto á mí, díjome Someruelos que todo estaba acordado segun mis indicaciones; y en efecto, en aquel mismo dia se recibió una copia de un lienzo de

Correggio, superiormente ejecutada por S. M., y la magnífica obra *Los Museos de Europa*, elegantemente encuadernada. En cuanto á la persona del fundador, fué agraciado con la cruz supernumeraria de Cárlos III; pero cuando yo se lo anuncié, me contestó que esperaba recibir una gran cruz, que le permitiese presidir dignamente la Sociedad.—Esta, en fin, llegó á su apogeo cuando se trasladó al palacio de los Duques de Villahermosa, adquiriendo una animacion, una solemnidad artística y literaria con la que seguramente no podia rivalizar ninguno de los establecimientos privados del extranjero, y que daba á la fisonomía de la Sociedad matritense un sello especial de vitalidad y de cultura.

Allí, en aquellos espléndidos salones, decorados y alumbrados con profusion y henchidos de toda la más brillante sociedad de la córte, y en muchas ocasiones con asistencia de la Reina y la familia Real, el Gobierno y el cuerpo diplomático extranjero, se celebraban aquellos inolvidables *juéves del Liceo*, aquellas sesiones de competencia artística y literaria, aquellos juegos florales, aquellos conciertos y representaciones dramáticas y líricas, en que brillaban alternativamente los antiguos campeones de la literatura y del arte con los nuevos ingenios que surgieron como por encanto en aquélla época fecunda:—Zorrilla, Vega, Breton, Gil Zárate, Espronceda, Rubí, Escosura, Pelegrin, Hartzenbusch, Roca de Togores, Tassara, Villalta, Enrique Gil, Bermudez de Castro, Campoamor, El Duque de Rivas, las señoritas Avellaneda y Coronado, Cañete, Pastor Diaz, Navarrete, Romero Larrañaga, Lafuente, Segovia y *El Curioso Parlante*, con otros ciento que no recuerdo, ocupaban periódicamente la tribuna erigida en el centro del salon, leyendo sus composiciones en verso y prosa.

Allí, en los otros departamentos, los célebres pintores

de Cámara Lopez y Madrazo, y sus hijos; Esquivel, Gutierrez de la Vega, Villaamil, Elbo, Jimeno, Tejeo, cruzaban sus pinceles con aficionados ilustres, como los Duques de Gor y de Rivas y las señoritas Weis y Menchaca. —Allí, en su elegantísimo teatro, ostentaban su talento escénico, á par de Matilde Díez, Isabel Luna, la Tablares, la Chafino y otras artistas de profesion; Joaquina Romea, la señora de Ojeda, Manolita Lema, Natividad Rojas y Antonia Montenegro, con Ventura de la Vega, Ruiz de Arana, Alvarez, Piquer, Escobar (D. Telesforo y D. Ignacio), Marraci, Segovia y Sartorius. Allí, en fin, ayudados por una brillante orquesta de profesores y aficionados, se hicieron oir, en magníficos conciertos y óperas, el incomparable *Rubini*, la Paulina *García* (Mme. Viardot), llamados expresamente por la Sociedad, y los admirables concertistas Listz, Talberg y otras celebridades europeas.

Pero, pasados aquellos momentos (ó sean años) de ardiente fe y de sed entusiasta de gloria, la tendencia del siglo se inclinó á materializar los goces y á utilizar prosaicamente las inteligencias; por eso los institutos de esta clase fueron amenguando; por eso fueron desamparándolos sus expansivos y sobradamente generosos ingenios, corriendo á las redacciones de los periódicos políticos, á la tribuna ó á la plaza pública, á conquistar, no aquellos modestos y espontáneos laureles, que en otro tiempo bastaron á su ambicion, sino los atributos del poder y los dones de la fortuna.—De los nombres que arriba cité como sostenedores de la tribuna del Liceo, segun se presentaron á mi memoria, casi todos ellos figuraron despues como ministros, embajadores, consejeros, senadores, diputados y publicistas, alternando en diversos bandos y épocas, segun la marcha de los sucesos; y sólo Zorrilla y el que esto escribe se obstinaron en conservar su indepen-

dencia y su nombre exclusivamente literario, sin aspirar á su engrandecimiento por otros caminos, con la circunstancia, en pro del ilustre Zorrilla, de que á mí sólo me faltaba la ambicion, y á él le faltaban la ambicion y la fortuna.

CAPÍTULO XIV.

ADIOS Á LA HISTORIA.

1843.

I.

Adolece ordinariamente la senectud de un achaque físico é intelectual, que consiste en ver y recordar los objetos y sucesos lejanos con mayor claridad y lucidez que los próximos, y de aquí el placer que experimenta el anciano al expresar las reminiscencias, siempre gratas, de la primera edad, que ve clara y distintamente reflejadas en su imaginacion.—A este fenómeno hube sin duda de obedecer cuando, fiado únicamente en la memoria, me resolví, no sin alguna temeridad, á consignar en el papel aquellos sucesos de que fuí testigo en el primer período de la vida, y que tan hondamente se reflejaban en mi cerebro, pareciéndome que no llegaria el caso de decaer en su narracion : tal era la intensidad de luz que sobre ellos derramaba la fiel memoria.

Ayudado, repito, únicamente de ella, y dejando correr la pluma con su acostumbrada rapidez, consigné sencillamente, y sin cuidarme ni poco ni mucho del artificio retórico, mis impresiones sobre los sucesos acaecidos á mi vista en el primer tercio de mi vida y del siglo actual, deteniéndome con complacencia en reflejar las trasformaciones y progresos que á causa de ellos hubo de experimentar nuestra sociedad pública y privada.—De esta manera, y sin gran dificultad ni esfuerzo, pude ir exhibiendo á la vista del lector una serie de cuadros histórico-pintorescos correspondientes al período trascurrido desde el año memorable de 1808 al de 1833, ó sea desde el advenimiento al trono del rey D. Fernando VII hasta su muerte.—Pero al llegar á este último período, en que, á par de un nuevo reinado, se inauguraba la completa y radical variacion en la marcha histórica del país y su cultura, y á medida que se iba acercando el objetivo de estos bosquejos humorísticos, entrando ya en el dominio de la generacion actual, que conmigo los presenció, sentí flaquear la memoria, titubear el entendimiento y abandonarme del todo al todo la voluntad.

Porque, tratándose ya de sucesos coetáneos á la mayor parte de los vivientes, y descritos minuciosamente en tantos libros de historia contemporánea, en tantos folletos, memorias y diarios que la prensa, emancipada ya, ha producido y comentado, ¿qué interes podria añadir á la narracion de sucesos tan conocidos y apreciados por su mayor proximidad?

Por esta y otras razones que me callo, habráse observado en los últimos capítulos de estas *Memorias* que, apartándome cuidadosamente, desde la muerte de Fernando VII, de las vicisitudes políticas, me contraje al primitivo objeto de mi narracion, que no fué otro que el discurrir y consignar en estos recuerdos las diversas fases

que ha ido presentando nuestra sociedad; objeto más conforme con mi carácter é inclinaciones que el de las investigaciones histórico-políticas, y más grato tambien (me atrevo á creerlo así) para la generalidad de mis lectores.

Cerré, pues, el ventanillo de mi *cosmorama* por la parte que mira á la historia, dejando á los eruditos y concienzudos autores modernos, á los Pachecos, Búrgos, Miraflores, Marlianis, Bermejos y Piralas, el cuidado de exponerla concienzuda y discretamente; y el de reflejar su contínuo movimiento y vitalidad á este monstruo de cien lenguas apellidado *la prensa periódica*, que no hay suceso que no registre en todos sus detalles, hecho que no comente, reputacion que no eleve, analice ó destruya, ya con el escalpelo de la crítica severa, ya con el cascabel de la sátira, con más primor y talento que el que pudiera prestarle mi vetusto y descolorido pincel.—Empero al ceder la palabra en aquel punto y hora á tan poderoso órgano de publicidad, paréceme del caso hacer su presentacion al respetable público en el período á que me refiero, ó sea la década trascurrida entre 1833 al 43, miéntras que con mucha satisfaccion propia rindo ante el mismo las armas y abato gustoso mi pabellon.

II.

LA PRENSA PERIÓDICA.

Diez años de absoluto silencio, impuesto por el Gobierno absoluto de Fernando, habian hecho desaparecer hasta la memoria del indiscreto ensayo hecho por la prensa política en el turbulento período constitucional de 1820 al 23; pero estos diez años de recogimiento y de estudio habian engendrado nuevos y más profundos conocimientos; habian producido nuevos adalides, que se presentaban hoy en el palenque de la publicidad con armas mejor templadas.—Á la *Revista Española*, primera publicacion política á la muerte de Fernando, y que redactaban los hermanos *Carnerero*, *Alcalá Galiano*, *Rodrigo*, *Campuzano* y *Grimaldi*, sucedieron inmediatamente otros muchos diarios con distintas tendencias y denominaciones, mereciendo alcanzar respectivamente el primer lugar, bajo las opuestas banderas moderada y progresista, el titulado *La Abeja*, que era redactado por los ilustres *Pacheco*, *Perez Hernandez*, *Brabo Murillo*, *Nandin*, *Peña Aguayo* y *Olivan;* y *El Eco del Comercio*, que levantaba la bandera del progreso en las robustas manos de *D. Fermin Caballero*, *D. Angel Iznardi*, *D. Joaquin María Lopez* y *D. Mateo Ayllon.*—Un año más tarde apareció en la escena periodística, con carácter más ecléctico y con un esplendor desusado en la forma, *El Español*, la primera entre nuestras publicaciones periódicas que, por su confeccion polí-

tica, literaria y hasta material, podia sostener la comparacion con los primeros diarios de Europa.—Su fundador, mi distinguido amigo *Sr. D. Andres Borrego* (uno de los rarísimos que áun quedan vivientes de aquella ilustre pléyade de publicistas), dirigia su redaccion y explanaba su doctrina con singular acierto y trascendencia; y á su inmediacion militaban estadistas eminentes y una porcion de jóvenes, que sirvieron de plantel, no sólo para otros periódicos importantes, sino tambien para brillar en la tribuna y en los altos puestos del Estado: *Rios Rosas* y *Donoso Cortés*, *Villalta*, *Egaña* y *Zaragoza*, *Gonzalez Brabo* y *Sartorius*, y otros ciento que lucieron sus primeras armas en la redaccion de *El Español* y se dispersaron luégo, fundando otras publicaciones excelentes, como *El Correo Nacional*, *La España*, *El Corresponsal* y *El Heraldo*, aunque todos afiliados, más ó ménos marcadamente, bajo el pabellon moderado.—La prensa progresista, abanderada valientemente por *El Eco del Comercio*, tuvo tambien muy luégo sus inmediatos sostenedores, entre los cuales merece especial mencion *El Clamor Público*, fundado y dirigido por *D. Fernando Corradi*, y *El Castellano*, de pequeñas dimensiones, aunque de profunda intencion, que fundó *D. Aniceto de Alvaro*.—Por último, en el sentido más ó ménos retrógrado ó absolutista, llevaba el estandarte *La Esperanza*, discretísima publicacion, fundada por *D. Pedro de la Hoz*, y á su lado *El Católico* y *El Pensamiento de la Nacion*, redactado éste por el insigne *D. Jaime Bálmes*.

Con decir que la parte satírica y maleante de todas estas publicaciones y otras especiales corria á cargo de *Larra* (FÍGARO), *Segovia* (EL ESTUDIANTE), ABENAMAR (*Pelegrin*), *Breton*, *Salas y Quiroga*, *Espronceda*, *Alvarez Miranda*, *Gonzalez Brabo*, *Villergas*, *Tirado* y otros infinitos, que ostentaban la mayor agudeza y donosura,

puede calcularse la suma de talento desplegada por tan discretos escritores en la prensa de aquella época, y que desgraciadamente se desvaneció con ella, sin haber llegado á ser conocida y apreciada por los lectores actuales.—Y en gracia de ellos, y como ligera muestra de aquellas regocijadas plumas, reproduciré aquí dos trozos epigramáticos que me saltan á la memoria y que corresponden á la primera época, ántes que, desbordada la prensa satírica, diese cabida en sus columnas á los acerados dardos de *El Huracan*, á los extravíos y desmanes de *El Guirigay*, á las caricaturas ultrajantes de *El Mundo* y *La Posdata*, y á la frailuna chocarrería de *Fray Gerundio*.—Referíanse estos versos al célebre ministro D. Pío Pita y al regente Espartero, y fueron sus autores, si no me equivoco, don Jacinto de Salas y Quiroga y D. V. Alvarez Miranda. Hélos aquí:

AL MINISTRO PITA PIZARRO.

«Sublime señor don Pío,
De quien nunca yo me rio,
Temeroso de un navío
Que me arrastre á Santa Cruz (1);
»Por cuya gracia infinita
En esta tierra maldita
Tan sólo al nombre de Pita
Surge un tesoro de luz...
»Enjuga este llanto mio,
Don Pío;
Calma el furor que me agita,
Don Pío Pita;
Pues á tu piedad me agarro,

(1) De Tenerife.

Don Pío Pita Pizarro;
Don Pío,
Don Pío Pita,
Don Pío Pita Pizarro.»

(Seguian otras tres ó cuatro estrofas, que no recuerdo.)

AL REGENTE ESPARTERO.

«En tiempos de gloria llenos,
Con humildad y llaneza
Deseó ser vuestra Alteza
Alcalde, ni más ni ménos.
»Pero os dijeron los buenos
De la progresista ley
Que reclamaba la grey
Vuestro auxilio soberano,
Y vos dijisteis ufano:
El mejor Alcalde, el Rey.»

(Aquí habia otras dos décimas, y concluia con la siguiente:)

«¡Cuánta alabanza va en pos
De vuestra Alteza, ¡oh Regente!
¡Cuánto os alaba la gente!
¡Alabado sea Dios!
»Todos alaban en vos
El talento y el valor;
Mas yo, pobre pecador,
Que os miro de cabo á rabo,
La serenidad alabo,
Serenísimo Señor.»

III.

EL SEMANARIO PINTORESCO.

Por lo que á mí toca, y aunque cortésmente invitado por todos los directores de aquellos periódicos, mis amigos, á tomar parte en su redaccion, me negué constantemente á ello, por no querer de modo alguno mezclarme en las controversias políticas; pero la comezon del escritor es una enfermedad dominadora, y para transigir con ella dentro de los límites que me trazaban mis inclinaciones, me resolví á fundar una publicacion mia propia, exclusivamente *literaria*, *popular y pintoresca*, nueva absolutamente entre nosotros en su esencia y en su forma, y á semejanza de las que con los títulos *Penny Magazine* y *Magasin Pittoresque* habia visto nacer en Lóndres y en París; y el 3 de Abril de 1836 fundé *El Semanario Pintoresco Español*.

Era mi propósito, al emprender esta publicacion, generalizar la aficion á la lectura y el conocimiento de las cosas del país, así en su belleza natural como en sus monumentos artísticos, ya en la vida y hechos de sus hijos ilustres, como en la historia y tradiciones de las localidades, usos y costumbres del pueblo, procurando realzar las descripciones con profusion de dibujos, *grabados en madera* por el método recientemente adoptado en el

extranjero, y de que ni siquiera se tenía noticia entre nosotros.—Bajo todos estos conceptos creo haber hecho un verdadero servicio á las letras y á las artes con la importacion en nuestro país de esta clase de publicaciones pintorescas, ó *ilustradas*, como ahora se dice, venciendo los formidables obstáculos que á ello se oponian por la falta absoluta de artistas conocedores del grabado tipográfico, y hasta de papel y de máquinas propias para la impresion.—Tuve ademas la buena suerte de atraer á la colaboracion del *Semanario* á todos ó casi todos los literatos que habian alcanzado un merecido renombre, Gil Zárate, Ochoa, Revilla, Segovia, Roca de Togores (1),

(1) Por un olvido involuntario dejé de citar en la primera edicion de esta obra al jóven D. Mariano Roca de Togores (hoy Marqués de Molins) entre los fundadores y primeros redactores de *El Semanario*. Hé aquí los bondadosos términos en que me rectifica mi bueno y cariñoso amigo:

«Tambien yo me honro de haber puesto mi nombre en las primeras páginas del *Semanario*, y si *La Coronacion de Nuestros Reyes*, *La Peña de los Enamorados*, *La Calavera de un Grande Hombre* no valen la pena, *El Marqués de Lombay* inspiró uno de los mejores romances del Duque de Rivas, y todos ellos probaron que nuestras dos personalidades han corrido unidas el largo viaje de una no ociosa vida. Así recuerdo habérselo á usted dicho en la plaza de Santa Catalina de Valencia, refiriéndole la muerte del pobre Camacho cuando en 1843 formaba yo parte de la Junta de Salvacion, y V. regresaba á Madrid con su bueno é inolvidable amigo Acebal y Arratia.

»Suma total. Su libro de V. será para todos excelente, por la amenidad de su asunto, por la elegante naturalidad de su estilo, por el brillo y verdad de su color... pero para mí es como una ejecutoria, como un recuerdo de familia, como un reflejo de mi propia biografía.

»Gracias, gracias, gracias.

»Tanto es así, que he leido varios capítulos á aquel Duque de

Lafuente, Príncipe, Colom, Magán, Arias, Giron, Zamacola, etc., y á todos los que en Madrid y las provincias se interesaban en dar á conocer la historia, los monumentos artísticos, el carácter, usos y costumbres de cada localidad. Este *Semanario*, en fin, sirvió de palenque á nuestros primeros poetas, Zorrilla, Tassara, Bermudez de Castro, Enrique Gil, Rubí, Retes, Asquerino, Grijalva y otros muchos, y tambien á las sociedades literarias el Ateneo y el Liceo; y á mí propio me sirvió para continuar las *Escenas Matritenses* en una *segunda serie*, que comprende los cuadros desde *El Dia de toros* hasta el de la *Guía de forasteros*, y que es, á mi juicio, la que merece algun aprecio.—El público español dispensó, en fin, tan buena acogida al *Semanario*, que, á pesar de sus defectos materiales, y á vuelta tambien de las circunstancias críticas del país en lo más encarnizado de la guerra civil, llegó á contar hasta el número, inverosímil en un periódico literario, de *cinco mil suscritores*, viéndome ademas en la necesidad de reimprimir la coleccion completa de los siete tomos ó años en que yo la dirigí, desde 1836 á 1842, al final del cual la cedí á otras manos, que le hicieron decaer, hasta que, recogido por las expertas del Sr. Fernandez de los Rios, volvió á adquirir su primitiva importancia, que sostuvo hasta 1857.

Pero basta ya de prensa periódica, á la que naturalmente tengo que ceder, como ya dije, la pluma de la

---

Gluksberg que V. conoció ahí (*a*), y, aunque extranjero, no ha podido resistir á la tentacion de leerlo todo.

»Dios dé á V., amigo mio, salud tan fuerte como su memoria, y tanta dicha como buen rato ha procurado á su cada vez más apasionado amigo y compañero,—*Mariano Roca de Togores.*

(*a*) Hoy Duque de Decazes, ministro que ha sido de Negocios Extranjeros hasta hace poco tiempo.

historia; mas como me sea muy duro despedirme de ésta tan bruscamente, permitiréme sólo trazar un cuadro humorístico-político (que será el último de esta clase) de cierto episodio histórico de aquellas vegadas, que por acaso tuve ocasion de presenciar.

IV.

UN PRONUNCIAMIENTO ANDALUZ.

El dia 2 de Abril de 1843, en medio de la tranquilidad aparente, bajo la regencia del general Espartero, salí de Madrid en compañía de mi cordial amigo D. Francisco del Acebal y Arratia, persona tan apreciada y considerada en nuestra sociedad por sus excelentes prendas de carácter, su ilustracion, patriotismo y filantropía, así como tambien por su opulenta fortuna y elevada posicion social, proponiéndonos dar un agradable paseo á lo largo de nuestras costas de Mediodía y Levante, dirigiéndonos por de pronto á Sevilla para asistir á las solemnes funciones de la Semana Santa, y á la antigua y animada feria de Mairena. Hicímoslo así, en efecto, y pocos recuerdos conservo en la memoria tan agradables como el de la impresion que produjo en mi ánimo la estancia durante todo el mes de Abril en aquella deliciosa ciudad, reina de la Andalucía, en quien parecen haberse aunado con los dones de la naturaleza y el arte los recuerdos de la historia y los encantos de la poesía.—Trasladámonos

despues á la culta Cádiz, permaneciendo en ella quince dias, en los cuales tuve ocasion de recordar los angustiosos de 1823, que ya describí en lugar oportuno.—Pasamos luégo á Gibraltar, y hubimos de detenernos á pesar nuestro en aquel padron de nuestra patria, aguardando el paso del vapor *Balear*, que hacía semanalmente la travesía; embarcados, en fin, el dia 24 de Mayo al anochecer, dimos fondo al siguiente, 25, en la bahía de Málaga, muy ajenos seguramente de que lo haciamos, como quien nada dice, en el cráter de un volcan en el momento de su erupcion.

Con efecto, en aquel mismo dia escribíase en la agitada y levantisca ciudad del Guadalorce la primera página del alzamiento que, de aquel chispazo, llegó á convertirse en incendio contra la regencia del general Espartero.—Mucho hubo de contrariarnos semejante coincidencia á nosotros, ciudadanos pacíficos y ganosos de pura y deleitable recreacion en aquellas risueñas comarcas, el hallarnos metidos, sin sospecharlo, en un movimiento político que podia tener terribles consecuencias; pero al saltar en tierra y al recorrer las calles de la ciudad sublevada, el espectáculo de holgura y regocijo que se ofreció á nuestra vista calmó nuestro terror, persuadiéndonos de que, segun vulgar expresion, no llegaria la sangre al rio, y que todo ello se reducia á un regocijado espectáculo, ó como si dijéramos, á un *pronunciamiento andaluz* á la manera de entónces, de amable desórden con acompañamiento de guitarras y castañuelas.

Por de pronto, nada más grato que ver aquella muchedumbre de todas clases, desde las más severas y entonadas hasta las más humildes y pintorescas, corriendo las calles al compas de las músicas militares y dando vivas á la ausente Reina Gobernadora, y mueras irónicos á los *ayacuchos*, *ayuaduchos* y *avechuchos* (que de todas estas

maneras eran apellidados los secuaces del Regente); aquellas hermosísimas malagueñas asomadas á los balcones y arrojando flores y coronas sobre los milicianos nacionales y sobre los coches en que la *Junta* de ordenanza, presidida por un Sr. Elizaicin, pasaba á instalarse en la Casa Consistorial; aquellas iluminaciones espontáneas; aquel repique de campanas, y aquel coro, en fin, unísono de expansion, de fiesta y de alegría.—Y todo ¿por qué? No sabré decirlo, ni creo que tampoco lo supiera la inmensa mayoría de la poblacion; y era que en la ocasion presente, como en otras anteriores, aquella meridional multitud, obedeciendo á su idiosincrasia, sentia la necesidad de alzarse contra álguien *porque sí*, y entónces este álguien le tocaba serlo al general Espartero, al mismo á quien tres años ántes habia aclamado frenéticamente, y que algunos despues habia de volver á aclamar.

Una vez lanzados á la arena los inquietos malagueños, era natural que pensáran en procurarse cooperadores y aliados, y así lo hicieron de buen grado, empezando, en su consecuencia, á recibir desde el dia siguiente adhesiones de los pueblos comarcanos, y hasta de Loja, Antequera y Granada, que se pronunciaron tambien—refuerzo de aclamaciones, vítores y campaneo, iluminaciones, música y acompañamiento;—pero á la mañana siguiente, ¡noticia triste! díjose que Granada se habia *despronunciado:* que los demas pueblos no acudian solícitos á la demanda, y que al Gobierno de Madrid no le habia hecho mucha gracia, que digamos, el bromazo malagueño.—¿Qué hacer? ¿Qué no hacer?—Columnas de milicianos á Granada para excitarla á pronunciarse de nuevo; requisitorias á los pueblos inmediatos para que acudieran con hombres y dinero. Y no en balde, por cierto, se tomaron estas disposiciones, porque de otros pueblos inmediatos empezaron á afluir á la capital sendos pelotones de gente armada y re-

fuerzos considerables de boca y guerra, y Vélez, Loja y hasta la misma Granada se volvieron á pronunciar.

El espectáculo de aquella holgachona y mansa revolucion empezaba á ser empalagoso por lo monótono, y mi compañero y yo, un si es no es hastiados de tanta dulzura de pasa y batata, determinamos trasladarnos á la ciudad insigne de los Abencerrajes y Zegríes para ver si en ella lográbamos desempalagar el ánimo con más gratas emociones. Y no tuvimos que arrepentirnos; porque el espectáculo revolucionario, si más morigerado y sensato, era tambien más pintoresco y poético en la antigua córte de Boabdil.—Habíase formado allí su correspondiente *Junta*, compuesta de personas respetables de la poblacion, los señores Bello, Roda, Valenzuela, etc., etc., ejerciendo las funciones de secretario el *Marqués de Tabuérniga*, en quien, por cierto, no supe reconocer al pronto la misma persona del ciudadano D. Juan Floran, el *Castelar* de la época de 1820 al 23, fogoso tribuno de la sociedad Landaburiana; el emigrado despues en Lóndres, á quien tuve allí ocasion de tratar, y que, entregado á sus estudios é inclinaciones de poeta, habia modificado radicalmente sus exageradas opiniones políticas y acrecido sus dotes de distinguido literato y de cumplido caballero.—Este personaje, altamente simpático, era el alma del movimiento granadino, el autor de aquellas ardientes proclamas y alocuciones, el promovedor de las fructuosas tareas de la Junta, á las cuales no tardaron en adherirse las personas más distinguidas de aquella culta sociedad, los hermanos Castro y Orozco (marqueses de Gerona), los Perez Herrasti, los Heredias, Búrgos, Durán, Ortiz de Zúñiga y los ilustrados jóvenes Peñalver, Paso, Lafuente Alcántara, Fernandez-Guerra, Montes y otros muchos que no recuerdo, vigorizando con su influencia el alzamiento, é imprimiéndole un carácter de formalidad y trascendencia.

El pueblo, hasta en sus clases inferiores, simpatizaba tambien con un movimiento que acaso no comprendia; decia mil pestes de los *ayacuchos* ó *aguaduchos*, subia á la *Torre de la Vela* de la Alhambra á tocar la histórica campana, que no habia resonado desde la época de la invasion francesa; escuchaba entusiasmado las peroratas *sui generis.* del zapatero *Malaguilla*, que, subido sobre un tonel en la *carrera del Darro*, le mareaba con sus declamaciones tribunicias; y acudia á la capilla de *Nuestra Señora de las Angustias*, alumbrada por centenares de luces que la habian ofrecido las señoras de la ciudad.— Dicha imágen estaba adornada con la banda y baston de general, como autoridad suprema y defensora del pueblo, huérfano de sus autoridades, porque tanto el capitan general Alvarez, como el jefe político, habian abandonado sus puestos por no poder ó no querer combatir el movimiento, recayendo el mando de la plaza en un simple comandante, Sr. Rubin de Celis, que declaró á la Vírgen patrona, generala y defensora de la ciudad.— Porque caimos en la cuenta que nos hallábamos amenazados de un sitio en regla, pues los generales Alvarez primero, Van-Halen é Infante despues, se iban acercando en ademan hostil, aunque sumamente mesurado, y como pareciendo respetar la ciudad muslímica y los espléndidos palacios y torres de la Alhambra y del Generalife.

Y era por extremo interesante contemplar desde ellas el cuadro que ofrecia la incomparable vega de las heroicas tradiciones con la afluencia de hombres armados que de todos los puntos de la provincia acudian á la ciudad, con sus trajes pintorescos y tradicionales; así el paisano de Santa Fe y de Atarfe como el miliciano nacional de Loja y Antequera, así los ribereños del Dauro y del Genil como los contrabandistas de la Alpujarra, al mando del famoso *Cuchichí*, sin que las escasas tropas de los ge-

nerales sitiadores se opusieran á su paso, y hasta fraternizando con ellos y entonando juntos las canciones del país. Era un espectáculo verdaderamente interesante, lleno de vida y de colorido local.

Ello es, al fin, que estábamos en completa rebelion, y el Gobierno de Madrid amenazaba á aquella hermosa ciudad, que habia venido á convertirse en el centro de la insurreccion andaluza. Nada sabiamos — yo al ménos lo ignoraba — de lo que pasaba en el resto de España, como ni tampoco de los planes ni esperanzas que pudiera tener la Junta directora del alzamiento, y ya iba terminando el mes de Junio sin más noticias que las contradictorias de los diarios granadinos ó las que propalaba el zapatero *Malaguilla* desde su tonel, asegurando que las siete provincias andaluzas, que toda España, que toda Europa estaba pronunciada, y que Granada iba á ser declarada capital del reino.—Algo de verdad habia de haber en cuanto á la extension del movimiento, y de ello era claro indicio la inaccion de las tropas y el desidioso abandono del *estupendo asedio* anunciado por los generales; y es que sin duda, llamados por el Regente hácia Sevilla, en donde se presentaba el peligro mayor, dejaban á los granadinos despacharse á su gusto en su pintoresca rebelion. — Esta, sin embargo, iba tomando cierto carácter de gravedad, y sólo faltaba para dar direccion á aquella muchedumbre armada (que, segun *Malaguilla*, subia desde 24 á 200.000 hombres) un jefe caracterizado, que la imprimiese union y movimiento, y este jefe no tardó en aparecer.

Uno de los primeros dias del mes de Julio se difundió la voz de que acababa de desembarcar en Málaga el general D. Manuel de la Concha (uno de los emigrados en el extranjero desde la intentona fracasada en Madrid la noche del 7 de Octubre de 1841) y que se dirigia á Granada á tomar el mando del ejército andaluz. Era, en efec-

to, así; y á las pocas horas hizo dicho general su entrada triunfal en la ciudad, en medio de los trasportes de regocijo de la numerosa poblacion, que salió á esperarle al camino en cabalgaduras y carruajes de todos sexos y edades, y que le tributó en la carrera, por las calles de la ciudad, la más entusiasta ovacion. Puesto de acuerdo con la Junta, y sin perder momento, salió al siguiente dia con todas las tropas y paisanos disponibles en direccion á Sevilla, donde, como es sabido, puso cima á esta aventura, obligando al Regente á embarcarse en el *Malabar*.

Quedamos, pues, en la ciudad, como suele decirse, en una balsa de aceite y con la conviccion del próximo triunfo del alzamiento, con lo cual pudo entregarse el vecindario á la solemnidad del dia del Córpus, que habia retrasado, con todos sus episodios pintorescos de arcos, cuadros y enramadas en la plaza de Bibarrambla.

De Madrid, entre tanto, nada se sabía con seguridad, y hasta se ignoraba dónde estaba el Regente; sólo sí que todas las ciudades de la costa estaban adheridas al movimiento, y que éste podia contar ya con un triunfo seguro. Visto lo cual, y tambien que habiamos perdido dos meses para nuestro paseo costanero, mi compañero y yo determinamos abreviarlo. Verificámoslo así desde luégo, emprendiendo nuestra marcha con direccion á Almería en la mañana del 21 de Julio, no sin haber sido testigos el dia anterior de un doloroso espectáculo, cual fué el incendio de la famosa *Alcaicería*, especie de bazar de tiendas, ó más bien barrio mercantil semejante á los berberiscos, y que encerraba grandes riquezas en mercancías, por lo cual este suceso fué considerado como una verdadera calamidad.

Ibamos á bordo de una tartana ó carro prehistórico, al mando de su patron, el *tio Palomo*, contando con llegar á Almería para embarcarnos con direccion á Levante.—

Nunca se apartará de mi memoria el recuerdo de aquel accidentado viaje de tres dias mortales, para salvar las 16 ó 17 leguas de camino, en tan especiales condiciones, que parecian remontarnos á cuatro siglos de distancia. Arrastrábase el vehículo por las secas cañadas, que, á falta de otra carretera, teniamos que seguir, con movimientos bruscos y terroríficos de nuestra desdichada carreta, á cada uno de los cuales, despues de persignarme, preguntaba yo al mayoral: — «Pero, tio Palomo, ¿hay ejemplar de haber llegado á Almería con este carrito? — ¡Cómo qué! (me respondia el interpelado); yo aseguro á su mersé que, *muertos* ó *vivos*, llegarémos allá, si Dios y el ganado no disponen otra cosa, el juéves á la tardesita.» — Y éramos el lúnes al amanecer.

Adelantando, en fin, trabajosamente, y haciendo las correspondientes paradas en Guadix, el Nacimiento, Alcubillas y otros pueblos inverosímiles y primitivos, llegamos á Almería sanos y salvos; embarcados en seguida para Cartagena, emprendimos desde esta ciudad una interesante excursion á los deliciosos pueblos y comarcas de Orihuela, Murcia (tan desdichados en los momentos presentes) y Elche de los Palmares, y tornamos á embarcarnos en Alicante con direccion á Valencia, á donde arribamos cuando ya esta ciudad, como las anteriores, habia hecho su correspondiente pronunciamiento, que, como todos los suyos, fué señalado con la sangre de una víctima expiatoria, el jefe político *Camacho*.—Una vez allí, y conociendo ya el desenlace del drama político, ó sea la accion de Torrejon de Ardoz, y la entrada de Narvaez en la capital, no nos apresuramos á regresar á ella, ántes bien nos proponíamos continuar nuestro paseo hasta Barcelona; pero el tumultuoso carácter que allí tomaba el movimiento, por un lado, y por otro las delicias de la ciudad del Turia, con su culta sociedad, sus primores artísticos y su encantadora

huerta, fascinaron nuestra voluntad y nos obligaron á permanecer allí durante casi dos meses, hasta que en los últimos dias de Octubre regresamos á Madrid para ser testigos de las fiestas celebradas con motivo de la declaracion de la mayoría de la reina Isabel II, que fué el resultado final de aquel movimiento, cuyos tímidos preliminares habiamos visto iniciarse en Málaga y Granada.

CAPÍTULO XV

Y ÚLTIMO.

LA CARGA CONCEJIL.

1845 á 1850.

I.

Una vez descartada de mi narracion la parte histórico-anecdótica, en que sólo cupo el papel de espectador á mi insignificante persona; habiendo dedicado tambien algunos capítulos al movimiento literario y culto de nuestra sociedad, en el cual hubo ya de alcanzarme algun tanto de intervencion; réstame sólo, para concluir estas ya fatigosas *Memorias*, trazar un breve cuadro del progreso material de la capital del reino, que se desarrolló especialmente en el quinquenio de 1845 al 50; con lo cual daré por terminado mi voluntario compromiso de llegar con estos recuerdos hasta la segunda mitad del siglo y no pa-

sar de allí; y lo hago con tanto mayor gusto, cuanto que en dicho período puedo asegurar que, haciendo un paréntesis á mis ocupaciones literarias, consagré toda mi vitalidad al desempeño de la honrosa carga concejil con que me ví favorecido, y voy á explicarlo.

En la eleccion de Ayuntamiento para 1846, con arreglo á la nueva ley del año anterior, y sin duda en alguna junta preliminar de electores de mi distrito—á la cual, como de costumbre, no asistí—hubieron de pensar algunos amigos y apasionados, que á nadie le faltan en este mundo, que, dados mis antecedentes, estudios y escritos en pro de los intereses materiales de la poblacion, sería conveniente mi presencia en la corporacion municipal, áun conociendo mi notoria repugnancia á ejercer este cargo.—Corrieron, pues, y llegaron á mis manos, no sé bien si con disgusto ó satisfaccion, las candidaturas en que se hallaba mi nombre, y llegado el dia de la votacion, se presentó en mi casa un inspector, celador ó cosa tal, diciéndome estas ó semejantes palabras : —«Vengo á recibir las órdenes de V. S. para el acto de la votacion»;—á que le contesté : —«Pues haga V. de modo que nadie se acuerde de mí para votarme.»—Replicóme el inspector, alcalde de barrio ó lo que fuere, diciendo : — «En eso ni puedo ni debo complacer á V. S., y hasta ahora no he recibido órden semejante de ningun candidato.»—«Pues entónces, haga V. lo que le parezca y deje rodar la bola.» —Con lo cual, y mi ausencia acostumbrada del colegio electoral, la votacion se hizo, y en el *Diario* siguiente me vi elegido concejal, por un crecido número de votos, para el Ayuntamiento que habia de empezar en 1.º de Enero de 1846.

Por fortuna, eran ya pasadas las grandes peripecias políticas del período anterior, desde 1836, y los Ayuntamientos, reducidos por la nueva ley á la gestion adminis-

trativa, hallábanse relevados *ipso facto* de las atribuciones y procedimientos que ántes les envolvian en la atmósfera insana de los partidos políticos. No era ya su mision agitarse dentro de aquella órbita vertiginosa; ni ocuparse en poco ni mucho en manifestaciones patrióticas, segun las distintas fases de la política dominante; ni organizar, vestir, arengar, presidir ni costear las charangas de la milicia ciudadana; ni designar jueces de hecho; ni intervenir en sus juicios de imprenta; ni presidir asociaciones políticas ni fiestas patrióticas, ni ocuparse, en fin, en otra cosa que no fuese la buena administracion y fomento de la localidad. —Y como yo, segun queda dicho en capítulos anteriores, habia manifestado mi inclinacion dominante hácia este objeto civilizador—¿para qué negarlo?—entré de buen grado en la Casa consistorial, prometiéndome contribuir, hasta donde alcanzasen mis fuerzas, á tan patriótica tarea. — De igual propósito participaban sin duda todos los demas concejales electos, entre los cuales figuraban en gran mayoría personas de prestigio y consideracion por su jerarquía, patriotismo y especiales conocimientos, tales como los señores Marqueses de Santa Cruz, de Perales, de Bárboles, de Regalía y de Acapulco; el Duque de Abrántes; los Condes de Torre-Muzquiz, de Goyeneche, de Cumbres-altas, de la Oliva y Casa-Flores; los acaudalados D. Diego del Rio, D. Cándido A. Palacio, D. Juan Gil Delgado, D. Luis Piernas, don Leon Villareal, y los abogados y otras personas de gran consideracion, Sanchez Ocaña, Betegon, Campoy, don José María de Alós, Posadillo, Nocedal (D. José María), Aldecoa, Stuich, Bañáres, Laplana, etc.; todos los cuales formamos un fuerte haz de voluntades para dirigir el movimiento por el camino del progreso material y administrativo que reclamaba la opinion, entónces por fortuna unánime, del vecindario.

No eran, por desgracia, correspondientes á nuestros buenos deseos los escasos medios que á la sazon podia ofrecer el presupuesto municipal, reducido á la cantidad de *quince millones de reales* por toda clase de ingresos: cierto que las necesidades y las exigencias del servicio de la poblacion de Madrid (reducida entónces á la mitad de la que hoy encierra) no eran tan apremiantes y extensas como ahora; pero tambien lo es que para satisfacerlas cuenta actualmente con un presupuesto *sextuplicado*.—No podiamos hacer otra cosa más que seguir, dentro de los límites que nos marcaba la escasez de recursos, el buen camino de la reforma material, iniciada en 1835 y 36, durante la inolvidable administracion del Marqués de Pontéjos, y que habia sido interrumpida despues por lo accidentado de las circunstancias políticas desde 1836 al 44. —Los Ayuntamientos constitucionales en este período, cohibidos y abrumados por aquellas azarosas circunstancias, poco ó nada habian podido hacer para continuar desarrollando los intereses materiales; y los alcaldes electivos, dominados y absorbidos por las atenciones políticas, hubieran dejado escasa memoria de su administracion si no fuera por las contadas y honrosísimas excepciones de los Sres. D. Fermin *Caballero*, D. Juan A. *Mendizábal*, D. Salustiano de *Olózaga* y D. Lino *Campos*, que en los brevísimos períodos que desempeñaron aquel cargo dictaron algunas disposiciones ventajosas para el mejor servicio de la poblacion.

El recuerdo sin duda de la fructuosa administracion del último corregidor Pontéjos fué causa de volver á establecer este cargo oficial, que, al paso que ofrecia mayor autoridad y prestigio al presidente de la corporacion que el que pudiera tener entre sus compañeros uno de los concejales investido con la alcaldía, prometia tambien mayor duracion á dicha autoridad para desarrollar sus pla-

nes; pero, á decir verdad, esta circuntancia fué negativa, pues que durante mi cuatrienio de concejal conocí hasta seis alcaldes corregidores, lo cual da por término medio una duracion de ocho meses, ménos aún que la que ántes gozaba la alcaldía.

El primero de dichos corregidores, á mi entrada en la Corporacion municipal, fué el Marqués de *Peñaflorida*, antiguo oficial de Guardias Reales, y recientemente afiliado á la política dominante, que acababa de desempeñar nada ménos que el Ministerio de la Gobernacion, donde se habia señalado, cuando no por sus grandes conocimientos administrativos, por cierta energía de carácter, que era conveniente á la nueva situacion, creada bajo la presidencia de Gonzalez Brabo. Pero en cuanto á su ejercicio de la autoridad municipal, poco ó nada nuevo acertó á plantear, y sólo dejó memoria por su famoso bando disponiendo el remetimiento de todas las rejas salientes de las fachadas; operacion que, llevada á efecto con cierta dureza, le granjeó al Marqués el apodo de *El Corregidor rejicida.*

Sucedióle en el baston el Duque de *Veragua*, grande de España, discreto hombre de mundo y no escaso de intencion en el arte de gobernar la poblacion; pero falto de energía y perseverancia, que le privaba de acometer las reformas necesarias y desarraigar las corruptelas establecidas. Algo hizo, sin embargo, conducente á este fin en los pocos meses que duró su administracion; pero tuvo que prescindir de dichas tareas para ocuparse en los grandiosos festejos con que se celebraron las bodas Reales de S. M. y A. en Octubre de 1846, y singularmente en las ostentosas y costosísimas corridas de toros en la Plaza Mayor, en cuya complicada disposicion pudo lucir el Duque su especialidad y diligencia.

Al Duque de Veragua sucedió, no sé por qué, el Mar-

qués de *Someruelos*, persona apreciabilísima sin duda, de talento despejado y honradez suma, que habia sido Presidente del Congreso y Ministro de la Gobernacion; pero dotado de un carácter débil é irresoluto, poco apto, por ende, para reprimir abusos y acometer empresas de alto vuelo y de reconocida utilidad.

El general Conde de *Vistahermosa*, que le sucedió en el mando, era precisamente la antítesis del de Someruelos por su carácter enérgico y decisivo; y en los once meses que tuvo á su cargo la administracion municipal no dejó, como suele decirse, títere con cabeza, ni hubo un dia solo en que no idease ó llevase á cabo alguna medida más ó ménos importante respecto á la mejora material de la poblacion. Entre muchas que pudiera citar, la más memorable fué la de la reforma completa del empedrado de las calles por el sistema de adoquines; la del alumbrado por el gas; la trasformacion de la áspera cuesta de la Vega en suaves bajadas y agradables mesetas ó pensiles; la nueva construccion del parque del Dos de Mayo del Prado; la apertura para carruajes del paseo de la Fuente Castellana, etc. Y si hubiera podido enfrenar su carácter algun tanto dominante, ó de militar ordenancista, no hay duda que se hubiera hecho dueño de la misma popularidad que obtuvo Pontéjos.

Al Conde de Vistahermosa sucedió el Marqués de *Santa-Cruz*, grande de primera clase, de la ilustre alcurnia de los Bazánes y Girones, tipo de hidalguía y de perfecto caballero, el cual dejó tambien buenos recuerdos de su breve administracion en la reforma de las fuentes públicas, en la beneficencia y en otros objetos del servicio municipal; pero un suceso insignificante ó baladí, cual fué la prohibicion que intentó hacer del grosero espectáculo popular titulado *El Entierro de la Sardina*, le hizo declinar muy en breve el mando, que pasó á manos de uno de mis com-

pañeros, é íntimo amigo, *D. Luis Piernas*, que tanto y tan meritoriamente habia trabajado en su cargo de concejal. Y como yo cesé en éste poco tiempo despues, hago alto aquí en esta cronología de los corregidores.

Todos ellos, amigos mios ántes de serlo, continuaron dispensándome su amistad y dando á mis consejos y observaciones gran importancia, sosteniéndome en todos los proyectos que mi buen deseo y decidida inclinacion me sugerian; y tanto, que en las festivas conversaciones de los concejales me solian apellidar con benévola ironía *El Corregidorcillo.*—Pude serlo de derecho, y ellos lo sabian, porque en uno de los frecuentes interregnos de este cargo, llamado por el Sr. Sartorius, conde de San Luis y ministro de la Gobernacion, con quien me unian antiguas relaciones amistosas, me sorprendió diciendo que hallándose vacante el corregimiento, y deseoso de hacer una eleccion *acepta á la poblacion de Madrid*, habia pensado en mí para ofrecerme el baston; á lo cual resueltamente, y sin titubear, le respondí agradeciéndole el favor; pero que, no pudiendo contar con la autoridad suficiente entre mis compañeros para ejercer su presidencia, no podia aceptar aquella honra, que, por otro lado, era opuesta tambien á mi deseo de trabajar toda mi vida con mi acostumbrada independencia, sin emolumento ni premio alguno, en pro de mis convecinos y de mi pueblo natal; prestándose tambien muy poco mi carácter á la ostentosa representacion personal que aquel alto cargo exigia; y que, por lo tanto, habia propuesto limitarme al mejor desempeño de mi carga concejil con todos los recursos de mi pobre entendimiento.

II.

PROYECTO DE MEJORAS GENERALES.

Al efecto, y prévio un concienzudo estudio del perímetro de Madrid y de sus más urgentes necesidades, escribí un extenso *Proyecto de mejoras generales*, que leí en sesion de la Corporacion municipal, el dia 23 de Mayo de 1846.—En él, despues de las consideraciones que creí oportuno hacer sobre las reformas que hubieran de emprenderse, clasificándolas en sus tres grados de *urgentes*, *necesarias* y *útiles*, subordinándolas todas á la posibilidad material, y partiendo de la base de que á la sazon no urgia la necesidad de la ampliacion ó ensanche de Madrid, proponia aplazarla para más adelante, limitando la tarea á la regularizacion del espacio entónces ocupado por el caserío, no tan reducido, que no pudiera, bien aprovechado, bastar aún por largo tiempo á la comodidad del vecindario, reducido entónces á la mitad del que cuenta hoy dia.—Y para demostrar esta aseveracion, dividia mentalmente á Madrid en cuatro grandes trozos ó cuartos de círculo, en estos términos:—1.°, el comprendido entre las calles de Hortaleza y de Alcalá, ó sea de N. á E.; 2.°, entre la calle de Alcalá y la de Toledo, de E. á S.; 3.°, desde esta última á la de Segovia y Cuesta de la Vega, de S. á O.; y 4.° y último, desde ésta á la de Fuencarral, de O. á N.;—y considerándolos minuciosa y detalladamente, proponia en ellos las variaciones siguientes:

En el trozo primero proponia la completa trasformacion del *distrito del Barquillo*, que era entónces un verdadero arrabal, compuesto de miserable caserío y espaciosas huertas, corrales, tahonas, fraguas y herrerías (de donde les vino á sus moradores el célebre nombre de los *Chisperos* de Madrid, así como el de *Manolos* á los del distrito de Lavapiés), y para verificar esta trasformacion proponia la apertura, por la manzana núm. 316 de la calle de Hortaleza, de la nueva de *Gravina*, y rompiendo luégo las de *Santa María del Arco*, *Soldado*, *San Márcos*, *Válgame Dios*, *Saúco*, *Piamonte*, *Almirante*, *Santa Lucía*, y otras en direccion á *Recoletos*, con lo cual se conseguiria vitalizar aquel extenso distrito y dar ocasion al interes privado para construir decoroso caserío; todo, en fin, segun se ha verificado al cabo de treinta y cuatro años de mi propuesta, cambiando este distrito en uno de los más elegantes de Madrid.

Llegando luégo al estrecho *paseo de Recoletos*, encarecia la necesidad de su ampliacion por la izquierda, remetiendo las tapias de las huertas de las Salesas, Altamira y de la Inspeccion de Milicias, y por la derecha la construccion de una nueva y elegante barriada en los sitios ocupados por la Veterinaria, Recoletos, Montealegre, el Pósito y hornos de Villanueva y Cuarteles, hasta la puerta de Alcalá;—todo espléndidamente realizado hoy.

Discurria en el segundo trozo sobre la regularizacion del salon del *Prado* y del sitio del *Buen Retiro*, y penetrando en la poblacion por la calle de Alcalá, trazaba una completa trasformacion del *distrito del Congreso* entre dicha calle y la Carrera de San Jerónimo, proponiendo para ello el rompimiento de dos nuevas calles (que titulé de *Floridablanca* y de *Jovellános*), dar salida al Prado á las cerradas del *Sordo* y de la *Greda*, todas ellas, así como la del *Turco*, ocupadas á la sazon por extensos jardines y

corralones con algun mezquino caserío. Aceptado el pensamiento, tuve la satisfaccion de asistir, como comisario de obras, á la tira de cuerdas, y hoy la superior de ver realizado completamente el pensamiento, excepto en cuanto á la salida que yo proponia de la nueva calle de Jovellános á la de Alcalá por el jardin de Riera, á la que se negó su propietario.—Tambien me ocupaba, como no podia ménos, del ensanche de las dos calles de *Peligros*, proponiendo el de la *ancha*—¡qué tal sería la estrecha!—y á que bauticé con el nombre de *Sevilla*, en combinacion con la del inmundo callejon contiguo, llamado entónces de *Hita*, ántes de los *Bodegones*, y siempre de los *lupanares*, lo cual pudo hacerse entónces con mucho ménos sacrificio que el monstruoso que exige hoy el acometerle.

Penetrando luégo por la calle frontera de San Agustin en la de *Francos* y *Cantarranas* (Cervántes y Lope de Vega), proponia la salida de ambas al Prado, y la utilizacion para un barrio entero de la *huerta de Jesus*, rompiendo, si era posible, otra calle por el costado del palacio de Medinaceli hasta la Carrera de San Jerónimo, lo cual no pudo verificarse. — En este trozo, entre otras muchas indicaciones, proponia la creacion de un *mercado* en el corralon de los *Desamparados;* la continuacion de la calle de *Atocha* hasta el convento; el arbolado de la parte alta de dicha calle (que es lo que se realizó), y luégo, desde el cementerio del Hospital al *Barranco de Embajadores*, la apertura de un paseo ó *boulevard* que vivificára todo aquel distrito, dando salida á él á diversas calles, promoviendo la construccion de nuevo caserío y formando un gran *mercado de caballerías*, el *Matadero* y otras construcciones; parte de cuyo plan se ha realizado.

El trozo tercero, comprendido entre las calles de Toledo y de Segovia, mereció mi especial atencion, insistiendo en el proyecto, que ya entónces se agitaba, de reducir

á *mercado cerrado* (aunque, en mi opinion, no debia ser cubierto) la plaza de la Cebada, y el saneamiento de todo aquel distrito del Rastro, con distintos rompimientos que se hicieron.—Entrando luégo en los barrios de San Francisco y la Morería, y para establecer comunicacion entre ellos y la calle Mayor, me atreví á proponer la construccion de un *puente* ó *viaducto sobre la calle de Segovia*, que empalmase con el *Pretil de los Consejos;* idea atrevida del ingeniero Saquetti, constructor del Palacio Real en principios del siglo anterior, olvidada despues hasta que yo la exhumé de los archivos del Patrimonio, y me atreví á cargar con la responsabilidad de proponerla.—Veintiseis años despues, el 31 de Enero de 1872, fuí invitado por el dignísimo Alcalde Presidente de la Municipalidad, Sr. Galdo, para asistir á la inauguracion de esta obra colosal.—Al mismo tiempo entraba en mi plan el rebajar el altillo de las Vistillas, formando en él una glorieta ó jardin, á cuyo proyecto se prestó generosamente el señor Duque de Osuna, su propietario, empezando por acometer el desmonte de más de cinco metros de altura, y hubiera continuado la segunda parte del proyecto, si no fuera por la dilacion de tantos años en la obra del viaducto.

Ya en el cuarto trozo, ó sea en la calle Mayor, proponia la regularizacion de la áspera y formidable Cuesta de la Vega, trasformándola en suaves bajadas y mesetas, contenidas por fuertes murallones y convertidas en amenos jardines; todo lo cual se realizó á impulsos de la enérgica intervencion de los corregidores Conde de Vistahermosa y Marqués de Santa Cruz.—La calle Mayor desembocaria, segun mi plan, en dicha cuesta, y por su derecha empalmaria con las obras que el Real Patrimonio trataba de emprender, de acuerdo con la Municipalidad, segun los planos que se levantaron entónces de la nueva

Plaza de la Armería, y prolongacion de las dos alas del Palacio hasta la gran verja que habia de cerrarla.—Aquí, en este sitio tradicional, es donde yo proponia, siguiendo á Saquetti, la construccion de la *catedral* de Madrid, embebiendo, si era posible, en ella el todo ó parte de la antíquisima parroquia de *Santa María*.—Luégo en la plaza de Oriente proponia la construccion de casas en semicírculo á los lados del teatro, en los términos en que hoy se ve, y á cuya tira de cuerdas tambien asistí como comisario.—En la bajada de Santo Domingo (que entónces se hallaba cubierta de sucios cajones de comestibles) propuse la formacion de un *mercado cubierto*, para lo cual en la tira de cuerdas del derribo de los Angeles se afectó la forma de escuadra que hoy ha venido á ser chocante á la vista, por no justificada con la creacion del mercado propuesto. Procuré, ademas, la facilidad de comunicaciones de dicha calle Mayor, trazando la nueva de *Calderon de la Barca*, en el solar de las monjas *de Constantinopla*, en el cual proponia, ademas, la construccion de una *casa aneja á la Consistorial para Archivos, Juzgados y Alcaldías.* Tambien rompí el callejon cerrado inmediato á la casa de *Oñate*, y otros varios en este distrito; indiqué la ereccion del mercado en el solar de *los Mostenses*, que al fin ha venido á realizarse; la del cuartel de la Montaña del Príncipe Pío, el Hospital de la Princesa, la nueva Cárcel, y la traslacion á este distrito de otros establecimientos que contribuyeran á darle vitalidad.

Por último, penetrando en el centro de la poblacion, propuse continuar la vía directa de N. á S., prolongando la calle de Carretas por la tahona de la Trinidad hasta la plaza del Progreso; reforma esencialísima, que juzgo indispensable, y que no pudo entónces realizarse por la oposicion que hallé en el ministro de Fomento Bravo Murillo. —Otros muchos ensanches parciales, y á mi ver indis-

pensables, en el centro contenia mi proyecto, tales como los de la calle de *Jacometrezo* á su entrada y salida, y la prolongacion de la de *San Miguel* hasta la del *Desengaño*, y otras, que no pudieron verificarse por la penuria del escasísimo presupuesto municipal.—Llegando, en fin, á la *plaza Mayor*, presenté el plano de su regularizacion completa, con empedrado de adoquin, anchas losas, bancos y la nivelacion de los soportales, y la colocacion en el centro de la estatua ecuestre de su fundador Felipe III, que estaba en la Casa de Campo; y aprovechando la oportunidad que se presentó á poco de las fiestas Reales celebradas aquel mismo año en dicha plaza, tuve la fortuna de ver realizado del todo al todo mi proyecto, y áun la de obtener directamente de S. M. la reina D.ª Isabel II la cesion á la villa de dicha estatua, propiedad del Real Patrimonio. Esta es la única gracia que pedí y obtuve de aquella augusta señora.

Ademas de todas estas reformas materiales que abarcaba mi proyecto, proponia otras relativas al buen servicio del vecindario en los diversos ramos á cargo de la administracion municipal : tales eran el abastecimiento de aguas y comestibles, reforma del empedrado, alumbrado, limpieza y riegos ; servicio de incendios y demas, y hasta me atreví á proponer la creacion del *Teatro Español* en el coliseo del Príncipe, propiedad de la villa ; indicacion que, aceptada por el celoso ministro Conde de San Luis, fué convertida en Real decreto, cometiendo su instalacion y gobierno á una Junta presidida por el Sr. D. Antonio Benavides, y en la que obtuve la honrosa distincion de vicepresidente; de ella formaban parte, como vocales, los más distinguidos autores y actores; pero de esta misma profusion de elementos gubernativos resultó tal complicacion é interes dramático, y tal choque de opiniones y razonamientos, que aunque dió por resultado la inmedia-

ta creacion del teatro Español, hubo de sostenerse muy poco tiempo, no pudiendo resistir á tanto exceso de vitalidad gubernativa.

III.

Tal era el proyecto ó programa propuesto por mí en el seno del Ayuntamiento en 1846, y que envolvia nada ménos que una reforma completa de la capital dentro de sus límites de entónces.—Y para regularizarla y disponer topográficamente su cumplimiento, reproduje una proposicion del alcalde D. Fermin Caballero en 1840, dirigida á que por una comision de ingenieros se levantára un plano rigurosamente geométrico en grande escala, que pudiese servir en adelante para las nuevas alineaciones; á consecuencia de cuya proposicion habian sido nombrados por el Gobierno los ingenieros D. Fernando Gutierrez, D. Juan Merlo y D. Juan Rivera, si bien se hallaban paralizados sus trabajos desde aquella época. Reanudados á consecuencia de mi nueva proposicion, los emprendieron con gran celo y bajo mi inspeccion como comisario especial, teniendo ellos la satisfaccion de dar concluido en el espacio de cuatro años tan importantísimo trabajo, y yo la de dejar colocado en el salon de columnas del Ayuntamiento, á mi salida de la Corporacion á fin de 1849, el magnífico *Plano topográfico de Madrid,* de 126 piés cuadrados de superficie, con escala de $^1/_{1250}$, así como tambien de *seiscientos planos* parciales de cada calle, en mayor escala, para servir á los arquitectos en sus operaciones periciales.

Igualmente, y como complemento para la realizacion de las reformas administrativas, redacté un *Proyecto de Ordenanzas municipales*, con arreglo á las necesidades del dia, que discutido por el Ayuntamiento y aprobado por el jefe superior de la provincia, quedó publicado en 1848, y son las mismas que todavía rigen, aunque evidentemente resultan hoy muy apocadas para las crecientes exigencias de la actual poblacion.

Aprobado, en fin, mi proyecto, en todas sus partes, por el Ayuntamiento, impreso por él y elevado al Gobierno y á la misma Reina y su augusta madre, mereció entónces ser objeto de interes general, y la prensa de todos los matices le reprodujo y comentó con grandes elogios, que si no merecia por su desempeño, al ménos eran disculpados por las rectas intenciones del autor (1).

---

(1) Hé aquí en qué términos se expresa el Sr. *Madoz* al insertar mi proyecto en el tomo x de su *Diccionario :*

«No es posible hablar del Sr. Mesonero Romanos sin recordar »al hombre estudioso, ilustrado, infatigable en el trabajo, celoso »por el bien de sus semejantes; no tenemos el honor de conocer »al Sr. Mesonero Romanos; pero nuestros estudios nos han hecho »apreciarle, considerándole como un hombre distinguido, como »una persona á quien debe mucho la poblacion de Madrid. Nos »complacemos en consignar aquí nuestro juicio sobre este bene- »mérito español, á quien admiramos por su laboriosidad y por su »talento.»

MADOZ, *Diccionario*, tomo x, pág. 382. (Art. MADRID.)

«Cuando no tuviéramos otras y muy repetidas pruebas de la »ilustracion poco comun y del celo incansable por promover toda »clase de mejoras en la capital, que tan ventajosamente distinguen »al Sr. Mesonero Romanos, el proyecto que vamos á analizar, obra »de gran mérito, de una profunda y constante observacion, que »nos ha facilitado el Ayuntamiento, bastaria para que formásemos »el juicio más relevante de su persona. La Comision de obras pú-

Esto no obstante, y considerado bajo distintos puntos de vista, fué objeto de controversia dicho proyecto; pues al paso que unos le consideraban como una utopía, hija del entusiasmo, laudable, aunque exagerado, de un buen patricio, y de dificilísima, cuando no de imposible, realizacion, teníanle otros como apocado y meticuloso por extremo, y echáronse á discurrir planes ideales y perspectivas fantásticas, incompatibles con la escasez de fondos del Municipio, y prematuras y hasta inconvenientes, atendido el interes del mismo vecindario.—Entre uno y otro extremo creo sinceramente que me mantuve en el fiel, limitándome á proponer y sustentar aquellas modificaciones que entónces eran necesarias, útiles, y sobre todo practicables, sin dejarme arrastrar de un entusiasmo delirante; procurando respetar lo existente; no atacar de modo alguno la riqueza pública y privada, ántes bien contribuyendo á crearlas allí donde no existian, á fomentar las existentes, señalándolas nuevas vías y derroteros en que pudieran desarrollarse.

Realizadas están casi en su totalidad mis indicaciones, y esto sin órdenes superiores, sin perjuicios ni lágrimas de nadie, voluntariamente y sin grandes sacrificios, ántes bien con notable aumento de la riqueza pública y particular, y del decoro y comodidad de la capital.

Si las necesidades crecientes cada dia, por el aumento, ó más bien duplicacion, del vecindario, y las exigencias

»blicas del mismo Ayuntamiento, en su dictámen sobre el proyecto »referido, dice, entre otras cosas, lo que sigue: —*Aplicando á este »trabajo la severidad de principios con que debe mirarse toda idea »importante y que tienda al bien público, no duda la Comision en »afirmar, sin afeccion ni lisonja de ninguna especie, que el pro»yecto del Sr. Mesonero Romanos es un trabajo de conciencia, y »cuya trabazon supone mucho estudio y observacion.*»

IDEM, pág. 1082.

del buen gusto y de la cultura han hecho acometer despues reformas superiores — á que por mi parte he procurado asociarme con toda la fuerza de mi voluntad hácia el progreso verdadero—ténganse presentes las diversas etapas recorridas en este camino por Madrid desde 1815, y que quedan incidentalmente consignadas en capítulos anteriores de estas *Memorias* al fin de cada década, 1815, 1825, 1835 y 1845; y que las sustanciales mejoras propuestas en mi proyecto, *hace treinta y cinco años*, indudablemente, como el tiempo se ha encargado de acreditar, fueron la base y el cimiento de las nuevas aplicaciones y progresos; cabiéndome la satisfaccion de acertar entónces á ser eco de las necesidades y deseos de mis convecinos, y el mérito de formularlas en el programa ó proyecto referido.

Así que, al llegar el dia 31 de Diciembre de 1849, en que cumplia el cuatrienio de mi cargo concejil, salí de la Casa Consistorial con la conviccion de haber hecho todo lo posible, dentro de las escasas fuerzas de un buen ciudadano, en pro del progreso y cultura de la capital.

Y como en este mismo dia terminó tambien la primera mitad del siglo (en cuyo término dije en la *Introduccion* que habian de girar estas *Memorias*), pongo aquí fin á ellas, despues de haber procurado bosquejar, segun me ha dado Dios á entender, las diversas fases que en este largo período ha ofrecido nuestra sociedad bajo los distintos aspectos histórico-político, literario y progresivo, y á los cuales me tocó concurrir, ya como simple espectador, ya como partícipe de su accion y movimiento.—La sucesiva marcha de la historia política, y las vicisitudes que acarreó, no entran ya en la jurisdiccion de este libro, limitado sólo al recuerdo de lo remoto, y que por su

misma oscuridad y lejanía podia ofrecer algun interes en boca de un testigo presencial.

Para dar este ambiente de antigüedad á la pintura de los hombres y las cosas más cercanas, y para despertar la curiosidad y simpatía de la generacion venidera, no faltará, seguramente, alguna futura y humorística pluma, algun *viejo setenton* de 1920.

FIN.

ADJUNTA

Á LAS

MEMORIAS DE UN SETENTON.

Al despedirse para siempre el autor de un público indulgente, que durante medio siglo le favoreció con su aplauso y simpatía, permítasele exhumar, entre tantos recuerdos ajenos como deja consignados en estas *Memorias*, un desenfado propio, casi poético, en el que *hace treinta y cinco años* intentó bosquejar su *vera efigies* social, y que viene aquí de perlas para servir de *rondó final* á esta modesta y cansada relacion.

1845.

Yo soy el hombre feliz,
Que con un tranquilo gozo,
Mi independencia proclamo
A la faz del mundo todo.

No tengo males ni penas,
Ni enemigos, ni patronos,

Ni súbdito que me adule,
Ni jefe á quien hacer coro;

Ni acreedores que me pidan,
Ni esperanza de mortuorios,
Ni deuda que me desvele,
Ni deseo bienes de otros.

Tengo los que á mi ambicion
Le bastan para su colmo,
Y los tengo bien tenidos,
Por derechos patrio y propio.

No me ha obligado á escrib
La *sacra fames* del oro,
Sino un tintero maldito,
Que no sabe criar moho.

No cuento entre mis amigo
Ni entusiastas ni celosos;
Soy conocido de muchos,
Mas son mis amigos pocos.

No frecuento los salones
Del magnate poderoso,
Ni obligo á que en mi antesala
Aguarden humildes otros.

No recibo del poder
Participacion ni voto,
Y de la Tesorería
Hasta hóy el camino ignoro.

No me obligan compromisos
A la opinion de los otros;
Tengo y sostengo la mia,
Pero sin tema ni encono.

De los farautes políticos
No sé los planes recónditos,

Ni en los periódicos leo
Sus artículos de fondo.

Doy por buena su doctrina
Y argumentos hiperbólicos;
Pero yo guardo la mia
Para mi servicio propio.

No me envenena la bílis
El mirar á más de un tonto
Gobernando una provincia,
Ó en Madrid nadando en oro.

Nunca interrumpe mi sueño
De un ministro el ceño torvo,
Y si le encuentro en la calle,
Hago que no le conozco.

Todos fueron mis amigos,
Y mis compañeros todos;
Yo me quedé en la platea,
Ellos saltaron al foro.

No les envidio el papel,
Porque pienso que es más cómodo
Ser espectador con muchos
Que espectáculo de todos.

No sé por dónde se va
A los favores del trono,
Ni en mi modesto vestido
Brillan la plata ni el oro.

Las veneras y entorchados,
De que andan cargados otros,
Las contemplo propias de ellos,
Como de mí..... mis anteojos.

Soy, en fin, independiente
De hecho, y tambien de propósito,

Sin compromisos ajenos,
Y hasta sin deseos propios.

Pero, en medio de esta dicha,
Que me hiciera vivir horro,
No sé qué *sino* fatal
Me hace depender de todos.

No hay Junta ni Sociedad
Que no me honre con su voto
Para trabajar de balde
En los públicos negocios.

¿Se instalan cuatro vecinos,
Honrados y filantrópicos,
Para fundar una escuela
Ó una caja de socorros?

Pues me nombran Presidente,
Ó Secretario con voto,
Y me envian los apuntes
Para hacer los monitorios.

¿Se trata de algun proyecto
De asociacion, de periódico,
De reforma material
Ó instituto filantrópico?

«Extienda usted, don Ramon,
Ese informito de á fólio,
Ó forme usté el reglamento
Que han de discutir los socios.»

No hay un cargo concejil
Para el que no me hallen propio.
Ni expediente del comun
Que no venga á mi escritorio.

No hay reunion literaria
Que no me cuente por socio;
No hay duro que no me pidan,
Ni trabajo que no tomo.

Usufructuario de nada,
Soy honorario de todo;
Figuro en cartas de pago,
Nunca en nóminas de cobro.

«Usted, que está tan holgado
(Me dice don Celedonio),
¿Quiere usted ser mi hombre bueno
En un juicio de despojo?

»—Usted, que es tan complaciente,
Tan servicial y tan probo,
Sea usted tutor ó albacea
De éste, de aquél ó del otro.»

No hay autor que no me lea
Sus manuscritos narcóticos,
Ni periódico *de letras*
Que no cuente con mi apoyo.

Ni álbum de uno y otro sexo
Que no me demande un trovo,
Ni litigante hablador
Que no me emboque el negocio.

Huyendo ser publicista,
Soy público de los otros,
Y para no ser electo,
Tengo que darles mi voto.

A trueque de este derecho
Imprescriptible, sonoro,
Y en premio al servicio ajeno
Y en pago de bienes propios,

Recibo cada trimestre
Los apremios amorosos
De la patria, pagaderos
A la órden del Tesoro.

Con esta vida que cuento,
Con este afan que deploro,
Todos me tienen envidia,
Yo me compadezco sólo.

Hay quien me cree discreto;
Otros me juzgan un porro;
Unos dicen: «*¡Qué buen hombre!*»
Otros responden: «*¡Qué tonto!*»

1879.

Sietre lustros más, corridos
En el histórico afan;
Hombres vienen y hombres van,
Y los que ayer vi caidos
Hoy en la cúspide están.

Sólo mi humilde barquilla
Ante el piélago profundo
Descansa sobre su quilla,
Mirando desde la orilla
El laberinto del mundo.

Nada era, nada soy;
A mi nulidad me atengo;
Y lo mismo ayer que hoy,
A mis soledades voy,
De mis soledades vengo.

El Curioso...... Tacente.

APÉNDICE.

APÉNDICE.

En la advertencia del Editor, que va á la cabeza de este tomo, se expresan las razones por las cuales ha tenido por conveniente dividir en dos volúmenes esta obra, que forma parte de la coleccion que ha emprendido de las demas del autor, en ocho tomos, armonizándolos todos en forma y extension.

De esta division ha resultado, de una parte, la ventaja de separar convenientemente la *primera época*, ó sea de 1808 á 1824, en que predomina la parte histórico-política; de la segunda, de 1824 á 1850, que casi exclusivamente está consagrada á la historia literaria y social de nuestra poblacion.—Pero, por otro lado, se tropieza con el inconveniente de que las dimensiones de este segundo tomo no alcanzan á las del primero, resultando bastante ménos voluminoso. En su vista, y deseando el Editor salvar en lo posible esta desigualdad, invitó al autor á que añadiese, como lo hace, ademas de muy interesantes notas en el texto, un *Apéndice*, en que reuniera algunos de los concienzudos y profundos juicios y comentarios que esta obra ha merecido de toda la prensa y de los más severos y distinguidos críticos de los diversos matices en que aquélla se halla dividida.—Por la autoridad é importancia de los nombres que firman estos artículos, así como por la profusion de observaciones y adiciones hechas por los mismos críticos, añaden sus juicios un grande interes á las MEMORIAS DE UN SETENTON, al paso que proporcio-

nan al autor, con esta manifestacion, verdaderamente excepcional en nuestro campo literario, el más digno galardon á que pudo aspirar jamas.

Siguiendo éste el impulso de su natural y modesto retraimiento, nunca hubiera osado reproducir estos testimonios de la crítica en su favor, si la causa material arriba indicada no le obligára á ello. Pero, una vez en este caso, aprovecha la ocasion para escoger entre los muchos juicios críticos que ofreció á esta obra la prensa periódica, los que ha considerado de mayor interes para el lector de este libro de un impertérrito y obstinado escritor prosista, que, pronto á desaparecer de la república literaria y del mundo, se complace en tributar á sus camaradas y al público la expresion de su profunda gratitud, al paso que recoge agradecido estas flores y laureles que espontáneamente le son ofrecidas, y que suplen en cierto modo á los aplausos, triunfos y ovaciones que en nuestro país se rinden únicamente á los poetas líricos y dramáticos.

I.

CRÍTICA HISTÓRICA Y LITERARIA.

MEMORIAS DE UN SETENTON,

POR D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

A mi sobrino el Excmo. Sr. Duque de Rivas.

QUERIDO ENRIQUE: Sé cuán profundamente aprecias como hombre y como escritor á D. Ramon de Mesonero Romanos, y recuerdo cuánto le queria y admiraba tu ilustre padre, uno de los mayores poetas de nuestra patria. Acabo de leer las *Memorias de un Setenton.* Embelesado y conmovido, no quiero resistir á la tentacion que me asalta de comunicarte en forma rápida y somera las impresiones, los sentimientos y los recuerdos que en mí ha despertado tan sabrosa lectura. Viejo valetudinario y cansado, voy perdiendo la aficion á los juicios literarios redactados con solemnidad crítica y con aparato doctrinal.

Me resuelvo, pues, á decirte en la forma sencilla y

natural de una carta mi opinion acerca de las interesantes *Memorias* de Mesonero. Así podrá mi estilo en esta ocasion seguir algun tanto las huellas del insigne autor de las *Escenas Matritenses*, cuya naturalidad y lisura de entonacion, no exentas de color y elegancia, le ayudan á dar mayor viveza, amplitud y desembarazo á la expresion de los afectos y á la verdad de las descripciones.

El libro abarca la primera mitad del siglo presente. Pero este medio siglo es cabalmente para la nacion española una época de trasformacion y de lucha, en que el bien y el mal, la gloria y la vergüenza, las pasiones ruines y las pasiones generosas, los azares históricos, las utópicas ilusiones, los arrebatos de la impaciencia, los impulsos civilizadores, todas las fuerzas del mal y del bien, se presentan con ímpetu en la escena de nuestra historia contemporánea.

Mesonero sabe comprenderlas, y acierta á pintarlas con pincel, ora pintoresco, ora satírico, ora grave, pero siempre fiel y profundamente imparcial. No ve sólo con los ojos, no ve sólo con el entendimiento, como el vulgo de los historiadores; ve principalmente con el corazon. En la viveza de las descripciones, en la lozanía de los cuadros sociales y políticos, en la facultad resuelta y certera con que juzga los hombres y las cosas, se echa de ver un entendimiento sano y perspicaz, hermanado á un alma delicada y austera, que siente hondamente las miserias de la humanidad. Aunque el autor es de índole indulgente y apacible, todas las clases de la sociedad, desde el *manolo* y el *chispero* hasta los príncipes de estirpe régia, reciben en las *Memorias* franco y justo castigo de la indignacion ó de la sátira, cuando se advierte en ellas la ausencia del sentido moral.

El *Setenton* declara, con toda la sinceridad que cabe en su noble carácter, que no escribe con intencion políti-

ca. ¿Cree que esto es posible al retratar los hombres y los hechos que pasaron en el espacio de medio siglo? Ese memorandum narrativo y crítico, de añejos recuerdos, que el autor considera como «el inocente desahogo del asendereado viejo que endosa á sus hijos y nietos la curiosa relacion de sus pasadas andanzas», es, en realidad, un cuadro social, político, etnográfico de los grandes vaivenes que han alterado, al uso moderno, el sér moral y material de la córte de España. Y ¿cabe, por ventura, presentar este espejo fiel de las costumbres, de las ideas, de los aciertos y de los yerros de un pueblo, sin dar necesariamente con la moral, con la política y con la historia?

Dice Mesonero que su «personal insignificancia política le reduce á considerar los sucesos políticos únicamente bajo su aspecto exterior.» El insigne escritor olvida que la *superficie*, en el órden político, es siempre manifiesta revelacion del fondo, y que sus anécdotas, sus curiosos episodios y hasta sus impresiones de niño, dan nuevo realce y fecunda luz á las imágenes que la historia, escrita con aparato literario, deja en el ánimo de los lectores. Las impresiones familiares, los juicios sencillos y espontáneos de los que fueron testigos presenciales de los sucesos públicos, son complemento y confirmacion de la historia, y no pocas veces valen más que en lo que en su acepcion retórica se llama *historia*, porque ésta, con su presuncion de concisa, intencional y elocuente, rara vez se digna descender á los cuadros detallados, festivos, pintorescos ó conmovedores, que son fiel retrato de la vida humana y dan á la verdad un sentido íntimo que profundiza más en el alma, y del cual dicha encopetada y artificial historia por lo comun carece.

Viva impresion producen en la fantasía las vigorosas descripciones que hacen D. Juan Nicasio Gallego, el

Conde de Toreno y otros poetas é historiadores del luctuoso y tremendo dia *dos de Mayo*. Hacen sentir todo el horror que inspira aquella sangrienta y bárbara hecatombe de inocentes víctimas, fria é innecesariamente decretada contra los derechos sagrados de la humanidad y las leyes mismas de la guerra; atrocidad inaudita, que, para mayor escándalo del mundo, fué cometida por los mismos hombres que, con *sentimentalismo enciclopedista*, intentaban presentar á los españoles en sus guerras de América como prototipo de la crueldad humana.

La relacion de aquel acontecimiento abominable, que los franceses lamentaron y expiaron más adelante, no está hecha en las *Memorias* con aparato dialéctico ni con poéticas declamaciones. Es una sencilla y familiar narracion del angustioso sobresalto, de la patriótica indignacion, del terror, de la compasion, que desgarraban el alma de una familia de Madrid en aquellas horas de horror y de martirio. Pero ¡cuánta emocion en los amargos recuerdos infantiles de aquel nefasto dia! ¡Poder de la sencillez y de la verdad! Ante la expresiva pintura, se traslada el lector con la imaginacion á aquel hogar turbado y dolorido, y se sienten, con la intensidad y viveza de las impresiones inmediatas, las ánsias, el desconsuelo y la ira que hubieron de sentir los desventurados madrileños al verse sin piedad oprimidos y asesinados por implacables falanges extranjeras.

Tal es la magia poderosa de los acentos espontáneos del alma, que no necesita atavíos para comunicar su dolor, su entusiasmo, su animadversion ó su contento. En España se echan de ménos las *Cartas* y las *Memorias*, que tan fructuosamente sirven en otras naciones como explanacion ó complemento de la historia.

Los historiadores insignes, con su concentrada elocuencia, con su espíritu generalizador y con su arrogan-

cia docente, hacen pensar más que sentir. Con ménos gravedad y con ménos cadenas retóricas, las *Memorias* y las *Cartas* atienden más á la realidad sencilla de las cosas, é individualizando los hechos y refiriendo interesantes pormenores, dan á la narracion más carácter novelesco ó dramático.

De esta diferencia puede servir de ejemplo la pintura que del *año del hambre* hacen respectivamente la *Historia* del Conde de Toreno y las *Memorias de un Setenton.* No olvida el Conde las circunstancias esenciales que pueden dar cabal idea del horrendo carácter de aquella incomparable desventura pública. Dice que en Madrid llegó á pagarse el pan de dos libras á 13 reales y la fanega de trigo á 540. Añade que en nueve meses, los más duros de aquel calamitoso período, fueron sepultados en la capital 20.000 cadáveres. Estos datos, por sí mismos tan elocuentes, unidos á las briosas y sobrias narraciones del historiador, no pueden ménos de enardecer el alma de los lectores españoles, y hacerles mirar con ira y espanto aquella odiosa y pérfida invasion extranjera, que acarreó á Zaragoza, á Madrid y á otros muchos puntos de España, como consecuencia de la guerra y devastacion francesa, las terribles plagas de la peste y del hambre.

La sencilla memoria que hace el *Setenton* de lo que vió y oyó en Madrid durante aquel desastroso conflicto, no sólo despierta los más altos y patrióticos sentimientos, sino que conmueve y quiebra el corazon con la imágen viva, inmediata é individual de los estragos del hambre. No hay encarecidos y elegantes raciocinios que, para provocar el horror y la compasion, puedan compararse á los aflictivos recuerdos de un niño de nueve años, que, con la vehemente y asombradiza sensibilidad de la infancia, grabó en su corazon aquellos repugnantes pormenores de la miseria y aquellas escenas de desolacion y de muerte.

No puedo dejar de copiar aquí algunos renglones de las *Memorias*, á fin de que sirvan de muestra del natural y expresivo lenguaje de Mesonero:

«El espectáculo, dice, que presentaba entónces la poblacion de Madrid es de aquellos que no se olvidan jamas. Hombres, mujeres y niños de todas condiciones, abandonando sus míseras viviendas, arrastrándose moribundos á la calle para implorar la caridad pública, para arrebatar siquiera un troncho de verdura, que en época normal se arroja al basurero.....

»Este espectáculo de desesperacion y de angustia; la vista de infinitos seres humanos espirando en medio de las calles y en pleno dia; los lamentos de las mujeres y de los niños al lado de los cadáveres de sus padres ó hermanos tendidos en las aceras, y que eran recogidos dos veces al dia por los carros de las parroquias: aquel gemir prolongado, universal y lastimero de la suprema agonía de tantos desdichados, inspiraba á los escasos transeuntes, hambrientos igualmente, un terror invencible, y daba á sus facciones el propio aspecto cadavérico. La atmósfera misma, impregnada de gases mefíticos, parecia extender un manto fúnebre sobre toda la poblacion, á cuyo recuerdo solo siento helarse mi imaginacion y embotarse la pluma en mi mano. Bastaráme decir, como simple recuerdo, que en el corto trayecto de unos trescientos pasos que mediaban entre mi casa y la escuela de primeras letras, conté un dia hasta siete personas entre cadáveres y moribundos, y que me volví llorando á arrojarme en los brazos de mi angustiada madre, que no me permitió en algunos meses volver á la escuela.»

Este solo trozo es, como ves, un cuadro conmovedor, copiado del natural con la misma fuerza de sentimiento y el mismo instinto de la verdad que guiaban el pincel de Goya en sus escenas populares, ó la pluma de Manzoni en la descripcion de la peste de Florencia.

A veces, sin creer apartarse de su llano y familiar lenguaje, llega Mesonero á la verdadera elocuencia. Así acontece, por ejemplo, cuando habla del Príncipe de la Paz, y refiere y juzga la modesta y menesterosa situacion á

que se hallaba reducido en sus últimos años aquel eminente personaje.

Por los años de 1836 conocí en París al Príncipe de la Paz en casa de una muy discreta señora, hermana de los célebres literatos D. José y D. Mariano Carnerero, y puedo confirmar la verdad y el tino con que pinta nuestro amigo Mesonero á aquel magnate, cuyo nombre rodeaba tanto ruido en otro tiempo, tanto silencio ahora. Nunca olvidaré la impresion que me causó la primera vez que le vi. Yo ignoraba quién fuese aquel anciano venerable. Su porte y su semblante eran nobles y simpáticos. Pero lo que más llamó mi atencion fué la dulce sencillez de su conversacion, la índole mansa y benévola de sus juicios sobre hombres y cosas de aquel tiempo. Ni el más leve asomo de soberbia mundana se traslucia en sus palabras.

Grande fué mi asombro cuando, ya solo con doña Teresa de Carnerero, me dijo esta señora que aquel hombre modesto, llano, casi humilde, era el antiguo famoso ministro de Cárlos IV, valido más poderoso que los reyes constitucionales de nuestra época, ensalzado en hermosos versos por los inmortales poetas Melendez Valdés y Moratin, colmado por la fortuna de todos los bienes de la tierra.

El señor de ostentosos palacios vivia en un estrecho cuarto de un piso tercero; el poseedor de cuantiosas rentas, que habrian bastado al esplendor de un soberano, se hallaba reducido á la exigua pension de seis mil francos, que cual régia limosna le habia señalado Luis XVIII; el ministro universal, dispensador de todos los cargos y todas las mercedes, adulado por los más altos próceres, rodeado, como un monarca, de guardias especiales y de brillantes y ceremoniosos servidores de todo linaje, veia convertida su fastuosa servidumbre en una pobre cocinera y un ayuda de cámara.

Jamas se mostró más triste y más patente la implacable fuerza de las vicisitudes históricas. Jamas la soledad y el olvido hicieron más amargas las lecciones del desengaño. Apartado por no pocas generaciones del tiempo de su poder y de su ostentacion, sufrió largos años el martirio de verse tratado con saña y con injusticia por una posteridad apasionada, que abultaba sus flaquezas de hombre y sus yerros de estadista, sin intentar buscarles ni áun sombra de disculpa en el vértigo alucinador de su maravillosa fortuna, y en las graves dificultades de aquella era desdichada, en que se desquiciaba el asiento social, religioso y moral, en que hasta entónces habia descansado la sociedad europea. Flacos eran en verdad los hombros del Príncipe de la Paz para sostener el peso abrumador de una gran monarquía turbada y decadente; pero sus sanas intenciones nunca se desmintieron; protegió el ingenio, la educacion popular, la ciencia y la cultura, y (segun Mesonero indica) su gobierno, derrumbado tan ruidosamente por el motin cortesano de Aranjuez, si no verdaderamente admirable y glorioso, fué al ménos más ilustrado y tolerante que los de los Macanaces, Eguías, Calomardes y otros, que vinieron más adelante á formar con aquél muy desventajoso contraste. Como quiera que sea, yo por mi parte no puedo ocultar que, al advertir siempre en la hermosa frente de aquel anciano, símbolo y ejemplo de las grandezas y de las miserias humanas, el sello augusto de la paz y de la conformidad, se despertaba en mi ánimo un sentimiento de respetuosa indulgencia. ¿Quién no olvida errores comunes del poder ante la majestad de la desgracia y la no ménos grande de la resignacion?

Otro de los recuerdos remotos y casi desvanecidos de mi propia historia, que ha suscitado, sin sospecharlo, el simpático *Setenton,* es el sitio de Cádiz en 1823 por el

Duque de Angulema. Refiere Mesonero con su habitual donaire y gallardía todos los trances y peripecias de aquella situacion aflictiva. Nunca le abandona del todo, ni áun en la descripcion de los más lamentables cuadros, su instinto epigramático, y aunque no lo declara, se siente en su narracion veraz y amena que hay algo tristemente cómico en el caso anómalo de un rey cercado, que está anheloso de que tomen los sitiadores la plaza que defiende. Viene involuntariamente á la memoria aquella cancion de Bérenger, en que las mujeres perdidas de París esperan regocijadas la entrada de los invasores extranjeros, cantando desaforadamente :

Viv' nos amis,
Nos amis les ennemis !

Dice Mesonero que se «complace en recordar aquellos sucesos, como testigo, de que apénas queda alguno que otro entre los vivientes», y añade que acaba de morir el último de los que conocia. Ignora el esclarecido escritor que yo me hallaba tambien en Cádiz en aquellos azarosos dias. Mesonero tenía veinte años, y era uno de los animosos defensores del Trocadero; yo tenía ocho, y estaba allí esperando con mi madre y hermanas el regreso de mi padre, que, como brillante jefe del arma de artillería, habia sido enviado á Lóndres con una comision facultativa. Con más claridad que yo, debe recordar tu madre las extraordinarias circunstancias de aquella época de amarga recordacion.

Yo, distraido siempre con los inocentes juegos y devaneos de la edad infantil, apénas comprendia los ingeniosos dicterios que en sus conversaciones familiares dirigia á *Narisotas* (el rey Fernando) la gente gaditana, que ni áun en los momentos de calamidad ó peligro sabe repri-

mir su condicion desenfadada y chancera. Lo que ha quedado siempre grabado en mi memoria es la impresion del bombardeo. Al rayar la aurora del dia 23 de Setiembre, vino mi madre á despertarme, horrorizada del estampido de los cañones y obuses de la escuadra francesa y los innumerables proyectiles que estallaban por todos los ámbitos de la ciudad. A guisa de improvisado y casero blindaje, colocáronse todos los jergones y colchones de la casa en las várias mesetas de la escalera, y debajo de ella se aglomeró toda la familia, amos y criados, pidiendo á Dios con rezos y lágrimas que cesára aquella aterradora lluvia de hierro y fuego. Llevado de la inquietud y travesura natural del niño, salia yo de cuando en cuando al portal, y asomaba la cabeza á la calle, por la cual no pasaba ni un alma.

En una de estas excursiones oí como un silbido bastante cercano : corrí á refugiarme á la escalera; pero ántes de llegar se oyó un estrépito formidable, que nos dejó á todos consternados. Habia reventado en la acera de nuestra casa una bomba, que destrozó la pared de la casa de enfrente.

No mucho ántes del mediodia terminó el horroroso bombardeo, que arruinó ó quebrantó un sinnúmero de casas y edificios públicos. Se contaba que en el palacio de la Aduana, donde se hallaba alojado el Rey, habia caido una bomba, pero sin ocasionar considerable daño. Todos se preguntaban si habia causado el bombardeo muchos muertos y heridos.

Nadie daba razon de una sola víctima, y este maravilloso resultado, atribuido á la benéfica accion de la Providencia Divina, llenaba el ánimo de todos de desusado júbilo ó de estoica serenidad.

Mi madre, aprovechando el derecho que á ello teniamos como familia militar, se trasladó á los pabellones de

artillería, construidos á prueba de bomba. En la tarde de aquel aciago dia fuimos á ver las baterías de la muralla, que habian causado grave daño á las naves francesas con sus certeros fuegos, y en verdad que á no ser por los destrozos que se advertian en várias calles principales, nadie habria podido imaginar, en medio de tanta gente decidora y festiva, que prorumpia á cada paso en sarcásticos chistes contra los franceses, que se hallaba en una plaza que pocas horas ántes acababa de sufrir los horrores y angustias de un bombardeo. Nueve dias despues entraban en Cádiz las tropas francesas, que, si bien antipáticas, como lo es siempre la intervencion extranjera, habian sido en su paseo militar aclamadas por el pueblo desde que el dia 7 de Abril atravesaron el Bidasoa. Aquella ciudad ilustre, en cuyos muros se habian estrellado las debeladoras falanges de Napoleon, abrió fácilmente sus puertas al ejército, no aguerrido, del Duque de Angulema.

Las naciones no son heroicas é invencibles sino cuando las une con poderosos vínculos de fe y de entusiasmo el sentimiento de la patria, esto es, el impulso íntimo de sus creencias, de sus costumbres, de sus tradiciones y de sus glorias.

Una de las cosas que más avaloran las *Memorias* es la abundante copia de datos que contienen acerca de la civilizacion intelectual de nuestro país en los períodos de marasmo ó de laboriosa transicion. La pintura de *El Parnasillo* está hecha de mano maestra, y son asimismo amenas é interesantes las del *Liceo* y del *Ateneo*. *El Parnasillo*, compuesto en su mayor parte de jóvenes dotados de clarísimo ingenio, que intentaban hacer despertar á las letras del sueño que por causas políticas dormian, es en la historia literaria de España un hecho análogo al del famoso *Cénacle* de París, formado algunos años ántes, de

donde salió con estrépito y gloria la escuela romántica francesa. Como esta escuela representaba, segun la expresion de Víctor Hugo, *el liberalismo de la literatura*, alarmáronse allí grandemente los rancios escritores de la época imperial, apegados á las antiguas formas y doctrinas. No bastando sus polémicas y sus sátiras á poner estorbo al nuevo impulso literario, llevaron la pugna hasta la ira. Siete de ellos, formando una pléyade doctrinal, hicieron la ridícula gestion oficial de presentar una instancia á Cárlos X para que prohibiese la admision de obras románticas en el *Teatro Frances*. Sabida es la discreta contestacion del Rey. «Yo no tengo, les dijo, más atribuciones en este asunto que mi luneta en el *parterre*.» Cárlos X demostró de este modo mayor cordura y más sana crítica que Baour-Lormian, Jouy, Arnault y los demas sabios patriarcas del pseudo-clasicismo que habian firmado la exposicion.

En España, los Listas, Gallegos, Reinosos, y otros venerables varones de la antigua escuela, refunfuñaron algun tanto contra el espíritu innovador, que solia, en verdad, producir obras harto atrevidas y extravagantes; pero nunca renunciaron para con la juventud, codiciosa de gloria, á su benévolo y protector magisterio, y acabaron por aplaudir, á vueltas de algunas restricciones críticas, las obras de tu padre, de Zorrilla, de Espronceda, de Gil y Zárate y de algunos otros ingenios que abrazaron *á todo trance* los libres dogmas literarios de la escuela romántica.

Yo no conocí *El Parnasillo*. Pero en cambio asistí á la inauguracion del *Ateneo*, cuyo primer presidente fué tu padre, y más adelante pertenecí al *Liceo*. Ambas corporaciones fueron ya sazonado y espléndido fruto de la calorosa aficion á las ciencias, las letras y las artes, que pocos años ántes se habia despertado como de improviso

en la sociedad española. Tomé parte algunas veces en las controversias literarias que sobre teoremas previamente escogidos se suscitaban periódicamente, así en el *Ateneo* como en el *Liceo;* pero sólo de tarde en tarde, cuando la carrera diplomática me permitia pasar algunas temporadas en Madrid.

Los recuerdos del *Liceo* no se han borrado nunca de mi memoria. En Julio de 1839 se inauguró su elegante teatro, con asistencia de la Reina Gobernadora; y desde entónces creció de tal manera el entusiasmo que inspiraba aquella artística y literaria sociedad, que todos se disputaban el honor de pertenecer á ella. Las sesiones de pintura y poesía alternaban con las sesiones dramáticas, y todas ellas, y hasta las juntas matinales de los domingos, en las cuales se discutian teoremas literarios en medio de gentiles damas que dibujaban silenciosas y atentas á la controversia, atraian escogida y numerosa concurrencia. Era el *Liceo* campo de cordial alegría y de delicada cultura. El movimiento romántico en artes y letras, cuya exageracion no se comprendia bien en aquel tiempo, servia como de lazo entre las diversas clasès de la sociedad ilustrada. Las más encopetadas y aristocráticas damas y los corifeos del poder y la opulencia pasaban allí horas de solaz y contento, al lado de otras señoras de condicion modesta y de jóvenes desconocidos, que con sus versos ó sus cuadros buscaban gloria en aquel recinto privilegiado.

Allí no dominaban los *pollos* ociosos é insulsos, que, como todo lo saben, todo lo miran con superioridad desdeñosa. Aun no se habian inventado los *cursis*, que hoy en el trato social son nuevo motivo de la separacion de las clases. La política no era en aquellos tiempos, ni oficio, como ahora, ni ciencia universal, en que todos, sin distincion de edad, sexo, inteligencia ni cultura, son profundos críticos y consumados maestros: no apagaba

esta malhadada manía moderna la llama estética, que impulsa el alma hácia lo bello y lo ideal; y las gentes, en cordial armonía, movidas por la noble codicia de esparcimientos intelectuales, acudian al *Liceo* sin más afan que el de oir romances de tu padre, letrillas de Breton, cuentos de Zorrilla, escenas andaluzas de Rubí, cantos líricos de Espronceda y Vega, fábulas, leyendas y cantares de Hartzenbusch, Gertrúdis Avellaneda, Campoamor, Roca de Togores, Romero Larrañaga y otros poetas, que escuchaba á la sazon el público con fervorosa complacencia.

No sé si, como viejo, caigo en el comun desvarío de hallarme mal avenido con las nuevas generaciones, tan diferentes de aquella en que llevaba yo en el corazon y en la mente la mágica luz de la juventud, que me lo hacía ver todo con risueños colores. Acaso, en estos últimos años de mi vida, sin advertirlo con claridad bastante, estoy contemplando como contemplaba Jorge Manrique:

¡Cuán presto se va el placer!
¡Cómo despues de acordado
Da dolor!
¡Cómo á nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor!

Pero se me antoja que, si hemos ganado mucho, lo cual es incontestable, en la vida exterior y material, en todo aquello que recrea los sentidos, hemos perdido no poco en las fuerzas íntimas del corazon, y son hoy ménos intensas y frecuentes las más nobles manifestaciones del alma: el sentimiento, la abnegacion, la confianza y el entusiasmo.

Tú, Enrique, no has entrado todavía, como yo, en la vejez, y acaso no participes en este punto de mis ideas. No creo, sin embargo, que seas de los seres felices que, arro-

bados en el optimismo del Dr. Pangloss, juzgan cuanto pasa perfecto y admirable, y afirman que vivimos sin tregua *dans le meilleur des mondes*.

Tuve la honra de ser secretario del *Liceo* sólo algunos meses, pues fuéme forzoso salir de Madrid para ir á tomar posesion del cargo de secretario de nuestra legacion en El Haya, para el cual fué nombrado más adelante Espronceda.

En estos pocos meses ocurrieron dos acontecimientos, que fueron para el *Liceo* objeto especial de curiosidad, de animacion y de recreo. Fué uno de ellos la llegada de un *daguerreotipo*, primera máquina de esta especie, si no me engaño, que se veia en Madrid. La habia hecho traer de París, como obsequio á la ilustrada Sociedad, un opulento banquero. El *Liceo*, ansioso de conocer los resultados del prodigioso invento, nombró al Duque de Veragua, á D. Alejandro Olivan y á mí, para que estudiásemos y utilizásemos el daguerreotipo. Acometimos la empresa llenos de ardor y de entusiasmo; pero ¡amarga decepcion! todo nos salia mal. No acertábamos á aplicar con tino y eficacia las instrucciones impresas de Daguerre. Veragua y yo éramos completamente legos en ciencias químicas. Olivan la daba de entendido en ellas, y seguiamos fielmente sus advertencias. Pero ni por ésas: los tres estábamos á igual altura de ineptitud daguerreotípica. Trabajábamos á solas en el jardin de la platería de Martinez, donde en un montecillo artificial habia un templete griego con una estatua mitológica. Todo nuestro afan se cifraba en sacar una prueba mediana de aquel pintoresco templete. ¡Estéril anhelar! La estatua salia siempre oscura, y el templo confuso y perdido entre las ramas de los árboles. Tenía que oir el Duque de Veragua, hombre de humor festivo y donairoso, cuando, sin lograr una sola prueba tolerable, echamos á perder completamente

las seis docenas de láminas metálicas que habian venido con la máquina. Entónces no se sacaban pruebas en papel, la invencion estaba en su infancia, y distaba mucho de lo que ha llegado á ser con el tiempo el arte de la fotografía.

Lo más gracioso y apurado de nuestra situacion, lo recuerdo aún con risa, es que pasaban dias y dias sin que la Comision diera al *Liceo* noticia alguna de sus tareas. Los socios, ya impacientes, nos abrumaban con preguntas contínuas, y no acertaban á explicarse nuestra misteriosa conducta. A toda prisa pedimos á París otras láminas metálicas y otras explicaciones técnicas. Las nuevas experiencias fueron ménos desafortunadas que las anteriores, y ya nos atrevimos á trabajar en campo abierto. Olivan sacó una vista del Museo de Pinturas; Veragua otra de la puerta de Alcalá, y yo otra de la fuente de Neptuno. Las tres eran en verdad lamentables; pero el *Liceo*, sin duda por honrar el peregrino descubrimiento, las recibió con sumo agrado, y llevó su benevolencia hasta el extremo de tributar inmerecidas alabanzas á nuestra pobre habilidad.

El segundo acontecimiento fué una funcion dramática á beneficio del pintor sevillano Esquivel, muy amado del público, que habia tenido la desgracia de perder la vista. Un ilustre pintor, casi de repente ciego, esto es, sumido en la indigencia, sin horizonte de nuevas glorias, devorado por el dolor de no poder realizar las creaciones artísticas en su mente encerradas, era objeto de compasion y pena, que no podia dejar de conmover á una sociedad que tantas veces habia admirado al desgraciado artista. El *Liceo* hizo cuanto estuvo á su alcance para aliviar tan grave desventura. Gil y Zárate compuso expresamente el bello drama romántico *Rosmunda*. Villaamil pintó con el mismo primoroso estilo que empleaba en sus cuadros,

una admirable decoracion románica. Ventura de la Vega organizó y aleccionó para el solemne caso una compañía dramática de aficionados aventajadísimos, que nada dejaron que desear.

El triunfo fué completo. Produjo aquella funcion excepcional una cantidad muy crecida; Esquivel, auxiliado con ella, se encaminó á Francia y Alemania. Consultó á oculistas famosos. Volvió curado, y pudo consagrarse de nuevo á sus nobles y gloriosas tareas.

Advierto, Enrique, que, arrastrado por la charla familiar propia de una carta, me he apartado demasiado de mi especial objeto, que es hablar del simpático *Setenton* y de sus *Memorias*. Volvamos á él.

En la imparcialidad política de Mesonero resplandecen la rectitud y la nobleza del alma. La anarquía moral ó material, la barbarie, los desvíos del espíritu honrado le son igualmente antipáticos, así en las más altas esferas del poder, como en las más humildes del pueblo. Condena, inexorable y justiciero, la violencia, la deslealtad y la injusticia, ora en los ministros y en los príncipes, ora en la plebe turbulenta, desalumbrada y tornadiza. Fernando VII, que, por no saber moderar, dirigir y utilizar los ímpetus que enardecian la imaginacion inexperta de los neófitos de la libertad política, desmiente en 1814, con insólita ingratitud y con monstruosa é inesperada violencia, las esperanzas que habia hecho concebir, y en una sola noche encarcela, aherroja y envia á la proscripcion ó á los presidios africanos á Martinez de la Rosa, á Argüelles, á Gallego, á Toreno, á Sanchez Barbero, á Quintana, á Beña y á muchos otros patricios adictos al trono legítimo, dechados de honradez y glorias de la patria; Fernando VII, repito, parece en aquella lamentable crísis á nuestro cuerdo *Setenton* tan digno de reprobacion y censura, como la sediciosa é intolerante asamblea de *La*

Fontana de Oro, la primera donde se cantó la insultante y grosera cancion gaditana del *Trágala*, como el populacho de Madrid que recibe á Riego con ardoroso entusiasmo el 1.° de Setiembre de 1820, y tres años despues arrastra su cadáver con salvaje algazara.

Esas turbas apasionadas y voltarias, las cuales, segun dice Mesonero, «así cubren su cabeza con la boina blanca ó con el gorro colorado, y así entonaban entónces el *Trágala* (el *Ça-irá* de la revolucion española) como cantaban más tarde *La Pitita* y gritaban *¡Vivan las caenas!*», no son el verdadero pueblo. Esas turbas, instrumento ciego de pasiones desmandadas, viven siempre, como peligroso fermento, en las naciones mal regidas. Así lo expresa Mr. Thiers en estas elocuentes palabras: *Despuis les temps où Tacite la vit aplaudir aux excès de César, la vile populace n'a pas changé* (1). Llenas están las *Memorias* de serios anatemas contra los arrebatos de la plebe, que suelen producir injusticia, desolacion y sangre; pero, en cambio, no tienen sino palabras de afecto, de admiracion y de entusiasmo para el pueblo pacífico, honrado y laborioso, que sustenta con sus virtudes el honor de la patria, y no teme derramar su sangre generosa cuando el deber le llama, como en el infausto *Dos de Mayo*, á defender su fe, su hogar, sus instituciones y su sagrada independencia.

Al ver á Mesonero encerrado en la vida privada, eludiendo con voluntad incontrastable los halagos y los compromisos del mundo oficial, casi podria aplicársele lo que Lord Byron decia de sí propio: «He vivido entre los hombres sin ser uno de ellos.»

Tan absoluto y singular apartamiento de cuanto lleva

(1) *Histoire du Consulat et de l'Empire.*

consigo lucro ó poder; tan supremo desden de las vanidades é intereses comunes, no nace por cierto de indiferencia para con las cosas de la patria. El *Setenton* no ha tenido nunca el alma apática ni helada. Ha abrigado, por el contrario, una pasion, notoria y muy plausible. Esta pasion ha sido *Madrid.* A Madrid ha consagrado sus estudios, sus viajes, sus desvelos, su pluma, su corazon entero. Jamas ha querido entrar en las carreras del Estado; pero, en cambio, ha aceptado cargos no retribuidos, en los cuales podia trabajar en provecho de su amada villa-capital. Ha sido diputado provincial, concejal, presidente ó vocal de Juntas de Beneficencia, de Sanidad, de Instruccion, de Teatros, de Policía urbana, de Estadística. Fué uno de los principales fundadores de la Caja de Ahorros, de las salas de Asilo, de las Escuelas de Párvulos, del Ateneo, del Liceo y de otros institutos de verdadera utilidad. Donde quiera que habia algun bien que hacer, alguna mejora intelectual ó material que plantear ó fomentar, allí estaba Mesonero.

Vivian constantemente en su espíritu el Madrid *antiguo*, el Madrid *contemporáneo* y hasta el Madrid *futuro.* Su interesante libro el *Antiguo Madrid* contiene cuadros retrospectivos llenos de vida y lozanía. Con su viva y nunca descaminada fantasía, nos traslada el autor á épocas remotas, resucita memorias olvidadas, principalmente de la córte de Felipe IV, y reproduce con diestro pincel la imágen ya desvanecida de aquellos históricos parajes que fueron teatro de acciones memorables, de glorias, de calamidades, de alegrías y hasta de crímenes.

Los admirables cuadros de costumbres publicados en várias series, y coleccionados hoy con el título *Escenas Matritenses*, son fiel y ameno retrato de la vida española de nuestro tiempo, profundo estudio moral y etnográfico, con formas pintorescas y efectivas, que no morirá nunca.

Repito aquí lo que muchas veces he dicho: La posteridad, cuando quiera conocer las costumbres íntimas ó públicas de España en casi la mitad del siglo XIX, tendrá que acudir á las comedias de Breton de los Herreros y á las *Escenas del Curioso Parlante.*

El Madrid *futuro*, esto es, el Madrid trasformado con los adelantos materiales y las tendencias progresivas de la civilizacion moderna, estaba de antiguo en la imaginacion de Mesonero, y tomó forma práctica en el fecundo y vasto programa que con el título *Proyectos de mejoras generales* leyó en el seno del Ayuntamiento en Mayo de 1846. Era una reforma completa de la capital. El ilustre ciudadano de Madrid ha visto practicadas en el espacio de treinta y cinco años sus felices ideas relativas al aumento y embellecimiento de la córte de España. En 1846 parecieron ambiciosas utopías; en 1880 son gloriosas realidades, insuficientes todavía para el impulso que han tomado las necesidades de la civilizacion presente.

Pudo Mesonero realizar por sí mismo gran parte de sus útiles proyectos, cuando el Conde de San Luis le ofreció el cargo, entónces independiente y poderoso, de Corregidor de Madrid. Habria sido, sin duda, un *Pontéjos* ó un *Haussmann.* Pero se estrellaron los sanos deseos del ilustrado ministro en la *implacable* independencia y en la exorbitante modestia del honrado madrileño. ¡Alta y repentina autoridad sobre sus antiguos compañeros! ¡Mando! ¡Ostentosa representacion personal inherente al cargo! Nada de esto cabia en el alma de Mesonero. Es forzoso admirar índole tan noble y sencilla; pero causa extrañeza. ¿A quién no habria halagado aquella perspectiva de influencia y renombre? El *Setenton* no ha pensado ni sentido en ciertas cosas como el vulgo de los mortales. Así como á otros el orgullo, á Mesonero le alucina su profunda modestia.

Del mérito literario de la obra, ¿qué he de decirte? Mozo lozano y vigoroso, y no decaido *Setenton*, se muestra en su estilo y en sus reflexiones y pinturas nuestro ilustre amigo. Narrador fácil y expresivo, observador sagaz, satírico benévolo y maleante para las ridiculeces del mundo y de los hombres, censor austero para la maldad y la vileza, es en las *Memorias* lo que fué en las *Escenas*. Aunque perfecto conocedor de los vocablos y modismos que son ricas galas de nuestro idioma, su lenguaje no es siempre rigorosamente castizo. Acepta con sobrada facilidad palabras y frases de exótico orígen, que no hacen falta en el idioma castellano; pero, en cambio, ¡qué envidiable desembarazo en el decir! ¡qué abundosa y fácil manera de expresar las ideas! En esto es el *Setenton* consumado maestro. A veces es tan sobrio é ingenioso su estilo, que le basta un rasgo cómico para determinar un carácter; como cuando dice, aludiendo á la volubilidad política de D. José de Carnerero, que era «obediente como un girasol.»

Insigne y desinteresado patricio, dechado de filosófica modestia, no parece hombre de su tiempo. Admirado por los entendidos, amado por los buenos, considerado por los poderosos, nunca ha caido en la fácil tentacion de *ser algo* en las carreras públicas ó en las altas esferas de la política. No ha querido ser ni siquiera diputado.

Colúmbrase fácilmente en los severos juicios de su libro que pertenece á la aristocracia moral de su época, la más alta y respetable de todas las aristocracias, por más que hoy dia no sea ni la más abundante ni la más estimada.

Mesonero es un verdadero tipo *sui generis* por el desden que le inspiran las grandezas del poder y el vanidoso tráfago del mundo. ¿Qué hombre, como él, de activa inteligencia y de claro renombre, no ha sentido alguna vez tentaciones de engrandecimiento, algo de lo que, en frase

proverbial, suele llamarse *el afan de figurar?* Pues bien, lo que Mesonero ha sentido es *el afan de no figurar*, contento siempre con ver y juzgar, desde su hogar modesto y honrado, las grandezas y las miserias del bullicio humano. En estas tres ingeniosas quintillas, de sabor tan grato y castellano, escritas en el año último, expresa el mismo Mesonero la serenidad de su vida entera:

Siete lustros más, corridos
En el histórico afan:
Hombres vienen y hombres van,
Y los que ayer vi caidos
Hoy en la cúspide están.
Sólo mi humilde barquilla
Ante el piélago profundo
Descansa sobre su quilla,
Mirando desde la orilla
El laberinto del mundo.
Nada era, nada soy;
Á mi nulidad me atengo,
Y lo mismo ayer que hoy,
Á mis soledades voy,
De mis soledades vengo.

Este carácter singular y elevado de Mesonero me hace recordar que, leyendo el curioso libro del viajero griego Pausánias, *Itinerario de la Grecia*, dí con un filósofo ateniense, Isócrates, cuyo carácter tiene alguna analogía con el de nuestro *Setenton*. Dice Pausánias que en el recinto del templo de Júpiter Olímpico vió sobre una columna la estatua de Isócrates, el cual «demostró tanta cordura, que nunca quiso aceptar empleos ni tomar parte en los negocios públicos» (1).

Si por la modestia, la imparcialidad y el retraimiento

(1) *Ática*, cap. XVIII.

de las almas severas se erigieran ahora estatuas, nadie más merecedor de esta honra entre nosotros que el filósofo madrileño. Pero hoy dia á tales prendas y tendencias no se otorga la admiracion, sino el olvido.

Ese alejamiento voluntario del campo político, donde el hombre se agita, resplandece y medra, ¿es apocamiento de espíritu, ó repulsion instintiva de aquellas esferas, donde en tiempos de turbacion reinan más la intriga, la avilantez, el favoritismo y el capricho que la regularidad, la rectitud y la justicia? La raza helénica, veleidosa y ardiente, era de aquellas en que, como en la española, preponderan las facultades de imaginacion sobre las facultades de razon. Por eso era en Grecia tan comun, como lo ha sido generalmente entre nosotros, hablar bien y gobernar mal. Que á la conciencia y buen sentido de Mesonero mortifican y repugnan desde su mocedad la entronizacion repentina de osadas medianías en todos los puestos del Estado, el poco respeto á las carreras públicas y el anárquico vaiven de mal formadas banderías, se ve patente en las *Memorias*. Muéstrase siempre sincero liberal; pero en el sano sentido de esta palabra, liberal á la inglesa, esto es, enemigo de abusivas prácticas, de exageraciones y de apariencias. Hablando, por ejemplo, del periodismo de 1820, dice así:

«No puede negarse á aquellos publicistas de 1820 que, si bien por lo general entendian peor que los de hoy dia su oficio, no enaltecido aún con los pomposos títulos de *sacerdocio* y *apostolado*, tenian más fe y entusiasmo por los principios que sustentaban, más abnegacion y patriotismo en sus fines, y un completo alejamiento de las sendas del poder y de los impulsos de la ambicion. Todavía no se habia dado el caso de pasar desde la redaccion de un periódico á un sillon ministerial, á un Consejo ó á una embajada..... Los ministros y hombres importantes de aquella época, ni Argüelles, ni Martinez de la Rosa, ni Calatrava, ni Toreno, ni Canga, ni Feliu, ni Moscoso, etc., fueron periodistas jamas.»

En otra ocasion manifiesta el autor su amor á la tolerancia, á la justicia, al órden, á la libertad verdadera, en estas briosas palabras :

«Infiltrado en la sangre de una y otra generacion sucesiva un espíritu levantisco de discordia, de intolerancia y encono, nos ha ofrecido por resultado *tres* guerras civiles, media docena de Constituciones y un sinnúmero de pronunciamientos y de trastornos, que nos hacen aparecer ante los ojos de Europa como un pueblo ingobernable, como una raza turbulenta, condenada á perpétua lucha é insensata y febril agitacion.»

Un recelo me asalta, querido Enrique, al poner término á esta carta, por demas larga y escrita con el desaliño inseparable de la prisa. Yo no soy, ni con mucho, la posteridad para las obras de *El Curioso Parlante*, y sólo la posteridad puede juzgar con absoluta desprevencion y calma. Dentro de muy pocos años seré otro *Setenton*, y no es de extrañar que me adhiera fácilmente á los juicios históricos y á las pasadas impresiones de un escritor con quien me unen lazos de amistad, que empezaron á formarse ha ya cuarenta y cinco años. Temo, por otra parte, que suene mi voz en oidos juveniles como suele sonar la de todos los viejos cuando juzgan la edad presente : como el eco de un alma descontentadiza y quejumbrosa. Aunque así sea, me atrevo, sin embargo, á predecir que cuando, en épocas futuras, ya muy distantes de nosotros, el tiempo haya rasgado el velo engañador de las ilusiones contemporáneas, muchos de los nombres hoy sonoros por el prestigio de la riqueza ó de la influencia política se habrán desvanecido en las páginas de la Historia, miéntras que el nombre de *Mesonero Romanos*, ilustrado por obras literarias de gran valía y por altas virtudes cívicas, vivirá siempre en los fastos de nuestras glorias nacionales.

El Marqués de Valmar.

(*Revista Contemporánea.*)

LAS MEMORIAS DE UN SETENTON,

POR

D. JOSÉ MAÑÉ Y FLAQUER.

I.

Asemējase la vida del hombre á la subida de una cuesta, más ó ménos empinada, segun las circunstancias de su nacimiento, de su posicion social, de su educacion y hasta de su temperamento. El terreno que pisamos es casi siempre escabroso, el que tenemos delante limita nuestro horizonte, y esto nos obliga á volver la vista atras para tomar aliento y espaciar nuestra vista por el terreno recorrido, que, con las ilusiones ópticas de la perspectiva, nos parece exento de todas aquellas asperezas que nos molestaron al atravesarlo. Las *Memorias de un Sententon*, que acaba de publicar el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, habrán sido para el autor, y serán para muchos de sus lectores, uno de esos gratos descansos en que el hombre, llegado á lo alto de la cuesta, extiende la mirada por el terreno recorrido y siente en su alma aquella

grata tristeza que despiertan los recuerdos de lo pasado al emprender el descenso al abismo del no ser.

El libro del Sr. Mesonero Romanos es para nosotros un verdadero neorama, pintado hábilmente y con admirable exactitud, que nos reproduce las narraciones de nuestros padres, los recuerdos de nuestra niñez y los entusiasmos de nuestra juventud, en las que tuvieron parte las *Escenas Matritenses* del popularísimo *Curioso Parlante*, que así se titulaba el Sr. Mesonero Romanos cuando, con más inexperiencia, pero no con más soltura, claridad y vigor de estilo que hoy, nos pintaba los rasgos característicos de la vida de la córte en aquella época de transicion, en que se mezclan y confunden las oleadas de la sociedad que llega y de la sociedad que desaparece.

El Sr. Mesonero Romanos, como escritor público, es un verdadero fenómeno, de los que se presentan pocos ejemplos. Recuerda, con memoria pasmosa, no solamente los hechos de que ha sido actor ó testigo desde su más tierna edad, sino hasta los dichos, las opiniones, los escritos, los adagios en boga y los cantos de la musa popular aplicada á la vida pública, y los reproduce exacta y discretamente, convirtiéndolos en documentos de interes histórico á pesar de su aparente insignificancia. Hemos dicho que nuestro autor relata con sencillez y admirable claridad, y con esto, que ya es extraordinario á su edad, no hemos consignado el principal mérito de su obra, pues éste consiste en que el Sr. Mesonero Romanos juzga los hechos ó los pinta, no con el criterio de su experiencia, sino con el que tenía indudablemente en el acto de presenciarlos; y esa especie de candidez del pintor, esa sinceridad poco comun, esa verdad fotográfica, traslada al lector á los tiempos pasados, libre de las preocupaciones de lo presente, y pudiéndolos juzgar sin que su ánimo haya sufrido la influencia de las preocupaciones de par-

tido ó de escuela del que nos guia por el intrincado laberinto de lo pasado. Y decimos intrincado, porque se refiere á una época de transicion, y por lo tanto, de confusion de las ideas, de los sentimientos, de las costumbres, de los intereses y pasiones de la sociedad que nos pinta.

Pero este relato natural, sencillo, libre de ideas preconcebidas, nos proporciona algo más que una lectura agradable y entretenida, puesto que de él podemos sacar muy provechosa enseñanza, más provechosa que del uso de la misma historia, en que, por punto general, los autores acomodan los hechos á su opinion; y aunque lo hagan sin malicia, y aunque, al suprimir ciertos rasgos característicos, se hagan la ilusion de que los desdeñan sólo por insignificantes, la verdad es que falsean nuestro juicio, alterando el aspecto de las cosas. Esta queja la podemos dirigir á todos nuestros historiadores contemporáneos, que, afiliados á uno ú otro partido de los que dividen la nacion, no perdonan medio para acomodar los hechos á sus opiniones y hacerlos penetrar con violencia en el lecho de Procusto de sus pasiones políticas.

¿Cuántas veces hemos asistido á la acalorada disputa de si los españoles ilustrados tomaron el partido de Napoleon en la guerra de la Independencia; de si ellos fueron los verdaderos amantes del progreso y precursores del liberalismo moderno; de si tuvieron este carácter los constituyentes de Cádiz; de si éstos representaban, no sólo legal, sino moralmente, á la nacion; de si las reformas que ellos iniciaron estaban inspiradas por el más puro españolismo y eran el desideratum á que aspiraba el pueblo español? Pues este litigio lo resuelve el Sr. Mesonero Romanos con sus declaraciones, que son las de un testigo ingenuo y de mayor excepcion, puesto que ha sido siempre muy amigo de las reformas, muy inclinado á los re-

formistas y simpático al partido liberal. De sus dichos resulta que ni todos los reformistas liberales se fueron á Cádiz, ni todos se quedaron con el rey intruso, y que tan afrancesados, es decir, tan anti-españoles por sus ideas y aspiraciones eran los reformistas de Cádiz como los que esperaban la regeneracion de España del hermano del emperador Napoleon.

«Y por cierto, dice, que este desden, ó más bien este encarnizamiento de mi padre y los demas patriotas contra las disposiciones del llamado rey intruso, si pudieron tener razon de ser en los momentos y condiciones en que se promulgaron, el tiempo y la reflexion han venido á modificar mucho aquel concepto.»

Y poco despues añade el Sr. Mesonero Romanos:

«El Gobierno de José tenía su pecado original, que era la odiosa usurpacion que representaba, y por otro lado estas ideas revolucionarias que se proclamaban en Madrid ó discutian en Cádiz, eran —¿por qué negarlo?— completamente repulsivas á la inmensa mayoría del pueblo español, como lo demostró claramente el regreso de Fernando VII en 1814 y lo experimentaron bien á su costa los hombres ilustres de una y otra procedencia, confundidos y envueltos en la desgracia comun. De este modo los liberales del Gobierno de Madrid que iniciaban la revolucion fueron vencidos por sus correligionarios de Cádiz, que la proclamaban tambien, y éstos á su vez enviados á presidio por Fernando VII, con lo que todos quedaron iguales, y punto concluido.»

Este testigo ocular y sincero de los sucesos de la primera época constitucional viene á confirmar lo que ya sabiamos; esto es, que los hombres impregnados de las ideas de la revolucion francesa, los que habian formado su educacion en los libros de los enciclopedistas, se dividieron en dos bandos, yendo unos á Cádiz y quedándose otros en Madrid, no por cuestion de patriotismo ni por amor á la dinastía legítima, sino que sencillamente se

fueron cada cual al campo que creia más favorable al planteamiento de sus ideas político-sociales. Y en prueba de que esta apreciacion nuestra no es arbitraria, citarémos las palabras que al rey Fernando, prisionero en Francia, dirigia D. Juan Perez Villamil, en un folleto recibido con mucho aplauso y que representaba las ideas de los liberales de Cádiz. Díjole Villamil que «verificado su anhelado rescate (el del Rey), y vuelto al trono, *si quería conservarlo*, mandase poco, mandase ménos, porque eran demasías las por muchos juzgadas prerogativas de la Corona, y que el pueblo, de salir á recibirle ya libre, le presentaria con una mano una Constitucion, á que habria de atenerse.» Esta declaracion de Villamil no era sino la precursora de la proposicion del Sr. Muñoz Torrero al abrirse las Córtes de Cádiz, en la cual se leia: «Que los diputados que componian el Congreso y representaban la nacion española se declaraban legítimamente constituidos en Córtes generales y extraordinarias, en las que residia la soberanía nacional.» Villamil amenazaba al Soberano con destituirle si no aceptaba la Constitucion que le habia de presentar el pueblo á su vuelta del destierro; pero las Córtes de Cádiz suprimieron esta tramitacion, y en el mismo acto que le reconocieron Rey le despojaron de la soberanía.

Es evidente que la mayoría del elemento liberal de las Córtes de Cádiz obraba de buena fe, deseosa de reformas necesarias, inspirada por el más puro patriotismo y por cierta candidez verdaderamente bucólica. De ello tenemos una prueba en el art. 6.º de la Constitucion de 1812, que dice: «El amor de la patria es una de las primeras obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos.» Pero su sincero patriotismo y su buena fe no quitaron la gravedad á muchos de sus actos, no tan inocentes é inofensivos como el mencionado art. 6.º, que

es una gran prueba de hasta qué punto ignoraban aquellos noveles legisladores los fundamentos del derecho y las leyes del corazon humano. Pero lo que sí aprendieron luégo, fué el valerse de las asonadas para imponer su voluntad á los adversarios que sus ideas tenian en las Córtes, y el dar el nombre de pueblo español á las turbas de Cádiz, movidas por ellos mismos.

Comprendemos perfectamente que á aquellos hombres relativamente ilustrados se les hiciera insoportable un sistema de gobierno como el de Cárlos IV; absolutismo de favoritos, régimen enervador, degradante y atentatorio á la dignidad humana; pero lo que comprenderá con dificultad la generacion presente, si aisla estos hechos de los que pasaban en la república de las letras, es cómo despues del aborto en Francia de las ideas de 1789, cómo despues de aquellas saturnales sangrientas y del despotismo imperial, que fueron las legítimas consecuencias de los llamados inmortales principios, los españoles ilustrados no supieron sino importar aquella semilla de amargos frutos, en vez de retroceder á nuestras instituciones de la Edad Media, que les ofrecian un modelo de verdadero Gobierno representativo, en el cual pueden coexistir, con dignidad y provecho de todos, la soberanía real y la efectiva intervencion del pueblo en todos los negocios arduos que atañen á su existencia individual ó colectiva.

II.

Deciamos en nuestro primer artículo dedicado al interesante libro del Sr. Mesonero Romanos, que sin acudir á la historia de la literatura patria no se podia compren-

der bien el singular fenómeno de que las clases ilustradas de España, reformistas en Cádiz contra Napoleon, ó reformistas en Madrid con Napoleon, profesáran los mismos principios político-sociales y camináran á los mismos fines por los mismos caminos, aunque con distintos nombres.

No es nuevo ni exclusivamente español que las letras sirvan de vehículo y tambien de pretexto á las aspiraciones políticas, ni que la política imprima carácter y tuerza la direccion al movimiento literario. De ello tenemos una prueba patente, ruidosa y deslumbradora en el estallido *romántico* que coincidió en España con el cambio político que produjo la muerte del rey D. Fernando VII, así como ántes habia coincidido en Francia con la caida de Luis XVIII. Como se trata de un suceso que ha ejercido y sigue ejerciendo notabilísima influencia en las ideas, las costumbres y los sentimientos hasta de las generaciones que no lo alcanzaron, consideramos curioso, y más que curioso, útil, extractar el interesante capítulo que le dedica el Sr. Mesonero Romanos, tanto más, cuanto en él se hallan noticias sobre obras teatrales que recientemente se ha recordado ó conmemorado su primera aparicion en la escena española.

«A par—dice—que la trasformacion política que se verificaba por aquellos años en nuestro país, y como consecuencia natural de ella, llegó á operarse tambien en la esfera literaria una verdadera revolucion.—Y no podia ménos de ser así.—La libertad del pensamiento, exento ya de toda traba de prévia censura; el aumento de vitalidad y de energía propia de las épocas de trasformaciones políticas, de discusiones y de lucha; el vigor y el entusiasmo de una juventud ardiente y apasionada, que entraba á figurar en un mundo agitado por las nuevas ideas; el brillo y el esplendor con que éstas se engalanaban, brindando á sus cultivadores un risueño porvenir;—todas estas causas reunidas produjeron en nuestra juventud una excitacion febril hácia la gloria política, literaria, artística; hácia toda gloria, en fin, ó más bien hácia toda fama y popularidad.»

Fuése una parte de la juventud á engrosar las filas de los bandos que contendian en los campos de batalla, y los restantes, si no más pacíficos, más dados al cultivo de las letras, fundaron ateneos, liceos, institutos y academias, convertidos á la vez en arena de combate de opuestas doctrinas.

«Precisamente al movimiento político de nuestro país, dice el Sr. Mesonero Romanos, habia precedido la revolucion de Julio en Francia, y con ella tambien habíase desarrollado la revolucion literaria en una esfera hasta entónces desconocida.»

(*Aquí trascribe la narracion hecha por Mesonero de la explosion del romanticismo, la aparicion en escena de Martinez de la Rosa, El Duque de Rivas, García Gutierrez, Hartzenbusch, hasta la de Zorrilla, y prosigue :*)

«La profunda influencia, empero, que la aparicion de este grande ingenio ejerció en todos los cultivadores del arte acaloró las cabezas de nuestros jóvenes poetas, que, si bien con honrosas excepciones, dejáronse subyugar, por lo general, en servil imitacion, y exageraron por sistema lo que en aquél era obra de un instinto excepcional; esforzaron su ingenio en aberraciones infinitas; poblaron nuestra atmósfera poética de lúgubres y fantásticas visiones, cuadros sanguinolentos, víctimas y verdugos, castillos feudales, buhos agoreros, puñales y venenos, féretros y responsos, en vez de las zagalas, pellicos, cayados, apacibles florestas y mansos rios, que escucharon en otro tiempo

«El dulce lamentar de dos pastores»,

é influyeron de tal modo, con aquellas tétricas composiciones, en la tendencia, en la inclinacion y hasta en el aspecto de nuestra sociedad literaria, que hubo momentos en que más semejaba á un manicomio que á cosa séria y de gente formal.»

Y no hay exageracion en lo que dice el Sr. Mesonero Romanos, segun verémos más despacio en otro artículo.

III.

Es muy digno de estudio el período de nuestra historia contemporánea á que hace referencia nuestro artículo anterior, por ser quizás el único en que todas las clases sociales tomaron un vivo interes y una parte activa en las luchas de la inteligencia. Y es tanto más de reparar esta circunstancia, cuanto que el movimiento literario coincidia con una guerra intestina general, viva, sangrienta, destructora, que tambien afectaba á todas las clases sociales en su existencia económica, moral y material, pero sin que bastára á distraerlas de sus aficiones literarias.

Los que no lo presenciaron no pueden formarse una idea ni siquiera aproximada de cómo enardecian los ánimos las luchas entre *clásicos* y *románticos*, de cómo las producciones de la nueva escuela literaria influian en las ideas, en los sentimientos, en las relaciones de familia, en las modas, en la manera de ser de la sociedad española. Aquella constelacion moral, aquella sobreexcitacion general, que se aproximaba á una epidemia intelectual, vecina á la locura, se puede comparar solamente á los *revivals* religiosos de los Estados-Unidos de la América del Norte. En cafés y tertulias era asunto de todas las conversaciones el drama en boga, y se formaban bandos en pro ó en contra del protagonista de la pieza aplaudida: en los cuerpos de guardia, entre escaramuza y escaramuza, se recitaba y comentaba la poesía recien publicada (1); la

(1) Creemos recordar que Piferrer imaginó su novelita romántica *El Castillo de Monsolin* una noche que estaba de centinela en dicho castillo.

dama encopetada dolíase de los infortunios del caballeresco Manrique, miéntras su humilde camarera cantaba las desdichas del triste Chactas; el lechuguino y el menestral, la señorita y la modista peinaban luengas y ensortijadas guedejas *á la romana*, encuadrando rostros pálidos de mirada lánguida, revelacion externa de un alma romantizada.

La pasion romántica despertó una grande aficion al teatro y la hizo surgir donde jamas habia existido. *El Trovador* se representó en pueblos donde no se conocian ántes las representaciones escénicas, sirviendo de teatro un desvan destinado á pajar, y vistiendo el protagonista el traje de miliciano nacional, á falta de otro más apropiado.

Es fenómeno que merece llamar la atencion de los hombres pensadores la circunstancia de que cuantos viviamos entónces en medio de los horrores de una guerra civil, sin piedad y sin cuartel, nos hubiéramos endurecido hasta el punto de mirar como sucesos naturales las mayores tribulaciones y las crueldades más inauditas que nos tocaban muy de cerca, y en cambio nos enterneciéramos hasta derramar lágrimas por sufrimientos ficticios y personajes imaginarios. Esto prueba, á nuestro juicio, que el sentimiento estético es un sentimiento general, independiente en su orígen de la educacion; que es distinto y más enérgico que el de la realidad, puesto que hace vibrar en nuestra alma cuerdas que la realidad mantenia dormidas. Precisamente en aquella época los hechos de la vida real eran de igual índole que los de la vida imaginativa, si nos es lícito expresarnos así; unos y otros se realizaban en la esfera de lo trágico. El público de los poetas románticos no se hallaba en el caso de los lectores de los cuentos de Bocacio, que buscaban una distraccion á los horrores de una peste en las invenciones burlescas del poco casto poeta italiano: aquí la realidad

parecia una encarnacion ó una condensacion de las aficiones poéticas.

En la region de las ideas se establece siempre una doble corriente entre los que las emiten y los que las reciben, entre los autores y el público. El autor impone al público su manera de pensar y sentir, ó hablando con más propiedad, adivina sus instintos, sus necesidades intelectuales del momento, y le coloca en la senda que busca, y en ella le sirve de guía; pero una vez emprendida la marcha, el guía ya no es dueño de sí mismo: empujado con vehemencia por la multitud, ha de andar atropelladamente por el camino que pensaba recorrer á paso lento y mesurado, y comunicándose unos á otros su exaltacion, acaban por desviarse, y en vertiginosa carrera van á parar al abismo de la extravagancia y de la anarquía.

Así le pasó al romanticismo, pero no sin haber producido ántes un número considerable de escritores, buenos algunos, medianos muchos, detestables los más. El estado de efervescencia en que se hallaban todas las imaginaciones, la declaracion por los adictos de la nueva escuela de que para ser autor bastaba la imaginacion y sobraban las reglas y los maestros, eran motivos suficientes para que en esta especie de sufragio universal literario cada elector se considerára con derecho á ser elegido, cada lector con aptitud de ser autor; pero es preciso confesar que el juego de la democracia literaria es ménos molesto que el de la democracia política, pues en éste pagan justos por pecadores, y en aquél el que no juega no pierde. Sucedia algo parecido á lo que se ve en una reunion religiosa de cuákeros: los congregados invocan el auxilio del Espíritu Santo, y el que juzga que lo ha alcanzado, el que se cree inspirado, dirige sin más ceremonia la palabra á los concurrentes. Aquí todos invocaban el númen del romanticismo, y el que creia recibir sus inspiraciones subíase en la

trípode de un periódico, y allí llenaba el espacio de ayes y gemidos, y poblaba el mundo de fantasmas cadavéricos y de sombras ensangrentadas.

No obstante, es necesario reconocer que entre tantos escritores extravagantes aparecieron no pocos que revelan en sus escritos verdadero estro poético, y es indudable que tambien desde nuestro siglo de oro literario, en ninguna época España reunió, en un período de diez años, tantos cultivadores de las buenas letras con títulos suficientes para serlo. El número de autores de primer órden fué considerable, y hubo muchos de segundo órden que, medio siglo atras, habrian figurado en primera fila. Se puede considerar como época de grande actividad intelectual, y ser calificada como esencialmente literaria, la que contaba entre los hijos predilectos de las musas á Gallego, á Quintana, á Aribau, á Hartzenbusch, á Gil de Zárate, á Roca de Togores, al Duque de Rivas, á Estévanez Calderon, á Miguel de los Santos Álvarez, á García Gutierrez, á Espronceda, á Ventura de la Vega, á Campoamor, á Bermudez de Castro, á Pastor Diaz, á Martinez de la Rosa, á Tassara, á Larra, á Escosura, á Breton, á Juan Bautista Alonso, á Salas y Quiroga, á Rubí, á Segovia, á Larrañaga, á Pezuela, á Ros de Olano, etc.,—á la Avellaneda, á la Mendoza, á la Coronado, á la Gomez de Cádiz, á la Massanés, á la Fenollosa;—y no citamos á los poetas de segundo órden porque la lista sería interminable; pero sí hemos de advertir que la actividad intelectual no se limitaba á Madrid, pues de momento recordamos como escritores notables de fuera de la córte, ademas de alguna de las poetisas citadas, á Lopez Soler, á Milá, á Cortada, á Roca y Cornet, á Aguiló, á Piferrer, á Llausás, á Quadrado, á Rubio, á Semis, á Carbó, á Camprodon, á Illas, á Tió, á Balaguer, á Príncipe, á Borao, á Boix, á Arolas, á Bonilla, á García Cadena, á

Flores Arenas, á Valera, á Castro y Orozco, á Bremon, á Jimenez Serrano, á Faraudo, sin que éstos sean, ni de mucho, todos los que en las provincias cultivaban las letras con dotes verdaderamente literarias.

En lo más ardiente de la pelea el Sr. Mesonero Romanos tuvo valor para burlarse de las exageraciones del romanticismo en sus *Escenas Matritenses*, y llevó la osadía hasta leer su chistosa sátira en la tribuna del Liceo de Madrid, foco de las nuevas doctrinas literarias; pero como se trataba de un escritor simpático á los dos bandos, que jamas mojó la pluma en la hiel del despecho ni en el vinagre de la envidia, en vez de irritar, hizo reir á los mismos vapuleados.

Estas y otras tentativas para encauzar aquel torrente desbordado y aplacar á los contendientes fueron poco eficaces al principio; pero el cansancio y los efectos naturales del tiempo vinieron preparando los ánimos á oir los consejos de la razon desapasionada, y alentaron en su empresa á los que bajaban á la arena del combate con el ramo de olivo en la mano. En Octubre de 1840, D. José María Quadrado, ya entónces notable entre todos por su espíritu conciliador y su razon serena, decia á los enconados bandos: «La intolerancia es casi siempre hija de almas pequeñas, y el exclusivo apasionamiento supone en los que lo profesan un horizonte estrecho y una vista limitada. En los entendimientos vastos se concilian bien toda suerte de admiraciones y de homenajes, así como en los corazones grandes caben sin embarazarse muchos y vehementes afectos. Este mismo sentimiento de respeto y de concordia general impedirá la exclusiva preponderancia de ningun sistema y protegerá la libertad de las aspiraciones, y entónces precisamente aumentará el número de genios ó disminuirá el de literatos. Suprimidas de una vez las trabas y el estancamiento, cesaria esta multitud de

autores de contrabando, y cada partido se descartaria de sus secuaces, así como, firmada la paz, se licencian los bisoños y reclutas del ejército. No es á los principios ni á las formas del romanticismo á quienes debe atribuirse esa nube de poetas que nos aflige, sino á las recientes disensiones, á la vanidad y ambicion de nuestra juventud y á la moda de especulaciones literarias. Los mismos que nos sacian hoy de romances y de fragmentos nos hubieran molido años atras á anacreónticas y pastoriles» (1).

Así se fueron calmando las pasiones, así el público se hizo más avisado, así se fué reformando el gusto, así la corriente desbordada del romanticismo se fué encauzando, ciñéndose á sus límites naturales.

¿Y qué nos queda de aquella ruidosa algarada? preguntarán los que no saben remontarse de los efectos á las causas. Nos queda, contestarémos, cuanto somos y cuanto valemos en el dominio de las artes y de las letras; nos quedan la aficion y la inteligencia de las artes de la Edad Media, ántes desconocidas y hasta despreciadas; nos quedan la aficion y el gusto por la poesía popular; nos queda esa corriente de ideas que inspira á nuestros primeros poetas. Sí: nos quedan del romanticismo el oro y la escoria, que ahora andan separados; el oro en las obras de Tamayo, de Ayala y de Nuñez de Arce, y la escoria en las de Echegaray, que, en puridad, no son sino melodramas trasnochados, puestos en verso por un retórico.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

(*Diario de Barcelona.*)

(1) *La Palma*, semanario de historia y literatura, 11 de Octubre de 1840.

III.

CRÍTICA LITERARIA,

POR

D. MANUEL DE LA REVILLA.

De aquella generacion brillante de grandes escritores, que despues de la caida del absolutismo realizó en España la revolucion literaria y renovó las pasadas glorias de las letras españolas, poniendo fin al reinado del clasicismo frances, sólo quedan ya algunos insignes varones, en su mayoría apartados de la vida activa y consagrados al descanso. Hay, sin embargo, algunos que todavía recuerdan sus antiguas aficiones y producen nuevos frutos de su ingenio, y entre éstos se cuenta un escritor eminente, en quien, por raro privilegio de la naturaleza, la inteligencia permanece jóven miéntras el cuerpo se rinde al peso de los años.

El escritor á quien nos referimos es D. Ramon de Mesonero Romanos, ó por otro nombre *El Curioso Par-*

lante, cuyos inimitables estudios de costumbres y meritísimos trabajos de historia y crítica literaria le han dado popularidad extraordinaria y le aseguran eminente lugar entre los ingenios españoles. ¿Quién no ha leido con singular deleite aquellas admirables *Escenas Matritenses*, en las que trazó su espíritu observador el cuadro lleno de verdad, de intencion y de gracejo, de la sociedad española en los últimos años de Fernando VII y primeros de Isabel II? ¿Quién no ha estudiado con provecho su curioso libro *El Antiguo Madrid*, tan abundante en valiosos datos y con tanta elegancia y amenidad escrito? ¿Quién no ha aplaudido los notables trabajos de erudicion y de crítica hechos para la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra? ¿Y quién, por otra parte, desconoce los grandes servicios que ha prestado á la capital de España, y el celo, actividad é inteligencia con que ha contribuido á las reformas materiales en ella introducidas?

Pues este venerable anciano, que áun conserva en toda su integridad sus valiosas facultades, acaba de dar á la estampa un precioso libro, que, dada la avanzada edad del Sr. Mesonero, es un verdadero prodigio, pues apénas se concibe que á sus años tenga tan portentosa memoria, y sobre todo, piense y escriba con toda la claridad, el brío y la animacion que son propios de la juventud.

Titúlase el libro *Memorias de un Setenton, natural y vecino de Madrid*, y es una especie de auto-biografía, con la cual enlaza ingeniosamente el Sr. Mesonero la historia de la sociedad española desde 1808 hasta 1850.

No se crea por esto que el libro del Sr. Mesonero es un trabajo histórico en el estricto sentido de la palabra, sino una animada relacion auto-biográfica, en la cual expone, ademas de los hechos más importantes de la vida política en el período á que se refiere, un aspecto de la existencia social, que apénas ocupa á los historiadores, y que cons-

tituye lo que pudiera llamarse vida íntima de los pueblos. La pintura de las costumbres, la exposicion de los acontecimientos literarios, el retrato de los personajes célebres de la época, las curiosas anécdotas que la Historia no registra, y que suelen caracterizar un período ó pintar una persona, constituyendo todo ello un cuadro lleno de animacion, de color y de relieve, forman este libro importantísimo, que, á su amenidad, reune una utilidad extraordinaria; pues siendo acabada pintura de una época de nuestra Historia, y abundante en curiosos datos y muy valiosas noticias, está llamado á ser un libro de consulta indispensable para cuantos quieran conocer á fondo el período histórico á que se refiere.

Agrégase á estos méritos el de la forma, que es de primer órden. A pesar de sus años, el Sr. Mesonero no ha dejado de ser uno de nuestros mejores estilistas, y hoy, como en sus buenos tiempos, maneja con singular maestría la lengua castellana, y escribe una prosa castiza, correcta, llena de movimiento y vida, abundante en gracejo, y tan amena y deleitable, que no puede leerse sin encanto. *El Curioso Tacente* (como en su libro se llama) nada tiene que envidiar al *Curioso Parlante*, que hacía las delicias de la sociedad en los primeros años del reinado de Isabel II.

Por tales razones, recomendamos eficazmente á nuestros lectores que no se priven del placer de leer este precioso libro. Allí encontrarán, con brillante pincel trazados, el cuadro de la epopeya de la Independencia; la sombría pintura del absolutismo; el fiel retrato de aquel partido liberal, tan heroico como inexperto, que supo conquistar la libertad, pero no conservarla; el desarrollo de aquel brillante movimiento literario, que realizó atrevida revolucion en las letras y creó tan importantes instituciones literarias, y tantas y tan bellas producciones; y la transformacion

completa de las costumbres de una sociedad que, al librarse del yugo absolutista y teocrático, se dilató por nuevos horizontes y aspiró á nuevos ideales, no sin graves perturbaciones y trastornos. Y todo esto salpicado de curiosas anécdotas y entretejido con una auto-biografía llena de ingenuidad y de modestia, y escrito del modo admirable que ya hemos dicho.

El Sr. Mesonero ha puesto con este libro digno remate á su gloriosa vida literaria. Respetado ya como eminente escritor de costumbres, desde hoy gozará la fama de historiador distinguido, exacto en la narracion, imparcial en los juicios, inimitable en el estilo. Consagremos, pues, ferviente homenaje de admiracion y de respeto al venerable anciano que ha enriquecido con tan valiosa joya el ya rico tesoro de las letras españolas, y hagamos votos por que se prolongue su preciosa vida y pueda todavía honrar á la patria con nuevas producciones de su ingenio.

Manuel de la Revilla.

(*El Globo.*)

IV.

LAS MEMORIAS DE UN SETENTON,

POR

D. FRANCISCO DE ASÍS PACHECO.

Hace mucho tiempo que los lectores de *La Ilustracion Española* empezaron á saborear en sus páginas este ameno relato. Hoy ese relato forma un tomo voluminoso, cuya publicacion fué un verdadero acontecimiento literario, no tan celebrado, seguramente, como merecian la obra y la fama del autor.

Mesonero Romanos, desde los últimos años del reinado de Fernando VII hasta la segunda mitad del siglo presente, brilló entre los directores de nuestro renacimiento literario; su nombre corre unido al inmortal de Fígaro, y en nuestras más fecundas instituciones educadoras, en esas instituciones que han levantado la sociedad española de la postracion intelectual en que yacia cuando se extinguió el régimen absoluto, el recuerdo de sus obras es un timbre de honor y de respeto.

La edad,—ya que no la fatiga, pues harto revela que el cansancio no es capaz de dominar su jovial ingenio,—habia hecho enmudecer á ese dulce y festivo pintor de las costumbres madrileñas. Despues de algunos lustros de silencio, ha renovado sus glorias de otros dias. Debémosle gratitud los lectores de esta generacion. Ya no envidiamos la fortuna de aquélla que pudo deleitarse con las sabrosísimas creaciones del *Curioso Parlante*.

Mesonero Romanos ha escrito para nosotros un libro. A la sociedad del tiempo en que corrieron sus juveniles años dedicó aquellos cuadros, llenos de inspiracion y frescura, en que pintaba sus rasgos característicos, sus costumbres, sus aspiraciones, sus deseos, su vida entera, animándolos con un propósito de crítica, no ménos eficaz por lo templado y suave de las formas en que se desenvolvia. A nosotros consagra ahora el recuerdo de esa época, que vive aún en su mente; refiérenos lo que fué, la anima de un modo prodigioso con las galas de su estilo pintoresco y la opone al presente, en el fondo sin duda, para afirmar con autoridad incontestable cuán cierta es la teoría que sujeta las sociedades y los pueblos, las naciones y los individuos á eterno progreso.

A nuestros ojos constituye eso un mérito relevante. No es el único de las *Memorias de un Setenton*. Como obra literaria tiene todos los que por un larguísimo espacio se han reconocido unánimemente en las producciones del Sr. Mesonero Romanos. Aquellas dotes inimitables de narrador, aquel colorido vigoroso, aquella firme acentuacion que trocó sus descripciones en vivos episodios de la realidad, no han dejado de inspirar uno solo de los capítulos de ese libro.

En ellos se desenvuelve una accion interesantísima. El Sr. Mesonero Romanos sigue paso á paso la trasformacion de nuestra sociedad, desde 1808 á 1850, ya en

lo que á la política toca, ya en lo que á la cultura literaria se refiere, ya en lo que á las costumbres atañe. Testigo de gran número de sucesos, quizás de los sucesos que más influyeron en esa trasformacion, los relata minuciosamente; observador discreto, pone de relieve su carácter y sus rasgos esenciales; crítico prudente, los sazona con oportunísimas observaciones.

Nada escapa á la sagacidad de su ingenio, nada á la facultad de retener la imágen exacta de cuanto ha visto, de que con justicia se lisonjea y enorgullece. Los hombres ilustres de las generaciones que nos han precedido aparecen á nuestros ojos de la manera más propia, retratados con breve y segura frase. Vemos los sucesos, como se ven en los modernos historiadores de Roma las luchas de patricios y plebeyos, que, referidas por su pluma elocuente, todavía nos comunican el espíritu y la pasion de la contienda. Los menores episodios contribuyen á dar tono y colorido al cuadro.

El Sr. Mesonero Romanos lo recuerda todo. La historia de los personajes entre quienes vivió y que representan el primer tercio de nuestro siglo; las aficiones predilectas, los caprichos mismos de la sociedad que formaban; sus hábitos, sus costumbres, sus trajes, tanto como sus pasiones y sus intentos. Habla del paseo del Prado en 1828, como uno de nuestros revisteros del último baile de casa de Fernan-Nuñez.

Leyendo las *Memorias de un Setenton* se conoce aquella sociedad de la manera que conocemos ésta. El pueblo madrileño está allí fotografiado, y es lamentable que de la vida de provincias no haya sino algunos reflejos en ciertas partes del libro (como en la consagrada á describir la desaparicion del Gobierno constitucional en Cádiz, en la segunda época), para que el conjunto abarcára horizontes más amplios y dilatados. Pero el Sr. Mesonero

Romanos no refiere, por punto general, sino lo que ha visto. Al escribir su libro se propuso exclusivamente legarnos sus *Memorias*. No puede convertirse en censura nuestro sentimiento, por amargo y justificado que sea.

No tenemos necesidad de insistir en que su libro tiene, tanto como una innegable importancia literaria, gran valor histórico. Con obras de ese género se conoce mejor la historia de un país, que con aquellas indigestas relaciones de sucesos militares que constituian hace tiempo los anales de un pueblo, y que, por desgracia, los forman todavía, para muchos, de un modo exclusivo.

La manera moderna de escribir la historia busca sus modelos en libros que tienen gran semejanza con las *Memorias de un Setenton*. No ha mucho lo reconociamos, anunciando una obra análoga, *Recuerdos de un Anciano*, del Sr. Alcalá Galiano, publicados en la excelente *Biblioteca Clásica* del Sr. Navarro. ¡Ojalá tuviese imitadores la conducta de los Sres. Alcalá Galiano y Mesonero entre sus contemporáneos! Pronto, muy pronto, sería posible escribir la crónica completa, fiel y acabada de esa época tempestuosa, de la que hasta ahora no poseemos sino incompletas referencias y fragmentarias relaciones.

Bajo uno y otro aspecto el libro del Sr. Mesonero Romanos es un título de gloria para su ilustre autor. Antes que nosotros, sin títulos para declarárselo, lo afirmásemos, debieron reconocerlo aquellos que, por dirigir nuestro movimiento literario, parecen obligados á dar muestras constantes del respeto que inspiran la superioridad intelectual y los eminentes servicios prestados á la patria literatura.

En el Teatro Español se ha puesto en escena el drama de García Gutierrez *El Trovador*, y García Gutierrez ha sido honrado de la manera que merecia su poderoso y fecundo talento dramático; Hartzenbusch, el autor de

Los Amantes de Teruel, no ha logrado, ignoramos merced á qué causa, la ofrenda de análogas manifestaciones. Mesonero Romanos, despues de un largo silencio, vuelve á la arena literaria con las *Memorias de un Setenton*, y al despedirse de nosotros en sus últimas elocuentes páginas, tampoco le acompañamos de esa manera que tienen derecho á esperar los que alcanzaron entre los escritores contemporáneos tan brillante puesto. Harto recompensarán sus afanes el favor del público y el recuerdo cariñoso de la posteridad, se dice. Pero ¿es que su historia no nos imponia la grata mision de ceñir en vida á sus sienes el lauro de la fama? (1).

FRANCISCO DE ASÍS PACHECO.

(*El Liberal.*)

(1) Pocos dias despues fué justamente cumplido este deber con el venerable y simpático Hartzenbusch. En cuanto al autor de estas *Memorias*, agradeciendo como debe la indicacion del Sr. Pacheco, cree que en su cualidad de escritor prosáico de libros, y no de comedias, no tiene derecho, ni aspira tampoco, á esas demostraciones de entusiasmo popular.

El temor de prolongar indefinidamente y con cansancio del lector este Apéndice es causa de prescindir de la reproduccion de otros muchos juicios críticos, igualmente importantes y respetables por la significacion política y literaria de sus autores. Tales son los de los señores *Perez de Guzman, en* LA ÉPOCA;—*Ortega Munilla, en* EL IMPARCIAL;—*Jove y Hevia, en* EL TIEMPO;—*Martinez Pedrosa, en el* DIARIO DE BARCELONA;—*Asquerino, en* LA AMÉRICA;—*Olmedilla, en la* REVISTA EUROPEA;—*Rodrigañez, en* LA IBERIA;—*Navarrete, en* LA ILUSTRACION, y otros, que desconozco, de Madrid y provincias; pero al paso que mi profunda gratitud á los distinguidos representantes de la prensa que espontáneamente se han esmerado en rendir este homenaje al escritor veterano y sincero patriota Madrileño, lícito me sea hacer excepcion, reproduciendo dos de estos juicios críticos, que á su mérito intrínseco reunen circunstancias especiales por las personas de sus autores.

El primero de dichos artículos, inserto en el periódico titulado *La Política*, hélo aquí :

MEMORIAS DE UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID,

POR

RAFAEL LUNA (1).

La crítica y la opinion pública han prodigado unánimes el sufragio de su admiracion y sus elogios al último libro del decano de nuestros prosistas, Sr. Mesonero Romanos; libro que la posteridad colocará indudablemente entre lo más selecto de nuestra literatura clásica.

---

(1) Con este pseudónimo era conocida en la arena literaria hasta su muerte, ocurrida pocos meses há, la señorita *Matilde Cherner;* apreciable escritora que á una feliz imaginacion, fácil y elegante estilo, reunia otra circunstancia especial y rarísima en su sexo, cual era una erudicion amenísima y una inclinacion superior á la crítica literaria.—En la ilustre pléyade de escritoras más ó ménos distinguidas que ostenta hoy nuestra patria literatura, tales como las señoras Arenal, Acuña, Sinnés, Viedma, María de la Peña, Ventura Hidalgo, Wilson, Melgar, Tartilan, Balmaseda, etc., hay notables poetisas, novelistas y dedicadas á estudios y narraciones morales y políticas; pero no recuerdo ninguna erudita y laboriosa

Las Memorias de un Setenton, á nuestro pobre juicio, es una obra única en su género, y que tal vez no vuelva á tener ejemplar entre nosotros.

Y al expresarnos así, prescindimos de su estilo fácil, sóbrio, castizo, elegante, ora picante é intencionado, ora festivo y humorístico, ya lleno de sana y profunda filosofía, ya dejando deslizarse en él una elevada máxima, un rasgo político, un bosquejo gráfico, y que, siempre fresco, espontáneo y ameno, parece cual si en la inspirada pluma de su autor no se hubiera aún secado la tinta con que escribió el último cuadro de sus *Escenas Matritenses*.

Y prescindimos tambien del mérito intrínseco de la obra, riquísimo arsenal de olvidados ó desconocidos hechos históricos, de curiosas anécdotas, de conmovedores episodios, de observaciones imparciales y justas, que tanto enaltecen al autor, como aquilatan el valor de su obra.

Tampoco queremos hablar del maravilloso espectáculo que ofrece un anciano casi octogenario, que, guardando voluntario silencio por más de seis lustros, al volver á alzar su autorizada voz en medio del estrépito atronador de nuestras modernas controversias políticas, filosóficas y literarias, lo hace con el gracejo, con la insinuante blandura, con la dulce persuasion que tan amables hicieron

---

crítica.—Pues bien; la señorita Cherner, en sus opúsculos ó memorias (alguna premiada por la Academia Sevillana) sobre várias obras de la literatura antigua, como *La Celestina*, las Novelas de Cervántes, las Obras de Santa Teresa, las de Juan de la Encina y otras, revelaba un estudio constante, un instinto sagaz y un gusto delicado, así como en sus novelas y cuentos de Salamanca (su patria) ostentaba su feliz imaginacion y un elegante estilo. Hoy esta amena y laboriosa escritora, arrebatada por la muerte, nodeja en pos de sí familia, amigos ni protectores; sólo obtiene el olvido más injusto. Por eso aprovecho la ocasion de dedicar este único recuerdo á su memoria.

sus escritos para toda clase de lectores, conquistándole los sufragios de tres ó cuatro generaciones de jóvenes entusiastas, que habiendo gozado en vida de su gloria póstuma, y paladeado el íntimo placer de ver llevadas á cabo, en el Madrid de hoy, las sábias reformas que con tanto acierto supo indicar, en una edad casi prodigiosa, haya llevado á feliz término una obra que es como el digno coronamiento de las anteriores.

Lo verdaderamente admirable para nosotros, en el libro de que vamos ocupándonos, es el acierto, la claridad de juicio con que el autor ha sabido evitar un escollo en que tropiezan todos los que escriben *Memorias*, y que, arrastrados por el dulce atractivo de los recuerdos, se extienden en mil puerilidades y divagaciones extrañas al asunto primordial de la obra. El Sr. Mesonero Romanos evita en lo posible el dejarse dominar por el *yo* satánico, como nos lo demuestra en los siguentes párrafos de la *Introduccion* de su libro; párrafos en que se traza á sí mismo la senda que ha de seguir.

. . . .

Y con una superioridad de juicio, con una fuerza de voluntad casi inconcebible, se coloca, como él mismo con su inimitable gracejo nos da á entender al apropiarse el papel de *Maese Pedro*, se coloca, decimos, fuera del cuadro cuyas figuras va á poner en movimiento, y esta actitud, tan discreta como magistralmente elegida, le libra de la enojosa tarea de explicar y comentar, segun su particular apreciacion, los hechos que relata, y libra al lector del insoportable tedio que le causa en otras *Memorias* ver siempre al autor-protagonista figurando en primer término, como verdadero foco en que han de convergir todos los personajes de la obra, como obligado prisma bajo el cual hemos de ver y juzgar todos los hechos que en ella se relatan.

Desde la proclamacion ó aclamacion de Fernando VII, verificada en 19 de Marzo de 1808, primer acontecimiento político que se grabó en la mente infantil del autor, que á la sazon contaba cuatro años y ocho meses, hasta la reseña de las importantes mejoras iniciadas en Madrid en el tiempo en que fué concejal de su Ayuntamiento, cargo que ejerció hasta el último dia del año 1849, el lector, llevado dulcemente por la energía de tan selecta pluma, cual si alfombra de fresco y mullido verjel pisára, cruza la mitad del siglo más accidentado y borrascoso, asistiendo, así al heroico y cruento Dos de Mayo, como á la córte de José Bonaparte, así á la restauracion de la Constitucion del año 12 como á la época Calomardina, así á la jura de la princesa Isabel como al renacimiento de la patria literatura; familiarizándose en tan largo é interesante período con toda clase de personas, desde Fernando VII á *Pepa la Naranjera*, desde Godoy al poeta callejero *Rabadan*, desde Martinez de la Rosa á *Ostolaza*, confesor de don Cárlos; desde D. Julian Sanchez, el valiente guerrillero salmantino, hasta el poeta *Gorostiza;* desde el célebre Murat al corregidor Barrafon, desde el infante D. Antonio á la *Rosana* del tiernísimo poeta Meléndez Valdes.

La pluma siempre culta del Sr. Mesonero, su crítica, siempre suave y blanda, su juicio, siempre imparcial y justo, son causa de que su obra no hiera, ni particular ni colectivamente, personas ni partidos, y los peor tratados en ellas, si tuvieran la dicha de leerla, no podrian rebelarse contra juicios emitidos con tan buena fe y amable franqueza.

«Adolece ordinariamente la senectud de un achaque fí»sico é intelectual, que consiste en ver y recordar los »objetos y sucesos lejanos con mayor claridad y lucidez »que los próximos», etc.

Con las anteriores líneas, dignas de ser consignadas

por la espontaneidad y lucidez con que revelan al autor un fenómeno que pudiéramos llamar privilegio, verificado en el cerebro de nuestro autor, encabeza éste el capítulo en que se disculpa con los lectores porque desde el año 1833 en adelante renuncia por completo á lo que pudiéramos llamar historia política, cuya narracion hacen tan amena, curiosa é interesante las graciosas anécdotas de que está matizada, y que tan bien instruyen al lector del carácter particular de los personajes, de la opinion que merecian al público y del espíritu peculiar de la época.

Recordarémos, para corroborar nuestras palabras, la graciosa anécdota, tan trascendental y oportuna, en que la infantil y espontánea respuesta del hijo del corregidor de Madrid D. Dámaso la Torre á José Bonaparte dejó corrido al *intruso*, confuso al cortesano, y al lector convencido de cuán hondo y general era el ódio contra el pueblo invasor; y aquella otra en la cual el autor se convierte en actor, contándonos con picaresca gracia cómo se encontró de mañanita á Fernando VII camino del convento de las monjas Descalzas. Anécdota á la cual sirve de precioso corolario el soneto del célebre Rabadan, que concluye con aquellos versos tan esencialmente cándidos como superlativamente ridículos :

« Las pobrecitas vírgenes claustrales
De tratar á su rey están ansiosas :
Fernando, con entrañas paternales,
¡ Ha dado en visitar las religiosas !! »

La parte del libro más interesante para la generacion moderna, y para toda persona amante de las patrias letras, es aquella en que el Sr. Mesonero Romanos se extiende en relatarnos el renacimiento de nuestra literatura, sobre el cual, y sobre el romanticismo, emite juicios tan discretos como oportunos.

Los que emite sobre los escritores, sus contemporáneos, son tan acertados, que fácilmente se convertirán en axiomas, y su autor, sin pretenderlo, pasará á la categoría de uno de nuestros mejores críticos.

Léanse, en corroboracion de lo dicho, los que la merecen: Meléndez, Moratin, Quintana, Gallego, Sanchez Barbero, Carnerero, Gorostiza, etc., etc.; y en contraposicion, el inimitable gracejo con que trata á Rabadan, al presbítero D. Manuel Gil de la Cuesta y demas poetas pedestres y callejeros, á los que nuestro mordaz Quevedo apellida atinadamente *poetas de los pícaros*.

Esta parte de su libro la hallamos nosotros, por lo mismo que conocemos su importancia y el interes que despierta en todos los aficionados á la literatura, bastante concisa, y lamentamos que el autor, temiendo cansar á sus lectores, temor del que debieran ponerle á cubierto su gran nombre y la magia de su selecta pluma, no se haya extendido en ella como pudiera, siendo así que tan pocos testigos quedan ya de esta época, señalada por tan honda revolucion en nuestras letras, y cuyo influjo se deja sentir aún en la literatura castellana; y si bien los que nos honramos con la amistad del amable anciano podemos satisfacer siempre nuestra curiosidad, pues la benevolencia del autor de las *Escenas Matritenses* para aquellos que le consultan é interrogan corren parejas con su prodigiosa memoria, todavía nos duele que el público en general no halle noticias más detalladas de la citada época, y de los que más en ella se distinguieron, como el gran poeta Espronceda, el melancólico Enrique Gil y hasta el mismo desgraciado Fígaro.

Si las obras de imaginacion hubieran de valuarse por su utilidad práctica, ningun escritor castellano sería más digno de loores que el autor del *Manual de Madrid*, obra que en su tiempo fué leida y aplaudida por todas las cla-

ses de la sociedad madrileña, inspirando al público el deseo de realizar las mejoras que más tarde se llevaron á cabo, y revolucionando, digámoslo así, á todo su pacífico vecindario, al que el Sr. Mesonero, como él mismo indica en sus *Memorias*, enseñó el camino de la librería, sabiéndole hacer amena y deleitable una obra no absolutamente literaria, y esto cuando el romanticismo entraba en su período álgido.

Mas, así como al lado de la gigantesca concepcion del Duque de Rivas *Don Alvaro ó la Fuerza del sino*, colocaba valientemente Breton *El Pelo de la dehesa*, enfrente de las tremebundas trovas románticas, y para contrarestar su peligrosa influencia, ponia Mesonero Romanos su *Manual de Madrid* y despues sus inimitables *Escenas Matritenses*.

Las *Memorias de un Setenton*, como ya dejamos dicho, es el lógico y digno coronamiento de las anteriores obras del Sr. Mesonero, y están tan íntimamente unidas á ellas, que al leerlas nuestros sucesores no podrán figurarse los años que separan á las unas de las otras, ni creer que nosotros hayamos podido leer y releer las primeras sin comprender que faltaba algo para su complemento, como lo ha comprendido su autor cuando, con su último libro, ha hecho surgir ante nosotros el vasto teatro en el cual se desarrollan las *escenas* de sus inimitables cuadros de costumbres.

RAFAEL LUNA.

(*La Política.*)

CRÍTICA LITERARIA,

POR **X.**

Pocas veces se ofrece ocasion á la crítica de someter á su exámen, cada dia más severo, y dentro de un corto espacio de tiempo, obras tan importantes por el nombre de sus autores y por su propio valer, como las que han visto la luz pública recientemente con los títulos *Memorias de un Setenton*, natural y vecino de Madrid, por D. Ramon de Mesonero Romanos, y *El Niño de la Bola*, por don Pedro Antonio de Alarcon.

Por hoy hemos de limitarnos á la primera de dichas obras, cuya aparicion, revistiendo el carácter de un notable acontecimiento literario, no podia ménos de excitar vivamente la curiosidad y llamar en alto grado la atencion de todos los que rinden culto á las bellas letras patrias.

Mesonero Romanos, el inimitable *Curioso Parlante;* el creador en nuestra literatura de un género nuevo, lleno de encanto; el predecesor, y no sucesor, de *Fígaro*, como equivocadamente han dicho algunos críticos un tanto ligeros; el amenísimo y popular autor de las *Escenas Matritenses*, vuelve á tomar la pluma con que hiciera las

delicias de toda una generacion, para evidenciar que, despues de un largo silencio, por todos lamentado, conserva, á los setenta y seis años, aquella envidiable y por nadie igualada facilidad en la diccion, aquel chispeante y culto gracejo, aquel castizo y elegante lenguaje, aquella profunda aunque humorística observacion de los hombres y de las cosas, que son, pudiéramos decir, las principales condiciones de su inimitable y encantador estilo.

Imposible parece que un escritor que, como él mismo dice con su habitual gracejo, «está en plena posesion de sus quince lustros y de su cruz de San Hermenegildo correspondiente»; imposible parece, repetimos, haya podido escribir con la lozanía y vigor que campean en todas las páginas de su libro, y que asombra tanto como su prodigiosa memoria.

Su obra, única quizás en su género, tiene, en cuanto á la forma, esa novedad, ese sello característico y propio que ha sabido imprimir á todas las suyas el Sr. Mesonero Romanos, y de aquí la dificultad para clasificarla exactamente en uno de los géneros literarios.

Aunque participando de la autobiografía, no lo es más que en cuanto se hace absolutamente necesario para la narracion, «pues ántes bien, huyendo cuidadosamente la modestia del autor del escollo que suelen ofrecer las obras de este género, se ha reservado con exquisito tacto é ingenio el papel de *maese Pedro*» de la sociedad madrileña en la primera mitad del siglo presente.

Tampoco puede decirse que sean historia sus *Memorias* en la acepcion estricta de la palabra; pues aunque en ellas no hay un solo hecho ni personaje que no aparezca rigorosamente histórico, constituyen en gran parte su fondo cosas que por su poca monta y humildad suele aquélla desdeñar, pero que no por esto dejan de ser interesantísimas y áun su preciso complemento y explica-

cion muchas veces; al mismo tiempo que por su forma halagüeña y humorístico estilo se diferencian en gran manera de la aridez y altisonancia de la historia.

El autor, pues, exhumando aquella sociedad que le sirviera de modelo para sus inimitables *Escenas Matritenses*, ha escrito una nueva serie de *escenas*, sólo que éstas son de verdad y sus personajes de carne y hueso, acertando á unir en un mismo libro la enseñanza que proporciona la historia con el placer que nace de la lectura de una obra esencialmente literaria. Ocasiones, y no escasas, hay, en que se recuerda al sabio y erudito autor de *El Antiguo Madrid*, por lo profundo de las observaciones, por lo acertado é imparcial de sus juicios, por su grande y bien aprovechado saber; pero al punto un dicho agudo y socarron, un humorístico comentario, una animada y sabrosa descripcion de personas y de cosas, os trae á la memoria la chispeante pluma del *Curioso Parlante*, siempre inagotable de gracia y siempre discreta y culta.

Desde aquel memorable dia 19 de Marzo de 1808, en que la caida del favorito Godoy inició, puede decirse, el comienzo de una nueva vida para la sociedad española, hasta alcanzar el año en que finalizó la primera mitad del presente siglo, no hay suceso que no analice en sus detalles más desconocidos é interesantes.

El cuadro de la vida íntima en los primeros años del siglo, con su sencillez casi patriarcal, con sus aspiraciones limitadas y tranquilas, con la invariable monotonía de aquella existencia, no turbada apénas por acontecimientos extraños; la pintura de aquella sociedad, que conservaba tan vivo, bajo este aparente letargo y falta de virilidad, el sentimiento de independencia, el amor á sus reyes y el fervor religioso, y que no titubeó fiera y resuelta en lanzarse contra el capitan del siglo; la epopeya, en fin, de la independencia, están escritos con verdadero

cariño y con una delicadeza de sentimiento tal, con tanta verdad, que no se sabe qué admirar más en ellos, si su brillantez y colorido, ó la fidelidad con que reflejan los sentimientos patrióticos que inspiraron aquella heroica lucha.

La entrada de Fernando VII en Madrid el año 1814 y la anulacion del régimen parlamentario; el estado material de la capital, las intrigas de la córte, con sus diversas *camarillas*, nombre que sonó entónces por vez primera; el progreso del teatro, que se iniciaba ya con el insigne *Isidoro Maiquez*, y el espectáculo repugnante de la persecucion absolutista, dan ocasion al autor para retratar aquella sociedad, que, acabada apénas la guerra que por defender su independencia habia sostenido, se empeñaba en una nueva lucha, sólo que ahora civil y fanática, en defensa de dos principios opuestos; lucha que áun en estos últimos tiempos hemos visto reproducida en nuestra desgraciada patria. La revolucion, con el espectáculo de un pueblo por demas confiado y entusiasta, que se entregaba á las manifestaciones de su exaltada alegría y á su necesidad de desquitarse de tantos años de forzoso silencio, en los famosos clubs de *Lorencini*, *La Fontana de Oro* y *La gran Cruz de Malta;* el período constitucional de *los tres llamados años;* el sitio de Cádiz y el restablecimiento del absolutismo, proporcionan al autor motivo de hacer, con aquella imparcialidad y amenísima forma que campean en todo el libro, un acabado retrato, una descripcion viva y palpitante de aquella generacion entusiasta, ignorante y generosa, de aquella época, en fin, en la cual, como dice el Sr. Mesonero Romanos, «si se sabía mucho ménos, se sentia mucho más.»

La década calomardina y el glorioso renacimiento literario que tuvo por cuna el famoso café del teatro del Príncipe, que mereció ser llamado *El Parnasillo*, rena-

cimiento que llegó luégo á su esplendor con la fundacion del Ateneo y del Liceo, á que tanto contribuyó el señor Mesonero Romanos, y la influencia bienhechora que en la marcha política imprimió la reina Cristina, y el adelanto que resultó en la cultura social, constituyen una de las partes más interesantes de las *Memorias*.

Dejando ya decididamente la política con la muerte de Fernando VII, pasa el autor á ocuparse de la administracion emprendedora y fecunda para Madrid del Corregidor Pontéjos, concluyendo las *Memorias* con un capítulo titulado *La Carga concejil*, en que se hace la historia del progreso material de la capital en el quinquenio de 1845 á 50, progreso que se realizó siguiendo paso á paso el *Proyecto de mejoras generales* que el Sr. Mesonero Romanos presentó á la corporacion municipal, de que formaba parte. En este capítulo, y aunque su natural modestia de toda la vida procura evitarlo, se ponen de manifiesto los muchos motivos de agradecimiento que el pueblo de Madrid tiene hácia el Sr. Mesonero Romanos, que, no contento con haber dedicado su esclarecida pluma á la pintura de las costumbres madrileñas y á la historia y descripcion de la villa del oso y del madroño, ha empleado su talento práctico y su estudio y su espíritu observador en procurar el bienestar material de sus paisanos.

Tal es el desarrollo que ha seguido en sus *Memorias de un Setenton* el Sr. Mesonero Romanos, que ahora, mejor aún que cuando lo dijo *Fígaro*, puede asegurarse que ha sacado la *mascarilla* de aquella sociedad próxima entónces á desaparecer, y hoy ya, con la vertiginosa rapidez de los tiempos, casi legendaria. Nada dirémos del valor literario de una obra en que hay cuadros ó capítulos que, como los titulados *El Dos de Mayo*, *La Ocupacion france-*

sa y *El Hambre de Madrid*, asombran por la intensidad y vigor de la entonacion, y por la verdad con que reflejan lo angustioso y siniestro de aquellos terribles dias; y otros, como el *Regreso de Fernando VII*, *Madrid y los madrileños*, *La Revolucion*, *El Sitio de Cádiz*, *Usos, trajes y costumbres de la sociedad madrileña en* 1826, *El Parnasillo*, y el titulado *Un Pronunciamiento andaluz*, exuberantes de gracia, llenos de sal ática, saturados de la fina y delicada sátira del *Curioso Parlante.*

Resumiendo: las *Memorias de un Setenton*, por las numerosas é interesantes noticias que contiene, muchas de ellas desconocidas para todos, no sólo es una preciosa obra literaria y un libro de consulta, sino que merece ser considerado como la historia política, artística, literaria, administrativa y social de la sociedad madrileña en la primera mitad del siglo.

La publicacion de las *Memorias* ha sido una feliz inspiracion del Sr. Mesonero Romanos, por las especiales condiciones que en él se reunen y que le hacian el único capaz de realizar tamaña empresa; pues si por una parte su constante é íntima relacion con casi todos los principales personajes políticos y literarios que figuran en sus *Memorias*, y su espíritu observador y condiciones literarias garantizaban el interes y la bondad de su obra, su absoluto y sin igual alejamiento de la política y del presupuesto toda su vida, le colocaban en una situacion, cual pocas, independiente, que permitia á sus juicios esa franqueza é imparcialidad que tanto valor dan á las obras históricas.

Reciba, pues, *El Curioso Parlante*, como se firma él mismo al concluir su obra, nuestra entusiasta enhorabuena, y saliendo, en bien de la patria literatura, de su imperdonable y ahora ménos justificado silencio, lánzese á

conquistar nuevos laureles que unir á los ya ganados con su popular y glorioso nombre de *El Curioso Parlante.*

X. (1).

El Comercio (Valencia).

---

(1) Leyendo estaba con inexplicable fruicion este artículo crítico, que acababa de recibir por el correo, inserto en el periódico valenciano *El Comercio*, y devanándome los sesos para despejar la *X* que lo firmaba, cuando me hallé interrumpido por la presencia de mi hijo Manuel, que, con otro número del mismo periódico en las manos y la sonrisa en los labios, como que se gozaba en saborear mis sensaciones, dudas y extrañeza. Despues de divertirse un rato á mi costa, y excitado por mis preguntas, vino al fin á confesar que él era el autor del artículo misterioso, y para probármelo de plano, sacó del bolsillo y puso en mis manos las cuartillas del borrador, que, para mejor disimular, habia remitido al periódico valenciano. Puede imaginarse la sorpresa y satisfaccion de un padre á esta declaracion, tanto más extraña, cuanto que en distintas ocasiones me habia manifestado que él no escribiria nunca, porque si lo hacía bien, todos lo achacarian á mi intervencion, y si mal, temeria empañar mi nombre.—Esta desconfianza ó modestia, es comun á mis otros hijos, el mayor de los cuales, D. Francisco, que obtuvo hace ocho años por oposicion una plaza de oficial del Consejo de Estado, y de quien me decia uno de los más ilustres consejeros: *Su hijo de V. tiene demasiado talento y no cabe allí*, permanece, sin embargo, estacionado, falto de osadía y atrevimiento, que tan necesarios son en el mundo moderno. Esto me da á conocer, con sentimiento, que más bien les he perjudicado que prestádoles ayuda en sus justas aspiraciones, pues mi invencible retraimiento de toda pretension para ellos y para mí los deja alejados del camino de la fortuna y entregados á sus personales esfuerzos.

Ademas de este torneo periodístico con que los más cumplidos adalides de la prensa se sirvieron agasajar al veterano compañero y á sus MEMORIAS *casi de* ULTRATUMBA, *tuve tambien la indecible satisfaccion de recibir multitud de cordiales, encarecidas y hasta entusiastas misivas de las principales eminencias de la política y de las letras, que quisieron darme con ellas una prueba ostensible de su cariño y simpatías. Hé aquí algunas de dichas cartas, que me complazco en reproducir, no por orgullo, sino por consignar mi agradecimiento á sus ilustres firmantes.*

EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA.

20 *Febrero* 1880.

Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos: Gracias, mil gracias, mi siempre querido amigo y compañero, por los muchos buenos ratos que me ha dado EL SETENTON con sus *Memorias*..... Pero ahora pienso: ¿son, en efecto, buenos ratos, cuando, arrasados casi en lágrimas los ojos, y fijos en las verídicas y elocuentes páginas, parece que se interponian entre ellas y yo tantas imágenes queridas?... ¿Cuando volvia sobre mí mismo la mente y me veia solo..... porque *todo* ha desaparecido, amigos, reuniones, tendencias, pasion, lenguaje..... todo..... ¿Es esto un buen rato?

Me lo he preguntado cien veces, y no hallo más respuesta que volver á leer otras tantas su encantadora nar-

racion, tan amena y lozana como la del *Curioso Parlante*, tan profunda y maliciosa como la de aquel amigo *jóven* que vivia, en 1836, en la *calle Angosta de San Bernardo.* Gracias, pues, gracias.

Y en prueba del interes con que lo he leido, ha de permitirme le envie, como quien dice, unas *notas* personales, que pudiera yo escribir al márgen, si no veneràra como una joya su precioso volúmen, digo mal como una joya, es casi para mí una *reliquia.*

Y es que mi vida y mi persona están más referidas en ese libro de lo que V. mismo piensa, y eso que su amistad no ha escaseado ocasiones de honrar mi humildísimo nombre.

MARIANO ROCA DE TOGORES.

(Las abundosas observaciones que llenaban esta extensa carta son tan interesantes, que me han determinado á consignarlas por notas en esta edicion de la obra y en sus sitios correspondientes.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— PARTICULAR.

Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos. Mi distinguido amigo y compañero : Hace muchos, muchos años que tuve el gusto de conocerle á V., llevándole, con recomendacion de mi tio *El Solitario*, uno de mis primeros ensayos literarios, para que me diera sobre él su opinion, y no he olvidado nunca la bondad con que

recibió y aconsejó entónces al modesto estudiante que hoy alcanza el honor de que le dirija V. en tan lisonjeros términos su último libro. Tengo, pues, hácia V. antigua estimacion personal, ademas de la que sus obras merecen á todos sus contemporáneos, y sólo mis incesantes ocupaciones han podido retardar esta respuesta á su amable dedicatoria y áun á la carta en que me la recuerda. Soy, por otra parte, lector de conciencia; y aunque habia ya buscado y saboreado su trabajo, en parte al ménos, en *La Ilustracion Española*, no queria escribirle sin poderle decir con toda verdad que habia leido las MEMORIAS DE UN SETENTON desde la primera á la última página. Las mañanas de los pasados dias de Carnaval, en que he descansado algo de mis tareas, me han permitido al fin ese placer, que ingenua y sinceramente digo á V. ha sido de los mayores que me hayan hasta aquí proporcionado los libros. Es deliciosa, verdaderamente deliciosa, la lectura del que corona su fecunda y gloriosa carrera literaria, y uno de los mejores documentos que tendrá á mano la posteridad para descifrar la historia de la primera mitad del presente siglo. Más quisiera extenderme aún, mi respetable, antiguo y buen amigo, diciéndole todo lo que pienso de corazon sobre el libro y sobre V. mismo; pero, áun siendo *domingo* y todo, tiene que despedirse de V. precipitadamente para atender á otras obligaciones su sincero admirador y afectísimo amigo, Q. B. S. M.,

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Domingo 15.

Madrid, 20 *de Febrero de* 1880.

Excmo. Sr. D. Ramon Mesonero Romanos : Muy señor mio, amigo y colega : Perdóneme si mis muchas ocupaciones me han impedido satisfacer á tiempo mi deuda de gratitud y decirle con mayor presteza cuánto me ha complacido y admirado su libro. Poco idóneos los españoles para este género de literatura, en el cual descuellan los franceses, ha vencido V. una dificultad que parecia invencible y mostrado la universalidad de nuestro ingenio. Los tiempos que V. describe, en los cuales una generacion de gigantes salvó la independencia y fundó la libertad, tienen por sí mismos el interes de la epopeya y su magnitud. Tomados en el espejo de una vida individual, referidos en sus minuciosidades más microscópicas, contados con la difícil naturalidad de su encantadora narracion, sin perder su grandeza nativa, aumentan en movimiento é interes dramático. Hay dos especies de capítulos, que me han llegado hasta el fondo del alma, por haberlos oido referir, con ménos literatura é ingenio, pero con tanta verdad, á mi abuela y á mi madre. Me refiero á los capítulos que cuentan los horrores de la invasion extranjera y á los capítulos que cuentan las infamias de la reaccion absolutista. Crea V. que ningun español y ningun liberal podrá leerlos en su preciosa obra sin que le salte el corazon en el pecho y le asomen las lágrimas á los ojos. Le felicita de todo corazon su admirador y amigo,

EMILIO CASTELAR.

Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos.

Madrid, 5 *de Enero de* 1880.

Mi ilustre y venerable amigo : Perdóneme V. si ántes no le he escrito por el valioso recuerdo que le debo y que he agradecido con toda el alma ; pero, como habrá usted visto por los periódicos, caí enfermo en cama precisamente el mismo dia en que recibí su hermoso é interesante libro. ¡Con qué placer tan íntimo he saboreado las animadas páginas de su obra, que nos trasporta á épocas relativamente lejanas, si se tiene en cuenta la rapidez vertiginosa con que marcha el mundo en nuestro siglo! Usted nos hace conocer los hombres y las cosas de un período histórico durante el cual recibió su más poderoso impulso el movimiento de trasformacion que desde entónces está operándose en España. ¡Con qué sinceridad, con qué culto gracejo, con qué envidiable frescura de entendimiento y de memoria nos traza V. el cuadro de aquella España que despierta entre el fragor de la invasion francesa para emprender con ardor, no siempre prudente, pero sí generoso, su marcha por el camino de la civilizacion, en donde tan rezagada se habia quedado! ¡Con qué profundo conocimiento de los hechos, de los hombres y de las costumbres presenta V. á nuestra vista aquella brillante generacion de 1830, en que V. ocupa lugar tan distinguido! Mil y mil gracias, querido amigo y maestro en el buen decir, por los gratísimos ratos que me ha hecho pasar con su último libro, que es y será á la vez obra de recreo y de consulta, y que acrecienta el cariño, el respeto, la admiracion que le tiene su verdadero amigo y S. S., Q. S. M. B.,

Gaspar Nuñez de Arce.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.—PRESIDENCIA.—
PARTICULAR.

Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos : Muy señor mio y estimado amigo : Hasta hoy no he dado á usted las gracias por el ejemplar de las *Memorias de un Setenton*, que ha tenido V. la bondad de remitirme por conducto de nuestro comun amigo el Vizconde de Campo Grande, porque ántes de hacerlo queria leer un libro que de antemano sabía, conociendo á su autor, que tenía que estar, como lo está, lleno de interes.

En este momento acabo de devorarlo, y tengo que dar á V. dobles gracias muy expresivas : 1.°, por la bondad de su recuerdo ; 2.°, por la amenísima lectura que me ha proporcionado y que con sentimiento he visto terminarse tan pronto.

En este país, donde tan pocas Memorias históricas se publican, todo el que las escribe presta un verdadero servicio, porque, sobre ser el complemento utilísimo y casi indispensable de la Historia, y casi siempre preceden ó deben preceder á ésta en cuanto se refiere á la relacion de sucesos modernos, prestan el inmenso servicio de dar á conocer épocas casi desconocidas á aquellos que no las han alcanzado. En este sentido presta V. á las generaciones que nacen á la vida pública un gran servicio, envuelto en bellísima forma literaria, y sembrado, gracias á su prodigiosa memoria, que me maravilla, de preciosos recuerdos y noticias, que, si no fuera por V., quizá serian perdidas para la Historia.

Permítame V., mi querido amigo, que el último de los lectores de su precioso libro le felicite cordialmente, renovándole la seguridad de su consideracion y asidua amistad de su afectísimo S. S., Q. B. S. M.,

C. el Conde de Toreno.

Febrero 5 de 1880.

SENADO.—PARTICULAR.

Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos: Muy señor mio y de mi más distinguido aprecio y consideracion: En verdad que no pueden leerse las *Memorias de un Setenton*, con que V. recientemente ha enriquecido las letras españolas y coronado la coleccion preciosa de los libros hijos de su entendimiento, sin admirar la gallardía y honradez del concepto, y el vigor, pureza y lozanía del estilo. Pero siéntese al par como cierta comezon de conocer y hablar al autor privilegiado, que á los setenta y siete años de activa y azarosa vida conserva en su espíritu y en su pluma esa virtud mágica con que hace revivir y palpitar en torno suyo figuras, costumbres, épocas, todo, en fin, cuanto ella toca. A esa comezon obedecí yo cuando, el 19 del recien fenecido Julio, dia en que V. cumplió los años que ántes dije, fuí á su casa de V., no sólo por ver el pedazo de pan negro que V. conserva del que se vendió en Madrid en el funesto año 12, llamado *el año del hambre*, sino más todavía por tener el placer y la honra

grandes de estrechar la mano del *Curioso Parlante*, cuyo nombre de padres á hijos ha pasado en labios de todos. Y ofrecíle á V. escribirle unas líneas, como quien dice para tomar posesion de la amistad, que V. generosamente me ofreció, colmando mi deseo.

En el primer momento de alguna serenidad llevo á cabo mi propósito, concluyendo por asegurarle á V. que la lectura de su libro y el conocimiento de su persona han sido de las mayores satisfacciones que han alegrado el alma de su siempre admirador y desde hoy devoto amigo,

CÁRLOS M.ª PERIER.

SENADO.—PARTICULAR.

Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos: Mi respetable y querido amigo: Por el que lo es de ambos, D. José Santa María, he recibido su precioso libro *Memorias de un Setenton*, y por él le doy, no sólo gracias muy sinceras y cordiales, sino cumplida enhorabuena por el monumento que lega á las generaciones sucesivas, de historia, de política, de administracion, y sobre todo, de buen decir.

Si el libro no llevase el título que V. le ha puesto, todos creerian que su autor era un hombre de experiencia, pero de muy corta vida. Tal es la valentía é ilacion de lo escrito, que nadie ve al setenton, sino al hombre florido que un dia se llamaba *Curioso Parlante*.

Reciba V. mi entusiasta felicitacion, y Dios le conserve en buena salud, tanto como lo desea para sí su siempre admirador y amigo, Q. B. S. M.,

MANUEL M. J. DE GALDO (1).

(1) Al estampar esta carta con la firma del celoso é ilustrado Alcalde que fué de Madrid, no puedo ménos de decir algunas palabras que expliquen la contradiccion que se ha podido hallar entre los encabezamientos de estas cartas y mi condicion modesta y retraida, que expresaba en 1845, en esos versos, que van como adjunta á estas *Memorias*, que dicen:

«No sé por dónde se va
A los favores del trono,
Ni en mi modesto vestido
Brillan la plata ni el oro;
»Las veneras y entorchados,
De que andan cargados otros,
Los contemplo propios de ellos,
Como de mí..... mis anteojos.»

En los últimos dias del año 1871 se presentaba en mi casa un caballero, á quien tuve que preguntar su nombre.—«Soy Galdo, me dijo él mismo, y el motivo de venir á ver á V. es el siguiente. Estando próximo á cesar en mi cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, y queriendo dar á V. una prueba de estimacion por sus escritos y por sus actos en pro de la villa, nuestro pueblo natal, he consultado con el Ayuntamiento (al cual no pertenecia yo hacía veinte años), y despues de mucho proponer, he quedado en solicitar del Gobierno para V. la gracia de la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.»—Al decir esto, interrumpí al bondadoso Sr. Galdo, diciéndole que mi propósito y mi deseo eran no recibir ni aceptar ninguna distincion por lo que no creia que era más que cumplir con un deber de patriotismo, y que, por tanto, agradeciéndole su insinuacion, le rogaba que no hiciera de ella el menor uso y..... Al continuar yo en mis palabras noté que el Sr. Galdo estaba contrariado, y de ello me hube de convencer cuando me añadió que, procediendo él con su actividad y celo acostumbrado, habia dado ya aquel paso cerca del Gobierno, «y en prueba de ello, aquí tiene V. la credencial»—y la puso en mis manos, dejándome en la mayor turbacion, tanto por el hecho en sí, como

Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero y Romanos: Muy señor mio y distinguido amigo: Recibí con suma gratitud el ejemplar que me ha remitido de su último libro *Memorias de un Setenton:* despues de haberlo leido, nada puedo añadir á lo que V. se merece por su esclarecido talento y la verdad con que trata asuntos tan delicados, que yo admiro; y aunque retirado en mi casa, porque ya V. sabe no estoy bueno del todo, he recordado con sumo placer mis antiguas glorias leyendo su magnífica obra, que me ha hecho pasar muy buenos ratos, asegurándole, á fuer de antiguo amigo, que la encuentro superior á todo elogio. Así, pues, reciba V. mi más cordial enhorabuena, y cuente siempre con la antigua amistad de su antiguo y viejo amigo, Q. B. S. M.,

A. Benavides.

Despues de estas y otras muchas cartas de las notabilidades políticas y literarias, como los señores *Hartzenbusch*, *Alárcon*, *Rubí*, *Zorrilla*, *Perez Galdós*, *Pereda*, etc., que por sus términos entusiastas no me atrevo á reproducir, lo haré solo de la expresiva y bondadosa comunicacion que una comision del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, se sirvió poner en mis manos. Héla aquí:

---

por venir de manos de persona que me era completamente desconocida y de quien me separaban seguramente las diversas opiniones políticas.—Agradecílo, sin embargo, como debia; diciéndole al Sr. Galdo que, al aceptar esta gracia, me reservaba el no hacer uso de ella; y así ha sucedido, á pesar del expresivo diploma que se me expidió. Las insignias están aún en la platería, y no en mi modesto frak, inverosímil y prehistórico, que hace veinte años que me dura, aunque todavía lo tengo, como quien dice, *sin estrenar.*

SECCION PRIMERA.—GOBIERNO INTERIOR.

Excmo. Señor: El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta villa, en la sesion celebrada el dia 5 de Abril último, se ha enterado con satisfaccion del atento oficio de V. E., fecha 27 del mes anterior, ofreciéndole un ejemplar de la última obra que ha escrito, titulada *Memorias de un Setenton, natural y vecino de Madrid*, acordando por unanimidad hacer constar en sus libros de actas el agradecimiento de los representantes del pueblo de Madrid por esta nueva prueba de deferencia y cariño que le dedica uno de sus más ilustres y esclarecidos hijos, que tantos y tan señalados servicios le ha prestado, dedicándole siempre sus trabajos y desvelos; y que una Comision de su seno, compuesta del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, del Sr. D. Eduardo de Garamendi y del Excmo. Sr. don Rafael Cervera, hiciera presente á V. E., en su casa habitacion, estos mismos sentimientos, y le trasmitiera el sincero testimonio de su entusiasmo y admiracion profunda.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado, tengo la señalada honra de participar á V. E. para su conocimiento y consiguientes efectos.

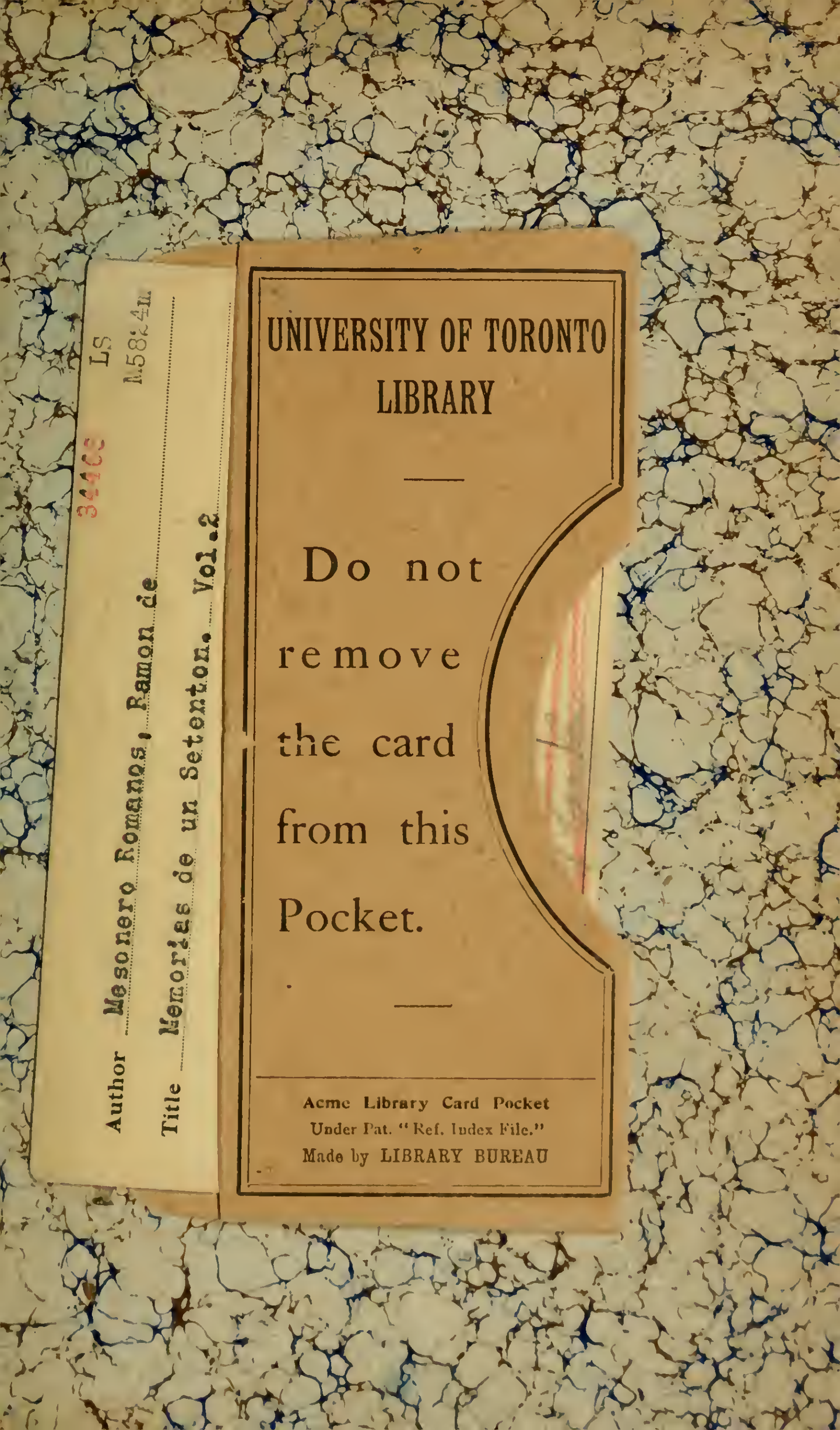
Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de Mayo de 1880.

MARQUÉS DE TORNEROS.

ÍNDICE.

FIN DEL ÍNDICE.




UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
Do not remove the card from this Pocket.
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU
LS
Author Mesonero Romanos, Ramon de
Title Memorias de un Setenton. Vol.2


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 28 25 06 011 0